BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVI — Núm. 13.121 EDICION DE 72 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle Paseo Colón 1072 Buenos Aires Unión Telefónica 34, Defensa 0234	Buenos Aires, Martes 12 de Abril de 1938	CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 TARIFA REDUCIDA Concesión 908

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	,,	0.30
Número atrasado de más de un mes	,,	0.60
Subscripción mensual	,,	2.30
Subscripción trimestral	,,	6.50
Subscripción semestral	,,	12.50
Subscripción anual	,,	24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 de página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que en esta Administración se encuentran en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	**$ 0.20**
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	**,, 0 20**
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	**,, 0.50**
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	**,, 0.50**
Ley N.º 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	**,, 0.50**

Recaudado por el Boletín Oficial

en el día 11 de Abril de 1938

	m$n.
Por avisos	1.515.—
,, marcas	900.—
,, adicionales de marcas	146.—
,, suscripciones	33.80
,, venta de ejemplares y folletos	5.10
Total	2.599.90

Carlos Alfredo Casal
Director-Administrador

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Ministerio de Marina

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Licitaciones del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Inspección General de Justicia. — Estableciendo normas en la expedición de testimonio de acta de las asambleas de sociedades anónimas.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938.

1.918. — 209. — Expediente 2.474. — Vistos: atento a que el Decreto de 27 de junio de 1927, exige se consigne en el libro de actas o en un libro especial, que se considerará parte integrante del acta, para cada asamblea, además de la nómina de los accionistas concurrentes, del número de acciones y certificados que posean, si concurren por sí o por apoderado, con indicación del nombre de éste y del número de votos que a cada asambleísta corresponde, la mención del número de orden de cada título de acción o certificado;

Que este último dato se requiere para dar mayores garantías de certeza a la comprobación del hecho relativo a la asistencia de accionistas, e individualización de las acciones que representan;

Que la práctica ha puesto de manifiesto los inconvenientes que puntualiza la Inspección General de Justicia;

Que, como lo aconseja la citada Inspección, no se desvirtúa el propósito del recordado Decreto de 27 de junio de 1927, ni se contraría disposición legal alguna, si se dispone que en los testimonios de las actas de asamblea, se omita la mención del número de orden de esos títulos o certificados de acciones;

Por ello, y de acuerdo con lo solicitado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Queda facultada la Inspección General de Justicia, para expedir testimonio de las actas de asamblea de las sociedades anónimas, cuando así lo solicitaren los interesados, con sólo la mención del nombre de los accionistas concurrentes, de sus representantes, si no hubieran asistido personalmente, cantidad de acciones que posee y votos que corresponda a cada uno.

Art. 2.º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Ministerio de Marina

Nombrando Juez de Instrucción de la Armada, al Teniente de Navío, Jorge C. Radivoj.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1937.

106.772. — 473—

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Nómbrase Juez de Instrucción de la Armada en la Base Naval de Puerto Belgrano, al Teniente de Navío Jorge C. Radivoj.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Pensión a favor de doña María Luisa Rey de Lamosa

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.840. — 475. — Vistas las constancias del presente expediente (1-L. 7497|936), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acuérdase a la señora María Luisa Rey de Lamosa, en su carácter de viuda del cabo furriel principal (R.), Elías Lamosa, la pensión mensual de ochenta y seis pesos con seis centavos moneda nacional ($ 86.06 m|n.), equivalente a la mitad del haber de retiro que percibía el causante en la fecha de su fallecimiento, 10 de agosto de 1936, debiendo ser liquidada a contar desde la mencionada fecha, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1, 2 y 12 (inciso 4), título IV de la Ley Orgánica de la Armada número 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Exoneración y cesantía personal y eliminación de algunas firmas comerciales de las listas de proveedores del Estado.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1937.

106.841. — 476. — Visto las resultancias del Exp. 1-M. 193 P. R|937; y atento lo informado por el Departamento de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Exonéranse al auxiliar mayor (9-1-2), José Federico Leiva y al auxiliar 6.° (9-1-4), Ernesto Bonomi, ambos del Taller de Marina Dársena Norte, por haber dejado de merecer la confianza del Poder Ejecutivo.

Art. 2.° — Decláranse cesantes, por razones de mejor servicio, al oficial 8.° (9-1-1), Manuel J. Soriano y al auxiliar mayor (9-1-2), Dovidio Gentilini, ambos del Taller de Marina Dársena Norte; el auxiliar 7.° (8-1-10), Angel Prieto, de la Base Naval de Río Santiago y al ayudante mayor (7-1-14), José D. Castro, de la Base Naval de Puerto Belgrano.

Art. 3.° — Elimínense con carácter definitivo, de las listas de proveedores del Estado, a las firmas comerciales y personas siguientes: "C. I. T. A. Compañía de Materiales para Alta Industria": "Compañía Industrial de Maderas Nabua y Cía."; Emilio Diambri y Cía.; José Mauro; David Aiello; Enrique Drobner; Angel Schiavone; Mario Schiavone y Oscar Piñera.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Retiro Teniente de Navío, Julio Emilio Rodríguez Blanco

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.842. — 477. — Visto el presente expediente (4-R. N.° 11.948 de 1937) y de acuerdo con lo informado por la Dirección General del Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase en situación de retiro al Teniente de Navío, Julio Emilio Rodríguez Blanco (clase 1894, D. M. 19, matrícula I. 1.096.817), con el ochenta y cinco por ciento (85 o|o) del sueldo de su empleo que le corresponde por alcanzar el cómputo de sus servicios a veintisiete años, tres meses y veintidós días, de conformidad con las disposiciones del artículo 3.°, inciso 3, b), y con la escala del artículo 12, título III, de la Ley Orgánica de la Armada número 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, pase para su conocimiento a la Contaduría General de la Nación y archívese.

JUSTO
E. VIDELA

Modificando Decreto N.° 42.696 de fecha 4 de junio de 1934, disposición 658

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.843. — 478. — Visto lo informado por el Ministerio de Marina en expedientes 13-K. 4766|936 (1-K. 4179|937),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase el Decreto número 42.696 de fecha 4 de junio de 1934 — Orden general 139|934, disposición 658, en la parte correspondiente al artículo 1.°, donde dice: " y ayudante 1.° (escribiente de Tesorería) 9-1-8, Contabilidad - Tesorería y Revistas, al dibujante de partida de gastos generales, José A. Kholi (clase 1912, D. M. 2, matrícula I. 251.607)", por corresponder ser a nombre de José Aroldo Kohli (clase 1912, D. M. 2, M. I. 251.607), Registro del Personal Civil de la Administración número 246.005, afiliado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles número 260.911.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Modificando Decreto número 99.452, de fecha 6 de febrero de 1937

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.844. — 479. — Visto lo informado por el Ministerio de Marina en el presente expediente 2-M-2662|937 (1-M. 4095|937),

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase el Decreto número 99.452 de fecha 6 de febrero del corriente año, Orden General 28|937, en la parte que dice: " y a ayudante mayor (5-1-11) el ayudante 1.° Miguel Ernesto Miguelez (clase 1906, D. M. 3, M. I. 357.426)", por corresponder ser a nombre de Gabriel Ernesto Miguelez (clase 1906, D. M. 3, M. I. 357.426).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Reconociendo a nombre de Eugenio Luis Natalio Amat, servicios prestados con el nombre de Eugenio Amat.

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.845. — 480. — Visto lo solicitado en el expediente 1-A. número 4191|937, y atento las constancias que existen en la Dirección General del Personal del Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Reconózcanse a nombre de Eugenio Luis Natalio Amat (clase 1892, D. M. 1, M. I. 50.663), Registro del Personal Civil de la Administración número 13.776, afiliado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles número 55.781, los servicios que tiene prestados en el Ministerio de Marina, Eugenio Amat desde el 19 de abril de 1912 hasta la fecha en que continúa en el empleo de auxiliar principal, 2-1-5, habiendo comprobado con su libreta de enrolamiento que su verdadero nombre es: Eugenio Luis Natalio Amat, por lo que, en lo sucesivo revistará en la forma indicada.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, agréguese al expediente 1-A. 4191|937, y remítase para su conocimiento a la Contaduría General de la Nación y Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

JUSTO
E. VIDELA

Nombrando profesor de inglés en la Escuela Naval Militar, al señor Roberto Víctor Molina.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1937.

106.846. — 481. — Visto el presente expediente, 1-E. 3982|937 y atento a lo informado por la Escuela Naval Militar,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General del Personal, Escuela Naval Militar, profesor de inglés con cargo de cuatro horas clase semanales, al señor Roberto Víctor Molina (clase 1900, D. M. 2, M. I. 168.497), con imputación al inciso 4.°, ítem Personal Docente, partida 2 global, del Presupuesto en vigor.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Nombrando para prestar servicios en la Dirección General del Material, al Teniente de Navío (R), Julio E. Rodríguez Blanco.

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

106.847. — 482. —

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase para prestar servicios en la Direc. Gral. del Material, al Teniente de Navío (retirado), Julio E. Rodríguez Blanco.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Derógase lo dispuesto en Decreto número 105.639, de fecha 13 de mayo de 1937 y nómbrase para prestar servicios en la D. General del Material, al Ingeniero Maq. de 2da. (R), Arturo Genole.

Buenos Aires, Junio 4 de 1937.

107.002. — 483. —

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase lo dispuesto en el Decreto número 105.639 de fecha 13 de mayo de 1937.

Art. 2.° — Nómbrase para prestar servicios en la Dirección General del Material (Taller de Marina de Dársena Norte) al ingeniero maquinista de segunda (retirado), Arturo Genole, con antigüedad al día 13 de mayo del corriente año.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 117|937.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1937.

25.204. — 484. — Atento a las disposiciones del Decreto número 105.404, dictado en Acuerdo de Ministros de fecha 10 de mayo en curso, por el cual se adjudican al Ministerio de Obras Públicas los trabajos de reparación de la grúa fiscal número 2 que presta servicios en el puerto de Paraná, cuyo importe de pesos 5.990 m|n. debe atenderse con imputación al inciso 14, ítem 5, partida 5 del anexo "G", ejercicio año 1937, y habiendo la Comisión Reguladora de Gastos dado su conformidad a la erogación de referencia con fecha 16 de abril de 1937 en las actuaciones del expediente 1-P-2803|937, año 1937 del Ministerio de Marina, y

CONSIDERANDO:

Que con arreglo a lo preceptuado por el artículo 155 de la Ley número 12.345 (T. D.), corresponde disponer la acreditación del importe de que se trata en la cuenta especial "Dirección General de Navegación y Puertos, Trabajos Especiales", con el objeto de que su utilización sea efectuada a medida que las necesidades lo requieran;

Por lo tanto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda dispondrá que por la Contaduría Gral. de la Nación, proceda a practicar las operaciones de libros relativas a la transferencia de la cantidad de (pesos 5.990 m|n.) cinco mil novecientos noventa pesos moneda nacional, mencionada en los considerandos del presente, a favor del Ministerio de Obras Públicas, en la forma siguiente:

Imputación:

Anexo "G" 1937, inciso 14, ítem 5, partida 5, m$n. 5.990.—

Acreditación:

Cuenta Especial "Dirección General de Navegación y Puertos, Trabajos Especiales", m$n. . . . . 5.990.—

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Orden General de Pago número 118|937

Buenos Aires, Mayo 28 de 1937.

25.205. — 485. — Atento a las disposiciones del Decreto N.° 84.100 de fecha 19 de junio de 1936 por el cual se adjudican a los contratistas señores Drysdale y Castro, las obras de construcción de un edificio para Cuerpo de Guardia en la Base de Aviación de Punta Indio; se aprueba el proyecto de contrato formulado por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina y se autoriza al Director General de la mencionada repartición para que proceda a su firma con los adjudicatarios;

Visto el adjunto Certificado número 2 por obras ejecutadas en el año 1937, valor de pesos 9.996.67 m|n., emitido con fecha 17 de mayo de 1937 por la nombrada Dirección General del Material con arreglo a las estipulaciones del contrato celebrado con los aludidos contratista el día 10 de agosto de 1936, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 101.833 del 19 de marzo de 1937, se autoriza al Departamento de Marina a invertir la suma de pesos 32.989 m|n., con destino a las obras de que se trata, en virtud del crédito previsto en el Plan de Inversiones para Trabajos Públicos para el año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, con imputación al Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 11 (inciso 8, ítem 1, partida — Cuenta Contaduría General de la Nación);

Que en cumplimiento a las estipulaciones del artículo 4.° del referido contrato corresponde disponer el abono del Certificado que se agrega, previa deducción del (10 o|o) diez por ciento de su valor en concepto de fondo de garantía de reparos que se retendrá hasta la recepción definitiva de las obras ejecutadas;

Por lo tanto,

El Présidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación se abone a la Empresa Drysdale y Castro, la cantidad de (pesos 9.996.67 m|n.) nueve mil novecientos noventa y seis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, en concepto al pago de las obras certificadas, ejecutadas en el año 1937, y de referencia en los considerandos del presente, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina año 1937

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 11 del Plan de Trabajos Públicos, año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, Acuerdo General de Ministros de febrero 6

de 1937 (inciso 8, ítem 1, partida — Cuenta Contaduría General de la Nación) Certificado número 2, Parcial único m$n. 9.996.67

Art. 2.° — Al efectuarse el pago que se dispone por el artículo anterior se deducirá la cantidad de ($ 999.66 m|n.) novecientos noventa y nueve pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, en concepto al (10 o|o) diez por ciento del valor del certificado que se agrega, como fondo de garantía de reparos en las obras ejecutadas, suma que se retendrá en la Cuenta Especial "Valores Retenidos en Garantía de Obras", hasta la recepción definitiva de las mismas.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

Orden General de Pago número 119|937

Buenos Aires, Mayo 28 de 1937.

25.242. — 486. — Atento a las disposiciones del Decreto número 74.461 de fecha 31 de diciembre de 1935 por el cual se adjudica a los contratistas señores Gentile y Tavoletti las obras de construcción de dos grupos de cuatro casas cada uno en la Base Naval de Puerto Belgrano para personal de suboficiales; se aprueba el proyecto de contrato formulado por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina, autorizando asimismo al Director General de la mencionada repartición, para que proceda a su firma con los adjudicatarios y determina que la ejecución de dichas obras queda supeditada a la existencia del crédito necesario para su continuación;

Visto el Acta de Recepción Provisional de las obras de que se trata y el 4.° y último certificado que se agregan por obras ejecutadas en el año 1937, por valor de pesos 35.835.75 m|n., expedidos por la Comisión de Construcciones de Puerto Belgrano, con fecha 3 de mayo del corriente año, con arreglo a las estipulaciones del contrato celebrado con los citados contratistas el día 29 de enero de 1936, y

Considerando:

Que por el Decreto número 101.832 de fecha 19 de marzo próximo pasado se autoriza al Departamento de Marina a invertir la suma de pesos 75.438.74 m|n., para continuar las expresadas obras en virtud del crédito provisto en el Plan de Inversiones para Trabajos Públicos, para el año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, con imputación al Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 12, (inciso 8, ítem 1, partida — Cuenta Contaduría General de la Nación);

Que en cumplimiento a las estipulaciones del artículo 4.° del contrato celebrado, corresponde disponer el abono del certificado que se agrega, previa deducción del (10 o|o) diez por ciento de su valor en concepto de fondo de garantía de reparos que se retendrá hasta la recepción definitiva de las obras ejecutadas;

Por lo tanto,
El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se abone a los contratistas señores Gentile y Tavoletti, la cantidad de (pesos 35.835.75 m|n.) treinta y cinco mil ochocientos treinta y cinco pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional, en concepto al pago del valor de las obras certificadas, ejecutadas en el año 1937 y de referencia en los considerandos del presente, dejando constancia de que los mencionados contratistas han efectuado cesión de crédito a favor del Banco Germánico de la América del Sud, de acuerdo a las actuaciones del expediente 3-G-32.410|936 del Ministerio de Marina, que ha sido agregado a la Orden General de Pago número 414|936, originaria de dicho Departamento, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina, año 1937

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 12 del Plan de Trabajos Públicos, año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, Acuerdo de Ministros del 6 de febrero 1937 (inciso 8, ítem 1, partida — Cuenta Contaduría General de la Nación) Certificado número 4, Parcial único, m$n. 35.835.75

Art. 2.° — Al efectuarse el pago que se dispone por el artículo anterior se deducirá la cantidad de ($ 3.583.58 m|n.) tres mil quinientos ochenta y tres pesos con cincuenta y ocho centavos moneda nacional, en concepto al (10 o|o) diez por ciento del valor del certificado que se agrega, como fondo de garantía de reparos en las obras ejecutadas, suma que se retendrá en la Cuenta Especial "Valores Retenidos en Garantía de Obras", hasta la recepción definitiva de las mismas.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

Orden General de Pago N.° 120, año 1937

Buenos Aires, Mayo 28 de 1937.

25.298. — 487. — Visto los adjuntos expedientes,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación se entregue a favor de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, la cantidad de (pesos 530,26 m|n.) quinientos treinta pesos con veintiséis centavos moneda nacional, en concepto de reintegros por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles de descuentos efectuados a los interesados que se mencionan más abajo; debiendo imputarse la cantidad indicada al artículo 28 del Acuerdo del 14 de julio de 1931 y con arreglo al detalle que sigue:

	m$n.
1—Sánchez Juan A. — Devolución del 50 o|o practicado en enero de 1931. —Expte. 3-S-17.634 de 1937	39.60
2—Leccardi Regio. — Devolución del excedente del 3 o|o adicional descontado sobre sus jornales hasta febrero de 1936. — Exp. 1-L-8225| 934 (3 - L - 8124|936)	109.90
3—Esquivo Felipe. — Devolución del 50 o|o practicado en junio de 1933. —Expte. 3-E-32560 de 1933	38.60
4—Manzanelli José María. — Devolución del 50 o|o practicado en abril de 1934. — Exp. 3-M-26873| 934	37.80
5—Lizarraga Germán. — Devolución del 50 o|o practicado en mayo de 1933. — Exp. 3-L-34332| 936	50.40
6—Molfino Andrés. — Devolución del 50 o|o practicado en junio de 1930. — Exp. 3-M-12153|937	37.50
7—Exp. 3-C-07221|937. — Martínez Beator. — Devolución del descuento efectuado en los meses de julio, agosto y septiembre del año 1931	50.40
Lamas Rogelio. — Devolución del descuento efectuado en los meses de agosto y septiembre del año 1931	38.40
8—Arrieta Primitivo. — Devolución del 50 o|o efectuado en junio de 1933. — Exp. 3-A-32555|933 .	38.60
9—Miguel Marcelino. — Devolución del importe liquidado como sueldo vacante en Ajuste General de la Primera Región Naval del mes de diciembre del año 1929. — Exp. 3-M-09423|937	64.12
10—Palma Antonio. — Devolución del 50 o|o efectuado en octubre de 1929. — Expte. 3-P-09424 de 1937	24.94
	$ 530.26

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

Orden General de Pago N.° 121|937

Buenos Aires, Mayo 29 de 1937.

25.243. — 488. — Atento a la autorización conferida al Departamento de Marina, por el Decreto N.° 105.641 de fecha 13 de mayo en curso para encomendar a las Obras Sanitarias de la Nación, los estudios relativos a la prolongación de colectoras cloacales en la Base Naval de Puerto Belgrano, y

Considerando:

Que las referidas obras se encuentran a cargo de una repartición nacional, corresponde por lo tanto poner a disposición de la misma los recursos asignados al efecto de conformidad a lo determinado por el artículo 2.° del Decreto N.° 105.641 antes mencionado,

Por lo tanto,
El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería Gral. de la Nación, se haga entrega a las O. Sanitarias de la Nación, de la cantidad de ($ 4.000 m|nacional) cuatro mil pesos moneda nacional, para atender las erogaciones que se le produzcan con motivo de los estudios que le han sido encomendados de acuerdo a lo dispuesto por Decreto N.° 105.641, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina, año 1937

Anexo "L", Inciso 8, ítem 1, partida 30, del Plan de Trabajos Públicos año 1937, aprobado por Decreto N.° 99.504- Acdo. Gral. de Ministros del 6 de febrero de 1937 (Inciso 9, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación). . . . . m$n. 4.000.—

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

Orden General de Pago N.° 122|937

Buenos Aires, Mayo 29 de 1937.

25.244. — 489. — Atento a las disposiciones del Decreto N.° 96.196 de fecha 16 de diciembre próximo pasado, por el cual se adjudican a la Empresa Becker y Cía., la ejecución de las obras complementarias de las de "Instalaciones para la provisión de agua potable a la Tercera Región Naval"; Río Santiago, de conformidad a las estipulaciones del contrato celebrado con la citada Empresa el 2 de noviembre de 1934, cuyo proyecto fué aprobado por Decreto N.° 50.171, dictado en Acuerdo de Ministros del 18 de octubre de 1934;

Visto el adjunto Certificado por el total de obras ejecutadas en el año 1937, por valor de $ 22.640 m|n., emitido con fecha 19 de abril de 1937, por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina, y

Considerando:

Que por Decreto N.° 102.049 de fecha 22 de marzo del corriente año se autoriza al Departamento de Marina a invertir la suma de $ 23.772 m|n., con destino a las obras de que se trata, en virtud del crédito previsto en el Plan de Inversiones para Trabajos Públicos para el año 1937, aprobado por Decreto N.° 99.504, con imputación al Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 16 (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación);

Que habiéndose recibido definitivamente el conjunto de las obras ejecutadas por la empresa, inclusive las de que se trata, no corresponde la retención del (10 o|o) diez por ciento del valor del adjunto certificado en concepto de fondo de reparos;

Por lo tanto,
El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se abone a la Empresa Becker y Cía., la la cantidad de ($ 22.640 m|n.), veintidós mil seiscientos cuarenta pesos moneda nacional, en concepto al pago de las obras certificadas, ejecutadas en el año 1937, de referencia en los considerandos del presente, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina Año 1937

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 16, del Plan de Trabajos Públicos año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, Acdo. Gral. de Ministros de febrero 6 de 1937 (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación), parcial único. m$n. 22.640.—

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda, a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

Orden General de Pago N.° 131|937

Buenos Aires, Junio 3 de 1937.

25.300. — 490. — Visto las adjuntas liquidaciones practicadas por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se entregue, a favor de los interesados que se expresan y en la proporción que se determina para cada uno, la cantidad de ($ 76.895,20 m|n.) setenta y seis mil ochocientos noventa y cinco pesos con veinte centavos moneda nacional, en concepto al pago de provisiones varias efectuadas al Departamento de Marina, debiendo imputarse la suma indicada en la forma siguiente:

Ley N.° 11.378

	m$n.
1—Guanziroli y Cía . . .	9.300.—
2—Luis D. Spineto y Cía Limitada.	5.904.18
3—De Winne Hnos.	8.595.—
4—Frigorífico Armour de La Plata S. A.	13.616.28
5—Alejendro Llauró e hijos	5.893.30
6—Compañía T. I. M. A. . .	6.422.76
7—National Lead Company, Soc. Anón.	5.203.79
8—Ultramar Sociedad Anónima Petrolera.	13.467.89
9—La Pepelera Argentina Sociedad Anónima	2.123.—
10—La Papelera Argentina Sociedad Anónima.	6.369.—
m$n	76.895.20

Art. 2.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

Aceptación renuncia Aux. 6.° de la Pref. Gral. Marítima, Manuel Amaya

Buenos Aires, Junio 9 de 1937.

107.227. — 491. — Visto el presente expediente 5-A-7760-c|v-1937 (1-A|4948|937), y lo informado por el Ministerio de Marina,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase, por habérsele acordado jubilación ordinaria, la renuncia de su empleo presentada por el auxiliar 6.° de la Prefectura General Marítima (ayudante de 3ra.) inciso 11°, ítem Policía Marítima, Personal Superior, partida 7, Manuel Amaya (Clase 1886, D. M. 36, M. I. 2.349.686).

Art. 2.° —. Comuníquese, publíquese, etc.

ROCA
E. VIDELA

Nombrando para prestar servicios en el Estado Mayor Gral. — Serv. Hidrográfico, al Tte. de Navío (R.), Melchor Z. Escola.

Buenos Aires, Junio 9 de 1937.

107.229. — 492. —

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase, para prestar servicios en el Estado Mayor General —Servicio Hidrográfico— al Teniente de Navío (retirado) Melchor Z. Escola (Cl. 1875, D. M. 26, M. I. 1.515.206).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etc.

ROCA
E. VIDELA

Orden General de Pago N.° 132|937

Buenos Aires, Junio 7 de 1937.

25.372. — 493. — Atento a las disposiciones del Decreto N.° 73.729 de fecha 30 de diciembre de 1935, por el cual se adjudican a la Empresa Thyssen Lametal las obras complementarias e instalaciones del tanque de 3.200 m³. de capacidad para almacenamiento de petróleo en Ushuaia, para provisión de buques; se aprueba el proyecto de contrato formulado por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina, autorizando asimismo al Directrr General de la mencionada Repartición, para que proceda a su firma con los adjudicatarios y determine que la ejecución de dichas obras queda supeditada a la existencia del crédito necesario para su continuación;

Visto el adjunto Certificado N.° 2 por obras ejecutadas en el año 1937, valor de $ 17.820 m|n., de fecha 19 de mayo próximo pasado, emitido por la Dirección General del Material con arreglo a las estipulaciones del contrato celebrado con la referida empresa el 22 de enero de 1936, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N.° 101.325 de fecha 11 de marzo de 1937, se autoriza al Departamento de Marina, a invertir la suma de $ 71.933,62 m|n., para continuar las expresadas obras, en virtud del crédito previsto en el Plan de Inversiones para Trabajos Públicos para el año 1937, aprobado por Decreto número 99.504, con imputación al Anexo "L" inciso 8, ítem 1, partida 1, (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación);

Que en cumplimiento a las estipulaciones del mencionado contrato, corresponde disponer el abono del certificado que se agrega, previa deducción del (10 o|o) diez por ciento de su valor en concepto de fondo de garantía de reparos que se retendrá hasta la recepción definitiva de las obras ejecutadas;

Por lo tanto,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se abone a la firma Thyssen Lametal la cantidad de ($ 17.820 m|n.), diez y siete mil ochocientos veinte pesos moneda nacional, en concepto al pago del valor de las obras certificadas, ejecutadas en el año 1937 y de referencia en los considerandos del presente, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina Año 1937

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 1, del Plan de Trabajos Públicos año 1937, aprobado por Decreto N.° 99.504-Acdo. Gral. de Ministros del 6 de febrero 1937 (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación) Certificado N.° 2 Parcial único pesos moneda nacional 17.820.—.

Art. 2.° — Al efectuarse el pago dispuesto por el artículo anterior se deducirá la cantidad de ($ 1.782 m|n.) un mil setecientos ochenta y dos pesos moneda nacional, en concepto al (10 o|o) diez por ciento del valor del certificado que se agrega, como fondo de garantía de reparos en las obras ejecutadas, suma que se retendrá en la Cuenta Especial "Valores Retenidos en Garantía de Obras", hasta la recepción definitiva de las mismas.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ROCA
E. VIDELA

Orden General de Pago N.° 133|937

Buenos Aires, Junio 7 de 1937.

25.373. — 494. — Atento a las disposiciones del Decreto N.° 72.784 de fecha 14 de diciembre de 1935, por el cual se adjudican a los Contratistas señores Juan Pierini, César Pierini y Santos Farroni, las obras de construcción de una casa hotel para familias del personal militar, en la zona militar de Puerto Belgrano; se aprueba el proyecto de contrato formulado por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina, autorizando asimismo al Director General de la mencionada Repartición para que proceda a su firma con adjudicatarios y determina que la ejecución de dichas obras queda supeditada a la existencia de los fondos necesarios;

Visto el adjunto Noveno Certificado de obras ejecutadas en el año 1937, por valor de $ 159.000 m|n., expedido por la Comisión de Construcciones de Puerto Belgrano, con fecha 24 de mayo próximo pasado, con arreglo a las estipulaciones del contrato concluído con los citados contratistas el día 17 de diciembre de 1935, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N.° 101.324 del 11 de marzo de 1937, se autoriza al Departamento de Marina, a invertir hasta la suma de 778.965,92 m|n., para continuar las expresadas obras, en virtud del crédito previsto a tal fin en el Plan de Inversiones para Trabajos Públicos para el año 1937, aprobado por Decreto N.° 99.504, con imputación al Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 6, (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación);

Que en cumplimiento a lo determinado por el Art. 4.° del respectivo contrato, corresponde disponer el abono del adjunto certificado, previa deducción del (10 o|o) diez por ciento de su valor en concepto de fondo de garantía de reparos que deberá retenerse hasta la recepción definitiva de las obras ejecutadas;

Por lo tanto,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — El Ministerio de Hacienda, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, dispondrá que por la Tesorería General de la Nación, se abone a los contratistas señores Juan Pierini, César Pierini y Santos Farroni, la cantidad de ($ 159,000 m|n.), ciento cincuenta y nueve mil pesos moneda nacional, en concepto al pago del valor de las obras certificadas, ejecutadas en el año 1937, y de referencia en los considerandos del presente, debiendo imputarse la suma expresada en la forma siguiente:

Presupuesto de Marina, año 1937

Anexo "L", inciso 8, ítem 1, partida 6, del Plan de Trabajos Públicos año 1937, aprobado por Decreto número 99.504-Acdo. Gral. de Ministros del 6 de febrero 1937 (Inciso 8, ítem 1, partida —Cuenta Contaduría General de la Nación), Octavo Certificado Parcial único, pesos moneda nacional 159.000.—

Art. 2.° — Al efectuarse el pago que se dispone por el artículo anterior, se deducirá la cantidad de ($ 15.900 m|n.), quince mil novecientos pesos moneda nacional, en concepto al (10 o|o) diez por ciento del importe del noveno certificado, que se agrega, como fondo de garantía de reparos en las obras ejecutadas, suma que se retendrá en la cuenta especial "Valores Retenidos en Garantía de Obras", hasta la recepción definitiva de las mismas.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ROCA
E. VIDELA

Declarando perdido por la Empresa Martínez Justo, Cohendoz y Artusi, el depósito de garantía por construcción de 8 casas en Baterías, por haberse rescindido el contrato.

Buenos Aires, Junio 9 de 1937.

107.380. — 495. — Vistas las presentes actuaciones producidas en el expediente 1-M-4876|937 (2-M-4777|937) y 2-C 4027|937 agregado; teniendo presente lo dispuesto por Decreto N.° 103.461 de Abril 13 ppdo., por el cual se rescinde el contrato pactado con la Empresa Martínez Justo, Cohendoz y Artusi, para la construcción de "ocho casas para personal subalterno con familia, en la zona de Baterías de la Primera Región Naval", y las disposiciones pertinentes de la Ley N.° 775 sobre Obras Públicas; y atento a lo informado por la Dirección General del Material del Departamento de Marina,

El Vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Artículo 1.° — Declárase perdido por la Empresa Martínez Justo, Cohendoz y Artusi, el depósito de garantía de contrato realizado por la misma a la orden del Director General de Administrativa del Departamento de Marina, constituído por Cédulas Hipotecarias valor nominal $ 4.300 m|n. y $ 1.145.45 moneda nacional, en efectivo.

Art. 2.° — Apruébase la liquidación practicada por la Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano, que fija en la suma de pesos 103.607.80 m|n. (ciento tres mil seiscientos siete pesos con ochenta centavos moneda nacional) el importe de trabajos ejecutados inconclusos y materiales entregados por la Empresa en el acto de entrega de las obras objeto de contrato.

Art. 3.° — El Ministerio de Hacienda dispondrá que se transfiera a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, la suma de $ 44.248.18 m|n. (cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos con diez y ocho centavos moneda nacional), a efecto de que se efectúen los pagos que autorice la Dirección General del Material del mismo Departamento, con destino a la terminación de las obras y a los saldos acreedores pendientes, de acuerdo con el detalle y cargos que se expresan a continuación:

	m$n.	
Con cargo al Plan de Trabajos Públicos en Vigencia. — 8-1-3-.		
Diferencia entre el monto contratado y certificados abonados a la Empresa	25.976.85	
Diferencia entre el monto de inspección e imprevistos autorizados y lo invertido en el mismo concepto	114.46	
	26.091.31	
Con cargo a la cuenta garantía del contrato . . .	7.900.—	
Con cargo al Plan de Trabajos Públicos en vigencia — 8-1-12 —		
La totalidad de los fondos autorizados para obras compelementarias	9.560.—	
Diferencia entre el monto de inspección e imprevistos autorizados para estas obras y lo invertido en el mismo concepto . .	696.87	
	10.256.87	
Total . . . . . $	44.248.18	

Art. 4.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, publíquese, etc.

ROCA
E. VIDELA

Aprobando documentación y presupuesto obras ampliación garage del Destacamento de Dársena Norte de la P. G. M., y autorizando licitación.

Buenos Aires, Junio 11 de 1937.

107.408. — 496. — Vistas las actuaciones producidas en el expediente (2 P-6794|935), atento a lo informado por la Dirección General del Material del Ministerio de Marina y a lo dictaminado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la adjunta documentación y presupuesto preparados por el Ministerio de Marina para las obras de ampliación del garage del Destacamento de Dársena Norte, de la Prefectura General Marítima, cuyo costo total, incluyendo un diez por ciento para gastos de inspección e imprevistos, asciende a la suma de veinticinco mil doscientos noventa y seis pesos con setenta centavos moneda nacional legal ($ 25.296.70 m|n.).

Art. 2.° — Autorízase a la Dirección General del Material del Ministerio de Marina para que licite públicamente las obras expresadas en el artículo anterior, debiendo imputarse el gasto que demande su ejecución al Inciso 14, Item 5, Partida 3 del Anexo "G" del Presupuesto en vigencia.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Acumulación pensión a favor de doña Modesta Porta de Sánchez

Buenos Aires, Junio 11 de 1937.

107.410 — 497 — Vistas las constancias del presente expediente (4-S-4903|937), atento lo dictaminado por el señor Auditor General de Guerra y Marina y de acuerdo con lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acumúlase a favor de la señora Modesta Porta de Sánchez, la parte de pensión acordada por Decreto y Resolución de fechas 20 de Diciem-

bre de 1911 y 14 de Julio de 1926, respectivamente, a Juan Marino y José Sánchez y que ha dejado de corresponderles por haber fallecido el 6 de Noviembre de 1910 y 29 de Octubre de 1916, debiendo ser considerada la presente acumulación a contar de estas últimas fechas, de conformidad con las disposiciones de los artículos 1 y 2, título IV de la Ley Orgánica de la Armada N.° 4856.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

JUSTO
E. VIDELA

Reconociendo servicios prestados por el Aux. 6o. de la P. G. M., Federico Juan Story.

Buenos Aires, Junio 12 de 1937.

107.508. — 498. — Visto los expedientes 5-S-6037 y 8010-c|v-1937 y lo informado por el Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Reconózcase a favor del Auxiliar 6.° (Ayudante de Tercera), afiliado a la C. N. J. P. C. 53.552 y R. P. C. A. N. N.° 155.091, Federico Juan Story (Clase 1866, D. M. 33, M. I. 2.120.864), los servicios prestados en el Ministerio de Marina — Dirección General Prefectura General Marítima — que por error de revista, ha estado figurando desde el 12 de Noviembre de 1923 hasta la fecha, con los nombres de: Federico Stori, Federico J. Story, Federico J. Stori, Federico Story y Federico Juan Story.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación y Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

JUSTO
E. VIDELA

Aceptando la renuncia de su empleo, presentada por el Aux. 4.° de la P. G. M., Miguel Aniceto Rettore.

Buenos Aires, Junio 12 de 1937.

107.509. — 499. — Visto el expediente 5 - R - 8124 - c|v - 1937 y lo informado por el Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase, por habérsele acordado jubilación extraordinaria, la renuncia de su empleo presentada por el Auxiliar 4.° de la Prefectura General Marítima (Ayudante de 2da.), Inciso 11.°, Item Policía Marítima — Personal Superior — Partida 6, Miguel Aniceto Rettore (Clase 1882, D. M. 30, M. I. N.° 1.845.177).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Autorizando a que se efectúen por vía administrativa, obras de pavimentación, ampliaciones y mejoras de caminos, etc. en la Base Naval de Puerto Belgrano.

107.510. — 500. — Visto lo informado precedentemente por la Dirección General del Material del Departamento de Marina, y

CONSIDERANDO:

Que en la ampliación del Plan de Trabajos Públicos para el corriente año, dispuesta por Decreto N.° 103.409 del 13 de Abril ppdo., se incluye una partida de $ 57.000 m|n. para construcción de pavimentos, reparaciones, ampliaciones y mejoras de caminos y playas, en las Bases Navales.

Que dicha partida es un parcial correspondiente a un vasto plan de obras, presupuesto en $ 260.000 m|n., para cuya atención arbitra esta suma el Anexo "L" del corriente año (8 - 1 - 16).

Que el plan de trabajos trazado por el Ministerio de Marina, contempla como de mayor urgencia las obras correspondientes a la Base Naval de Puerto Belgrano.

Que dicha Base ha formulado el presupuesto relativo a la primer etapa de obras.

Que debiendo ejecutarse la mayoría de las obras en zonas de carácter estrictamente reservado, se considera necesario realizarlas por vía administrativa, bajo la fiscalización de la Comisión de Construcciones de dicha Base y empleando personal permanente,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase al Departamento de Marina para efectuar, por vía administrativa y bajo la fiscalización de la Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano, la primera etapa de las obras de referencia que, según presupuesto que se aprueba, formulado por dicha Base, erogará en jornales, materiales, y adquisición de los elementos de trabajo necesarios, la suma de ($ 57.000 m|n.) cincuenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal.

Art. 2.° — La suma indicada en el artículo anterior se imputará al Inciso 8, Item 1, Partida 35 del Plan de Trabajos Públicos en vigencia y será puesta por el Ministerio de Hacienda a disposición del de Marina, cuando éste lo solicite.

Art. 3.° — Tómese nota por donde corresponda, comuníquese, etc.

JUSTO
E. VIDELA

Modificando artículos del Reglamento orgánico de la Escuela Naval Militar.

Buenos Aires, Junio 12 de 1937.

107.519 — 501. — Visto el expediente 4-E 9117|937 y atento a lo aconsejado por la Junta de Enseñanza del Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícanse los artículos 24, 25, 26 y 29 del Reglamento Orgánico de la Escuela Naval Militar, en la siguiente forma:

Art. 24 — El concurso de ingreso comenzará por exámenes escritos eliminatorios sobre matemáticas, para el desarrollo de los cuales se asignará un tiempo máximo de 3 horas.

Los temas de matemáticas consistirán en 5 problemas de cada materia, dentro del alcance de los respectivos programas. Para aprobar los exámenes eliminatorios de matemáticas se exigirá calificación no menor de 2.5 puntos en cada una de ellas.

Art. 25 — Los candidatos aceptados en el examen eliminatorio serán llamados a rendir los exámenes definitivos, que serán orales para matemáticas, castellano e inglés y escritos para las demás materias y castellano.

Para los exámenes orales el candidato extraerá a la suerte dos bolillas del programa. La Mesa examinadora lo interrogará sobre una de ellas o sobre ambas. En caso que la mesa no haya podido juzgar suficientemente sobre la capacidad del candidato examinado sobre dichas bolillas, el presidente de la mesa podrá determinar las preguntas adicionales que, sobre cualquier otra parte de los programas aprobados, deban formulársele.

Art. 26. — La duración de los exámenes orales de matemáticas será no menor de 15 minutos ni mayor de media hora, y para los exámenes de idiomas será de un máximo de 15 minutos. La duración de los exámenes escritos será de un máximo de 2 horas; para estos exámenes se formularán 5 preguntas de los programas respectivos.

No se hará rendir a los candidatos más de un examen de matemáticas en un mismo día.

Art. 29. — La calificación final de cada materia será la obtenida, promediando la discernida por cada miembro de la mesa, sin incluir las de los exámenes eliminatorios. La de castellano se obtendrá promediando la obtenida en el examen escrito con la obtenida en el oral.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

JUSTO
E. VIDELA

Modificación retiro Teniente de Navío (R) Otto Fischer

Buenos Aires, Junio 12 de 1937.

107.507. — 502. — Vistas las constancias del presente expediente (4 F. Número 362|937-Res.) y de acuerdo con lo informado por la Dirección General del Personal,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase la pensión de retiro que por Decretos 22.729 del 5 de junio de 1933 y 90.459 del 16 de septiembre de 1936, percibe el Teniente de Navío (R) Otto Fischer, debiendo ser aumentada a contar de la fecha del presente decreto en el cinco por ciento (5 %) del sueldo de su empleo, de conformidad con las disposiciones del Decreto de fecha 6 de octubre de 1924, por haber computado un año, un mes y nueve días de servicios posteriores a su retiro.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese en las Direcciones Generales del Personal y Administrativa, pase para su conocimiento a la Contaduría General de la Nación y archívese.

JUSTO
E. VIDELA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

FEBRERO 25

42.418—El rabí de la buena fama. 1 volumen men. 186 págs. Traducción de Aarón Spivak. Buber Martín. Editorial Israel. Buenos Aires, 1938.

42.419—Obra inédita.
42.420—Obra inédita.

42.421—Vago por amor. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Armando Giri. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.

42.422—Buscando amparo. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Armando Giri. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.

42.441—Si supieras que te quiero. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Posse José. Grego Angel. Buenos Aires, 1937.

42.442—Guapo de ley. Tango, Letra. 1 pliego, 2 págs.; agregadas al álbum de bailables "Carnaval". Lío Francisco Antonio. Grego Angel. Buenos Aires, 1938.

42.443—Sentimiento. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs., agregadas al álbum de bailables "Carnaval". Lío Francisco Antonio. Grego Angel. Buenos Aires, 1938.

42.423—Obra inédita.
42.424—Obra inédita.
42.425—Obra inédita.
42.426—Obra inédita.
42.427—Obra inédita.

42.428—Boletín Matemático. Año X. N.° XIII. Enero 1938. Periódico. Bernardo J. Baidaff. Buenos Aires, 1938.

42.429—Serenata de amor. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio. Gornatti Hnos. Bs. Aires, 1938.

42.430—¡Hay que ver! Polca. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.

42.431—Un año más. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lío Francisco Antonio Vivona Américo. Buenos Aires, 1938.

42.432—Obra inédita.
42.433—Obra inédita.

42.434—Corazzo. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Korn Julio. Buenos Aires, 1936.

42.435—Una canción en la noche. Letra de vals. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Bs. As., 1938.

42.436—Princesita. Letra de vals. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.

42.437—700 en 40. Letra de tango. 1 pliego, 2 págs. Canapale Carlos. Boccazzi A. Buenos Aires, 1938.

42.438—Obra inédita.
42.439—Obra inédita.
42.440—Obra inédita.
42.444—Obra inédita.
42.445—Obra inédita.
42.446—Obra inédita.
42.447—Obra inédita.
42.448—Obra inédita.
42.449—Obra inédita.
42.450—Obra inédita.
42.451—Obra inédita.
42.452—Obra inédita.
42.453—Obra inédita.

42.454—Trámite administrativo.

42.455—Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XLI. N.° 298. Enero y febrero 1938. Periódico. La Sociedad Filatélica Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.456—Vida Pastoral. Año II, N.° 1 y 2. Enero y febrero de 1938. Periódico. Pía Soc. de San Pablo. Buenos Aires, 1938.

42.457—Decepción. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Gagliostro Lindoro. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.458—Obra inédita.
42.459—Obra inédita.
42.460—Obra inédita.
42.461—Obra inédita.
42.462—Obra inédita.

42.463—Alguien te amaba. Canción guaraní. 1 pliego, 2 págs. Letra. Costa Hugo. Angulo y Cía. Buenos Aires 1938.

42.464—Atenti, pebeta. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Costa Hugo. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.465—Atenti pebeta. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Tirigall Carlos. Angulo y Cía. Bs. Aires, 1938.

42.466—Alguien te amaba. Canción guaraní. Música. 1 pliego, 2 págs. Tirigall Carlos. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.467—Obra inédita.
42.468—Obra inédita.
42.469—Obra inédita.
42.470—Obra inédita.
42.471—Obra inédita.
42.472—Obra inédita.
42.473—Obra inédita.
42.474—Obra inédita.

42.475—Noches de ensueño. Foxtrot. Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. Schnaider José. Buenos Aires, 1925.

42.476—Para eso él es hombre. Tango Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. J. Feliú e Hijos. Bs. Aires, 1930.

42.477—¿Por qué llora, señor? Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Lértora Guillermo María. Schnaider José. Bs. Aires, 1927.

42.478—Ecos de mi Ciudad. Año I, N.° 1. Febrero 1938. Periódico. Rodolfo Carantonio y Enrique Garciarena. Bs. Aires, 1938.

FEBRERO 26

42.479—Yo no sé. Tango. Música. 2 págs. Benito Varela. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.480—Quero e cantar. Marchina. Letra. 2 págs. Mateo Feldman y Rafael Dadino. Los autores. Buenos Aires, 1938.

42.481—Obra inédita.
42.482—Obra inédita.
42.483—Obra inédita.

42.484—Contabilidad: Soc. anónimas - Seguros - Empresas de transportes - Operaciones de Bolsa - Interpretación de balances - Sociedades cooperativas. 287 págs. Amílcar A. Cichero. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.485—Cuando tú no estás. Canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.486—Evocación. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.487—Evocación. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.488—Estudiante. Tango estilo. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Bs. Aires, 1938.
42.489—Estudiante. Tango estilo. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.490—Criollita de mis amores. Zamba. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Bs. Aires, 1938.
42.491—Criollita de mis amores. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.492—Recuerdo malevo. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera. Edit. Korn. Buenos Aires, 1938.
42.493—Recuerdo malevo. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.494—Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Año XVI, T. XV. N.° 6, noviembre, diciembre de 1937. Periódico. Colegio de Abogados de Buenos Aires. Buenos Aires, 1937.
42.495—Trabajo. Año I, N.° 51. Noviembre de 1937. Periódico. Sabina Sagra. Buenos Aires, 1937.
42.496—Obra inédita.
42.497—Me da pena confesarlo. Tango canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.498—Me da pena confesarlo. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.499—Cuando tú no estás. Canción. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.500—Melodía de arrabal. Tango canción. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.501—Melodía de arrabal. Tango canción. Música. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.502—Obra inédita.
42.503—Obra inédita.
42.504—Mañanita de Sol. Tonada campera. Música. 2 págs. Carlos Gardel. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.505—Mañanita de Sol. Tonada campera. Letra. 2 págs. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Edit. Julio Korn. Buenos Aires. 1938.
42.506—Mendoza de mi amor. Vals canción. Música. 2 págs. A. Molinari. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938
42.507—Mendoza de mi amor. Vals canción. Letra. 2 págs. N. Olmo. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.508—Monna Lisa. Tango. Letra. 2 págs. Santiago Giordano. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.509—Monna Lisa. Tango. Música. 2 págs. José M. Rizzutti. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.

42.510—Obra inédita.

42.511—Mis penas. Tango. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.

42.512—Esclava de Oriente. Paso doble. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.

42.513—La Chula de la verbena. Paso doble. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.514—Sin cariño. Vals. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.515—Mustio corazón. Tango. Música. 2 págs. Angel S. Grego. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.516—Colegiales. Tango canción. Letra. 2 págs. Juan A. Rizzo. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.517—La reforma del matrimonio civil por las leyes eugénicas. 96 págs. Enrique Díaz de Guijarro. Rev. "Antología Jurídica". Buenos Aires, 1938.
42.518—Obra inédita.
42.519—Obra inédita.
42.520—Serenata de amor. Vals. Música. 2 págs. José Montes. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.521—Obra inédita.
42.522—Obra inédita.
42.523—Obra inédita.
42.524—Obra inédita.
42.525—Obra inédita.
42.526—Obra inédita.
42.527—Obra inédita.
42.528—Obra inédita.
42.529—Obra inédita.
42.530—Obra inédita.
42.531—Obra inédita.
42.532—Obra inédita.
42.533—Obra inédita.
42.534—Obra inédita.
42.535—Obra inédita.
42.536—Obra inédita.
42.537—Criterio. 256 al 261. Oct. a diciembre de 1937; 1.° - 16 de enero de 1938. Periódico. Silvio Braschi. Pilar (Prov. de Buenos Aires), 1938.
42.538—Sharyum. 21 al 28. Nov. y diciembre de 1937; 30 al 32, enero de 1938. Periódico. Isaac Vakehellian. Buenos Aires, 1937-38.
42.539—Revista de la Asociación de Ferreterías, Pinturería y Bazares. 383, 16 de febrero de 1938. Periódico. La Asoc. de Ferr., Pinturerías y Bazares. Buenos Aires, 1938.
42.540—Boletín de Agricultura y Ganadería de la República Argentina. 18 de febrero de 1938. Periódico. José Luis de Azqueta. Buenos Aires, 1938.
42.541—Neumático. 5; 22 de febrero de 1938. Periódico. La Cám. Gremial de Revendedores Of. de Neumáticos. Buenos Aires, 1938.
42.542—Cooperación Escolar. 34; febrero - marzo de 1938. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1938.
42.543—El Heraldo. 1196 al 2000. 10. 17, 24, 31 de enero de 1938. Periódico. Enrique W. Burgos. Buenos Aires, 1938.
42.544—Revista Oral de Ciencias Médicas. 23. 20 de febrero de 1938. Periódico. Bernardo J. Guilhe y Juan C. P. Sturla. Buenos Aires, 1938.
42.545—Anales de la Sociedad Científica Argentina. N.° I al VI del tomo 124; julio a diciembre de 1937. Periódico. Soc. Científica Argentina Buenos Aires, 1937.
42.546—Revista de Medicina Veterinaria. 11 - 12. Nov.-Dic. Vol. 19, año 1937. Periódico. Soc. de Medicina Veterinaria. Buenos Aires, 1937.
42.547—Helvetia. 27. 15 de febrero de 1938. Periódico. B. Cometta Manzoni. Buenos Aires, 1938.
42.548—Revista Molinera de la República Argentina. 23. Febrero de 1938. Periódico. Mercedes Cárdenas de Furguiele. Buenos Aires, 1938.
42.549—Banca y Comercio. 303 y 304. 10 y 20 de febrero de 1938. Periódico. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1938.

42.550—San Antonio en Trenel. 32 al 36. Enero de 1938. N.° 28 al 31 de diciembre de 1937. Periódico. Julio Loury. Trenel (La Pampa), 1937-38.

42.551—Boletín Diario de Títulos. 5614 al 5677. 1.° al 31 de enero de 1938. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires, 1938.

42.552—Programas. 2. 3 de diciembre de 1937. Periódico. Div. Sudamericana de la Asoc. Gral. de los Adventistas 7.° Día. Florida, F. C. C. A., 1937.
42.553—Marcas e Inventos. 42. 19 de febrero de 1938. Periódico. Asoc. Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. Bs. Aires, 1938.
42.554—Revista Policial de la Nación. 63. 15 al 20 de febrero de 1938. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Buenos Aires, 1938.
42.555—La Voz del Sud. 48 al 51. 15 y 31 de enero de 1938. Periódico. Emerio C. Area. Buenos Aires, 1938.
42.556—Sur. 39. 30 de diciembre de 1937. 40. 30 de enero de 1938. Periódico. Victoria Ocampo. Buenos Aires, 1937-38.
42.557—Revista del Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires. 59. Octubre a diciembre de 1937. — Periódico. Alfredo Efman. Buenos Aires, 1937.
42.558—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios. 3 y 4. 1 y 15 de febrero de 1938. Periódico. Tomás Devoto y Compañía Limitada, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.559—Catalunya. Febrero de 1938. Periódico. Ramón Girona Ribera. Bs. Aires, 1938.
42.560—Vosotras. 109 al 118. Octubre a diciembre de 1937; 119 al 122, enero de 1938. 123 al 126, febrero de 1938. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1937-38.
42.561—Radiolandia. 508 al 510, diciembre de 1937. 511 al 515, enero; 516 al 518, febrero de 1938. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1937-38.
42.562—Radio Magazine. 66, febrero de 1938. Periódico. Domingo Arbó. Bs. Aires, 1938.
42.563—El Fígaro. Año XIX, N.° 398, 20 de febrero de 1938. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Bs. Aires, 1938.
42.564—Revista Española. 309, febrero de 1938. Periódico. La Asoc. Española de Soc. Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.
42.565—Revista de Cirugía de Buenos Aires. 12. 19 de febrero de 1938. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1938.
42.566—Parceeres. Año XIII, N.° 5. 20 de febrero de 1938. Periódico. Dionisio Baia. Buenos Aires, 1938.
42.567—Unión Cooperadores. 1-2, 15 de enero y febrero de 1938. Periódico. La Pía, Soc. S. Pablo. Florida (Buenos Aires), 1938.
42.568—El Domingo. 1 al 89, enero y febrero de 1938. Periódico. La Pía. Soc. de S. Pablo. Florida (Buenos Aires) 1938.

MARZO 2

42.569—Oficio judicial.
42.570—Paraná. Marcha. Música. 2 págs. Juan Antonio Zacchi. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.571—Tormenta. Tango. Música. 2 págs. Juan Antonio Zacchi. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.572—Obra inédita.
42.573—Obra inédita.
42.574—Obra inédita.
42.575—Obra inédita.
42.576—Obra inédita.
42.577—Obra inédita.
42.578—Helvetia. Año III, N.° 27; febrero de 1938. Periódico. B. Cometta Manzoni. Buenos Aires, 1938.
42.579—El método en la investigación y exposición de las materia económicas. 65 págs. Francisco C. Bendicente. Seminario de la Fac. de C. Económ., Com. y Política. Rosario, 1933.

42.580—Distribución demográfica racional. (Apuntes para un plan regulador). 43 págs. y un mapa. Francisco C. Bendicente. Rev. de Ciencias Jurídicas y Sociales. Rosario, 1937.

42.581—Comisiones de servicios públicos municipales. 48 págs. Francisco C. Bendicente. Seminario de la Fac. de C. Económ., Comerc. y Política. Rosario, 1935.

42.582—Alma gaucha. Vals. Letra. 2 págs. José Fernández. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1937.

42.583—Obra inédita.
42.584—Obra inédita.
42.585—Obra inédita.
42.586—Obra inédita.
42.587—Obra inédita.
42.588—Obra inédita.
42.589—Obra inédita.
42.590—Obra inédita.
42.591—Obra inédita.
42.592—Obra inédita.

42.593—La Nación. 23.895 al 23.922. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. La Soc. Anó. La Nación. Buenos Aires, 1938.
42.594—Crítica. 4 al 6; 2 al 31 de enero de 1938. Periódico. Buenos Aires Poligráfica, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.595—Svitlo (La Luz). 107. 30 de enero de 1938; 108 al 110; 6, 13, 20 de febrero de 1938. Periódico. Miguel Rudyh. Buenos Aires, 1938.
42.596—Ritmo. 11. Febrero de 1938. Periódico. Asoc. Empleados de Comercio. Bahía Blanca (Prov. Buenos Aires), 1938.
42.597—Revista Policial. 3. Diciembre de 1937. Periódico. Antonio Lupion. Rawson (Chubut).
42.598—La Industria Azucarera. 532. 25 de febrero de 1938. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1938.
42.599—El Hogar del Empleado. Febrero de 1938. Periódico. La Soc. "El Hogar del Empleado". Tucumán, 1938.
42.600—San Antonio en Trenel. 37 al 40; 6, 13, 20, 27 de febrero de 1938. Periódico. Julio Loury. Trenel (La Pampa), 1938.
42.601—Luz. 48 al 51; 2, 9, 16, 23 de febrero de 1938. Periódico. G. B. Narizzano. Quilmes (Prov. de Buenos Aires), 1938.
42.602—La Tribuna Odontológica. 3. Marzo de 1938. Periódico. David M. Cohen. Buenos Aires, 1938.
42.603—La Cooperación Libre. 293. Marzo de 1938. Periódico. El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1938.
42.604—Mensajero de Paz. 487 al 494. Enero y febrero de 1938. Periódico. Angel M. Pallarés. Bs. Aires, 1938.
42.605—Nosotros. 22. 21 de febrero de 1938. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Bs. Aires, 1938.
42.606—La Idea. 1170 al 1177. Febrero de 1938. Periódico. Pedro Luis Marconato. San Antonio de Areco (Buenos Aires), 1938.
42.607—Boletín del Instituto de Enseñanza Práctica y Jurisprudencia. 14. 24 de enero de 1938. Periódico. El Inst. de Enseñanza Práctica de la Facultad de Derecho. Buenos Aires, 1938.

MARZO 3

42.608—Obra inédita.
42.609—Obra inédita.
42.610—Determinación del sexo humano. 78 págs. Ed. 1.ª Luis Gálvez Carmona. Luis Gálvez. Bs. Aires, 1937.
42.611—Obra inédita.
42.612—Obra inédita.
42.613—Obra inédita.
42.614—Patogenia de los delirios de imaginación. (Teoría del reconocimiento). 63 págs. José F. Capelli. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.615—Argentina Fabril. Año II, N.° 830. Febrero de 1938. Periódico. Unión Industria Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.616—Obra inédita.
42.617—Obra inédita.
42.618—Obra inédita.
42.619—Obra inédita.
42.620—Obra inédita.

42.621—Secretos de una flor. Romanza. Letra. 2 págs. Teresita Gondra. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.622—Secretos de una flor. Romanza. Música. 2 págs. Teresita Gondra La autora. Buenos Aires, 1938.
42.623—Obra inédita.
42.624—Obra inédita.
42.625—Obra inédita.
42.626—Obra inédita.
42.627—Idilio tropical. Rumba. Música. 2 págs. Julio Nistal. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1935.
42.628—Romance gaucho. Vals criollo. Música. 2 págs. Julio Nistal. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.
42.629—¿Por qué me castigas? Tango. Música. 2 págs. Julio Nistal. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.
42.630—Leçons de français. 4.° año de francés para la enseñanza secundaria. 271 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.631—Leçons de français. 3er. año de francés para la enseñanza secundaria. 270 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.632—Leçons de français. 2.° año de francés para la enseñanza secundaria. 226 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.633—Leçons de français. 1er. año. 192 págs. Germaine Cadours de Bignon. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.634—Obra inédita.
42.635—Obra inédita.
42.636—Intermedio filosófico — La cuestión social y los cristianos sociales — La cuestión social y un cura. 357 páginas. Lisandro de la Torre. Edic. Anaconda. Buenos Aires, 1937.
42.637—Trámite administrativo.
42.638—Anatomía topográfica — Vías de abordaje. (Apuntes de clase). 332 págs., 138 fig. A. Massi. Salomón Purinzon (h.). Buenos Aires, 1938.
42.639—Argentina Industrial. N.° 4, noviembre de 1937. Periódico. Cía. Argentina de Ing. Industrial. Buenos Aires. 1937.
42.640—Obra inédita.
42.641—Obra inédita.
42.642—Obra inédita.
42.643—Ala Azul. Poesías. 53 págs. Delia D'Arcángelo. La autora. Buenos Aires, 1937.
42.644—Obra inédita.
42.645—El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). N.° 7067 al 7090, 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1938.
42.646—El Informativo Aduanero. 93 al 98. 19, 24, 25 de febrero de 1938. Periódico. Angel G. Marsili. Buenos Aires, 1938.
42.647—Luján. 500. 28 de febrero de 1938. Periódico. Francisco Nafria. Rosario, 1938.
42.648—El Día. 3932 al 3959, 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1938.
42.649—Patris. 1264. 26 de febrero de 1938. Atanasio Bairaclioti. Buenos Aires, 1938.
42.650—La Revista Moderna. 5 de enero y 16 de febrero de 1938. Periódico. Juan Manuel Scotto. Buenos Aires, 1938.
42.651—Cursos y Conferencias. 3, año VI. 24 enero. 4. Año VI. 10 de febrero de 1938. Periódico. El Colegio Libre de Estudios Superiores. Buenos Aires, 1938.
42.652—Revista C. A. C. Y. A. (del Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos), N.° 129; febrero de 1938. Periódico. El Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos. Buenos Aires, 1938.
42.653—Brújula. 27, 20 de febrero de 1938. Periódico. Rosario Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1938.

42.654—Informaciones Iram. 1 al 13 1.° de enero al 31 de diciembre de 1937. Periódico. El Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Buenos Aires, 1937.

42.655—Revista de Jurisprudencia. 57 1.° al 24 de febrero de 1938. Periódico. Rev. de Jurisprudencia Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.

42.656—La Verdad. 5432 al 5443; 1.° al 26 de febrero de 1938. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes (Prov. de Buenos Aires), 1938.

42.657—Patentes y Marcas. N.° 1, año XXXIX, 23 de febrero de 1937. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Bs. Aires, 1938.

42.658—Delamerikai Magyarsay. 1239 al 1250, febrero de 1938. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1938.
42.659—Motor. 25. Febrero de 1938. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1938.
42.660—Radio Técnica. 211 al 214; febrero de 1938. Periódico. Manuel Torrado. Buenos Aires, 1938.
42.661—El Cronista Comercial. 9602 al 9629; 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. R. S. Perrotta y Cía. Bs. Aires, 1938.
42.662—Esnea. 988 al 991, año XXIV, 3, 10, 17, 24 de febrero de 1938. Periódico. Ricardo F. González Marano. Buenos Aires, 1938.
42.663—L'Italia del Popolo. 7320 al 7349; 1.° al 31 de enero de 1938. 7350 al 7378, 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. L'Italia del Popolo, Soc. Anón. Buenos Aires, 1938.
42.664—Caras y Caretas. 2053 al 2056. 5, 12, 19 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Caras y Caretas, Soc. Anón. Buenos Aires, 1938.

42.665—Acción Rural. 179 al 197, 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Acción Rural. Buenos Aires, 1938.

42.666—Tiro y Gimnasia. 330, febrero de 1938. Periódico. Antonio A. Cortejarena. Buenos Aires, 1938.
42.667—Argentina Textil. 147, 10 de febrero de 1938. Periódico. Socorro Fernández Morales de Cárdenas. Buenos Aires, 1938.
42.668—Pampa Argentina. 126, 13 de febrero de 1938. Periódico. Emp. Edit. Bell. Buenos Aires, 1938.
42.669—El Asegurado. 25, 31 de enero de 1938. 26; 24 de febrero de 1938. Periódico. Norberto J. Cúneo. Buenos Aires, 1938.
42.670—La Prensa. 24.802 al 24.829; 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1938.
38.551—"Verón Sauce", registro seudónimo.

MARZO 4

42.671—Obra inédita.
42.672—Elementos de física. Segunda parte, 334 págs. (De acuerdo con el programa oficial de los Colegios Nacionales de la República Argentina). Antonio Nulli. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.673—Obra inédita.
42.674—Obra inédita.
42.675—Obra inédita.
42.676—Obra inédita.
42.677—Los maridos de las otras. Comedia. 154 págs. Isolda Pemberton. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.678—Obra inédita.
42.679—Obra inédita.
42.680—Obra inédita.
42.681—Revista Farmacéutica. — Año LXXX, Tomo 79, N.° 12, diciembre de 1937. Periódico. Asoc. Farmacéutica y Bioquímica Argentina. Buenos Aires, 1937.
42.682—Cantando bajito. Tango milonga. Música. 2 págs. Alfonso Lacueva. Arnoldo Boccazzi. Bs. Aires, 1938.
42.683—Le Paysage et l'Argentins. Antología. Descripciones, relatos y leyendas del terruño. 405 págs. Autores originales: Sarmiento, Mansilla y otros. Traduc. de Arturo Orzábal Quintana. Comisión Argentina de Cooperación Intelectual. Bs. Aires, 1938.

42.684—Curso de Castellano para 2.° año, 298 págs. Ed. 1.ª Juan B. Selva. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1937.

42.685—Curso de Castellano para primer año. 270 págs. Ed. 1.ª Juan B. Selva. Casa Jacobo Peuser Ltda. Bs. Aires, 1937.
42.686—Nociones de Mineralogía y Geología Argentina. Ed. 2.ª, 436 págs. Joseta G. de Leláez. Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1938.
42.687—El Estandarte Evangélico. Año LV, N.° 3, 1.° de febrero de 1938. Periódico. Iglesia Metodista Episcopal. Buenos Aires, 1938.
42.688—Obra inédita.
42.689—La casita vieja. Estilo canción. Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.690—Corazón que llora. Vals. Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.691—Los niños argentinos. Ranchera. 2 págs. Enrique A. Esviza. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.692—Embrujao. Tango. Música. 2 págs. Enrique A. Esviza. El autor. Edit. Azul y Blanco. Bs. Aires, 1938.
42.693—Impetu. Vol. V. N.° 3, febrero de 1938. — Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1938.
42.694—Embrujao. Tango. Letra. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.695—La casita vieja. Estilo canción. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.696—Los niños argentinos. Ranchera. 2 págs. María E. C. de Paulsen. Edit. Azul y Blanco. Buenos Aires, 1938.
42.697—Obra inédita.
42.698—Obra inédita.
42.699—Obra inédita.
42.700—Obra inédita.

MARZO 5

42.701—Obra inédita.
42.702—Unica. Rev. Técnica de Calzado — Creaciones — Modas. Año I, N.° 1. 31 de enero de 1938. Periódico Juan Diletti. Buenos Aires, 1938.
42.703—Obra inédita.
42.704—Boda por partida doble. Traduc. del inglés: "Double Wedding". Pelíc. cinematográfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Produc.: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Ferenc Molnar. Director: Richard Thorpe. Princip. intérp.: William Powell, Myrna Loy, Florence Rice, John Beal. — New York.
42.705—Obra inédita.
42.706—Obra inédita.
42.707—Obra inédita.
42.708—Obra inédita.
42.709—Obra inédita.
42.710—Inquietud. Tango. Música. 1 pág. Alberto Vernieri. Garrot. Buenos Aires, 1938.
42.711—Obra inédita.
42.712—F. E. 266 al 514. Junio a diciembre de 1937. Enero de 1938. Periódico. Enrique Lafuente. Bs. Aires, 1937-38.
42.713—La Nota. 972 al 975, 3, 10, 17, 24 de febrero de 1938. Periódico. N Valbuena y Compañía. Cañada de Gómez, 1938.
42.714—Revista de los Impuestos Internos. 212. 1.° de marzo de 1938. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1938.
42.715—Santa Rosa. 13. 6 de febrero de 1938. Periódico. Ramón Rosa Olmos. Catamarca, 1938.
42.716—Transitando. 3. Febrero de 1938. Periódico. Esteban Cabrera. La Plata (Provincia de Buenos Aires), 1938.
42.717—Don Bosco. 40 al 44. 9, 16, 23, 30 de enero de 1938. Periódico. Luis Ramasso. Paraná (Entre Ríos), 1938.
42.718—Il Mattino D'Italia. 2791 al 2818. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Edit. Italo Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
42.719—Avance. 263 al 285. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Manuel L. Castro Frediani. Lomas de Zamora (Buenos Aires), 1938.
42.720—La Intermediaria Panaderil. 5 y 20 de febrero de 1938. N.° 113 al 114. Periódico. Iglesias, Casado y Naranjo. Buenos Aires, 1938.
42.721—Neptunia. 199. 25 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Pedro J. Veresini. Buenos Aires, 1938.
42.722—La Fraternidad. 640 al 641. 5 y 20 de febrero de 1938. Periódico. La Fraternidad. Buenos Aires, 1938.
42.723—Boletín de Obras Públicas de la República Argentina. 38. 26 de febrero de 1938. Periódico. Arturo Meccia y Cía. Buenos Aires, 1938.

MARZO 7

42.724—Obra inédita.
42.725—Obra inédita.
42.726—Obra inédita.
42.727—Of. Policía.
42.728—Obra inédita.
42.729—Obra inédita.
42.730—Obra inédita.
42.731—Obra inédita
42.732—Obra inédita.
42.733—Obra inédita.
42.734—Obra inédita.
42.735—Obra inédita.
42.736—Obra inédita.
42.737—Obra inédita.
42.738—Obra inédita.
42.739—Obra inédita.
42.740—Obra inédita.
42.741—Obra inédita.
42.742—Obra inédita.
42.743—Obra inédita.
42.744—Obra inédita.
42.745—Obra inédita.

42.746—La esperanza, novela 300 págs. André Malraux. Edit. Ercilla S. A. Santiago de Chile, 1938.

42.747—Obra inédita.
42.748—Obra inédita.
42.749—Obra inédita.
42.750—Obra inédita.
42.751—Santiagueña. Impresiones argentinas para piano. Música. 18 págs. Ed. 1ra. Segundo Gennero. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.752—Líneas. Poemas. 31 págs. Stella Blanchard. La autora. Buenos Aires, 1938.
42.753—Obra inédita.
42.754—Obra inédita.
42.755—Obra inédita.
42.756—Romancero de la nueva España. 209 págs. Bernardo de Ramay. J. Bellsolá y Cía. Buenos Aires, 1937.
42.757—Obra inédita.
42.758—Obra inédita.
42.759—Regalos de Publicidad. Año I. N.° I. 10 de marzo de 1938. Periódico. Valdemar Homas. Buenos Aires, 1938.
42.760—Obra inédita.
42.761—Obra inédita.
42.762—Mundo Israelita. Año XV. Número 767. 26 de febrero de 1938. Periódico. León Kibrick. Buenos Aires, 1938.
42.763—Obra inédita.
42.764—Obra inédita.
42.765—Obra inédita.
42.766—Mensajero Talense. Año III. N.° 85. 21 de febrero de 1938. Periódico. Justo Pastor Stilio. Rosario de Tala, 1938.
42.767—El Atlántico. Año I. N.° 22. 25 de febrero de 1938. Periódico. Manuel Castany y Amadeo A. Courel. Mar del Plata (Pcia. Bs. As.), 1938.
42.768—Rev. de la Soc. Rural de Rosario. Año XVIII. N.° 192. Febrero de 1938. Periódico. Soc. Rural de Rosario. Rosario, 1938.
42.769—La Verdad. Año IX. N.° 483. 19 de febrero de 1938. Periódico. Juan Krapp. R. Tala, 1938.

42.770—Montaña. Año I. N.° 35. 20 de febrero de 1938. Periódico. Domingo J. Acevedo. San Alberto (Córdoba), 1938.

42.771—La Voz del Sur. Año II. N.° 78. 27 de febrero de 1938. Periódico. Benito E. Rodríguez. Rufino, F. C. P., 1938.

42.772—Foro y Comercio. Año II. Número 16. 26 de febrero de 1938. Periódico. Héctor López Herrera. Corrientes (Ciudad), 1938.

42.773—La Voz del Pueblo. Año XXXVI N.° 12.557. 28 de enero de 1938. Periódico. José I. Brizuela. Tres Arroyos (Pcia. Bs. As.), 1938.

MARZO 8

42.774—Mascarita. Letra para tango. 1 pliego. 2 págs. Ruffet José. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.775—Horizontes. Año II. N. 28. Diciembre 25, 1937. Periódico. Pizarro Diógenes A. Buenos Aires, 1937.
42.776—Luján. Año VII. N.° 79, Febrero 1938. Periódico. Fr. Francisco Nafría. Rosario, 1938.
42.777—La salud por la alimentación. (Manual de alimentación y de cocina vegetariana). Un vol. 187 págs. Dorado P. J. Kier Nicolás. Buenos Aires, 1938.
42.778—Revolución de los siete jefes: (Pronunciamiento de Santa Fe) 1 folleto. 48 págs. Funes José M. El autor. Santa Fe, 1937.
42.779—Trinos del sendero. Poesías. 1 volumen, 124 págs. García Santiago. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.780—Obra inédita.
42.781—Entre sueño. Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.782—De milonga a milonga. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.783—Dime que sí. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M. Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.784—De puro compadrón. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Castro M., Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.785—Obelisco. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Castro M., Ysolina L. de. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.

42.786—Revista de Aduana. Año II. Número 125-126. Enero, febrero 1938. Periódico. Faillaci Antonio. Buenos Aires, 1938.
42.787—Volvamos a amarnos. Tango. para canto y piano. Música. 1 pliego, 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.
42.788—Valvamos a amarnos. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.
42.789—Carnaval 1938. Fox trot. Música. 1 pliego. 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). G. Ricardi y Cía. Buenos Aires, 1938.
42.790—Carnaval 1938. Fox trot. Letra. 1 pliego, 2 págs. Iur Olga V. (Oceanía). La autora. Buenos Aires, 1938.
42.791—Revista Parlamentaria. Año VI. N.° 70. Enero 1938. Periódico. Sosa Lorenzo S. Buenos Aires, 1938.
42.792—Milonga del corazón. Pieza musical. Milonga. 1 pliego, 2 págs. Aglietti Luis. Gornatti Chiappe Alberto. Buenos Aires, 1938.
42.793—Lejana aldea. Tango canción. Letra. Fontanilla Fernando Custodio. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.
42.794—Lejana aldea. Tango canción. Música. 1 pliego, 2 págs. Hernández Antonio Roberto. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.
42.795—La Verdad. Año 3. N.° 3. Febrero 9-1938. Periódico. Sociedad Espiritista "Adelante". Buenos Aires, 1938.
42.796—Repertorio de derecho notorial argentino. Recopilación. Tomo I. 1 volumen, 622 págs. Paz José Máximo. Compañía Arg. de Editores. Buenos Aires, 1938.

42.797—Ritmo cubano. Rumba. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Salvador. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.798—Lola la gitana. Paso doble. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Salvador. El autor. Buenos Aires, 1938.

42.799—Nasa Sloga. Año I. N.° I. Febrero 17, 1938. Periódico. Popovic Pablo Sulcic Victorio. Buenos Aires, 1938.

42.800—Viejo barrio de Colón. Milonga. Letra. 1 pliego, 2 págs. Lagazzio Alfredo y Sassone José. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.801—Viejo barrio de Colón. Milonga. Música. 1 pliego, 2 págs. Cima Alberto B. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1938.

42.802—Opresión. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.

42.803—Opresión. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.
42.804—Derrota. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.
42.805—Esto es Brasil. Marcha brasileña. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Pirovano Natalio Héctor. Buenos Aires, 1937.
42.806—Penas. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Corporación Musical Argentina S. A. Buenos Aires, 1938.
42.807—Muy tarde. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Rubstein Jacobo (Oscar Rubens). Buccheri Hnos. Editorial Musical. Buenos Aires, 1938.
42.808—Trámite administrativo.
42.809—Desgarrón. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Ibáñez Armando. Garrot Tasso y Vita. Buenos Aires, 1938.
42.810—Olvídame. Tango. Música. 1 pliego, 1 pág. Ibáñez Armando. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.811—Obra inédita.
38.856—León Bloy. 1 folleto. 88 págs. Maritain Jacques Adsura. Traducción de Antonio Vallejo. Buenos Aires, 1938.

MARZO 9

42.812—Renovación. 5 marzo 1938. Periódico. Soler Manuel D. García Laplaza Antonio. Lomas de Zamora, 1938.
42.813—Obra inédita.
42.814—Obra inédita.
42.815—Obra inédita.
42.816—Obra inédita.
42.817—Obra inédita.
42.818—Tengo una piba. Fox trot. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.819—Esperanza Criolla. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.820—Vivamos la vida. Tango. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.821—Aldeanita. Paso doble. Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.822—Sueños de ilusión. Fox trot Letra. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.823—Tengo una piba. Fox trot. Música. 1 pliego, 2 págs. Turra José A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
42.824—Obra inédita.
42.825—Argentina. Año XII. N.° 45. Julio a septiembre 1937. Periódico. Carlos Alfredo Meléndez. Buenos Aires, 1937.
42.826—Obra inédita.
42.827—Obra inédita.
42.828—El Marino. Año I. N.° 2. Febrero 1938. Periódico. Unión Obrera Marítima. Buenos Aires, 1938.
42.829—Obra inédita.
42.830—Obra inédita.
42.831—Obra inédita.
42.832—Obra inédita.
42.833—Obra inédita.
42.834—Obra inédita.

42.835—A tu memoria. Tango. Música. 1 pliego, 2 págs. Dadino Rafael. Mangiorie Esteban S. Buenos Aires, 1938.

42.836—Esta si que es. Marcha. Letra. 1 pliego, 2 págs. Dadino Rafael. G. Neuman. Buenos Aires, 1938.

42.837—El Misterio del viaducto. Biblioteca Sexton Blake. 128 págs. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.
42.838—El hombre de Italia. Biblioteca Sexton Blake. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.
42.839—El tesoro del pirata. 1 volumen. 160 págs. Traben Jhon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.
42.840—El crimen de Bedford Place. 1 volumen. 160 págs. Traben Jhon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.
42.841—Oficio judicial.
42.842—Obra inédita.
42.843—Obra inédita.

MARZO 10

42.844—La Acción. 6572 al 6619. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. Francisco Scarabino. Rosario, 1938.
42.845—El Cóndor. 91 y 92. 15 y 28 de febrero de 1938. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires, 1938.
42.846—Nueva Gaceta. 36 al 38. 7 de marzo de 1938. Periódico. Lorenzo Luziez. Buenos Aires, 1938.
42.847—Gente de Prensa. 32. Año 2.°. 28 de febrero de 1938. Periódico. Carlos Peláez de Justo. Bs. Aires, 1938.
42.848—La Producción. 1234 al 1237. 5-12-19 y 26 de febrero de 1938. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País. Buenos Aires, 1938.
42.849—El Campo. 255 al 256. 23 de enero y febrero de 1938. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires, 1938.
42.850—El Diario Español. 21.550 al 21.577. 1.° al 28 de febrero de 1938. Periódico. La S. A. "El Diario Español". Buenos Aires, 1938.
42.851—Boletín Tradicionalista. 3. 7 de marzo de 1938. Periódico. Francisco de P. Oñer. Buenos Aires, 1938.
42.852—Bol. del "Anuario Kraft". 20 y 18 enero y febrero de 1938. N.° 12 13. Periódico. Guillermo Kraft Ltda. Buenos Aires, 1938.
42.853—Rev. Hobby. N.° 20. 3 de marzo de 1938. Periódico. Roberto Castroman. Buenos Aires, 1938.
42.854—El Imparcial. 2401 al 2408. 3 al 27 de febrero de 1938. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Bs. As.), 1938.
42.855—Maribel. 276 al 279. 1-8-15-22 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.
42.856—Chabela. 27. 7 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.
42.857—Leoplán. 80 y 81. 2 y 16 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires, 1938.
42.858—Aquí Está. 179 al 186. 3 al 28 de febrero de 1938. Periódico. La Edit. Sopena. Buenos Aires. 1938.
42.859—Rev. de Aduana. 114 al 124. 15 de febrero a 15 de diciembre de 1937. Periódico. Antonio Faillaci. Buenos Aires, 1938.
42.860—The Review Of The River Plate. 2408 al 2411. 4, 11, 18 25 de febrero de 1938. Periódico. Soc. An. The Review Of The River Plate. Buenos Aires, 1938.
42.861—P. A. L. 1752 al 1755. 17. 31, 15, 2 enero, febrero y marzo de 1938. Periódico. Pedro y Antonio Lanusse. Buenos Aires, 1938.
42.862—Vitalismo. 500. Noviembre de 1937 al mes de febrero de 1938. Periódico. La Federación Naturista Argentina. Córdoba 1937-38.
42.863—Rev. Centro Estudiantes de Farm. y Bioquímica. 9 al 12. Septiembre a diciembre de 1937. Periódico. El Centro Estudiantes de Farm. y Bioquímica. Buenos Aires, 1938.
42.864—Santa Rosa. 14. 26 de febrero de 1938. Periódico. Ramón Rosa Olmos. Catamarca, 1938.

42.865—Viva cien años. 15. 25 de febrero de 1938. N.° 16. 9 marzo de 1938. Periódico. Orientación Int. Humana S. R. Ltda. Buenos Aires, 1938.

42.866—¡Hijo Mío!..12. Vol. II. 2 de marzo de 1938. Periódico. Orientación Int. Humana S. R. Ltda. Buenos Aires, 1938.
42.867—Pilucho. 32 al 34. 8, 15, 22, II| 938. Periódico. J. C. Torrendell (Edit. Tor). Buenos Aires, 1938.
42.868—Obra inédita.
42.869—Empréstitos argentinos (nacionales, provinciales y municipales). 320 págs. Ed. 2da. Carlos O. Pons. La Semana Comercial. Buenos Aires, 1938.
42.870—Obra inédita.
42.871—Obra inédita.
42.872—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Tomo CXXV. Ent. I. Enero de 1933. Periódico. Soc. Científica Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.873—Obligaciones del martillero público. (Ciencia económica). 337 págs. Julio A. Quesada. Ferrari Hnos. Buenos Aires, 1938.
42.874—Noche de poeta. Vals. Música. Dos págs. Alfredo W. Petterson. Editorial Popular. Buenos Aires, 1938.
42.875—Obra inédita.
42.876—Obra inédita.
42.877—Obra inédita.
42.878—Obra inédita.
42.879—Obra inédita.
42.880—Obra inédita.
42.881—Obra inédita.
42.882—Obra inédita.
42.883—Obra inédita.
42.884—Obra inédita.
42.885—Obra inédita.
42.886—Obra inédita.
42.887—Obra inédita.
42.888—Obra inédita.
42.889—Obra inédita.
42.890—Obra inédita.
42.891—Obra inédita.
42.892—Sollozando. Vals. Letra. 2 págs. Otello E. Elli. A. Bocazzi. Buenos Aires, 1938.
42.893—Obra inédita.
42.894—Obra inédita.
42.895—Ilusiones truncas. Vals. Música. Dos págs. Antonio A. Mateos. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.896—Obra inédita.
42.897—Obra inédita.
42.898—Obra inédita.
42.899—Que tiempo aquél. Milonga. Letra. Dos págs. Celedonio E. Flores (Cele). Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1938.
42.900—Obra inédita.
42.901—Obra inédita.
42.902—Obra inédita.
42.903—Obra inédita.
42.904—Obra inédita.
42.905—Obra inédita.

MARZO 11

42.906—Obra inédita.
42.907—Apuntes históricos sobre Salta. 740 págs. Ed. 2da. Atilio Cornejo. El autor. Buenos Aires, 1937.
42.908—Oleos. N.° 7. Diciembre de 1937. Periódico. Alejandro Fabio Cardenas. Buenos Aires, 1937.
42.909—Obra inédita.
42.910—Manantiales. Canción. Música. Dos págs. Oscar R. Figoni. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.911—Ilusión gitana. paso doble. Música. Dos pags. Oscar R. Figoni. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1938.
42.912—Obra inédita.
42.913—Sin una ilusión. Tango. Letra. Dos páginas. José Scarpino. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1937.
42.914—Sin una ilusión. Música. Idem al anterior. Alejandro Scarpino. Angulo y Cía. Buenos Aires, 1937.
42.915—Obra inédita.

MARZO 12

42.916—Obra inédita.
42.917—Anuario frutícola, vitivinícola industrial de los territorios de Río Negro y Neuquén. 244 págs. Anónimo. E. Faravelli. Buenos Aires, 1938.
42.918—Obra inédita.
42.919—Obra inédita.

42.920—Rev. M. A. N. N.° I al 11. Abril de 1937 a marzo de 1938. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, 1937-38.

42.921—Obra inédita.
42.922—Obra inédita.
42.923—Obra inédita.
42.924—Obra inédita.
42.925—Obra inédita.
42.926—Obra inédita.
42.927—Obra inédita.
42.928—Obra inédita.
42.929—Obra inédita.
42.930—Brochazos. Año I. N.° 44. 25 de febrero de 1938. Periódico. Julio C. Miguel. Gral. Villegas (Pcia. de Bs. As.). 1938.

MARZO 14

42.931—Obra inédita.
42.932—Lola la cortijera. Paso doble. Música. 1 pliego, 2 págs. Pascual Humberto Martínez. Pirovano Héctor. Buenos Aires, 1934.
42.933—El Domingo. Año I. N.° 9. Febrero 27, 1938. Periódico. Dirección General de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1938.
42.934—Revista Penal y Penitenciaria. Año II. N.° 5. Julio, agosto, septiembre. Periódico. Dirección General de Institutos Penales de la Nación. Buenos Aires, 1937.
42.935—Curso superior de inglés. 1 folleto. 56 páginas. Feijóo La Cuevas Carlos Desiderio. El autor. Buenos Aires, 1938.
42.936—Catálogo H. 3. Aplicado al comercio y a la industria. Anónimo. Hieromat S. A. Buenos Aires, 1938.
42.937—Pro Salud de la Raza. Año I. N.° 3, marzo 1938. Periódico. Liga Argentina de Profilaxis Social. Buenos Aires, 1938.
42.938—Obra inédita.
42.939—Alegres esperanzas. Filosófico y social. 1 volumen. 178 págs. Molina y Anchorena Josefina. Editorial Serviam. Buenos Aires, 1938.

42.940—Obra inédita.

42.941—Tribuna. Organo oficial de la Sociedad Chauffeurs Particulares. Año I. N.° I. Periódico. Sociedad Chauffeurs Particulares. Buenos Aires, 1938.

42.942—Panda Sagapo. Canción cantada por Katina Titakis. 1 disco número 38.279-A- Papadopulu G. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.942—Skliri kardia. Canción, cantada por Katina Titakis. 1 disco número 38.279-B- Arreglo de Katina Titakis. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.

42.943—Carmencita. Chamamé correntino. Ejecutado por el Trío Correntino Valenzuela - Guardia. Música. 1 disco. N.° 38.271-B. Pascasio Pedro Enríquez. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.
42.943—Gaucho cangi. Chamamé Correntino. Música. 1 disco N.° 38.27-A-. Ejec. Trío Valenzuela Guardia. Valenzuela Mauricio. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos, Aires, 1937.
42.944—Amor de mi vida. Vals. Ejecutado por el Dúo Brunelli. Música. 1 disco. N.° 38.330-B- Bayardo Lito. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.944—Se van los novios. Polka canción. Ejecutada por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.330-A- Bernárdez A. (letra). Rocco D. y Macri A. (música). R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires 1938.
42.945—La peligrosa. Chamamé, motivo popular. Música de Mauricio Valenzuela. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela Guardia. Edit. e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Disco N.° 38.340-A- Buenos Aires, 1938.
42.945—San José de Feliciano. Chamamé correntino. Música de Angel Guardia. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela Guardia. Disco 38.340 -B- Editor e impresor R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.946—Raza guaraní Galopa. Música de Félix Pérez Cardoso. Letra de Luis Acosta. Cantada por el Dúo Pérez Cardoso Martínez. Disco 38.347-A- Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.946—Solito. Danza típica paraguaya. Música de Félix Pérez Cardoso. Ejecutado por el Trío Típico Paraguayo. 1 disco N.° 38.347-B- Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. (F. Pérez Cardoso). Buenos Aires, 1938.

42.947—Bombolo. Rumba grotesca. Letra y Música de Marf - Mascheroni. Cantada por Daniele Serra. 1 disco número 38.334-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina.

42.947—Marechiare. Letra y música Di Giacomo - Tosti. Cantada por Daniele Serra. 1 disco N.° 38.334-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.948—Doña Sulma. Chamamé correntino. Música de Elena M. Bayona. Ejecutado por el Trío Correntino Valenzuela - Guardia. 1 disco N.° 38.319 -A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.

42.948—Don Horacio. Chamamé correntino. Música de Antonio V. Rosado. Ejecutado por el Trío Correntino: Valenzuela - Guardia. 1 disco, número 38.319-B- Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina.
42.949—Valsecito de antes. Vals. Música de Antonio Sureda. Letra de Homero Manzi. Ejecutado por Juan D' Arienzo y su orquesta típica. 1 disco. N.° 38.261-A-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.
42.949—El Porteñito. Tango. Música de A. G. Villoldo. Ejecutado por Juan D' Arienzo y su orquesta típica. 1 disco N.° 38.261-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1937.
42.950—Pirivevuí. Galopa, canción. Música y letra de Fidencio Pérez. Cantada por el Dúo Pérez Cardoso - Martínez. 1 disco N.° 38.316-B-Editor e imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.950—Ñaneño mi mocoí. Polka galopa. Música de Heber A. Flores. Ejecutado por el Trío Paraguayo de Félix Pérez Cardoso. 1 disco N.° 38.316-A- Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1938.
42.951—La gallina de mi suegra. Ranchera. Música de Antonio Bonavena. Ejecutada por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.309-A-Editor e impresor, R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires 1938.
42.951—Desolación. Vals. Música de Mario L. Rafaelli. Ejecutado por el Dúo Brunelli. 1 disco N.° 38.309-B- Editor e Imp. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires. 1938.
42.952—Di Presse. 1 al 31 enero 1938. N.° 7.580 al 7.609 (año XXI). Periódico. Sociedad Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1938.
42.953—La Nueva Provincia. 1 al 28 febrero 1938. N.° 13.312 al 13.339. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca, 1938.
42.954—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. Diciembre 1937. Periódico. Pérez, Teresa B. Gini de. Buenos Aires, 1937.
42.955—Revista Instrucción Pública. 1 febrero 1938. N.° 64. Periódico. Alvarez Ricardo Antonio. Mendoza, 1938.
42.956—El Auto Argentino. Marzo 1938. N.° 314. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1938.
42.957—Buenos Aires Scots Church Magazine. Marzo 1938. (Mensual). Periódico. Bruce Douglas W. Buenos Aires, 1938.
42.958—Bollettino Ufficiale Mensile Della Camera di Commercio Italiana di Buenos Aires. 1 marzo 1938. N.° 2. Periódico. La Camera di Commercio Italiana di Bs. As. Buenos Aires, 1938.
42.959—El Apóstol del Smo. Sacramento. 3 marzo 1938. N.° 3. Periódico. Barre Julián. Buenos Aires, 1938.

42.960—La Razón. Febrero 12, 19, 26, 1938. N.° 29, 12, 13, 14. Periódico. Sánchez Leonardo. Mercedes (Corrientes), 1938.
42.961—El Scout Argentino. 1 marzo 1938. N.° 8. Periódico. Boy Scouts Argentinos. Buenos Aires, 1938.
42.962—Boletín Matemático. 30 enero 1938. N.° 13. Febrero 15 y 28. N.° 14 y 15. Periódico. Baidaff Bernardo I. Buenos Aires, 1938.
42.963—Industrial Panaderil. Enero 1, 8, 15, 22, 29, 1938. N.° 1483-1487. 5, 12, 19, 26 febrero 1938. N.° 1488 a 1491. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1938.
42.964—Proyecciones. Febrero 1938. Número 8. Periódico. Armando A. Rosa y Julio A. Benia. Buenos Aires, 1938.
42.965—A. T. E. Enero 1.° 1938. N.° 4. Periódico. La Asoc. Trabajadores del Estado. Buenos Aires, 1938.
42.966—Finanzas. 12 febrero 1938. Número 16 al 18. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1938.
42.967—Diccionario Escolar Ilustrado de El Tony. 7 marzo 1938. Tomo II. Periódico. José Ramón y Claudio Antonio Columba. Buenos Aires, 1938.
42.968—Revista infantil "El Tony". 9 marzo. 1938. N.° 494. Periódico Columba Hermanos. Buenos Aires, 1938.
42.969—Revista de la Caja de Socorros de la Pol. y Bomberos. 1 marzo 1938. N.° 142. Periódico. Caja de Socorros de la Pol. y Bomberos. Buenos Aires, 1938.
42.970—Revista del Mercado Gral. de Hacienda de Avellaneda. Diciembre 1937, N.° 146. Enero 1938. N.° 147. Periódico. El Mercado Gral. de Haciendas de Avellaneda. Buenos Aires. 1938.
42.971—El Administrador Rural. Febrero 1938. N. 60. Periódico. El Centro de Adm. y Mayord. Rurales. Buenos Aires, 1938.
42.972—Unsere Zeitschrift. 10 marzo 1938. N.° 3. Periódico. Josefine H. de Weissenhorn. Buenos Aires, 1938.
42.973—La Vanguardia. Diciembre 1.° al 31, 1937. 1.° al 31 y 1.° al 28 enero y febrero, 1938. N.° 11.063 al 11.092 y 11.093 al 11.120. Periódico. Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia". Buenos Aires, 1938.
42.974—El Diario. Febrero 1. al 28. N.° mero 17.841 al 17.868 y suplemento extra del día 14. Periódico "El Diario". Sdad. Anón. Edit. Buenos Aires, 1938.
42.975—Cosas de Cine. Diciembre 1937, enero, febrero, 1938. N.° 7, 8, 9. Periódico. Domingo Valenzuela. Buenos Aires, 1937-1938.
42.976—Revista Socialista. Diciembre 1937. Enero, febrero, 1938. N.° 91, 92, 93. Periódico. La Sdad. Anón. Edit. "La Vanguardia". Buenos Aires, 1937-1938.
42.977—Vida Femenina. Diciembre 1937. Enero y febrero 1938. N.° 53. 54, 55. Periódico. La Sdad. Edit. "La Vanguardia". Buenos Aires, 1937-1938.
42.978—Guía del Rentista. Marzo 1938. N.° 83. Periódico. Benvenuto y Cía. Sdad. de Responsabilidad Ltda. Buenos Aires, 1938.
42.979—El Maquinista Naval. 15 marzo, 1938. N.° diez y nueve. Periódico. El Centro de Maquinistas Navales. Buenos Aires, 1938.
42.980—Oleos. Revista mensual de economía. Diciembre 1937-1938. N.° 8. Periódico. Alejandro F. Cárdenas. Bs. As., 1938.
42.981—Hacia la Luz. En caracteres tipográficos. Febrero 1938. N.° 85. Periódico. Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.
42.982—Hacia la Luz. Edición infantil. Febrero, 1938. N.° 26. Periódico. La Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.
42.983—Hacia la Luz. En sistema Braille. 1 y 15 febrero, 1938. N.° 181. 182. Periódico. La Biblioteca Arg. para Ciegos. Buenos Aires, 1938.
42.984—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. 7 marzo 1938. N.° 56. Periódico. Emilio Ballardini. Buenos Aires, 1938.

42.985—Maestros y Profesores Católicos. Marzo 1938. N.° 4. Periódico. Pbro. Luis Correa Llano. Buenos Aires, 1938.

42.986—Linterna. 5 febrero 1938. N.° 2. Periódico. Emilio Banceseu. Rosario, 1938.

42.987—F. V. D. 8 marzo 1938. N.° 202. Periódico. Justino Lagarrué (por los PP. Bayoneses). Buenos Aires, 1938.
42.988—Delta. Febrero 12 y 26, 1938. N.° 109 y 110. Periódico. Mikler Rosalía Klein de. San Fernando (Provincia de Buenos Aires), 1938.

42.989—El Asegurador. 5 marzo 1938. N.° 105. Año 9. Periódico. Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1938.

42.990—Evolución. Marzo 6, 1938. Número 10. Periódico. José M. Olivares Pte. Biblioteca Teosófica Arg. Buenos Aires, 1938.

42.991—Revista de Cirugía de Buenos Aires. 7 marzo 1938. N.° 1. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1938.
42.992—El Panadero del Oeste. 10, 20, 30 y 10, 20, 28. Enero y febrero 1938. N.° 752 al 757. Periódico. Campos José. Buenos Aires, 1938.
42.993—Revista Policial. Febrero 1938. N.° 4. Periódico. Lupión Antonio. Rawson (Territorio del Chubut).
42.994—Claridad del Alma. 1.° marzo, 1938. N.° 12. Periódico. Asoc. Espiritista "Claridad del Alma" Buenos Aires, 1938.
42.995—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término. 8 y 22 febrero, 1938. N.° 721 y 722. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.
42.996—Sección Contable. 10 marzo 1938. Número Aniversario (febrero 1938). Periódico. Estudio Técnico, Contable Serau. Buenos Aires, 1938.
42.997—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. Febrero 1938. Número 7. Periódico. Banco Central de la Rep. Arg. Buenos Aires, 1938.
42.998—Sud Oeste. 26 febrero 1938. Número 153. Periódico. Las Empresas de los FF. CC. Sud, Oeste y Midland. Buenos Aires, 1938.
42.999—Alerta. 28 febrero 1938. N.° 15. Periódico. La Organiz. Pop. contra el Antisemitismo. Buenos Aires, 1938.
43.000—Hechos e Ideas. Revista Radical. Febrero 1938. N.° 26. Periódico. García Enrique Eduardo. Buenos Aires, 1938.
43.001—Oro Blanco. 26 febrero 1938. N.° 8. Periódico. Rey Luis. Buenos Aires, 1938.
43.002—Interés Comercial. 7 marzo 1938. N.° 119. Periódico. Ferreyra José M. Buenos Aires, 1938.
43.003—Lasso. 1.° marzo 1938. N.° 9. Año V. Periódico. Beutelspacher E. Buenos Aires, 1938.
43.004—Alerta. 10 marzo 1938. N.° 55. Periódico. Méndez José y José B. C. Saavedra. Buenos Aires, 1938.
43.005—Vértice. 15 febrero 1938. N.° 3. Periódico. Zinny Julia Pralutzky Fany de. Buenos Aires, 1938.

MARZO 15

43.006—Plano de los caminos de las sierras de Córdoba y Laguna Mar Chiquita. (Turística e histórica). Unpliego. Edgardo Martínez Seeber. Shell Mex Argentina Ltda. Buenos Aires, 1938.
43.007—Obra inédita.
43.08—Obra inédita.
43.009—Nelly. Tango, música. Dos páginas. Amílcar Hugo Foschi. Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 1938.
43.010—Asunción. Paso doble, música. Dos páginas. Amílcar Hugo Foschi. Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 1938.
43.011—Sueño de Carnaval. Tango, letra. Dos páginas. Virgilio R. Carmona. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.012—Sueño de Carnaval. Música. Idem. Virgilio R. Carmona. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.

43.013—En el montón. Tango, letra. Dos págs. Lito Más. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.014—En el montón. Música. Dos páginas. Vicente Fiorentino. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.015—Acordate. Vals criollo, letra. Dos páginas. Nolo López. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.016—Acordate. Música. Vals criollo. Dos páginas. Ciriaco Ortiz. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.017—Viva la Gracia. Paso doble, flamenco, música. Dos páginas. Ramón Coll. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.018—Viva la Gracia. Paso doble, flamenco. Letra. Dos páginas. J. Fernández Blanco. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.019—Ella vino. Poesías. 24 páginas. Juan Francisco Aschero. Comisión Argentina de Publicaciones e Intercambio. Buenos Aires, 1938.
43.020—Obra inédita.
43.021—Catálogo 1935. Explicativo químico industriales y afines. 126 páginas Enrique Debat y Cía. Los autores. Buenos Aires, 1935.
43.022—Obra inédita.
43.023—La Hermana María. Comedia dramática en 3 actos y 4 cuadros. 32 páginas. José J. Berrutti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.
43.024—La Rival de Sherlock Holmes. Pieza cómica en 3 cuadros. 32 páginas. José A. Siciliano y Gastón Tojeiro. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.
43.025—El Hombre que Sonríe. Comedia en un acto. 25 páginas Julio F. Escobar. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.
43.026—El Forastero. Cuadro campero. 9 páginas. Martignone y Bertonasco Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.
43.027—Amor malevo. Entremés en verso. 14 páginas. Carlos R. de Paoli. Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.
43.028—Agustín no es justo. Pieza cómica en 2 actos. 24 páginas. Angel Curotto y Carlos César Lenzi. Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.
43.029—Amarrete!. Artística. 5 páginas. Martignone y Bertonasco. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.
43.030—La Gallina Clueca. Comedia asainetada en tres actos. 42 páginas. Llanderas y Malfatti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1938.
43.031—Nociones de Higiene. Texto adaptado a los programas oficiales. 167 páginas. Ed. 1ra. Lucía Greco. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.032—Gaceta Militar y Naval. Año II. N.° 89. 9 de marzo de 1938. Periódico. Enrique Carriego. Buenos Aires, 1938.
43.033—Obra inédita.
43.034—Obra inédita.
43.035—Gran Antología Latino Americana. Literaria y filosófica. 228 páginas. Ovidio Guadagni y otros. Fraternidad Espiritual Latino-Americana. Buenos Aires, 1938.
43.036—Soñando. Milonga, letra. Dos páginas. Francisco Sciscente. Alfredo Angulo. Buenos Aires, 1938.

MARZO 16

43.037—Obra inédita.
43.038—Desdén. Tango canción, letra. Dos págs. Antonio V. Cepeda (Hijo). El autor. Buenos Aires, 1938.
43.039—Desdén. Tango canción. música. Dos páginas. Antonio V. Cepeda. Hijo. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.040—Obra inédita.
43.041—En la Gloria. Entremés. 5 páginas. José J. Berrutti. Soc. Impresora Americana. Buenos Aires, 1937.
43.042—Milonga Gris. Milonga. música. Dos páginas. Carlos Marcucci. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 1937.
43.043—Obra inédita.
43.044—Obra inédita.
43.045— Aritmética. Correspondiente al 2.° año de los Colegios Nacionales. 165 páginas. Ed. 4ta. Lorenzo Dagnino Pastore, Felipe Anguita y José N. Bollo. Federico Crespillo. Buenos Aires, 1938.
43.046—Obra inédita.
43.047—Obra inédita.
43.048—Rev. Yo sé. Año. I, número 9 de marzo de 1938. Periódico. Roberto Castroman. Buenos Aires, 1938.
43.049—Guapo de ley. Tango, música. Dos páginas. Silvio y B. Musacchio. Edit. Popular. Buenos Aires, 1938.
43.050—Obra inédita.

MARZO 17

43.051—Obra inédita.
43.052—Obra inédita.
43.053—Obra inédita.
43.054—La Senda, año 1, número 31, marzo 12 1938. Periódico. Ferrer Burgueño Daniel. Gral. Belgrano. (Provincia Buenos Aires).
43.055—Obra inédita.
43.056—Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. 2 volúmenes. 493 páginas. 1 edición. Cortés Conde Ramón. Policía de la Capital Federal, Biblioteca Policial. Buenos Aires, 1936.
43.057—Huilla Cuyum Ches. (Leyendas de las Gentes de Cuyo.. Obra Folklórica. 1 volumen 238 páginas. Gutiérrez Gallardo Juan Ramón. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.058—al 43.068. Obras inéditas.
43.069—Anderson, Levanti & C.°, S. R. Limitada. Catálogo. (Catálogo de máquinas y herramientas, etc.). N.° 737. 1 volumen, 337 páginas. Anónimo. Anderson Levanti y C.°, S. R. Ltda. Buenos Aires, 1937.
43.070—Catálogo de lámparas y linternas modernas a kerosene. Catálogo. 12 páginas. Kurz Máximo. Fanal Soc. Resp. Limitada. Buenos Aires, 1938.
43.071—Obra inédita.
43.072—Boletín de la Dirección General de Aduanas. Vol. 1, N.° 1. Enero 1938. Periódico. Dirección Gral. de Aduanas. Buenos Aires, 1938.
43.073—Trámite Administrativo.
43.074—Lecturas Españolas. 1 volumen. 152 páginas. Azorín. Espasa Calpe Argentina. S. A. Buenos Aires, 1938.*
43.075—Figuras de la Pasión del Señor. Novela. 1 volumen 253 páginas. Miró Gabriel. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires. 1938.
43.076—Don Quijote, Don Juan, y la Celestina. Ensayos. 1 volumen 187 páginas. Maeztú Ramiro de. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.077—Los Intereses Creados y Señora Ama. Obras teatrales. 1 volumen 201 páginas. Benavente Jacinto. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.078—El Capitán Veneno y el Sombrero de Tres Picos. Novelas. 1 volumen. 168 páginas. De Alarcón Pedro A. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.079—al 43084. Obras inéditas.
43.085—Boletín de las Escuelas Politécnicas Argentinas. Serie A. N.° 3. Conjunto de 148 progr. comentados. 1 volumen 162 páginas. Anónimo. Escuelas Politécnicas Argentinas. Buenos Aires, 1938.
43.086—Locura. Tango. 1 pliego, 2 páginas. Música. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1937.
43.087—Adiós Buenos Aires. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1937.
43.088—Tu Corazón. Zamba. Música. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1926.
43.089—Soledad. Vals. 1 pliego, 2 páginas. Baldi Héctor. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1926.
43.090—Obra inédita.

MARZO 18

43.091—Primeras Armas. Año III. Número 2. Febrero 1938. Periódico. Cons. Sup. de la Asoc. de Mujeres de la Ac. Cat. Buenos Aires, 1938.
43.092—al 43.094. Obras inéditas.
43.095—Revista Paraguaya. Enero 1938. Periódico. Gaudino Sylvia M. Argüello de. Buenos Aires, 1938.
43.096 Impulso. Año 1. N.° 1. Marzo 1938. Periódico. Langlois Juan Carlos y Scotto José. Buenos Aires, 1938.
43.097—Obra inédita.
43.098—Revista del Centro Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. Año III. N.° 26. Enero 1938. Periódico. Centro Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. Buenos Aires, 1938.
43.099—Contrato.
43.100—El Tesoro del Maestro. Enseñanza de la Geografía. Enseñanza de la Historia y Educación cívica. 1 volumen. 323 páginas. Tomo III. Schnass Franz y Adolfo Rude. Traducción de Payarols Francisco. Adaptación de José Junquera Muñé. Editorial. Labor. Barcelona, 1937.
43.101—La Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. 1 volumen. 500 páginas. (El tesoro del maestro). Rude Adolf. Traducción y adaptación española por. Tirado Benedi Domingo y Ricardo Crespo. Editorial Labor. Barcelona, 1937.
43.102—La Enseñanza del Lenguaje. (El tesoro del maestro. Tomo II). 1 volumen. 343 páginas. Benedi Tirado Domingo. Editorial Labor. Barcelona. 1937.
43.103—La Escuela Nueva y sus Procedimientos Didácticos. (El tesoro del maestro. Tomo I.). 1 volumen. 364 páginas. Rude Adolf. Traducción de Payarols Francisco. Adaptado a la Escuela Española por Crespo Ricardo. Editorial Labor. Barcelona, 1937.
43.104—Metodología del Dibujo. Trabajos Manuales, Labores Femeninas, Economía Doméstica, Música y Gimnasia. 1 volumen. 495 páginas. (El tesoro del maestro). Tomo V. Stiehler G. Denzer H. Seiss M. Lamens D. Witzke W. Harte E. Adaptación española por Sánchez Sarto L. Sánchez Sarto C. Merchán M. y Tirado Benedi D. Editorial Labor. Barcelona, 1937.
43.105—Obra inédita.
43.106—La Leyenda del Crespín. Zamba canción, música. 1 pliego, 2 páginas. Pereyra Eduardo. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1937.
43.107—La Ñata. Ranchera. Música. 1 pliego, 2 páginas. Pereyra Eduardo. Balerio y Bonini. Buenos Aires, 1937.

MARZO 21

43.108— al 43.111. Obras inéditas.
43.112—Resumen de Historia de la Literatura Castellana. Quinto año. Recopilación. 1 volumen. 100 páginas. Ocaranza López Wáshington. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.113—al 43.123. Obras inéditas.
43.124—Moralista. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Domínguez José y Pollero Julio. Angulo y Cía. Buenos Aires. 1938.
43.125—Temple. Año 1. N.° 4. Febrero 1938. Periódico. Carrere Santiago José y Carrere Carlos. Buenos Aires. 1938.
43.126—al 43.135. Obras inéditas.
43.136—Tendencias Modernas en Política Económica. Obra de estudios políticos y económicos. 1 volumen. 362 páginas. Bidabehere Fernando Arturo. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.137—Obra inédita.
43.138—Faro de Vigo. Año 86. Número 21.884, 16 febrero 1938. Periódico. Lafrenz Enrique, Agente repres. Vigo. España, 1938.
43.139—Amanecer. Año 1. N.° 1. Marzo 1938. Peródico. Rojas Julia A. de. Buenos Aires, 1938.
43.140—Obra inédita.
43.141—El Atalaya. Año 39. N.° 3, marzo 1938. Periódico. Casa Editora Sudamericana, Florida. Florida, Provincia de Buenos Aires, 1938.
43.142—al 43.145. Obras inéditas.
43.146—Contrato.
43.147—Svornost. Año VIII. N.° 5. Marzo 15-1938. Periódico. Kusenda Esteban. Buenos Aires, 1938.
43.148—Evocaciones. Acuarelas de antaño. Obra radio teatral, literaria e histórica sobre el Buenos Aires antiguo. 1 folleto. 1 hoja. Cortés Conde Ramón. Cortés Ramón M. Bs. Aires, 1937.
43.149—Nociones de Policía. 1 volumen. 32 páginas. Cortés Conde Ramón. Editorial Verbum. Buenos Aires, 1938.
43.150—Sentencias de la Suprema Corte de la Nación Argentina. Vol. 1. 664 páginas. Vol. II. 624 páginas. Recopilación. Parry Roberto. Editorial Jurídica Argentina. Buenos Aires, 1937.
43.151—al 43153. Obras inéditas.

MARZO 22

43.154—Obra inédita.
43.155—Obra inédita.
43.156—Comercio Forestal. Año 1. Número 4. 15 marzo 1938. Periódico. Mosto Alberto y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.157—al 43.158. Obras inéditas.
43.159—El Servicio de Alimentación en Campaña. 1 volumen. 144 páginas y 5 gráficos. Of. de Adm. Aloe Vicente C. Círculo Militar. Buenos Aires, 1938.
43.160—La Organización del Terreno para la Batalla. 1 volumen. 418 páginas y croquis. (Técnica Militar). Teniente Coronel Berreta Pablo. Círculo Militar. Buenos Aires, 1937.
43.161—La Nación y sus Armas. 1 volumen. 464 páginas. Coronel Crespo Jorge B. Círculo Militar. Buenos Aires, 1938.
43.162—Obra inédita.
43.163—Manual de Radio para el Aficionado. 1 volumen. 518 páginas. Traducción. Anónimo. Revista Telegráfica. Buenos Aires, 1938.
43.164—Cervantes y Virgilio. 1 volumen. 170 páginas. Marasso Arturo. Instituto Cultural Joaquín V. González. Buenos Aires, 1938.
43.165—Obra inédita.
43.166—Codzienny Niezalezny Kurjer Polsky Wargentynie. Año XI. Número 2036. 22 marzo 1938. Periódico. Kondratowicz José y Lasecki Boleslao. Buenos Aires, 1938.
43.167—River Plate Personalities. Diccionario Biográfico. 1 volumen. 357 páginas. Lamb Wilfrid John. El autor. Buenos Aires, 1937.
43.168—Saneamiento Urbano en la República Argentina. Científica. 1 volumen. 160 páginas. Cuaderno número 2. Artaza Evaristo. Fac. de Ciencias Físicomatemáticas. Univ. La Plata. Buenos Aires, 1937.
43.169—Cielo de Asturias. Letra. D' Errico Enrique. Korn Julio. Rosario de Santa Fe, 1938.
43.170—Corazón de Mujer. Letra. D' Errico Enrique. Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 1938.
43.171—Obra inédita.
43.172—La Amada Inmóvil. Colección Austral. N.° 32. 1 volumen. 167 páginas. Nervo Amado. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.173—Estudios Literarios. Colección Austral. N.° 28. 1 volumen. 269 páginas. Menéndez Pidal Ramón. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.174—Hamlet. 1 volumen. 190 páginas. Teatro. Colección Austral. Número 27. Shakespeare W. Traducción. Astrana Marín Luis. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.175—Cultura Femenina y otros ensayos. 1 volumen. 172 páginas. Simmel Georg. Colección Austral número 38. Traducción. Imaz Eugenio. Pérez. Bances José, Morente M. G., Vela Fernando. Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 1938.
43.176—Higiene de la Alimentación. Científica. 1 volumen. 348 páginas. Natalizio Delia. Editorial Barcó. Buenos Aires, 1938.

43.177—Cascabel. Cuentos. 1 folleto. 52 páginas. Tordesillas Josefa. Librería Santa Catalina. Buenos Aires, 1936.
43.178—Apuntes de Derecho Municipal. (Obra jurídica). 1 folleto. 75 páginas. Laje Eduardo Jorge. El autor. Buenos Aires, 1938.

MARZO 23

43.179—La Balanza. Año V. N.° 125. Marzo I-1938. Periódico. Trincado Mercedes R. C. de. Buenos Aires, 1938.
43.180—Compendio de Gramática Italiana. Sexta edición. 1 tomo. 240 páginas. Spinelli Rafael. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.181—Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina. (Científica). 1 volumen. 296 páginas. Recopilación. Beltrán Juan Ramón. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1938.
43.182—Aquellos Ojos. Vals. Música. 1 pliego, 2 páginas. Aieta Anselmo. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.183—Aquellos Ojos. Vals letra. 1 pliego, 2 páginas. García Jiménez F. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.184—Sangre del Suburbio. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Diez Iván. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.185—Sangre del Suburbio. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Palacios Héctor. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.186—Retorno. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. García Jiménez F. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.187—Retorno. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Gutiérrez Hugo. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.188—El Contrapunto. Milonga, campera. 1 pliego, 2 páginas. Música. De Caro Julio. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.189—El Contrapunto. Milonga campera, letra. 1 pliego, 2 páginas. Fernández Blanco J. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.190—Soñando. Milonga, música. 1 pliego, 2 páginas. Moreno Antonio S. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.191—Soñando. Milonga, letra. 1 pliego, 2 páginas. Seiscente Francisco. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.192—Penas. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Laino Francisco. Angulo M. Alfredo, Buenos Aires, 1938.
43.193—Penas. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Martínez José. Angulo M. Alfredo. Buenos Aires, 1938.
43.194—The Ordeal Of Christedom. 1 folleto. 76 páginas. Owen Walter. El autor. Buenos Aires, 1937.
43.195—Manual de Paleontología Ríoplatense. Osteología comparada de los mamíferos. Científica. 1 volumen. 137 páginas. 77 f., IV láminas. Kraglievich Lucas. El Siglo Ilustrado. Montevideo (Uruguay), 1938.
43.196—al 43.197. Obras inéditas.
43.198—Revista Legislativa y Municipal de la República Argentina. Año IX. N.° 83. Marzo, 1938. Periódico. Ortiz Antonio Javier. Buenos Aires, 1938.
43.199—Plano de la Ciudad de Córdoba. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.
43.200—Mapa de la Provincia de Córdoba. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.
43.201—Obra inédita.
43.202—Curso de Teoría Razonada de la Música. volumen 1. 1 pliego. 42 páginas. Palma A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.203—Curso de Teoría Razonada de la Música. 1 pliego. 53 páginas. Volumen segundo. Palma A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.204—Solfeos. Selección de melodías clasificadas y modernas con acompañamiento de piano. Volumen 1. 1 pliego. 210 páginas. Suffern Carlos Jurafsky A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938
43.205—Solfeos. Selección de melodía clásicas y modernas con acompañamiento de piano. Volumen 2. 1 pliego, 194 páginas. Suffern Carlos. Jurasfsky A. Ricordi G. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.206—Revista Parroquial. Ntra. Sra. de la Piedad. Temperley. Año. 1. Número 22. Marzo 1938. Periódico. Cura y Vicario Pbro. Hickey Mauricio. Temperley, 1938.
43.207—Vida y Sports. Año 2. N.° 70, marzo 1938. Periódico. Raggio Francisco. Leandro N. Alem, F. C. P. Bs. As.
43.208—al 43.211. Obras inéditas.
43.212—El Matutino. Año IV. N.° 917, marzo 1938. Periódico. Morgnzaitung S. de R. L. Buenos Aires, 1938.
43.213—al 43.216. Obras inéditas.
43.217—Bella Piccina. Vals canzonetta. 1 pliego, 2 páginas. Letra. Delamónica Horacio. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.218—Bella Piccina. Vals canzonetta. 1 pliego, 2 páginas. Música Calo Miguel. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.219—Ausencia. Tango. Música. 1 pliego, 2 páginas. Castellano Alberto. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.220—Ausencia. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Gomila Mario C. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.221—Un Fantasma en la Mazorca. Zamba, canción. 1 pliego, 2 páginas. Letra. Staffa Francisco Rial José (h). Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.222—Un Fantasma en la Mazorca. Zamba, canción. 1 pliego, 2 páginas. Música. Staffa Francisco. Rial José (h.). Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.223—Pura Milonga. Tango, milonga, música. 1 pliego, 2 páginas. Pecora José D. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.224—Pura Milonga. Tango, milonga. Letra. 1 pliego, 2 páginas. García Jiménez Francisco. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.225—Otra Vez. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Contursi José María. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.226—Otra vez. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Fernández Jorge A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.227—Vieja Milonga. Milonga Porteña. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Lio Francisco A. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.228—Vieja Milonga. Milonga Porteña. 1 pliego, 2 páginas. Música. Dapiaggi Ateo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.229—Fuego. Tango, canción. Letra 1 pliego, 2 páginas. Muñoz Carlos. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.230—Fuego. Tango, canción. 1 pliego, 2 páginas. Música. De Caro Julio. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.231—Canto Indio. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Galarraga G. S. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.232—Te Fuiste Princesita. Vals. Música. 1 pliego, 2 páginas. Dichocho Enrique Pablo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.
43.233—Canto Indio. Canción. Música. 1 pliego, 2 páginas. Lecuona Ernesto. Korn Julio. Buenos Aires, 1937.
43.234—Te Fuiste Princesita. Vals. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Dichocho Enrique Pablo. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

MARZO 24

43.235—Asuntos de ciencias naturales. Texto para 6° grado. Escuelas primarias. 1 tomo 232 páginas. Fesquet Alberto E. J. Editorial Kapelusz Alberto E. J. Buenos Aires, 1938.
43.236—Manual del alumno de 6° grado. Texto para las escuelas primarias. 1 tomo. 486 páginas. Astolfi José Carlos. Fesquet Alberto E. J. Fesquet Hilda B. Passadori Josefina. Romero Joaquín Angel. Editorial Kapelusz A. y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.237—Obra inédita.
43.238—Obra inédita.
43.239—Las puertas de la tierra. 1 edición. 1 volumen. 140 páginas. Zapata Gollán Agustín. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.240—Los Problemas del transporte en la República Argentina. I. Edición. 1 folleto. 80 páginas. Ing. Alurralde Nicanor. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social. Santa Fe, 1937.
43.241—La educación pública en la Constitución Argentina. 1 edición. 1 folleto. 32 páginas. Rivarola Horacio C. Univ. Nac. del Litoral Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.242—Las corrientes conquistadoras en el río de La Plata. 1 edición. 1 folleto. 72 páginas. Caballero Martín Angel S. Univ. Nac. del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.243—Los pactos preexistentes en el preámbulo de la constitución nacional. Enunciación de propósitos. 1 edición. 1 folleto. 56 páginas. Dr. Sagarna Antonio. Dr. Gollán José (h.). Univ. Nac. del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.244—Sobre teatro y poesía para niños. 1.ª edición. 1 folleto. 56 páginas. Mantovani Fryda Schutz de. Universidad Nacional del Litoral. Instituto Social. Santa Fe, 1938.
43.245—La familia en el derecho civil argentino. Jurídica. 1 volumen 442 páginas. Pavón Cirilo. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.246—Tratado de medianería. Jurídica. 2da. Edición, revisada y ampliada. 1 volumen, 689 páginas. Spota Alberto G. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.247—Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay. 1810-1813. 1 volumen 270 páginas. Histórica. Chaves Julio César. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.248—En Chile. La cuestión de límites. El arbitraje. La Puna de Atacama. 1897-1898. Tomo 1. 1 volumen de 300 páginas. Histórica. Piñero Norberto. Menéndez Jesús. Buenos Aires, 1938.
43.249—Los escritos de Mariano Moreno. 1 volumen. 236 páginas. Histórica. Piñero Norberto. Menéndez Jesús. Bs. Aires. 1938.
43.250—Llorando tu ausencia. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Callone Yermo. Azzolini Antonio F. Buenos Aires, 1938.
43.251—Obra inédita.
43.252—Obra inédita.
43.253—Obra inédita.
43.254—Obra inédita.
43.255—Serie de avisos tónicos Bayer. 1 folleto. 12 páginas. Anónimo. Farma Platense Soc. de Resp. Ltda.. Buenos Aires, 1938.
43.256—Cuartetas cafiaspirina. 1 folleto. 12 páginas. Anónimo. Farma Platense Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1938.
43.257—Impulso. Año 1. N.° 9. Marzo 1938. Periódico. Galer Jaime. Córdoba, 1938.
43.258—Yodoventriculofrafía. Fosa posterior. Científica. Un volumen. 633 páginas. 191 figuras. Carrillo Ramón El Ateneo. Buenos Aires, 1937.
43.259—Tumores del lóbulo frontal. Sindromes neuropsiquiátricos. Científica. 1 volumen. 230 páginas. Dr. Chichilnisky Salomón. El Ateneo. Buenos Aires 1937.
43.260—Azul y oro. Trad. del inglés "Navy Blue And Gold". Película Cinematográfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Produc. Metro, Goldwyn, Mayer. Autor del Arg. George Bruce. Direc. Sam Wood. Princ. Intérpr. Roberto Young. James Stewart. Lionel Barrymore. Frorence Rice. New York.
43.261—Ama, vive y aprende. Trad. del inglés: Live, Love, and Learn. Película cinematofráfica. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Prod. Metro Goldwyn Mayer. Autor del arg. Marión Parsonnet. Direc. George Fitzmaurice. Princ. Intérp. Robert Montgomery. Rosalind Russell. Rober Benchley. Helen Vinson. New York.
43.262—Obra inédita.
43.263—Obra inédita.
43.264—Tabú. Poemas breves de contenido filosófico. Prosa. 1 folleto. 78 páginas. Barros María Esther Bruno de. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.265—Trámite Administrativos.
43.266—Los libros de la infancia feliz. El padre nuestro y el ave María. 1 folleto. 24 págs. Delpuente Herrero. Jaime Macaya Cantó Berta. Dupont Farré C. Buenos Aires, 1938.
43.267—Los libros de la tijera. El hornero y 25 animales. 1 folleto. 16 páginas. 4 láminas. Delpuente Herrero Jaime. Macaya Luis. Dupont Farré C., Buenos Aires, 1938.
43.268—Delpuente Herrero Jaime. Solicitud de seudónimo.
43.269—Orientación Ley 11.110. Año 1. N.° 3. Febrero 1938. Periódico. Comis. Cent. de Org. Vinculadas a la Ley 11.110. Buenos Aires, 1938.
43.270—Resumen. Año 11. N.° 39. Marzo 1938. Periódico. Pizzi Francisco. Buenos Aires, 1938.

25 de MARZO

43.271—Cartas de judío a judío. Literaria. 1 folleto. 64 páginas. Isaac. Central de Publicaciones Argentinas. Bs. Aires, 1938.
43.272—Evocando. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Bottero Aristóbulo Juan. El autor. Buenos Aires, 1938.
43.273—Noticiario Paúl. N.° 2. Febrero 1937. Periódico Establecimiento Veterinario, Paul Hnos. Ltda. Bs. Aires, 1938.
43.274—El Caballito. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Ripu Salvador. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.275—El Caballito. Tango, letra. 1 pliego. 2 páginas. Diez Iván. Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.276—Baila. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Guichandut Juan José. Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.277—Baila. Tango. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Flores C. Esteban (Cele). Buccheri Hnos. Bs. Aires, 1938.
43.278—Obra inédita.
43.279—Alida. Novela sentimental. 1 volumen. 200 páginas. García Adelina Martínez de (Martín Garc.). La autora. Bs. As. 1938.
43.280—Obra inédita.
43.281—Obra inédita.
43.282—Mi diosa. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Saponaro Carmelo. Ferrotti Alfredo. Bs. Aires, 1933.
43.283—Viejo arrabal. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Saponaro Carena. Perrotti Alfredo. Buenos Aires, 1933.
43.284—Obra inédita.
43.285—Obra inédita.
43.286—Obra inédita.
43.287—Obra inédita.
43.288—Obra inédita.
43.289—Obra inédita.
43.290—Obra inédita.

MARZO 26

43.291—Obra inédita.
43.292—Obra inédita.
43.293—Obra inédita.
43.294—Obra inédita.
43.295—Obra inédita.
43.296—Obra inédita.
43.297—Ríe arlequín. Música. 1 pliego. 2 páginas. Tango. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.298—Ríe arlequín. Tango. 1 pliego. 2 páginas. Letra. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.299—Aquella rosa. Vals. 1 pliego, 2 págiaas. Letra. Castex Orietta. La autora. Bs. As., 1938
43.300—Aquella rosa. Vals, música. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.301—Fuego y pasión. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.

43.302—Fuego y pasión. Vals. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.303—Ojos negros. Tango, 1 pliego 2 págs. Letra. Castex Orietta. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.304—Ojos negros. Tango, música. 1 pliego, 2 páginas. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.305—1938. Música. 1 pliego, 2 páginas. Tango. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.306—1938. Tango, letra. 1 pliego, 2 págs. Castex Orietta. La autora. Bs. Aires, 1938.
43.307—Obra inédita.
43.308—Hacia una democracia orgánica. 1 volumen. 240 págs. Bergez José Antonio. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.309—Instrucción cívica. Un tomo 327 páginas. 1 edición. González Calderó Juan A. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.310—Curso completo de física". 1 parte. 1 volumen. 200 páginas. 1 edición. Feijóo La Cuevas Carlos D. "La Facultad". Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1938.
43.311—Obra inédita.
43.312—Obra inédita.
43.313—Di Presse. 1 al 28 febrero 1938. N.° 7610 al 7636. Periódico. La Sociedad Colectiva "Di Presse". Buenos Aires, 1938.
43.314—La Gaceta. 1 al 28 febrero. 1938. N.° 9592 al 9619. Periódico García Hamilton Alberto. Prov. Tucumán, 1938.
43.315—Semanario Clamor. 5-12-19-26, febrero 1938. N.° 140 al 143. Periódico. Sociedad Anónima. Edit. La Libertad. Avellaneda, 1938.
43.316—Los Deportes. 4, 11, 19, 25, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. de Bs. Aires, 1938.
43.317—Avellaneda Social. 3, 10, 18, 24, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. As., 1938.
43.318—Demócrata. 2, 9, 17, 23, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anónima Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Buenos Aires, 1938.
43.319—Tribuna. 1, 8, 15, 22, febrero 1938. N.° 93 al 96. Periódico. La Soc. Anón. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. Aires, 1938.
43.320—La Libertad. 1 al 28 febrero 1938. N.° 7071 al 7098. Periódico. La Soc. Anónima. Edit. La Libertad. Avellaneda, Prov. Bs. Aires, 1938.
43.321—Crisol. 1 al 27 febrero 1938. N.° 1836 al 1859. Periódico. Osés Enrique. Bs. Aires, 1938.
43.322—Diario de Licitaciones. 1 al 28 febrero 1938. N.° 4.173 al 4.200. Periódico. Sartori Carlos. Buenos Aires, 1938.
43.323—Joyas. 15 al 28 febrero 1938. N.° 10. Año 23. Periódico Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.324—El Amigo. 15 al 28 febrero 1938. N.° 6. Año 1935. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.325—El Correo Evangélico. 15 al 28 febrero 1938. N.° 3. Año 35. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.326—El Boletín de las Escuelas "Dominicales". 1 al 15 febrero 1938. N.° 7. Año 4. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.327—El Despertar. 1 al 15 febrero 1938. N.° 8. Año 11. Periódico. Drake Walter. Quilmes, 1938.
43.328—Variedades Médicas. Febrero 1938. N.° 8. Periódico. Dr. Biagini Dante F. Buenos Aires. 1938.
43.329—Revista del Centro de Importadores de Tejidos y Ramos Anexos. 31 diciembre 1937. N.° 25. Periódico. Centro Importadores de tejidos y Ramos Anexos. Buenos Aires, 1937.
43.330—Revista Electrotécnica. 12 marzo 1938. N.° 2. Periódico. Asoc. Arg. de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1938.
43.331—El Alma Que Canta. 1, 8, 15, 22 febrero 1938. N.° 779, 80, 81, 82. Periódico. Bucchieri Blas. Buenos Aires. 1938.
43.332— La Cancha. 5, 12, 19, 26 enero 1938. Nros. 502, 503, 504, 505. 2, 9, 16, 23, febrero 1938. N.° 506, 507, 508, 509. Periódico. Frigerio I. Enrique. Buenos Aires, 1938.
43.333—Boletín Oficial. Enero 1938. N.° 445 al 450. Febrero 1938. N.° 451 al 456. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1938.
43.334—Vida de Hoy. Marzo 1938. número 18. Periódico. Ugarte Manuel. Buenos Aires, 1938.
43.335—El Semanario. 6-13-20-27 enero 3, 10, 17, 24 febrero. N.° 1857 al 1864. Periódicos. La Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1938.
43.336—Argentinischer Volksfreund. 5, 12, 19, 26 enero. 2, 9, 16, 23 febrero. N.° 1 al 8. Periódico. La Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1938.
43.337—La Casa. 11 (once) marzo 1938. N.° 6. Tomo 1.°. Periódico. Romero Luis A. Buenos Aires, 1938.
43.338—Corriente Continua. 15 y 30 enero 1938. N.° 289 y 290. 15 y 28 febrero 1938. N.° 291 y 292. Periódico. Milanese José. Buenos Aires, 1938.
43.339—Darregueira Boletín Parroquial. 6, 13, 20, 27 febrero 1938. N.° 43, 44, 45, 46. Periódico. P. Flerno José A. Darregueira, F. C. S. Prov. Buenos Aires, 1938.
43.340—Boletín Diario de Títulos. 1 al 28 febrero 1938. N.° 5678 al 5737. Periódico. Pons Carlos O. Buenos Aires, 1938.
43.341—Unificación de Impuestos Internos. 28 febrero 1938. N.° 3. Periódico. Pecille Ismael. Buenos Aires, 1938.
43.342—Revista del Centro Estudiantes De Ingeniera. Marzo 1938. N.° 429. Periódico. Revista del Centro Estud. de Ingeniería. Buenos Aires. 1938.
43.343—El Heraldo. 7, 14, 21 febrero 1938. Nros. 1201, 1202, 1203. Periódico. Burgos Enrique W. Buenos Aires, 1938.
43.344—Gaceta Campera. 15 marzo 1938. N.° 32. Periódico. Leslie Enrique Norman. Buenos Aires, 1938.
43.345—Marcas e Inventos. 16 marzo 1938. N.° 43. Periódico. Asoc. Arg. de Agentes de la Prop. Industrial. Buenos Aires, 1938.
43.346— Revista Neurológica de Buenos Aires. Septiembre-octubre 1937. N.° 2. Volumen 2. Periódico. Dimitri Vicente. Bs. Aires, 1938.
43.347—Mecánica y Ciencia. 4 marzo 1938. N.° 18. Periódico. Carballeira Benedicto. Buenos Aires, 1938.
43.348—Revista Marítima. 15 marzo 1938. N.° 213. Periódico. Corderi Calixto. Buenos Aires, 1938.
43.349—Revista de Apicultura. 14 marzo 1938. N.° 169. Periódico. Molino Vicente. Bs. Aires, 1938.
43.350—El Lirio de San José. 2 y 14 marzo 1938. N.° 12. Año XVI. Periódico. Instituto de Hermanos Maristas. Buenos Aires, 1938.
43.351—La Revista Adventista. 7, 28 febrero, 14 marzo 1938. Nros. 3, 4, 5. Periódicos. La Casa Editora Sudamericana. Buenos Aires, 1938.
43.352—Juventud. Marzo, abril 1938. Nros. 5, 6, 7, 8. Periódicos. La Casa Editora Sudamericana. Buenos Aires, 1938.
43.353—El Atalaya. Febrero, marzo, abril 1938. Nros. 2. 3, 4. Periódico. La Casa Editora Sudamericana. Bs. Aires, 1938.
43.354—Tribuna Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Marzo 1938. N.° 161. Periódico. Risso Osvaldo A. Doscio Mario A. Bs. Aires, 1938.
43.355—La Actualidad. Febr. 1938. Números 178, 179, 180, 181. Periódico. Nagore Conrado. Buenos Aires, 1938.
43.356—Berliner Illustrirte "Zeitung". Noviembre 1937. Nros. 44, 45, 46, 47, diciembre 1937. Nros. 48 49 50, 51, 52. Periódico. Ullstein A. G. Berlín, 1937.
43.357—Mundo Argentino. Febrero 1938. Nros. 1411, 1412. 1413, 1414. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Bs. Aires, 1938.
43.358—Sintonía. Febrero 1938. Nros. 250, 251, 252, 253. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1938.
43.359—El Hogar. Febrero 1938. Nros. 1477, 1478, 1479, 1480. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Bs. As., 1938.
43.360—P. A. L. Marzo 1938. N.° 1. 756. Periódico. Lanusse Pedro y Antonio. Buenos Aires, 1938.
43.361—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. Marzo 1938. Nros. 165, 166. Periódico. Acción Católica Argentina. Bs. Aires, 1938.
43.362—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Marzo 1938. Año XVII. N.° 187. Periódico. La Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1938.
43.363—El Mundo. Febrero 1938. números 3530, 3558. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1938.
43.364—El Eco de las Lomitas. Febrero 1938. Nros. 40, 42, Periódico. Lavagna Héctor R., Las Lomitas, Formosa, 1938.
43.365—La Cruz del Sud. Febrero 1938. Nros. 298, 299, 300, 301. Periódico. Pbro. Freixa Antonio. Mackenna, 1938.
43.366—Revista de Arquitectura. Marzo 1938. N.° 206. Periódico. Terrot Alberto E. Bs. Aires, 1938.
43.367—Yunke. Febrero 1938. Nros. 12, 13, 14, 15. Periódico. Centro Socialistas (Sección Posadas). Buenos Aires, 1938.
43.368—El Imparcial. Febrero 1938. Nros. 2285, 2292. Periódico. Marquié Francisco. General Belgrano, 1938.
43.369—Rosalinda. Marzo 1938. N.° 78. Periódico. Empresa Editorial Bell. Bs. Aires, 1938.
43.370—Rojinegro. Marzo 1938. N.° 24. Periódico. Empresa Edit. Bell. Bs. Aires, 1938.
43.371—El Día. Febrero 1938. Nros. 334 al 361. Periódico. H. Stunz y Cía. La Plata, 1938.
43.372—Cumbres. Febrero 1938. Nros. 4 y 5. Periódico. Comercio y Tribunales S. A. Prov. Córdoba, 1938.
43.373—Argentina Postal. Octubre 1937, a marzo 1938. Nros. 3 y 4. Periódico. Sardá Guillermo J. Bs. Aires, 1938.

MARZO 28

43.374—Boletín de la Asociación de Jefes de Propaganda. Año III. N.° 26. Febrero 1938. Periódico. La Asociación de Jefes de Propaganda. Buenos Aires, 1938.
43.375—Porqué me llamas. Canción, música. 1 pliego 2 páginas. Publiese Osvaldo B. El autor. Buenos Aires, 1937.
43.376—El Faro. Año 1. N.° 2, marzo 1938. Para los maestros "Láinez". Periódico. Alario Roque. Tigre, 1938.
43.377—Oficio Judicial.
43.378—Obra inédita.
43.379—Obra inédita.
43.380—Cartas de amor y de odio. 1 folleto. 30 páginas. Ramperti F. Albertina de. La autora. Buenos Aires, 1938.
43.381—Obra inédita.
43.382—Obra inédita.
43.383—Obra inédita.
43.384—Obra inédita.
43.385—Glaube Und Heimat. Marzo 1938. Periódico. Comunidad de Católicos de habla Alemana. Buenos Aires, 1938.
43.386—Obra inédita.
43.387—Obra inédita.
43.388—San José. Año VIII. N.° 10. Marzo 1938. Periódico. Pbro. Santinelli Evaristo. Buenos Aires, 1938.
43.389—Obra inédita.
43.390—Obra inédita.
43.391—Quién soy. Música. 1 pliego, 2 páginas. Paleco Aurelio. Chiappe Gornatti Alberto. Buenos Aires 1937.
43.392—Obra inédita.
43.393—Obra inédita.
43.394—Obra inédita.
43.395—Obra inédita.
43.396—Gaceta Comercial. Año 1. número 14 marzo 1938. Periódico. Tomada Carolina. La Plata, 1938.
43.397—Obra inédita.
43.398—Visitando Alemania. Experiencias y consejos de un viajero argentino. 2a. edición. 1 folleto. 90 páginas. Anónimo. Banco Alemán Transatlántico. Bs. Aires, 1938.
43.399—Boletín Mensual de la Asociación del Comercio, Industr. y Producción de Goya. Año III. N.° 31. Febrero 1938. Periódico. Asoc. del Comercio, Ind. y Prod. de Goya. Goya (Prov. de Corrientes), 1938.
43.400—La Protección. Organo Oficial de la Soc. Cooperativa de Previsión y Ahorro Limitada, "La Protección" de Tres Arroyos. Año 1. N.° 12. Marzo 1938. Periódico. Soc. Cooperativa de Previsión y Ahorro Ltda. "La Protección". Tres Arroyos, F. C. S., 1938.
43.401—Una Voz Amiga. Año 11. número 65. Marzo 1938. Periódico. P. Gaspar Fasolo. Kauch. F. C. S., 1938.
43.402—El Orden. Año I. N.° 1. Enero 1938. Periódico. Cardoso Timoteo Luciano. Rojas, 1938. (Prov. Buenos Aires).
43.403—Tribuna Agraria. Año 1. número 12. Marzo de 1938. Periódico. Lapenna Eduardo Julio. Chacabuco, 1938.
43.404—Tribuna. Marzo 1938. Año VI. N.° 284. Periódico. Pacheco Luis G. Tafí Viejo, 1938. (Provincia de Tucumán).
43.405—Imparcial. Año 2. N.° 82. Marzo 1938. Periódico. Brunel Tulio Adolfo Grato. Corral de Bustos, 1938.
43.406—El Heraldo. Año 3. N.° 142. Marzo 1938. Periódico. Gómez Adriano. San José de Feliciano (E. Ríos), 1938.
43.407—La Unión. Año 11. N.° 35. Enero 1938. Periódico. Romeu Miguel. Alberti, 1938.
43.408—El Cóndor. Año III. N.° 110. Marzo 1938. Periódico. Castineira Gaspar. Carlos Tejedor, 1938.
43.409—El Pampero. Año 1. N.° 3. Marzo 1938. Periódico. Couto Ricardo Valentín. Catriló (Pampa), 1938.
43.410—La Colonia. Año 1. N.° 9. Marzo 1938. Periódico. Bravo Diego. Oberá (Misiones), 1938.
43.411—La Nota. Año XI. N.° 976. Marzo 1938. Periódico. Valbuena Nemesio. Cañada de Gómez, 1938.
43.412— Vinculación. Año IV. N.° 47. Febrero 1938. Periódico. Esignard Juan Atilio. Mendoza, 1938.
43.413—El Trabajo. Año 11. N.° 7. Marzo 1938. Periódico. Gabino Ricardo. Devoto, 1938.

MARZO 29

43.414—El Cinema. Marzo 1938. Periódico. Comp. Continental de Publicidad. Buenos Aires, 1938.
43.415—Prótesis. Noviembre 1937. Periódico. Soc. Odontológica. Arg. de Prótesis. Buenos Aires, 1937.
43.416—Obra inédita.
43.417—Obra inédita.
43.418—Obra inédita.
43.419—Obra inédita.
43.420—Obra inédita.
43.421—Obra inédita.
43.422—Obra inédita.
43.423—Obra inédita.
43.424—El Comercio Exterior Argentino. Enero 1938. Periódico. Direc. General de Estad. de la Nación. Buenos Aires, 1938.
43.425—Por vos. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Merlo Carlos Alberto. Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1938.
43.426—Por vos. Tango, letra. 1 pliego 2 páginas. Merlo Carlos Alberto. Gornatti Hnos. Bs. As. 1938.
43.427—Obra inédita.
43.428—Obra inédita.
43.429—Obra inédita.
43.430—Obra inédita.

43.431—Jugando. 1 pliego, 2 páginas. Tango, música. Calabi Hugo. El autor. Bs. Aires, 1938.

43.432—Jugando. Tango, letra. 1 pliego, 2 páginas. Calabi Hugo. El autor Bs. As. 1938.

43.433—Cajita de música. 1 pliego, páginas. Ranchera, música. Calabi Hugo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.434—Cajita de música. Ranchera, letra. 1 pliego, 2 páginas. Calabi Hugo. El autor. Buenos Aires, 1938.

43.435—Un demonio en la tierra. Biblioteca Sexton Blake. Traducción. 1 Volumen. 128 páginas. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.436—El misterio del ventrílocuo. 1 volumen. 160 páginas. Traben Johon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.437—La muerte en la niebla. 1 volumen. 160 páginas. Traben. Johon. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.438—El crimen del balneario. Biblioteca Sexton Blake. 1 volumen 128 páginas. Traducción. D'Elío Roberto. Editorial Tor. Buenos Aires, 1938.

43.439—Mapa de la provincia de Entre Ríos. 1 pliego. Montenegro Paz Oscar. El autor. Rosario, 1938.

43.440—República del Oeste. 1 pliego 2 páginas. Marcha, música. Grasso Raymundo. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.441—República del Oeste. Marcha letra. 1 pliego, 2 páginas. Fontanilla Fernando Custodio. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.442—Fraternidad. Marcha, canción, música. 1 pliego, 2 páginas. Oñate Alonso Esteban. Gornatti Hnos. Santa Fe, 1938.

43.443—Con tu amor soñé. Vals, letra 1 pliego, 2 páginas. Atella Benito Roberto. Korn Julio. Buenos Aires, 1938.

43.444—Ocaso. Tango, canción. 1 pliego, 2 páginas. Castiglione Cayetano. Molteni y Musciatti. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.445—Tropilla de antojos. Ranchera. Música. Un pliego, 2 páginas. Castiglione Cayetano. Molteni y Musciatti. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.446—Tecnología Industrial y Rural. Científica. 1 volumen. 411 páginas. Martini Ardoino. Centro Est. de la Fac. de C. E. C. y Políticas Univ. del Litoral. Rosario de Santa Fe, 1937.

43.447—Argentinisches Tageblatt. Febrero 1938. N.° 15.143 al 15.170. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1938.

43.448—Argentinisches Wochenblatt. Febrero 1938. N.° 3.231 al 3.234. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Bs. As., 1938.

43.449—Liniers. Enero, febrero 1938. N.° 10 y 11. Periódico. Asoc. de Fomento "Santiago de Liniers". Biblioteca Popular "Democracia y Progreso". Buenos Aires, 1938.

43.450—La Balanza. Enero, febrero-marzo 1938. Nros. 121 a 125. Periódico. Trincado Mercedes R. C. de. Bs. Aires, 1938.

43.451—Patentes y Marcas. Marzo 1938. N.° 2. Año XXXIX. Periódico Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1938.

43.452—Revista Argentina. Febrero, marzo 1938. N.° 8 y 9 Periódico. Mora Olmedo E. Buenos Aires, 1938.

43.453—Opera. Marzo 1938. N.° 8. Periódico. Heller León. Buenos Aires, 1938.

43.454—Revista Policial de la Nación. Marzo 1938. N.° 64. Periódico. Argenti Oreste J. L. Buenos Aires, 1938.

43.455—La Voix de France. Enero, febrero 1938. Nros. 61, 62. Periódico. Vermorel J. A. Bs. Aires, 1938.

43.456—España. del Hospital Español. Febrero 1938. N.° 11. Periódico. La Sociedad Española de Beneficencia. Bs. As. 1938.

43.457—Anef. Enero 1938. N.° 82. Periódico. Asoc. Empl. de Farmacias. Bs. Aires, 1938.

43.458—Noticias Automotrices. Marzo 1938. N.° 59. Periódico. Mórtola Manuel Marcelino. Bs. As., 1938.

43.459—El Eco de Africa. Marzo, abril 1938. N.° 3 y 4. Periódico. Sodalicio de San Pedro Claver. Buenos Aires, 1938.

43.460—El Negrito. Marzo 1938. N.° 3. Periódico. Sodalicio de San Pedro Claver. Buenos Aires, 1938.

43.461—Lea. Noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo N.° 5 al 9. Periódico. Gustavino Roberto Raúl Bs. Aires, 1938.

43.462—Catalunya. Marzo 1938. número 88. Periódico. Mona Ribera Ramón. Bs. As. 1938.

43.463—Revista Militar. Julio, agosto septiembre 1937. Nros. 438, 439, 440. Octubre, noviembre, diciembre 1937. Nros. 441, 442, 443. Periódico. El Círculo Militar. Buenos Aires, 1937.

43.464—Revista del Centro Estudiantes de C. Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Marzo 1938. N.° 54. Periódico Centro Estudiantes de la Fac. de C. Médicas, Farmacia y Ramos Menores. Rosario de Santa Fe, 1938.

43.465—Linterna. Marzo 1938. N.° 3. Periódico. Bancescu Emilio. Rosario, 1938.

43.466—Tiro y Gimnasia. Marzo 1938. N.° 331. Periódico. Cortejarena Antonio A. Buenos Aires, 1938.

43.467—Revista de Cirugía de Bs. As Marzo 1938. N.° 2. Periódico. Gutiérrez Alberto. Buenos Aires, 1938.

43.468—Neumático. Marzo 1938. N.° 6. Periódico. Cámara Grem. de Rev. Ofic. de Neumáticos. Buenos Aires, 1938.

43.469—Gaceta Mercantil Argentina. Marzo 1938. N.° 73. Periódico. López Ramón. Bs. Aires, 1938.

43.470—Para Todos. Marzo 1938. número 4. Periódico. Tejeiro Sánchez Baltasar. Bs. As. 1938.

43.471—Agrícola. Febrero 1938. número 390. Marzo 1938. N.° 391. Enero 1938. N.° 389. Periódico. Centro Vitivinícola Arg. Buenos Aires, 1938.

43.472—La Voz del Carmen Diciembre 1937. Nros. 45, 46, 47. Enero 1938. N.° 48. Febrero 1938. 49, 50. Marzo 1938, 51, 52. Periódico. Costa José. Bs. As., 1937, 1938.

43.473—Revista Oral de Ciencias Médicas. Marzo 1938. N.° 24. Periódico. Guiñe Bernardo J. y Sturla O. P. Bs. Aires, 1938.

43.474—Tribuna del Magisterio. Marzo 1938 N.° 189. Periódico. Confederación de Maestros. Buenos Aires, 1938.

43.475—Servicio Informativo Bibliográfico. Enero 1938. N.° 25. Marzo 1938. N.° 26. Periódico. Mendel & Cía. Bs. As., 1938.

43.476—Revista C. A. C. Y. A. Del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Marzo 1938. N.° 130. Tomo XI. Periódico. El Centro de Arqts. Constr. de O. y Anexos. Bs. Aires, 1938.

43.477—El Municipio. Marzo 1938 N.° 3. Periódico. Rodríguez de la Torre, Miguel Angel. Bs. Aires, 1938.

43.478—Don Quijote Moderno. Marzo 1938. N.° 155. Periódico. Gómez Javier. Bs. As. 1938.

43.479—Revista de los Servicios del Ejército. Febrero 1938. N.° 2. Periódico. Asoc. Cooperad. Adm. de Empleados. Bs. As., 1938.

43.480—Mediodía. 21 febrero a 21 marzo 1938. N.° 1 al 21. Periódico. Castells Méndez Rafael. Buenos Aires, 1938.

43.481—El Heraldo de la Paternal. Julio 1937 a 21 marzo 1938. N.° 302 al 328. Periódico. Cuevas Juan E. Bs. Aires, 1937-1938

43.482—La Ley. 1.° al 28 febrero 1938. Periódico. Bruno Cayetano J. Buenos Aires, 1938.

43.483—La Ley. Revista Jurídica Arg. Octubre, Nov. Diciembre 1937. N.° 8. Periódico. Bruno Cayetano J. Buenos Aires, 1938.

43.484—Caras y Caretas. Marzo 1938. Nros. 2057, 2058, 2059 y 2060. Periódico Caras y Caretas. Sociedad Anón. Bs. Aires, 1938.

43.485—La Unión. Diario. Enero 1938. N.° 13.910 al 13.939. Febrero 1938. N.° 13.940 al 13.967. Periódico. Siciliano F. Luis., Lomas de Zamora, 1938.

43.486—Revista Mensual. "B. A. P". Marzo 1938. N.° 244. Periódico. El Ferrocarril de Bs. Aires al Pacífico, Bs. Aires, 1938.

43.487—Resumen. Febrero y marzo 1938. Nros. 37, 38. Periódico. Pizzi Francisco. Buenos Aires, 1938.

43.488—Esnea. Marzo 1938. N.° 992 al 995. Periódico. González Marana Ricardo F. Buenos Aires, 1938.

9.325—Publicaciones Médicas. Año III. N.° 7. Septiembre 1937. Publicada anteriormente 22 noviembre 1937. Periódico. Codolosa José B. Bs. Aires, 1937.

e. 6 abr.-v.21 abr.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Acta de mensura y de apreciación de capitales y disposición, aprobando las mismas, correspondientes a la mina de sal, denominada "San Pedro", formada por diez y siete (17) pertenencias, ubicada en el lote 8, fracción B, sección IV del Territorio Nacional de La Pampa, otorgada como título definitivo de propiedad, a favor de la Sociedad Anónima "Ganadera Argentina Menéndez Behety". — Expte. número 111.866-1929.

Acta de iniciación de la mensura. — Terminada la apertura de picadas, que fuera comenzada el día nueve del mes de enero del año mil novecientos treinta y siete, el perito que suscribe dió por iniciadas las operaciones de mensura y demarcación de pertenencias, propiamente dichas, de la mina de sal denominada "San Pedro". — El día treinta del mismo mes y año, siendo las nueve horas, partió del mojón de hierro de forma prismático-cuadrangular, sin chapa ni aletas, situado en el esquinero noroeste del lote ocho, fracción B. sección IV del Territorio Nacional de La Pampa. — Sus características van consignadas en el plano que se acompaña, hallándose muy próximo al poste esquinero de alambrado y a otros dos mojones: uno, también de hierro y de igual forma y otro de madera, de forma aproximadamente cilíndrica. — Siguió la alineación trazada en el límite norte, que no coincide en la mayor parte del trayecto con la línea de alambrado, midiendo a través de la correspondiente picada, que abriera previamente, constituyendo aquella operación la primera de relacionamiento de las pertenencias. — Presenciaron la iniciación de la mensura el topógrafo de la Dirección de Minas y Geología, señor D. Luis Rovella, en su carácter de inspector, los señores D. José Ramón Klappenbach, de la razón social Klappenbach y Napolitani, y D. Bartolomé Jorge Odasso, ocupante del campo de propiedad de la sucesión de los señores D. Valerio y D. Santiago Pico, lindero por el Oeste de la propiedad en que se halla la salina, como testigos hábiles para el acto y los señores D. Fernando Klappenbach y D. Héctor Napolitani, quienes firman, al pie. — Fdos. — Isaías Blanco, Luis Rovella, B. J. Odasso, J. R. Klappenbach, F. Klappenbach, H. Napolitani. — Buenos Aires, Enero 4 de 1937. — Señores Menéndez Behety, Sociedad Anónima Ganadera Argentina; Fortunato Anzoátegui Ltda., Sociedad Anónima Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera, sucesión de Pico, y Rosa G. de Conforte. — Presente. — El agrimensor que suscribe, comisionado por la Dirección de Minas y Geología para efectuar la mensura y demarcación de pertenencias en la mina de sal denominada "San Pedro", situada en el lote ocho, fracción B, sección IV del Territorio Nacional de La Pampa (Expediente 111.866-29), comunica a ustedes que dará comienzo a las operaciones pertinentes el día nueve del mes de enero del corriente año, a las ocho horas, arrancando del esquinero noroeste del citado lote ocho, lo que se les hace saber de acuerdo a lo prescripto por el artículo 236 del Código de Minería. — Y siendo necesario dejar constancia de haber llenado esta formalidad legal, se servirán darse por notificados, devolviendo esta comunicación con su firma al pie. — Saluda a ustedes muy atentamente. — Fdos. — Isaías Blanco, agrimensor nacional; p. Fortunato Anzoátegui, S. A. Salinera, Forestal, Agrícola, Ganadera, Eduardo Martí; José Garciandía; B. J. Odasso; pp. Sociedad Anónima Ganadera Argentina "Menéndez Behety", Carlos Heller, J. J. Anello. — Señor Director General de Minas y Geología. — Designado perito para efectuar la mensura y demarcación de pertenencias en la mina de sal denominada "San Pedro", situada en el lote ocho, fracción B, sección IV del Territorio Nacional de La Pampa, solicitadas por Menéndez Behety, S. A. Ganadera Argentina, vengo por medio de la presente diligencia de mensura a informar sobre las operaciones que en mérito de mi comisión he practicado, a las cuales el señor director general, previos los trámites de ley, se ha de servir prestar en definitiva su superior aprobación, por ajustarse estrictamente a lo que corresponde. — Realizados previamente los reconocimientos que establece la Ley, procedí a la mensura y demarcación de las pertenencias, empezando por su relacionamiento, de acuerdo a la ubicación establecida por el Registro Gráfico. — Punto de arranque. — El día treinta del mes de enero del año mil novecientos treinta y siete, luego determinada la apertura de picadas que fuera comenzada el día nueve del mismo mes y año—, siendo las nueve horas, me constituí en el esquinero noroeste del lote ocho, designado con la letra A en el plano que acompaño. Allí existen tres mojones muy próximos: dos de hierro y uno de madera, todos cercanos al punto de convergencia de las propiedades de Menéndez Behety, S. A., F. Anzoátegui Limitada, Cuevas y sucesión de Pico. — El más próximo al poste esquinero de alambrados, elegido por sus características como punto de arranque, es de hierro de forma prismático-cuadrangular, sin chapa ni aletas, hallándose inclinado hacia el Sur. — Su longitud sobre el suelo es de dos metros, midiendo treinta y cinco milímetros el lado de la base y teniendo inscripciones grabadas en la siguiente forma: En la cara sudeste: 1.367 M. L. Saubidet: en la noreste: 1323. E. O. Hernández y en la cara sudoeste: 1368. M. L. Saubidet. — En la otra no tiene inscripción. — Hállase designado en el plano con la letra A. — El mojón de hierro designado con la letra A', situado a treinta centímetros hacia el noroeste del anterior, es también de forma prismático cuadrangular, teniendo sobre el suelo una longitud de un metro y ochenta centímetros y midiendo treinta y siete milímitros el lado de la base. — Tiene chapa perforada con iniciales F. A., actualmente doblada en dos, hállase inclinado hacia el Sudeste y carece de inscripciones en las caras. — El mojón de madera, designado con la letra A'', es de forma aproxi-

madamente cilíndrica, siendo su altura y su diámetro de cincuenta y cinco y veinticinco centímetros, respectivamente. — Todas estas características y la situación relativa de aquéllos pueden verse claramente en los detalles del plano. — Mensura línea A-B — Desde el punto A, partiendo del mojón de hierro, primeramente descripto, con rumbo astronómico Norte ochenta y nueve grados, cincuenta y tres minutos, quince segundos Este, (89°53'15''), siguiendo la línea determinada por dicho mojón y el situado en el esquinero B, límite, en esta parte, entre los lotes 8 y 3, medí a través de la picada que abriera previamente. — El alambrado no coincide en la mayor parte del trayecto con la verdadera línea divisoria, encontrándose desplazado hacia el campo de propiedad de Fortunato Anzoátegui Ltda. — A los trescientos metros, dista tres metros y diez centímetros (3,10m.); a los cuatrocientos cincuenta metros, cuatro metros ochenta y cinco centímetros (4,85m.); a los setecientos cincuenta metros, seis metros y diez centímetros (6,10m). — A los setecientos cincuenta y ocho metros (758 metros) encontré primer desnivel brusco del terreno, que desciende rápidamente hacia la laguna de sal. — A los setecientos sesenta y cuatro metros (764m.) empieza, propiamente, el lecho de la misma. — Seguí midiendo a través de la laguna. — A partir de los ochocientos setenta metros y cuarenta centímetros (870,40m.), el alambrado de la izquierda desaparece. — A los dos mil cuarenta y tres metros y setenta y cinco centímetros (2043,75 m.), una línea de postes de alambrado, sin alambres, reaparecida poco trecho antes, dista siete metros hacia la izquierda. — A los dos mil ciento ochenta y seis metros y sesenta centímetros (2186,60 m.) encontré la primera costa de una península. — Seguí, luego, por ella, a través de la picada abierta en el monte que la cubre y a los dos mil trescientos noventa y dos metros y ochenta centímetros (2392,80 metros) encontré la segunda costa de la misma. — Continué, nuevamente, por el lecho de la laguna y a los dos mil setecientos cincuenta y ocho metros y treinta y cinco centímetros (2758,35 m.) alcancé su costa oriental. — Seguí midiendo en tierra firme y a los dos mil setecientos setenta y cinco metros y treinta y cinco centímetros (2775,35 m.) encontré alambrado que corta diagonalmente la línea recorrida y se interna en campo de Menéndez Behety. — A esta altura del trayecto, el alambrado que corre a la izquierda, en dirección sensiblemente paralela a la línea A-B., dista de ésta cinco metros y diez y ocho centímetros (5,18 m.). — Continué por picada abierta en monte muy ralo y pastizal y que más adelante lo fuera en monte denso a ambos lados. — A los cuatro mil ciento cuarenta y siete metros y ochenta y cinco centímetros (4147,85 m.) encontré alambrado que corre hacia la izquierda. — A los cuatro mil doscientos cincuenta metros (4250 m.) el alambrado divisorio hállase a ochenta centímetros (0,80 m.) de la línea hacia el campo de Menéndez Behety. — A los cuatro mil cuatrocientos cincuenta metros (4450 m.) se desplaza veinte centímetros (0,20) en el mismo sentido. — A los cinco mil seis metros y cincuenta centímetros (5006,50 m.) encontré el esquinero Noreste de la propiedad de Menéndez Behety, cuyo límite Norte había recorrido, el que se halla materializado en el terreno por un mojón de hierro situado en la intersección de alambrados y designado en el plano con la letra B. — Las características de este mojón son las siguientes: sección U. de trece centímetros de arco y siete centímetros de cuerda; su longitud sobre el suelo es de dos metros y cincuenta centímetros, teniendo grabada en la cara Sur la inscripción 1367 y hallándose perforado por tres agujeros circulares. — Tiene dos chapas paralelas en dirección Este-Oeste, con iniciales perforadas: M. L. S., en la del Sur y E. O. en la del Norte, llevando grabada ésta el número 1323. — Encuéntrase este mojón algo inclinado hacia el Sur. — Línea C-D. — Trasladéme al esquinero Sudeste de la propiedad. — Allí, en el punto designado en el plano con la letra C., existe un mojón de hierro de sección ángulo, cuya longitud es de cuarenta centímetros, encontrándose actualmente doblado, con su parte saliente tendida sobre el suelo en dirección S. S. O. — Hállase la intersección de dos calles, que corren aproximadamente, una de Norte a Sur y otra de Este a Oeste, arrancando de aquí esta última. — Partí de C. y empecé a medir en dirección C-D. — A los diez y seis metros y setenta y cinco centímetros (16,75 m.), —ver detalle del esquinero— encontré poste esquinero de alambrados. — A los mil ciento setenta y cinco metros (1175 m.), a la derecha, alambrado algo inclinado respecto a la línea recorrida. — A los mil cuatrocientos setenta y siete metros (1467 m.), empieza monte del lado de Menéndez Behety, ralo y bajo al comienzo, en esta parte. — A los dos mil ciento diez y siete metros (2117 m.), primer borde de un barranco; a los dos mil ciento treinta y siete metros (2137 m.), segundo borde; a los dos mil ciento noventa y cinco metros y ochenta centímetros (2195,80 m.) y dos mil doscientos tres metros y ochenta centímetros (2203,80 m.), respectivamente, primero y segundo bordes de otro barranco. — A los dos mil doscientos veinticinco metros y ochenta centímetros (2225,80 m.) y dos mil doscientos treinta y un metros (2231 m.), primero y segundo bordes, respectivamente, de un tercer barranco. — A los dos mil doscientos treinta y nueve metros (2239 m.), eje de tranquera y camino. — Seguí midiendo y a los dos mil trescientos veinticuatro metros y treinta centímetros (2324,30 m.), a la derecha, encontré alambrado transversal, levemente inclinado. — A los dos mil cuatrocientos ochenta y ocho metros y sesenta y cinco centímetros (2488,65 m.) encontré mojón de hierro, de sección doble T, cuya altura sobre el suelo es de setenta centímetros. — Las dimensiones de la sección son ochenta y cuarenta y dos milímetros. — A los dos mil quinientos metros y cuarenta centímetros (2500,40 m.), a la izquierda, alambrado límite entre R. G. de Conforte y sucesión de Pico. — A los tres mil doscientos cinco metros y treinta centímetros (3205,30 m.), tranquera. — A los cuatro mil novecientos noventa y siete metros veinticinco centímetros (4997,25 m.) poste esquinero de alambrados y tranqueras a ambos lados. — A los cuatro mil novecientos noventa y siete metros y cuarenta centímetros (4997,40 m.) encontré mojón de hierro, de sección doble T, designado en el plano con la letra D y situado en el vértice Sudoeste de la propiedad. — Las dimensiones de la sección son ochenta y cuarenta y dos milímetros. — Su longitud sobre el suelo es de setenta y ocho centímetros, hallándose algo inclinado hacia el Oeste. — Línea media E-F. — Medidos los lados A-B y C-D, determiné los puntos medios de los mismos. — El primero encuéntrase situado a dos mil quinientos tres metros y veinticinco centímetros (2503,25 m.) de los puntos A y B, y el segundo a dos mil cuatrocientos noventa y ocho metros y setenta centímetros (2498,70 m.) de los extremos respectivos. — Aquél hállase designado en el plano con la letra E y éste con la F. — Partí del punto E con rumbo Sur cero grado, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0° 02,45''W) y a los mil metros (1000,00 m.) establecí el punto E', intersección de esta línea con el límite Norte de las pertenencias. — Seguí midiendo y marcando puntos convenientes para la ubicación de las pertenencias y a los cuatro mil cuatrocientos metros (4400,00 m.) situé el punto T, intersección de la línea recorrida con el límite Sur de las pertenencias solicitadas. — Línea H-I. Vuelto al punto E' y formando ángulo de noventa grados con la línea anterior, vale decir, con rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), medí y establecí a los trescientos metros el punto I, vértice Noreste de la pertenencia número uno, donde luego fué colocado el mojón de hierro N.° 1, también. Trasladéme nuevamente al punto E' y en prolongación de esta línea medí, en sentido contrario, setecientos metros (700.00 m.), situando el punto H, donde después se colocó el mojón N.° 2, en el vértice Noroeste de la pertenencia N.° 1. — Línea I-J. — Vuelto al esquinero Noreste de la pertenencia N.° 1, medí en perpendicular a la línea H-I, vale decir, con rumbo Sur cero grado, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), primeramente en paralela y luego en la alineación definitiva estableciendo los correspondientes vértices de pertenencias a los doscientos (200,00 m.), cuatrocientos (400,00 m.), seiscientos (600,00 m.), ochocientos (800,00 m.), mil (1000,00 m.) y mil doscientos metros (1200,00 m.), donde luego coloqué los mojones de hierro números cuatro, cinco, ocho, nueve, doce y trece, respectivamente, este último en el punto J, vértice Sudeste de la pertenencia N.° 6. — Todos éstos se encuentran en el lecho de la laguna, lo mismo que el N.° 2 y el sin chapa colocado en E'. — El N.° 1 está situado en una isla. — Línea T-S. — Trasladado al esquinero Sudoeste de la pertenencia N.° 17, determinado al medir la línea E-F, formando allí ángulo de noventa grados con la misma, vale decir, con rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), medí mil metros (1000 m.), situando el esquinero Sudeste de la citada pertenencia, donde luego coloqué el mojón de hierro N.° 43, designado en el plano con la letra S. — En el punto T de arranque, fué colocado, en su oportunidad, el mojón de hierro N.° 44. — Línea U-T. Trasladéme al punto U, determinado durante el recorrido de la línea E-F, y a partir del mismo, en esa dirección y en ambos sentidos, medí, primeramente hacia F, estableciendo a los doscientos (200.00 m.) y a los cuatrocientos metros (400,00 m.) los correspondientes vértices de pertenencias, donde luego coloqué los mojones de hierro números cuarenta y cuarenta y uno. — En el punto U de arranque, fué colocado el N.° 37. — Medí luego en el sentido U-E. dejando marcadas las intersecciones de la línea media E-F, con los límites Septentrionales de las pertenencias Nos. 14 y 13, a los doscientos (200,00m.) y cuatrocientos metros (400,00m.), respectivamente. — Línea W-P- partiendo del último punto de intersección a que acabo de referirme y formando ángulo de noventa grados con la línea E-F, vale decir, con rumbo Sur, ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (89°57'15''), medí, estableciendo a los seiscientos y a los setecientos metros, respectivamente, los esquineros Sudeste de la pertenencia N.° 12 y noreste de la 13. — Allí —puntos O y P del plano—, coloqué después los mojones de hierro Nos. 30 y 32, respectivamente. — Continué midiendo hasta llegar a los mil metros (1000,00m.). — Línea O-M- Vuelto al punto O y formando ángulo de noventa grados, con la línea anterior, con rumbo Norte, cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Este, establecí a doscientos (200m.) y cuatrocientos metros (400m.) los correspondientes vértices de pertenencias 12 y 11, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 27 y 26, respectivamente, este último en el punto M, vértice noreste de la pertenencia N.° 11. Línea P-Q- Trasladado al punto P, formé alineación perpendicular a la W-P, midiendo, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), situando a doscientos (200,00m.) y cuatrocientos metros (400,00m.), respectivamente, los esquineros correspondientes de pertenencias, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 33 y 36, este último en el vértice sudeste de la pertenencia N.° 14. — Línea R-S- Vuelto al punto situado a los mil mts. (1000,00m.), sobre la alineación W-P, y formando ángulo de noventa grados, con la misma, medí, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), situando a los cuatrocientos (400,00m.), seiscientos (600,00m.), ochocientos (800,00m.) y mil metros (1.000,00m.); los correspondientes vértices de las pertenencias Nos. 15, 16 y 17, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 38, 39, 42 y 43, este último en el punto S, ya citado, vértice sudeste de la pertenencia N.° 17. — Línea W-X- Vuelto al punto de arranque de la línea W-P, medí sobre la misma, en sentido contrario al anterior, situando a los trescientos (300,00m.), y a los cuatrocientos metros (400,00m.) los esquineros noroeste de la pertenencia N.° 13 y sudoeste de la 12, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 31 y 29, respectivamente. — Línea W-V- Trasladado al punto W, esquinero noroeste de la pertenencia número 13, y formando alineación perpendicular a la anterior, medí, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02' 45''W), situando a doscientos (200,00m) y a cuatrocientos metros (400,00m.), los correspondientes vértices de pertenencias Nos. 13 y 14 y colocando luego los mojones de hierro Nos. 34 y 35. — Línea V-U- Efectúe la comprobación de esta distancia resultante de los anteriores recorridos, resultando exacta. — Línea Z' -K- Trasladéme al punto de intersección de la línea media E-F, con el límite entre las pertenencias 6 y 7 y formando ángulo de noventa grados con la primera, vale decir, con rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), medí, encontrando a los trescientos metros (300,00m.) el punto J, establecido anteriormente. — Seguí midiendo y a los cuatrocientos metros (400,00m.) situé el esquinero noreste de la pertenencia N.° 7. —punto K del plano—, donde luego coloqué el mojón de hierro N.° 16. — Línea K-L- Desde este último punto, formando ángulo de noventa grados con la anterior alineación, vale decir, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), medí, situando a los doscientos (200,00m.), cuatrocientos (400,00m.) y seiscientos mts. (600,00m.), los correspondientes esquineros de pertenencias Nos. 7, 8, 9 y 10, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 17, 20 y 21, este último en terreno insular. — Línea K-Z- Vuelto al punto de arranque adoptado para la línea Z'-K, medí sobre la misma, pero en sentido contrario, vale decir, con rumbo Norte ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Oeste (N.89°57'15''W), situando a los seiscientos (600,00m.) y a los setecientos metros (700,00m.) los esquineros noroeste de la pertenencia N.° 7 y sudoeste de la 6, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 15 y 14, respectivamente (Puntos Z' y Z'' del plano). — Línea H-Z''. — Trasladado al esquinero noroeste de la pertenencia N.° 1, determinado anteriormente, medí en alineación perpendicular al límite septentrional de la misma, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), situando a doscientos (200,00m.), cuatrocientos (400,00 mts.), seiscientos (600,00m.) y ochocientos metros (800,00m.), y luego a los mil metros (1.000,00m.), los correspondientes vértices de las pertenencias Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, donde luego coloqué los mojones Nos. 3, 6, 7, 10 y 11, respectivamente, encontrando a los mil doscientos metros (1.200,00m.) el esquinero sudoeste de la última pertenencia citada, determinado anteriormente, donde fué colocado el mojón N.° 14. — Línea Z' - Z. — Desde el punto Z', vértice noroeste de la pertenencia N.° 7, en perpendicular a la línea Z'-K, con rumbo Sur

cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), medí, situando a los doscientos (200,00 mts.), cuatrocientos (400,00m.), seiscientos (600,00m.) y ochocientos metros (800,00m.), los correspondientes esquineros de las pertenencias Nos. 7, 8, 9 y 10, donde luego coloqué los mojones de hierro Nos. 18, 19, 22 y 23, respectivamente. (El último corresponde al punto Z). — Línea Z-M. — Sobre esta línea, determinada por los puntos extremos Z, recientemente situado, y M, que lo fuera anteriormente, medí, con rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), situando a los doscientos mts. (200,00m.), el vértice noroeste de la pertenencia N.° 11, donde luego coloqué el mojón de hierro 25. — Línea Y-X. — Desde este último, en alineación perpendicular a la anterior, con rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02' 45''W), medí, situando a los doscientos mts. (200,00m.), el punto correspondiente al vértice sudoeste de la pertenencia número 11 y noroeste de la 12, donde luego coloqué el mojón de hierro N.° 28. A los cuatrocientos mts. (400,00m.), encontré el vértice sudoeste de la última, determinado anteriormente, donde fué colocado el mojón 29. — Línea M-L. — Sobre la correspondiente alineación, determinada por puntos situados anteriormente, a partir del esquinero noreste de la pertenencia N.° 11, medí, con rumbo Norte ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Oeste (N.89°57'15''W), situando a los doscientos metros (200,00m.), el punto L, vértice sudeste de la pertenencia N.° 10, donde luego coloqué el mojón de hierro N.° 24. — Punto de extracción de la muestra. — Desde el punto de intersección de la línea media E-F, con el límite entre las pertenencias Nos. 5 y 6, medí, en perpendicular a aquélla, treinta metros y setenta y cinco centímetros (30,75m.) y luego, en perpendicular a la línea recorrida, ocho metros y noventa centímetros (8.90m.), llegando al punto de extracción de la muestra, donde luego coloqué el mojón de hierro N.° 45, punto designado en el plano con la letra. Em. — En la descripción de las pertenencias se indicará su situación respecto a vértices de pertenencia y de lote ocho. — Relacionamiento de las pertenencias con el punto elegido para las determinaciones astronómicas y designado en el plano con la letra N. — Haciendo estaciones de teodolito en los vértices noreste y sudeste de las pertenencias Nos. 11 y 12, respectivamente, con base de cuatrocientos metros (400,00m.), por lo tanto, dirigí visuales al punto N, determinando los correspondientes ángulos. — En N, determiné el ángulo formado por las líneas N-M y N-N', dirección esta última elegida como base azimutal. — La distancia M-N, —obtenida por cálculo—, es igual a ochocientos metros y cuarenta y ocho centímetros (800,48m), rumbo Sur, cincuenta y ocho grados, veinticinco minutos, cuarenta y cinco segundos Este (S.58°25'45''E). — Azimut de la línea básica N-N'. — El azimut de esta línea es de setenta y seis grados, treinta y siete minutos, cuarenta y cinco segundos (76°37'45''). — Superficie y Linderos. — La superficie de cada pertenencia es de veinte hectáreas (20ha. 00a. 00ca.), abarcando en conjunto trescientas cuarenta hectáreas (340ha.) — Hállanse rodeadas estas pertenencias por la continuación del yacimiento, lindando con tierra firme en algunas porciones de sus límites austral y oriental. — A pesar de no existir minas colindantes, se ha enviado citación a los ocupantes de las propiedades linderas a la legua cuadrada, en que se encuentra esta mina, señores Fortunato Anzoátegui Ltda., Menéndez Behety, S. A. R. G. de Conforte y sucesión de Pico. — Labor legal. — Dejo constancia de que la labor legal está situada dentro del perímetro de las pertenencias solicitadas. — Mojones. — Se colocaron mojones en cada esquinero de pertenencia, en el punto de arranque de la línea media E-F, en el de intersección de ésta con el límite septentrional de la pertenencia N.° 1, en el punto de extracción de la muestra y en el elegido para las determinaciones astronómicas. — Son caños de hierro, cubiertos de una capa de alquitrán, de siete a ocho centímetros (0,07 m. a 0,08m.), de diámetro y un metro y medio (1,50m.) de longitud total. — Tienen chapas de hierro de diez y nueve centímetros (0,19m.) de largo y catorce centímetros (0,14m.) de ancho, de forma ochavada, con su número respectivo y las siguientes inscripciones, todo en relieve: M. B. — Número correspondiente 1936. — Agrim. I. B. — Hállanse empotrados verticalmente en el suelo hasta dos terceras partes de su longitud y afirmados donde las características del lugar lo han permitido, con dos travesaños de hierro de cincuenta centímetros (0,50m.), cemento, arena y cascotes. — El mojón colocado en el punto E', no lleva chapa. — Quedan, pues, cumplidas estrictamente las instrucciones especiales del Servicio Geodésico Topográfico. — Descripción de las pertenencias. — Pertenencia N.° 1. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1.000,00m.), en dirección Sur, ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00m.), distando su vértice noroeste, setecientos treinta metros y setenta y cinco centímetros (730,75m.), con rumbo Norte, ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Oeste (N. 89°57'15''W), de un punto situado a mil ocho metros y noventa centímetros (1.008,90m.), con rumbo Norte, cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Este (N.0°02' 45''E), del punto de extracción de la muestra. — Referido al esquinero noroeste del lote ocho, dicho vértice hállase situado a setecientos mts. (700,00m.), con rumbo Norte, ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Oeste (N.89°57'15''W), de un punto situado a mil mts. (1.000,00 mts.), con rumbo Sur, cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), de otro punto situado a dos mil quinientos tres metros y veinticinco centímetros (2503,35 m.), con rumbo Norte, ochenta y nueve grados, cincuenta y tres minutos, quince segundos Este (N.89.°53'15''E), del citado esquinero Noroeste del lote ocho de la fracción B de la sección IV del territorio nacional de La Pampa. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha 00a00ca.). — Pertenencia N.° 2. Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000 00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número uno, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 3. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.), en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.) hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número dos, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 4. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15'' E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número tres, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20 Ha. 00a00ca). — Pertenencia N.° 5. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.) hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número cuatro, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 6. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número cinco, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20 Ha00a00ca). — En esta pertenencia encuéntrase el punto de extracción de la muestra. — Punto de extracción de la muestra. — Hállase situado a dos mil quinientos treinta y cuatro metros (2534,00 m.), rumbo Norte ochenta y nueve grados, cincuenta y tres minutos, quince segundos Este (N.89°53'15''E) de un punto situado a dos mil ocho metros y noventa centímetros (2008,90 m.), rumbo Sur cero grados, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0°02'45''W), del esquinero Noroeste del lote ocho (8). — Referido al vértice Noroeste de la pertenencia N.° 6, encuéntrase a ocho metros y noventa centímetros (8.90 m.) rumbo Sur cero grado, dos minutos, cuarenta y cinco segundos Oeste (S.0° 02'45''W), de un punto situado a setecientos treinta metros y setenta y cinco centímetros (730,75 m.) rumbo Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), del citado esquinero de pertenencia. — Pertenencia número 7. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste dista cien metros (100,00 m.), rumbo igual al de su lado de mil metros, del esquinero Sudeste de la pertenencia número seis, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca.). — Pertenencia N.° 8. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número siete, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 9. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número ocho, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a 00ca). — Pertenencia N.° 10. — Afecta la forma de un rectángulo de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S. 89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número nueve, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 11. — Afecta la forma de un rectángulo de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200 00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste dista doscientos metros (200,00 m.), rumbo igual al de su lado de mil metros, del esquinero Sudeste de la pertenencia número diez, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca.). — Pertenencia N.° 12. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.) hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número once, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00 ca). — Pertenencia N.° 13. — Afecta la forma de un rectángulo de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15'' E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste dista cien metros (100,00 m.) rumbo igual al de su lado de mil metros, del esquinero Sudeste de la pertenencia número doce, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 14. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.), en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número trece, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha 00a00ca). — Pertenencia N.° 15. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste dista trescientos metros (300,00 m.) rumbo igual al de su lado de mil metros, del esquinero Sudeste de la pertenencia número catorce, recientemente descripta, estando sus vértices Noroeste y Sudoeste situados sobre la línea media de la legua. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 16. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200,00 m.) hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número quince, recientemente descripta. — Su superficie es de veinte hectáreas (20Ha00a00ca). — Pertenencia N.° 17. — Afecta la forma de un rectángulo, de mil metros (1000,00 m.) en dirección Sur ochenta y nueve grados, cincuenta y siete minutos, quince segundos Este (S.89°57'15''E), por doscientos metros (200.00 m.), hallándose situada de tal manera que su vértice Noreste coincide con el esquinero Sudeste de la pertenencia número diez y seis, recientemente descripta, apoyando —al igual de ésta y la anterior— sus vértices Noroeste y Sudoeste sobre la línea media de la legua. — Su superficie es de veinte hectáreas (20 Ha00a. 00ca). — Determinaciones astronómicas. — Las determinaciones astronómicas se han efectuado de noche, valiéndose de las estrellas y haciendo estación de teodolito en el punto designado con la letra N, en el plano que se acompaña, el que se halla situado frente a la casa de la administración de la salina, sobre un montículo, habiendo quedado señalado en el terreno por el mojón de hierro N.° 47, de iguales características que los colocados en los vértices de pertenencia. — La longitud fué obtenida por transmisión inalámbrica de la hora del meridiano normal oficial de sesenta grados al Oeste de Greenwich (hora de verano) habiéndose determinado el tiempo local por el método de Koehler o de Zinger —conocido gene-

ralmente por método de Stechert— y luego por el método de Gauss. — La latitud fué obtenida por el método de Gauss y el azimut por distancias cenitales de una estrella en las proximidades del primer vertical, teniendo en cuenta los respectivos ángulos azimutales referidos a un origen arbitrariamente elegido. Efectué con antelación una determinación provisoria de latitud y longitud, por observación de distancias cenitales de estrellas en su pasaje meridiano, en el primer caso, habiendo determinado el tiempo local, en el segundo, por distancia cenitales de una estrella y tiempo respectivo del cronómetro. —

Obtuve para el punto N, una longitud de sesenta y tres grados, cuarenta minutos, cuarenta y cinco segundo (63° 40'45'') al oeste de Greenwich y una latitud de treinta y siete grados, cuarenta y nueve minutos, cincuenta y siete segundos sud (37°49'57''). — Expresada en tiempo, la longitud resulta de cuatro horas, catorce minutos, cuarenta y tres segundos (4h.14m43s). — El azimut de la línea básica N-N', es de setenta y seis grados, treinta y siete minutos, cuarenta y cinco segundos (76°-37'45''). — Se acompaña el correspondiente plano, un detalle del desarrollo de los cálculos astronómicos efectuados, copias de las notas dirigidas por carta certificada al señor Director General de Minas y Geología y al señor Gobernador del Territorio de La Pampa, indicando la fecha del comienzo de las operaciones, originales de la circular de citación de linderos, de las actas de iniciación y de cierre de la mensura y del informe sobre el yacimiento, en lo que respecta a importancia, carácter, particularidades, etc., del mismo, este último en cumplimiento del artículo 6.°, de la Ley 10.273 y de acuerdo a lo pedido en el artículo 3.°, de las instrucciones especiales. — Va, también, la libreta original de campaña. — Corresponde este informe al expediente número 111.866 del año 1929. — Fdo.: Isaías Blanco. — Informe Sobre el Yacimiento. Las características de la laguna en la cual se halla situada la mina "San Pedro" y la climatología de la región hacen que la explotación de este yacimiento de sal, no pueda ser efectuada de una manera regular. — Ni los períodos muy lluviosos ni los de sequías permiten una buena extracción del mineral, por las dificultades provenientes del alto nivel de las aguas, en el primer caso, y por no poderse obtener sal en debidas condiciones, en el segundo, lo que sólo se conseguiría mediante costosos lavados. — En efecto, en tales épocas de sequía y esto lo ha podido observar el subscripto durante los últimos días de su estada en el terreno, como también el topógrafo destacado por la Dirección de Minas y Geología, señor D. Luis Rovella, hallándose seco el lecho de la laguna, al desencadenarse tormentas, los fuertes vientos arrastran tierra y arena, impurificando la capa de sal. — La extracción del mineral se efectúa a brazo, mediante rastrillos apropiados de madera, amontonándose en la misma laguna, cuando su estado lo permite, y cargándose luego en rastras, en las cuales es transportada a la playa, para formar las parvas. — Después es embolsada y llevada en camiones y carros hasta la estación Bernasconi, del F. C. S. — A llegar el subscripto, había emparvadas alrededor de tres mil toneladas. La mina se encuentra situada — según trayecto por caminos— a unos doce kilómetros de dicha estación. — El flete correspondiente al transporte en camiones y carros es de dos pesos moneda nacional por tonelada. El del ferrocarril, desde Bernasconi a Buenos Aires, es de diez pesos y treinta y cuatro centavos moneda nacional por igual unidad. — Existe en esta mina una casa, local de la administración de la misma, galpones, casas para peones, Decauville, etc. — Cuéntase también con un camión para el transporte de sal y con la caballada necesaria para las tareas propias de la explotación. — A unos ochenta metros del edificio de la administración, mediante una perforación de cerca de cien metros, se ha construído un pozo surgente, que provee del agua necesaria al personal y a los bebederos para animales. — El valor total de las existencias en esta mina puede estimarse en veinticinco mil pesos moneda nacional (25.000 m|n.). — La salina se encuentra situada en la legua cuadrada de propiedad de la razón social Menéndez Behety. — Fdo.: Isaías Blanco, Luis Rovella. — Acta de Terminación de la Mensura. — En el esquinero noroeste de la pertenencia número uno de la mina de sal denominada "San Pedro", situada en el lote ocho, fracción B, sección IV, del territorio nacional de La Pampa, siendo las catorce horas del día veinte del mes de febrero del año mil novecientos treinta y siete, el perito que subscribe dió por terminadas las operaciones de mensura y demarcación de pertenencias en la citada mina. — Estas operaciones fueron iniciadas en el esquinero noroeste de aquel lote, comenzándose por la apertura de picada, entre mojones, en el lado norte el día nueve del mes de enero próximo pasado. — Abierta después la picada en el lado sur y establecido, lo mismo que en el norte, el punto medio, se trazó la línea determinada por ambos, a través de la laguna, situándose luego las diez y siete pertenencias. — Diversas personas presenciaron la operación en diferentes circunstancias. — En el momento de la terminación hicieron acto de presencia los Sres. D. Bartolomé Jorge Odasso, ocupante del campo lindero por el oeste, D. José Garciandía, arrendatario de los linderos por el sur, don Héctor Napolitani y D. Fernando Klappenbach, quienes firman al pie, haciéndolo en calidad de testigos hábiles los señores Odasso y Garciandía. — Nadie hizo objeción alguna respecto al proceder facultativo del subscripto, no habiéndose presentado protestas. Fdo.: Isaías Blanco, B. J. Odasso, F. Klappenbach, H. Napolitani, José Garciandía. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. —

Visto este expediente en el que el Servicio Minero, eleva para su aprobación la mensura de la mina de sal denominada "San Pedro", compuesta de diecisiete (17) pertenencias y ubicada en el lote 8, Frac. B., Secc. IV, del territorio de La Pampa, y Considerando: Que según se establece en el precedente informe, la operación de mensura ha sido efectuada por el Agrimensor don Isaías Blanco, designado por disposición de fecha 19 de julio de 1935, fs. 229 vta. y ratificada por la de fecha 19 de junio de 2936, fs. 258, quien ajustó su cometido a las instrucciones generales y especiales que le fueron impartidas. — Que la existencia del mineral ha sido debidamente comprobada. — Que, de lo informado por el mencionado perito a fs. 320, se desprende que el concesionario ha invertido ya un capital, cuyo monto excede al establecido por el Art. 6 de la Ley 10.273, para las sustancias de la segunda categoría; De acuerdo con lo informado por el Servicio Minero y en virtud de lo dispuesto en el Superior Decreto del 27 de junio de 1912, Se Dispone: Artículo 1.° — De conformidad con lo establecido por el Art. 244 del Código de Minería, aprobar la operación técnica de mensura de la mina de sal denominada "San Pedro", compuesta de diecisiete (17) pertenencias, ubicada en el lote 8, fracción B, sección IV, del territorio nacional de La Pampa, efectuada por el perito particular agrimensor nacional don Isaías Blanco. — Art. 2.° — De acuerdo con el citado artículo, inscribir las actas de mensura e informe de apreciación de capitales, así como la presente disposición, en el Libro de Pertenencias, y expedir a nombre de la Sociedad Anónima "Ganadera Argentina Menéndez Behety", copia del registro correspondiente, como título definitivo de propiedad, con sujeción a las disposiciones pertinentes del Código de Minería y a las establecidas por la Ley número 10.273. — Art. 3.° — Declarar que, con respecto a la inversión de capitales, la concesionaria ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 6.° de la Ley 10.273. — Art. 4.° — Hacer saber a la concesionaria que a la brevedad posible deberá presentar el título de propiedad a las autoridades del territorio nacional de La Pampa, donde se halla ubicada la mina, a los efectos de las anotaciones correspondientes. — Art. 5.° — Publíquese, notifíquese, comuníquese a quien corresponda, envíese a la Dirección de Tierras copia del registro y plano correspondiente, tomen nota Delegación Administrativa, Servicios Geodésico-Topográfico y Minero y fecho, previa reposición de sellos, archívese. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — Inscribiéronse las actas de mensura y de apreciación de capitales (Art. 6.° de la Ley N.° 10.273) y la Disposición que antecede aprobando la misma, correspondientes a la mina de sal denominada "San Pedro", compuesta de diecisiete (17) pertenencias, a nombre de la Sociedad Anónima "Ganadera Argentina Menéndez Behety", bajo el número 17, folio 51 y siguientes del Registro Oficial de Pertenencias del Territorio Nacional de La Pampa. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos, y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expediente N.° 130.816|1937.

José Ibarrarán Fraga, empleado, domiciliado en la calle Azcuénaga 942, 2.° piso, Dep. 4, de esta Capital, argentino, mayor de edad, a la Autoridad Minera se presenta y expone: Que descando efectuar exploraciones de minerales de primera y segunda categoría, a excepción de petróleo y demás hidrocarburos, socilito el correspondiente permiso de cateo en una extensión de cuatro unidades equivalentes a dos mil hectáreas, en la comprensión del Departamento de Pastos Grandes, Territorio de Los Andes. — Terreno de propiedad fiscal, que no están cultivados, cercados ni labrados. — El permiso de exploración que solicito deberá ubicarse en la siguiente forma: Partiendo de la cumbre del Cerro Azufre de Pastos Grandes, con rumbo Norte verdadero, se medirá una longitud de dos mil trescientos cuarenta metros (2340 metros) hasta el punto que denominamos "O"; de este punto, con rumbo Sur, ochenta y dos grados cincuenta y dos minutos Oeste (S. 32°52' O), se medirá una longitud de trescientos cincuenta metros hasta el punto que denomino "A"; Desde este punto, con rumbo Norte, siete grados ocho minutos Oeste (N. 7°08' O.), mediremos una longitud de cuatro mil metros (4.000 metros) para llegar al punto "B"; de aquí con rumbo Norte, ochenta y dos grados cincuenta y dos minutos Este (N. 82°52' E.), se medirá una longitud de cinco mil metros (5.000 metros) hasta el punto "C"; desde este punto con rumbo Sur, siete grados ocho minutos Este (S. 7°08' E.) midiendo una longitud de cuatro mil metros (4.000 metros) llegamos al punto "D" y desde aquí con rumbo Sur, ochenta y dos grados cincuenta y dos minutos Oeste (S. 82°52' O.) y una longitud de cinco mil metros (5.000 metros), volveremos al punto "A", cerrando el rectángulo que comprende los terrenos afectados por esta solicitud, de acuerdo al croquis que se adjunta. — En los trabajos se emplearán los elementos que determina la ley. — Se excluyen en este pedimento las sustancias de aprovechamiento común. — A los efectos legales correspondientes, nombro apoderado y representante al señor Eduardo B. Cornejo, residente en esta Capital, calle Azcuénaga 942, 2.° piso, Dpto. 4.°, quien está facultado ampliamente para la tramitación de este expediente. — Será Justicia. — Fdo.: José Ibarrarán Fraga. — Al señor Director de Minas y Geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. S|D. — Recibido en mi oficina hoy trece de noviembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las nueve horas diez minutos. — Acompaña croquis. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Noviembre 15|37. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente, en la calle Azcuénaga 942, segundo piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. Sr. Director: Elevo a Ud. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de un rectángulo de 5.000 metros N. 82° 52' E. por 4.000 metros, ubicada de manera que su vértice Sud dista 350 metros S. 82° 52' W. de un punto situado a 2.340 metros al Norte de la cúspide del Cerro Nevado de Azufre. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permsio de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Febrero 17 de 1938. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor José Ibarrarán Fraga, bajo el N.° 1915, folio 436 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.9 abr.-N.° 3515-v.23 abr.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes. — Expte. N.° 130.483-1937.

Al señor Director de Minas y Geología. — Alfredo B. Etcheverry, argentino, de 37 años de edad, empleado, casado, constituyendo domicilio en la calle 16 número 1418 de La Plata, ante el señor Director se presenta, y expone: Que deseando efectuar exploraciones mineras, de sustancias de primera y segunda categoría, con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y boratos, en terrenos sin cultivos, labranzas, ni cercos, de propiedad fiscal de la Nación, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en el Departamento de Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, la que deberá ubicarse en forma de un rectángulo de 2.000 metros de ancho por diez mil de largo sobre la falda del cerro que está al Este del Salar Rincón, o sea a 15 kilómetros de Catua (10 grados al S. O. de esta población), y a 3 kilómetros al Norte del Ferrocarril de Salta a Chile, a lo largo de la orilla Este del Salar Rincón. — Por ello, reitera el pedido para verificar cateos y exploraciones dentro de esa zona. Será justicia. Fdo.: Alfredo B. Etcheve-

rry. — Recibido en mi Oficina hoy once de septiembre de mil novecientos treinta y siete, siendo las diez horas veintiocho minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Septiembre 13|37. Pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Ud. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que, según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de un rectángulo de 10.000 metros en dirección Norte Sud por 2.000 metros, ubicada de manera que su vértice Noreste dista 1604,72 metros al Oeste de un punto situado a 9772,11 metros al Sud del punto denominado "Catua". — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta oficina la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Marzo 12 de 1938. Fdo.: Pascual Sgrosso. Jefe interino Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda; repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus demás efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Alfredo B. Etcheverry, bajo el número 1017, folio 437, del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.8 abr.-N.° 3427-v.22 abr.

Modificación de límite de una solicitud de permiso de cateo registrada, para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Languiñeo. — Expte. N.° 130.750-1937

Señor Director de Minas y Geología: Enrique Segovia, en el expediente número 130.750-1937, al señor Director expone: Que de regreso de un viaje al Sud, se ha apercibido del error deslizado en las dimensiones de las líneas perimetrales del cateo a que se refiere el citado expediente, por lo que viene a solicitar sea éste modificado según el croquis que acompaño al dorso. — Es justicia. Fdo.: E. Segovia. Otrosí digo: Que los límites precisos del cateo solicitado, son: desde el esquinero Nor-Este del lote 6, sección B, fracción I, perteneciente al Banco Anglo Sud Americano, se medirán 3000 metros al Este para colocar en la extremidad de esta línea, el punto de arranque del presente cateo. — Desde este punto y con dirección al Norte y al Sud se medirán respectivamente, 2500 metros para colocar los esquineros Nor Oeste y Sud Oeste; desde estos esquineros y con rumbo al Este, se medirán 4000 metros para colocar los esquineros Nor-Este y Sud-Este y encerrar así la superficie de 2000 hectáreas solicitadas. Fdo.: E. Segovia. — Recibido en mi Oficina hoy veintiuno de enero de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez y seis horas un minuto. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. Enero 24|38. Agréguese al expediente 130.750| 937 y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Chubut, Departamento Languiñeo, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, dentro de los límites de los lotes 1 y 10 de la fracción A de la Sección II del territorio mencionado, y afecta la forma de un rectángulo de 5000 metros en dirección Norte-Sud por 4000 metros, ubicada de manera que su vértice Sud-Oeste, dista 2500 metros al Sud de un punto situado a 3000 metros al Este del esquinero homónimo del lote 1, citado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde: 1.°) Dejar sin efecto la disposición de fecha 11 de diciembre de 1937 —fojas 7 vta.— 2.°) Ordenar el registro y las publicaciones. Marzo 9 de 1938. Fdo.: Pascual Sgrosso, Jefe interino Serv. Minero. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Atento a lo solicitado por el recurrente a fojas 9 y lo informado precedentemente por el Servicio Minero, Se Dispone: Modificar, sin perjuicio de terceros, el registro ordenado por disposición de esta Dirección de fecha diciembre 11 de 1937, anotado bajo el número 993 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut, en la forma determinada en el párrafo 2.° del informe citado del Servicio Minero. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, comuníquese a quien corresponda, notifíquese, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director General. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Se registró la modificación de los límites de la zona de cateo solicitado por el señor Enrique T. Segovia, bajo el número 1025, folio 114 vuelta, y se dejó la debida constancia al margen del registro número 993, folio 82 vta. del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.6 abr.-N.° 3342-v.20 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Balance de lo recaudado por el "BOLETIN OFICIAL" durante el mes de Marzo de 1938

	m$n.
Por avisos varios	108.676.—
" marcas	17.180.—
" adicionales de marcas	5.143.—
" suscripciones	2.437.80
" venta de boletines . .	496.60
Total	133.933.40

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938.
Carlos A. Casal
Director-Administrador

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación privada para el arrendamiento de una finca en la Capital Federal, destinada al depósito y oficinas complementarias de la Dirección de Maternidad e Infancia.

La casa, en buen estado de conservación, deberá estar ubicada dentro del radio comprendido por el Río de la Plata y las calles Canning, Charcas, Pueyrredón, Jujuy, Independencia, San José, Caseros, Herrera, hasta el Riachuelo, constando como mínimo de un galpón o depósito de doscientos metros cuadrados, aproximadamente, con sus puertas de acceso en buenas condiciones, tres o cuatro piezas grandes, cocina, w. c. baño e instalaciones de gas y luz eléctrica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día veintiuno del mes en curso, a las quince horas en la sede de la Comisión de Compras, calle Belgrano N.° 666, en presencia del Secretario General y de los miembros de la citada Comisión, así como de los proponentes que deseen concurrir.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones pueden solicitarse en la Comisión de Compras, calle Belgrano N.° 666, primer piso. — Manuel I. Battaglia, Secretario General.

e.12 abr-v.16 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración llama a licitación pública para el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, con el fin de vender la producción de los mandarinales, denominados bajo los números 1, 2, 4 y 5, de la Estación Experimental de Concordia (Entre Ríos), cuyo pliego de bases y condiciones, así como cualquier información relacionada con este llamado, se puede solicitar en dicha Estación, o bien, en la citada Dirección, calle Paseo Colón 974, piso 2.°, de la Capital Federal.

Horacio Ibarlucia, Director de Administración.

e.12 abr.-v 19 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 25 abril 1938, por: pedregullo (pliego 5082), a las 16 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.12 abr.-v.19 abr.

Llámase a licitación pública para el día 27 abril 1938, por: montaje de tanque en Tranquitas (Salta) (pliego 5081) a las 14 horas; útiles de escritorio (5084), 15 horas; retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.12 abr.-v.19 abr.

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo 1938, por: Construcción tinglado en planta "Y. P. F." de San Lorenzo (Santa Fe) (pliego 5080), a las 14 horas; construcción desagüe de cámara séptica en planta "Y. P. F.", de Ingeniero White (Buenos Aires) (5083) 14.30 horas; retirarlos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires,

e.12 abr.-v.19 abr.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 13.815-DC-1938.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de tres tractores —empuja tierra (topadores)—, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 11 de mayo próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.12 abr.-v.25 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, contados hasta el 2 de mayo de 1938, a las 16 horas, para provisión e instalación de un ascensor en el Palacio Arzobispal de Salta.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3er. piso), se entregarán planos y pliegos de condiciones previo pago de la suma de ($ 2 m|n.) dos pesos moneda nacional.

e.12 abr.-v.19 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 11 de Abril de 1938

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	15.—	16.—
E. Unidos . . .	301.70	322.13
Francia	9.38	10.01
Italia	15.92	16.98
Alemania . . .	121.10	129.24
Holanda	167.44	178.52
Bélgica	50.87	54.26
Suiza	69.33	73.92

AVISOS DIVERSOS

COMPAÑIA ARENERA DEL VIZCAINO

Sociedad Anónima
Lavalle N.° 428

Buenos Aires. Sorteo de títulos: Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas de esta compañía, que en el sorteo verificado el día 4 del corriente, de acuerdo con el artículo 4.° de los estatutos, han resultado sorteados los siguientes títulos:

Títulos de una acción cada uno, números 002, 008, 009, 012, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 022, 024, 028, 029, 033, 036, 037, 043, 045, 047, 048, 051, 052, 088, 089, 091, 102, 110, 124, 127, 129, 135, 139, 142, 143, 148, 158, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 179, 180, 181, 184, 186, 187, 188, 189, 191, 193, 194, 199, 207, 208, 209, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 220, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 234, 245, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 271, 289, 290, 301, 306, 308, 310, 312, 313, 318, 319, 326, 329, 341, 342, 343, 348, 349, 350, 351, 356, 364, 370, 375, 376, 389, 395, 399.

Títulos de cinco acciones cada uno, números 452, 472, 473, 476, 477, 486, 487, 494, 513, 516, 517, 519, 520, 528, 530, 548, 555, 556, 567, 571, 574, 575.

Títulos de diez acciones cada uno, números 603, 604, 607, 609, 612, 616, 621, 622, 626, 628, 631, 633, 638, 639, 657, 660, 670, 682, 684, 686, 691, 693.

Títulos de veinte acciones cada uno, números 702, 706, 707, 709, 710, 715, 716, 717, 720, 726, 732, 733, 738, 743, 746, 747, 748, 750.

El pago de estos títulos se efectuará conjuntamente con el dividendo del 6 o|o a partir del día 2 de mayo próximo, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — El Gerente.

e.9 abr.-N.° 3556-v.30 abr.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación
Licitación de Fondos Públicos

Se hace saber a los interesados que el día 22 del corriente, a las 11.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento mayo próximo, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934, 5 %, Serie "C", Ley 11.671, v$n. 664.700.

Crédito Argentino Interno 1934, 5 %, Serie "F", Ley 11.671, v$n. 656.800.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el Departamento de Títulos de este Banco, San Martín 216, hasta el día y horas señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 2 de mayo de 1938 hasta el día 31 del mismo mes.

El Banco se reserva el derecho de rechazar o aceptar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938.

e.6 abr.-v.22 abr.

Se comunica que de acuerdo con el artículo 752 del Código de Comercio, se ha declarado la nulidad provisional de los títulos y sus cupones números 6373 de pesetas 500, y números 30.501|506, 30.615, 33.347, de pesetas 2500 cada uno, pertenecientes al empréstito "Argentino Externo 1927, pesetas 100.000.000, Leyes 11.266 - 11.378".

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938.

e.21 mar.-v.26 abr.

Compañía General de Capitalización LA ESMERALDA

En el sorteo de amortización realizado el 31 de marzo de 1938, a las 12 horas en el local calle Sarmiento número 1230, por ante el Escribano Público, doctor Julio A. Robirosa, resultaron indicadas las siguientes combinaciones de letras: RQD — ASA — GCC — ZNS — YHS — XHA.

De acuerdo con lo dispuesto en las Condiciones Generales de los títulos que emite la Sociedad, resultaron amortizados los siguientes títulos:

1 de pesos 5.000 m|n., emitido el 1|4|31, perteciente a la señora Marcela Desmoineaux, domiciliada 25 de Mayo 347 (Capital).

1 de pesos 5.000 m|n., emitido el 1|6|34, perteneciente a la señora Mercedes M. Navarrot de Chazelle, domiciliada Campichuelo 439 (Capital).

1 de pesos 5.000 m|n., emitido el 1|9|35, perteneciente al niño Carlos César Gendelman, domiciliado Corrientes 1373 (Capital).

1 de pesos 5.000 m|n., emitido el 1|2|36, perteneciente al señor Tomás Criado, domiciliado Alsina 887 (Capital).

1 de pesos 5.000 m|n., emitido el 1|7|37, perteneciente al niño Roberto Bulaevsky, domiciliado Carrasco 761 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|11|31, perteneciente al señor Marcelo A. Robirosa, domiciliado Avenida Roque S. Peña 530 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|2|32, perteneciente al señor Luciano Principi, domiciliado calle 115 número 363 entre 39 y 40 (La Plata).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|3|33, perteneciente al señor Rosario Santiago Martínez, domiciliado Cabildo 306 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|4|33, perteneciente al niño Ernesto Esteban Digiano, domiciliado San Blas 2489 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|4|34, perteneciente el señor Nicolás Gallio, domiciliado Aguapey 337 (Villa Barceló).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|8|34, perteneciente al señor Froilán Leyria, domiciliado Austria 2162 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|12|34, perteneciente a la señorita Sara Comas Ferrer, domiciliada Fray Cayetano 457 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|1|35, perteneciente al señor Luis Jauch, domiciliado Freyre 2175 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|2|35, perteneciente al señor Luis Pedro Massuco, domiciliado Avenida Campana s|número (Tablada).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|2|35, perteneciente a la señorita Delmira Flores Luna, domiciliada Rioja 2119 (Rosario).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|3|35, perteneciente al niño Arnoldo Stanislavsky, domiciliado Estados Unidos 1981 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|4|35, perteneciente a la señora Emma Miroli de Granotich, domicilada Rioja 2780 (Olivos).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|9|35, perteneciente al señor Carlos A. Villanueva, domiciliado Esmeralda 787 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|3|36, perteneciente al señor Domingo Rossi, domiciliado en Elortondo (Provincia de Santa Fe).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|4|36, perteneciente al señor Félix Tortora (hijo), domiciliado Córdoba 1018 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|6|36, perteneciente al señor Alejandro Panich, domiciliado 5 de Julio 1844 (Olivos).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|7|36, perteneciente a la señora María A. J. De Dose, domiciliada en Villa Constitución (Provincia de Santa Fe).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|8|36, perteneciente al la señora Mercedes C. de Petit, domiciliada Ocampo 1063 (Rosario).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|36, perteneciente al señor Leocadio Zenón Estebre, domiciliado en La Paz (Bolivia).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|36, perteneciente a la señorita Cristina Helena Burnett Ocampo, domiciliada Carhué 672 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|36, perteneciente al señor Benito E. Corte Real, domiciliado Laprida 1313 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|12|36, perteneciente a la señora Alba de García, domiciliada Virgilio 1291 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|1|37, perteneciente al señor Orlando Lotti, domiciliado La Madreselva 6835 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|5|37, perteneciente a la niña Raquel Javkin, domiciliada Bmé. Mitre 3310 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|6|37, perteneciente al señor José Barbero, domiciliado Víctor Manuel 629 (Rafaela).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente al señor José Camellas, domiciliado Lavalle 50 esq. Suipacha (Quilmes).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente a las niñas, Cristina y María Arias, domiciliadas Brandsen 1628 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|9|37, perteneciente al niño Juan Lagler, domiciliado Monroe 2995 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|37, perteneciente a la señorita Antonia Mayerusz, domiciliada Iberá 3044 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|10|37, perteneciente al señor Héctor Rubén Bellotti, domiciliado en Burzaco (F. C. S.).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|11|37, perteneciente a Juan J. y Amalia Fontana, domiciliados Senillosa 1975 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|11|37, perteneciente a la señorita Carmen G. Artal, domiciliada en Tres Algarrobos (F. C. C. G. B. A.).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|12|37, perteneciente a la señora María L. de Ferramola, domiciliada Viamonte 349 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|1|38, perteneciente al niño Jorge Néstor D'Espósito, domiciliado Magallanes 923 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|2|38, perteneciente a la señora Balbina García de Ribero, domiciliada Avenida de Mayo 748 (Capital).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|3|38, perteneciente a los niños de Ragone, domiciliados calle 29 número 328 (Mercedes).

1 de pesos 2.500 m|n., emitido el 1|3|38, perteneciente al señor Celestino García, domiciliado Pensión Sarmiento (Necochea).

Compañía General de Capitalización, La Esmeralda (S. A. A.). — El gerente general.

e.12 abr.-N.° 3615-v.12 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Isidoro Fabián García vende a don **Manuel García Fernández** su parte mitad en el negocio de despacho de café y té ubicado en la calle Centenera N.° 1752, disolviéndose a la vez la sociedad de hecho que tenían constituída para la explotación del mencionado negocio, haciéndose cargo de la totalidad del activo y pasivo el señor Manuel García Fernández. — Reclamaciones por el término de ley, en Centenera 1752, donde las partes tienen el domicilio real y constituyen el legal.

e.12 abr.-N.° 3598-v.20 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el café, restaurant y despacho de bebidas establecido en Warnes 2199, esquina Osorio 5060. — Vendedor: **Manuel Otero Santiso**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **Emilio Bolo**, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, 12 Abril 1938.

e.12 abr.-N.° 3597-v.20 abr.

Avísase que **Adolfo Dastugue** vende libre gravámenes, a **Pablo Juan Beltrán Rouys**, negocio lechería, anexos, calle Emilio Mitre 854. Reclamaciones ley, Centro Propietarios Lecherías, Cafés y Anexos, Moreno 1831, domicilio contratantes.

e.12 abr.-N.° 3594-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días, que ha sido nombrado gerente de la Sociedad **Pedro Battaglia, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, el señor Pedro Quirico Francisco Battaglia y Raffo, según resulta de la escritura otorgada ante el escribano José A. Torreguitar, con fecha 21 de Marzo de 1938.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.12 abr.-N.° 3588-v.20 abr.

Manuel Luques. Carpintería mecánica, calle Helguera 1059, de **Nicalás Palermo**, remataré el **sábado 20 de abril**, a las 9 hs. reclamos de ley, Boedo 785, U. T. 45 Loria 3675.

e.12 abr.-N.° 3624-v.20 abr.

Al comercio: Antonio J. Llach, escribano, comunica que se disuelve la sociedad **De Pirro y Whelan**, constituída por Eduardo de Pirro y Nicolás Whelan, dedicada a la fabricación y venta de insecticidas marca "El Cisne", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Eduardo de Pirro. — Domicilio constituído Republiqueta 5412.

e.12 abr.-N.° 3605-v.20 abr.

José Vilas Ríos, martillero público, Rivadavia 2673, U. T. 47-8724, **María Bernardina Adelina Ferraiuolo Marino**, vendió a **Angel Calvete** y **Alcira Flores de Gesé**, despacho de pan y facturas, calle Peña 2501, domicilio vendedora y compradores Rivadavia 2673. Reclamaciones término de ley.

e.12 abr.-N.° 3621-v.20 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital calle Corrientes N.° 3473. Vendedor: **Francisco Fariña**, domiciliado Talcahuano 256. Comprador: **Juan Bartoli**, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1938.

e.12 abr.-N.° 3620-v.20 abr.

Basilio Ruberto, vende el negocio de tienda "Roma", de la calle General J. G. de Artigas 1405 esq. Tres Arroyos 2499, donde constituye su domicilio legal, al señor **José Desseno**, domiciliado en la Avda. Roque S. Peña 615. — Interviene la escribanía Buttini. Av. Roque Sáenz Peña 615.

Buenos Aires, Abril once de 1938.

e.12 abr.-N.° 3608-v.20 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, vendióse el negocio del ramo de panadería mecánica, sito Castañón número 861|63. Interpónganse las reclamaciones en el término de Ley en las oficinas de los intermediarios, sitas Bartolomé Mitre 2258. Vendedores: **Luis Mighetti** y **Francisco Loureiro**. Castañón 861. Compradores: **Manuel Pérez Senrra** y **José María Gómez Figueira**, Bartolomé Mitre 2258.

e.12 abr.-N.° 3623-v.20 abr.

Al comercio: Antonio J. Llach, escribano, comunica la venta de todas las existencias del negocio de peluquería, ubicado en la calle Piedras 664. — Vendedor: **María Cristina Mastroianni**. — Compradores: **Antonio Lambre** y **Edmundo Maspoch**. — Domicilios constituído Diagonal R. S. Peña 699, 5.° piso.

e.12 abr.-N° 3604-v.20 abr.

V. Rodríguez, oficinas Sarmiento 1940, avisa que **Jesús Rúa**, domicilio Sarmiento 1940, vende su despacho de pan, Terrada 2052, a **Gustavo Jorge Mayer**, domiciliado mismo negocio — Reclamos en mis oficinas.

e.12 abr.-N.° 3603-v.20 abr.

Marcelo Berlingieri, vende a **José Fortini**, su negocio de cine denominado "Cine Lezica", situado en la calle Rivadavia número 4622, ante la Escribanía Leiguarda. Avenida de Mayo 791. Ley 11.867.

e.12 abr.-N.° 3584-v.20 abr.

Al comercio, Aurelio Donndorff, escribano público, estudio Avda. R. Sáenz Peña 933, piso 1.°, U. T. 0945 Lib., comunica que con su intervención, la sociedad **Loffler y Schmid** (socios Hugo Loffler y Cristian Schmid), venderá libre de gravamen a don **Cristian Schmid**, el negocio de peluquería para damas, sito en la calle Córdoba 811, domicilio de ambos contratantes. Reclamaciones término de ley.

12 abr.-N.° 3585-v.20 abr.

Se hace saber por el término de ley, que **Fidel Chemes**, vende a la **Sociedad Isaac Goniosdki y Compañía**, su casa de negocio establecida en Oberá de este Territorio. — Reclamos en el término de ley ante el escribano M. Solari Olmos, calle Colón 240, Posadas, Misiones.

Posadas, Abril seis de 1938.

e.12 abr.-N.° 3582-v.20 abr.

Avisa Manuel Cayo, rematador, oficinas Lima 537, que por su intermedio **José Acosta** y **Eugenio Cámara**, venden a **Jesús Taboada**, la peluquería, calle Independencia 1731, donde constituyen domicilio.

e.12 abr.-N.° 3581-v.20 abr.

Florindo S. Giménez, martillero público, Loría 675, avisa que **Francisco Salgueiro** vende su negocio de despacho de pan Loría 676 al señor **Manuel González**, domicilio ambos contratantes. Reclamaciones de ley, mis oficinas.

e.12 abr.-N.° 3618-v.20 abr.

A. Merchán, martillero público, oficinas Alsina 2882, avisa que **Julio Iceruk**, vende su carnicería Miller 2417, a **Bernardo Angel Borzini**, constituyen domicilio, reclamos ley, mis oficinas.

e.12 abr.-N.° 3614-v.20 abr.

A. Merchán, martillero público, oficinas Alsina 2882, avisa que **Perfecto Alvarez**, vende su despacho pan, Beauchef 1581, a **Adolfo Balbi**, constituyen domicilio reclamaciones ley, mis oficinas.

e.12 abr.-N.° 3612-v.20 abr.

A los efectos de la Ley 11.867, se hace saber por cinco días, que los señores **José, Juan, Luis, Victorio Angel, María, Andrea** y **Dominga Lamberti**, domiciliados en Realicó (Pampa), venden a don **Antonio Mur**, domiciliado en Del Campillo, las maquinarias, muebles y útiles que componen el negocio de panadería que poseen en el citado Pueblo Realicó, ante el escribano del mismo punto, doctor José M. Silvestri. Realicó, Marzo 31 de 1938.

e.12 abr.-N.° 3611-v.20 abr.

Tomás Young, escribano, Corrientes 222, hace saber que la "Pensión Bach" calle Viamonte 1078, de la sociedad **Trouillet y Le Guillard**, domiciliada en la misma, por disolución de ésta, se transferirá por escritura ante él, a la señora **Luisa Dauvín de Le Guillard**, Viamonte 1078.

e.12 abr.-N.° 3609-v.20 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

MEDIOLANUM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócanse los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril corriente, a las 18 horas, en calle Alsina 1367, para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico.
2.° Elección del director y suplente, síndico y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Director.

e.12 abr.-N.° 3619-v.30 abr.

AGROS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Asamblea General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de nuestros estatutos, cito a los señores accionistas de "Agros" Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1938, a las diez horas, en el local social: Perú 84, escritorio 22, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, detalle de la cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio 1937 (7.° de la Sociedad).
2.° Destino de las utilidades.
3.° Autorización de gastos técnicos.
4.° Elección de un Director Titular, por tres años, en reemplazo del señor Bartolomé Del Bono que termina su mandato.
5.° Elección de dos Directores suplentes, por el término de un año, en reemplazo del señor Walter B. Del Bono y señora Dora D. B. de Graffigna que terminan su mandato.
6.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de ley, en reemplazo del señor Santiago J. Lanteri y del señor Tulio V. C. Del Bono, que terminan su mandato.
7.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — Bartolomé del Bono, presidente.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos deberán depositar sus acciones, en la Caja Social, con tres días de anticipación, o recibo de depósito bancario respectivo, para poder tomar parte en la Asamblea.

e.12 abril-N.° 3583-v-30 abril.

LA FINANCIERA, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, piso 2.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria; discutir, aprobar o modificar el inventario, Balance General, Memoria del Consejo de Administración e informe del síndico, correspondientes al 35° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Consideración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años; de tres directores suplentes por dos años, y de un síndico titular y tres suplentes por un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 13 de 1938. — Alberto J. Fernández, presidente. — Salvador M. Rinaldi, director-delegado.

e.12 abr.-N.° 3610-v.30 abr.

CIA. COMERCIAL FINANCIERA DE MANDATOS Y PRESTAMOS DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril próximo, a las 16 horas, en Maipú 275, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Remuneración del gerente.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3614-v.26 abr.

SALINERA ESPAÑOLA BALLESTER Y MOLINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, en Campichuelo 250, a las 17½ horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.
2.° Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3596-v.29 abr.

E. V. E. S
Entidad Viajes Educativos Sociales Sociedad Anónima Argentina
Maipú esq. Tucumán — U. T. 31 - 1870 y 7801 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1938 a las 18 horas, en el local social, Tucumán 702, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1938.
2.° Elección de tres miembros titulares y un suplente del directorio.
3.° Elección del síndico y del síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3599-v.30 abr.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1938, a las 16 horas, en el domicilio Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 637, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de presidente, cuatro directores titulares, síndico y síndico suplente.
3.° Remuneración al síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3606-v.30 abr.

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, en Campichuelo N.° 250, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar dos accionistas para firmar el acta.
2.° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance de la sociedad, correspondiente al octavo ejercicio social e informe del síndico.
3.° Elección de dos directores.
4.° Elección del síndico y su suplente. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3595-v.29 abr.

ASOCIACION ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Convocatoria de Asamblea

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de los estatutos, se convoca a los clubs afiliados, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril, a las 17.45 horas, en el salón del City Hotel, calle Bolívar 160, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General por el período 1937 - 1938, presentados por el consejo directivo.
2.° Renovación del consejo directivo:
a) Elección de presidente por un año para completar período, en reemplazo de don Pablo Rey, cuyo mandato vence.
b) Elección de vicepresidente por dos años, en reemplazo del Ingeniero R. Sánchez de Bustamante, cuyo mandato vence.
c) Elección de tesorero por un año, en reemplazo de don Heriberto R. Dodds, por renuncia al próximo ejercicio.
d) Elección de secretario por dos años, en reemplazo de don Wilfredo Armstrong, cuyo mandato vence.
e) Elección de tres vocales por dos años, en reemplazo de los señores Alberto H. Costemalle, H. Colvill Jones y Alberto Tognacca, cuyos mandatos vencen.
f) Elección de un vocal por un año, en reemplazo del doctor Alberto del Campo Wilson, por renuncia al próximo ejercicio.
g) Elección de tres vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores C. Stocker y F. Lombardi.
h) Elección de dos síndicos por un año, en remplazo de los doctores E. C. Niebuhr y S. Joselevich.
3.° En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.° de la reglamentación sobre miembros honorarios, se solicita la confirmación del señor don Enrique H. Woodgate, en tal carácter.
4.° Designación de dos personas para que firmen y aprueben el acta, en representación de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 12 de 1938. — Pablo Rey, presidente. — Wilfredo Armstrong, secretario honorario.

Nota. — Los delegados de los clubs afiliados deberán presentar sus cartas-poderes en el acto de la asamblea firmadas por el presidente del club que representen. — El Presidente.

e.12 abr.-N.° 3591-v.12 abr.

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Con personería jurídica

Con sede social calle Lavalle 1268 Piso 4.° — Escritorios 34 - 36

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los estatutos, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día miércoles 13 de abril de 1938, a las 17.30 horas, para considerar: El pliego de condiciones formulado por la comisión directiva y de socios presentes en la reunión, efectuado el día 8 del corriente mes, sobre la base del pliego presentado por los obreros. — Segundo Gauna, presidente. — Oreste Coppolechia, secretario.

e.12 abr.-N.° 3592-v.13 abr.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
Hospital Español
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los estatutos vigentes, el directorio tiene el agrado de invitar a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas, en el Hospital Español Nuevo, calle Gaona 2197, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1937-1938.
2.° Elección por dos años de seis vocales titulares.
Elección por dos años de seis vocales suplentes.
Elección por un año de nueve socios para la comisión de presupuesto.
Elección por un año de doce socios para componer el jurado.
Elección por un año de cinco socios para la comisión revisora de cuentas.
3.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3607-v.30 abr.

NEW YORK FILM EXCHANGE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en Corrientes 2044, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, informe del síndico y Balance General correspondiente al 15° ejercicio.
2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente por dos años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Designación de dos acionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 del estatuto.

Buenos Aires, 30 de Marzo 1938. — El Presidente.

e.12 abr.-N.° 3586-v.30 abr.

EMPRESA CONSTRUCTORA LAVENAS Y POLI, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril, a las 14 1|2 horas, en Avda. de Mayo 760, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Secretario.

e.12 abr.-N.° 3587-v.26 abr.

MIGUEL CAVIGLIA SOCIEDAD INMOBILIARIA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1937, a las 9 horas, en su local social, Rivadavia 5380, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares por el término de tres años.
3.° Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Miguel Caviglia, presidente.

e.12 abr.-N.° 3589-v.30 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE CORRIENTES
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril próximo a las 13 horas, en Luis Viale 3149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos, artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 abr.-N.° 3590-v.30 abr.

Convocatorias Rectificadas

WRIGHT, SOCIEDAD ANONIMA
Bazar Inglés

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 10 horas en Avenida de Mayo 853, a los siguientes efectos:

1.° Considerar el Balance anual, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Fijación de remuneración para el directorio.
4.° Elección de directores y síndicos.
5.° Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3501-v.26 abr.
e.27 abr.-N.° 3600-v.29 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Escribano Bravo, Almirante Brown 1281, avisa término de ley que los señores don **Nicolás Marachich**, don **Juan Marchesi** y don **Ambrosio Radman**, venden a los señores don **Antonio Hraste**, don **Miguel Hraste** y don **Juan Hrespic**, el negocio de despacho de bebidas, bar restaurant y cancha de bochas, instalado en la calle Necochea números 972, al 976, de esta Capital.

Buenos Aires, Abril de 1938.
e.9 abr.-N.° 3503-v.18 abr.

Eustaquio Sambrana, vende a **Nicolás Demarco**, el puesto N.° 20 de frutas al por mayor, del mercado "Concentración Dorrego", calle Alvarez Thomas y Dorrego, ante el escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760. donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938.
e.7 abr.-N.° 3356-v.12 abr.

José Mata, martillero público, avisa que **Ricardo Brandariz** vende restaurant Paseo Colón 713, su domicilio, a **Francisco Sánchez Vázquez** y a **Cándido Fernández**, domiciliados Jujuy 386. — Reclamos mis oficinas, Jujuy 392.

e.9 abr.-N.° 3536-v.18 abr.

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que el compromiso de venta contraído con su intervención por **Elisabete Bardul de Bianchi** y **Arsenio Lorenzo**, panadería Rivadavia 3294, queda nulo.

e.9 abr.-N.° 3538-v.18 abr.

Se hace saber que don **Pedro Cuesta** vende a **"Cabaña Tandil, Sociedad Anónima"**, su reparto de leche "La Cordillera", establecido en Vieytes 80. Reclamaciones dentro del término de ley, en Aráoz 265, domicilio de ambos contratantes.

Buenos Aires, siete de abril de 1938.
e.11 abr.-N.° 3580-v.19 abr.

Se hace saber que a contar desde el 31 de marzo de 1938, por separación del socio industrial señor Juan Honorio Spinelli, será disuelta parcialmente la Sociedad **Hutton y Compañía**, establecida en la calle Bolívar 419 y dedicada a los negocios de importación de papeles en general y anexos, continuando la misma sociedad, con todo su activo y pasivo entre los demás asociados don Leonardo Juan Hutton, don Carlos Tomás Hutton y don José Sirimarco Lima, otorgándose la respectiva escritura en los términos de ley, ante el escribano don M. Pérez Aliendro. Reclamos deben hacerse en Bolívar 419.

e.9 abr.-N.° 3517-v.18 abr.

Martín Bisáñez, balanceador, oficinas Pozos 33, comunica: **Santos Barravecchia, Salvador Barravecchia y José Barravecchia (hijo)**, componentes la razón "Santos Barravecchia Hermanos", domiciliados San Martín 1279, venden a **César Alvarez Cortina** y **Angel Corral**, domiciliados Carlos Pellegrini 1093 el restaurant parrilla y bar, San Martín 1279|81|83. Reclamos término de ley.

e.9 abr.-N.° 3518-v.18 abr.

Restaurant: Montes de Oca N.° 2096 esquina a Osvaldo Cruz, transfiere **Fernando Roggero a Emilio Morariu** ante escribano Borzone y Miranda. Reclamos por el término ley, Escribanía Salta 347, Bs. As.

e.9 abr.-N.° 3483-v.18 abr.

Luis Lucero, avisa que venderá a **E. Acha**, la farmacia Monroe 4902 esquina Pacheco, donde ambos constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro del término de ley.

e.9 abr.-N.° 3488-v.18 abr.

Juan B. Urresti, martillero público, ofic. Talcahuano 68, U. T. 38-2357, al comercio avisa con su intervención se vende el negocio de lechería situado en esta Capital, calle Ecuador 1248. — Vendedores: **Manuel Barreiro Lamas** y **Claudio Taboada Lamas** — Compradores: **Avelino Barreiro Lamas y Florentino Barreiro Lamas**. — Ambas partes domiciliados en el mismo negocio. — Reclamaciones de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.9 abr.-N.° 3489-v.18 abr.

Rosario Scovotti, oficina Belgrano 2639, avisa: Los señores **Antonio Bedini** y **Carlos Carpinella**, venden a los señores **Juan D. Barroero** y **Juan Chendak**, el restaurant Garay 2301; ambos mismo domicilio. — Reclamaciones ley.

e.9 abr.-N.° 3498-v.18 abr.

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa que **José Antonio Saponaro** vende su almacén de comestibles, vinos y cervezas, Santander 802, su domicilio, **Florencio Llamas Pozuelos**, domiciliado Rivadavia 1976.

e.9 abr.-N.° 3543-v.18 abr.

Aviso al comercio que se ha disuelto la Sociedad **Pedrayes y Compañía**, que se dedicaba a la explotación de zapatería y anexos, establecida en la calle Suipacha 389, retirándose el señor Daniel Pedrayes y haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Emilio Castillo. — Reclamaciones en el domicilio indicado.

e.9 abr.-N.° 3546-v.18 abr.

Se hace saber que a contar desde el 30 de abril del corriente año, será disuelta parcialmente, por retiro de don Gustavo Hardt, la sociedad **Engelbert Hardt y Compañía**, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre N.° 853 y dedicada al ramo de importación y exportación, quedando todo el activo y pasivo a cargo de propiedad de dicha sociedad, que continuará subsistiendo entre los demás asociados, don Hermann (Germán) Hilger y don Engelbert Hardt, otorgándose la respectiva escritura en los términos de ley, ante el escribano don M. Pérez Aliendro. — Los reclamos deberán hacerse en el domicilio: Bartolomé Mitre N.° 853.

e.9 abr.-N.° 3520-v.18 abr.

Aviso: Con intervención del balanceador y martillero público, señor Obdulio Malvar, oficinas Jujuy 37, 1.°-B, U. T. (48) 0811, se vende el negocio de restaurant, despacho de vinos, cervezas y cancha de bochas, sito Juan B. Alberdi 5775, domicilio de ambas partes, para reclamos de ley. — Vendedor: **Marcos Venturin**. — Comprador: **Ricardo Cabarcos.**

e.8 abr.-N.° 3474-v.13 abr.

Tomás V. Abásolo, martillero público, oficinas Rivadavia 1976, remataré **15 de Abril 1938**. Restaurant calle Chorroarín 596, orden de Victorino Martins, domiciliado en el mismo negocio. Reclamos en mis oficinas.

e.8 abr.-N.° 3451-v.13 abr.

Se hace saber por el término de cinco días, que don **Emilio Rubillo**, a vendido a don **José Distacio** el negocio de comestibles y restaurant, ubicado en la calle Estados Unidos número 2201|7. Reclamos en el mismo negocio al comprador.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938.
e.8 abr.-N.° 3448-v.13 abr.

Vicente Giglio, comunica que la señora **Julia Martínez**, vende al señor **Gabriel Sarcone**, su taller de carpintería Beauchef 1049. Reclamos término de ley en mis oficinas, Picheuta 1320, constituyen domicilio las partes.

e.8 abr.-N.° 3441-v.13 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficina Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el almacén de comestibles al por menor, establecido en la calle Marcelo Gamboa 6901, esquina Cuzco.

Vendedor: **Florencio Cuervo**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **Joaquín Domínguez**, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, Abril 8 1938.
e.8 abr.-N.° 3472-v.13 abr.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficina Paraná 335, al comercio avisa que por su intermedio se vende el café, restaurant y bebidas, establecido en la calle Independencia 201, esquina Paseo Colón 799.

Vendedor: **Manuel Ferreria**, domicilio Paraná 335. — Comprador: **José Antonio Pernas**, domiciliado en el negocio.

Buenos Aires, Abril 8 1938.
e.8 abr.-N.° 3471-v.13 abr.

M. Fernández, martillero público, oficinas E. Ríos 528, avisa que **Antonio Maceira** vende su despacho pan, Cevallos 131, su domicilio a **Genaro del Barrio**, domiciliado E. Ríos 528. — Reclamos de ley.

e.8 abr.-N.° 3470-v.13 abr.

Al comercio: **Juan Massimino, Silvio Roveda y Antonio Gallo**, venden su negocio de despacho de bebidas alcohólicas, situado en la calle Avenida Eduardo Madero 680, a **Quinto Bocchi Bianchi, Vicente Avramo** y **José Oderda**, todos domiciliados en el referido negocio. Reclamos en el mismo negocio, dentro del término de ley.

e.9 abr.-N.° 3502-v.18 abr.

Eduardo Loizú, martillero público, Sáenz Peña 230, avisa que **Pimenio Ferrín**, vende a **Manuel Aris**, su negocio de lechería y anexos, calle Méjico 3099, domicilio de ambos contratantes. Reclamaciones ley, mismo negocio.

e.8 abr.-N.° 3442-v.13 abr.

Por contrato privado celebrado el 14 de enero de 1938, fué disuelta la sociedad **Borro y Freire, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, dedicada a transportes, construcciones, compraventa de materiales de construcción, representaciones, administraciones y negocios en general, con domicilio calle El Maestro N.° 26 de esta Ciudad. Se retira de la Sociedad, el socio **Antonio José Freire**, y se hace cargo del activo y pasivo, el socio **Alfredo Borro**. — Reclamaciones de ley, en el domicilio de este último, calle Entre Ríos 1161, departamento A, de esta Capital.

e.8 abr.-N.° 3435-v.13 abr.

Al comercio: Se hace saber por el término de cinco días, que ante el escribano Rodríguez Lozano, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 811, se disolvió la sociedad comercial colectiva denominada "Fábrica Sello de Oro" y "La Textil de Lyon" y razón social **Mayer y Schippert**, propietaria del negocio de tejeduría en general y en especial de sedas naturadas y artificiales y artículos conexos, en esta Capital, calle Warnes Nos. 2227|43, domicilio de los contratantes, habiéndose hecho cargo de ese negocio, con todo su activo y pasivo, el señor Simón Mayer. Reclamos en término de Ley número 11.867, en referida escribanía.
e.7 abr.-N.° 3423-v.12 abr.

Hago saber que la sociedad "**Copello y Pineda**", que se dedica a despachos de aduana, con oficina en la calle 25 de Mayo 11, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor **Juan Carlos Copello**, con asiento en el domicilio indicado. — José Cúneo, escribano. Esmeralda 61.
e.7 abr.-N.° 3355-v.12 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina, Rodríguez y Compañía, el señor **Juan Vicente Migliasso** vende a su socio, señor **José Migliasso**, su parte en el negocio de marmolería mecánica sita Vicente López 2209 y Azcuénaga 1916. Activo y pasivo a cargo del comprador, disolviéndose la sociedad **José Migliasso y Hermano**. — Interpónganse las reclamaciones en término ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258 donde constituyen domicilio las partes.
e.8 abr.-N.° 3461-v.13 abr.

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Rivadavia 1976, avisa: **Francisco Da Fonseca Pereyra** vende su panadería Humberto I 1202, su domicilio, a **Manuel Antonio Pérez** y **Camilo Scanavini** domiciliados Rivadavia 1976.
e.8 abr.-N.° 3453-v.13 abr.

Al comercio: Angel Lobeto, balanceador y martillero público con oficinas Solís 160, U. T. 38 Mayo 5275, avisa que con su intervención, el señor **José Vázquez Prieto** vende a don **Miguel Ruibal** el comercio de almacén de comestibles y bebidas al por menor, establecido en la calle Santo Tomé N.° 3199, esquina Cuenca Nos. 2501|5 y domicilio de ambas partes para reclamaciones de ley.
e.8 abr.-N.° 3452-v.13 abr.

Se anuncia que doña **Margarita Falguera**, vende a doña **Sara Casarengo de Grimaldi**, el negocio de panadería y facturería, instalado en la calle Salta número 754, domicilio de ambas. — La escritura se hará por la escribanía Ordoqui, Avenida de Mayo N.° 634.
e.8 abr.-N.° 3478-v.13 abr.

Aviso al comercio haber vendido al señor **Juan A. Yebra**, mi negocio de despacho de pan, sito en la calle Nazca 2193. — Reclamos término de ley, donde ambos constituyen domicilio. — Ricardo L. Sotelo.
e.8 abr.-N.° 3475-v.13 abr.

Scabbiolo y Cía., martilleros públicos, ofic. Humboldt 682, **Martes 12 del corriente**, a las 15 horas, rematarán despensa de comestibles, sita Lugones número 3139, propiedad de **Joaquina Sánchez**, allí domiciliada.
e.7 abr.-N.° 3381-v.12 abr.

Elena Hirn de Teleky vende a **Eduardo Marquina**, su hotel-pensión, de Paraguay 1850. Reclamos escribanía Catalá, Avenida de Mayo 1249, 4.° A., donde las partes constituyen domicilio.
e.11 abr.-N.° 3560-v.19 abr.

(1) Avisa José Novelle que **Miguel Speranza** vende su panadería a **Magdalena Ehiyan**, sita en Canalejas 2675. — Reclamaciones en mis oficinas Solís 307.
e.8 abr.-N.° 3400-v.13 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

P. L. Fiorentino y Cía. Entre Ríos 337, avisan que **Esteban Suárez**, vende a **Manuel González**, su despacho de pan, Méjico 1525. — Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de ambos.
e.9 abr.-N.° 3512-v.18 abr.

Se hace saber por el término de cinco días, que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de **Girson y Goldfarb**, ha sido disuelta totalmente, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma los señores Girson y Goldfarb, mientras dure la liquidación de la firma, hasta el 31 de agosto de 1938. Domicilio: Callao 669.
Buenos Aires, Abril 8 de 1938.
e.11 abr.-N.° 3575-v.19 abr.

Avisa Miguel A. Martinelli, martillero público, oficinas Simbrón 3809, que **Manuel Madrid** vende a **Enrique Rodolfo Expósito**, su despensa comestibles sita Cuenca 1702, esquina Camarones 3205, domicilio de ambas partes.
e.11 abr.-N.° 3565-v.19 abr.

Enrique T. Faragasso, avisa al comercio que don **Juan José Devincenzi**, vende a **Emilio Servan** su depósito y empaquetamiento de sal, sito en San Antonio 337|39. — Reclamos término de ley en Bernardo de Irigoyen 17, donde constituyen domicilio ambas partes.
e.11 abr.-N.° 3566-v.19 abr.

Se avisa al público y comercio en general, que el negocio de peluquería para damas establecido en Viamonte 1782, **doña Catalina Visceglio de Jirgenti**, vende su parte al otro condómino **Enrique Sampedro**. — Reclamos en el negocio.
Buenos Aires, Abril 9 de 1938.
e.11 abr.-N.° 3568-v19 abr.

Aviso al comercio venta restaurant, café y bar, Avenida del Tejar Nos 4995|97|99. — Comprador: **Nicolás F. Dellepiane**. — Vendedor. **Urbano Domínguez**. Reclamos término de ley, Ariza, Agüero 516.
e.9 abr.-N.° 3541-v.18 abr.

Zélico Kleinerman a **Juan Mérida**, la casa de negocio en ramos generales que tiene establecido en Colonia Centenario del Territorio de Neuquén. Reclamos a la Escribanía Máximo L. Salcedo.
e.11 abr.-N.° 3564-v.19 abr.

Isaac Baron transfiere a **Salvador Aronovich**, la parte que le corresponde en la sociedad "Salvador Aronovich & Baron", con escritorio en Azcuénaga 321, la que se disuelve. — Reclamos dentro término en Corrientes 2295, estudio del doctor Segismundo Masel, donde las partes constituyen domicilio legal.
e.9 abr.-N.° 3555-v.18 abr.

Pedro Clérigo Pérez, avisa al comercio que ha comprado a **Alberto Imperiale**, su negocio de fiambrería y fábrica de pastas, de la calle Santa Fe 3101. Comunicaciones de ley, al domicilio del comprador, Corrientes 1437, 3er. piso.
e.9 abr.-N.° 3519-v.18 abr.

Avísase al comercio: Que con intervención del Escribano Oscar E. Carbone, domiciliado en la calle Lavalle 658, se constituirá una sociedad comercial en comandita, bajo la denominación de **Baliño y Cía.**, constituída por la sucesión de don Libertad Antonio Baliño y los señores José Prudencio Baliño y Antonio Ruiz Toranzo, que tomará a su cargo el activo y pasivo de la Sociedad de capital e industria, de carácter mercantil, que gira bajo la razón social de "L. A. Baliño y Compañía", establecida en esta Capital, calle Gallo N.° 1361. Las reclamaciones deben efectuarse dentro del término legal.
e.9 abr.-N.° 3506-v.18 abr.

Con intervención del martillero público Emilio Oilhaborda Viel 220, **Mario Tardiani** vende a **Isidoro Safranoff**, su farmacia "Tarne", sita en la calle General Artigas 5300 esquina Franco, donde las partes constituyen domicilio.
e.9 abr.-N.° 3505-v.18 abr.

A. Merchan, martillero público, oficinas Alsina 2882, avisa que **Felipe López Alameda**, vende su hotel pensión calle Oro 2462, a **Humberto Perini y Cía.**, constituyen domicilio reclamos ley, mis oficinas.
e.7 abr.-N.° 3366-v.12 abr.

Angel Bortoletti, Avda. San Martín 5000, comunica que vende su negocio de restaurant Avenida San Martín 5000, a **Angel Giorgilli**, domiciliado Melincué 2637, y **Evangelina C. Zuccoli**, domiciliada Empedrado 2353.
Buenos Aires, Abril de 1938.
e.7 abr.-N.° 3424-v.12 abr.

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en la calle Cangallo 2170, denominadas "La Intermediaria", vendí al señor **Francisco Crespi**, domiciliado en Cangallo 2170, mi negocio de panadería mecánica, sito en Avenida La Plata N.° 464|66. — Las reclamaciones de ley, deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: **Ceferino Loredo**. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1938.
e.7 abr.-N.° 3392-v.12 abr.

Juan J. Badía. — **El día 18 del corriente**, a las 14 horas, remataré almacén, Magallanes 841, orden señor **Antonio Juan Magnetto**, reclamos oficina Esparza 69.
e.7 abr.-N.° 3422-v.12 abr.

Juan J. Badía. — **El día 15 del corriente**, a las 14 horas, remataré herrería obras Médanos 5151, Or. Sr. **Andrés Bianchi**. Reclamos Ofic. Esparza 69. — 4|6|938.
e.7 abr.-N.° 3420-v.12 abr.

Ulfilas Rau, cede y transfiere a favor de su consocio **Juan Pros**, la parte que tiene y le corresponde en "Indemar, Inqustria de Margarina, Soc. de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Echeverría N.° 5362. — Reclamos término de ley en la escribanía Florencio N. Amoresano-Rodolfo F. Aramburu, Sarmiento 722, 3er. piso.
e.7 abr.-N.° 3367-v.12 abr.

Don **Manuel Outeriño**, domiciliado en Pasco 1386, vende a don **Pedro Landi**, domiciliado en Pasco 1386, su negocio de despacho de pan, ubicado en la calle Pasco 1386.
e.9 abr.-N.° 3486-v.18 abr.

Avísase al comercio: que con intervención del escribano Oscar E. Carbone, domiciliado en la calle Lavalle 658, se disolverá la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de **Baliño y Compañía**, retirándose de la misma el socio doctor Horacio Damianovich, haciéndose cargo de todo cuanto constituye el activo y pasivo de la misma, la Sociedad **L. A. Baliño y Compañía**, establecida en esta Capital, calle Gallo número 1361. Las reclamaciones deben efectuarse dentro del término legal.
e.9 abr.-N.° 3507-v.18 abr.

Aviso: Que se ha disuelto la sociedad **Etchechury y Panero**, que se dedicaba al ramo de comisiones de bolsa y cambios, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 301, por fallecimiento del socio Juan L. Etchechury, y haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Alfredo L. Panero. Reclamaciones en el mismo negocio, Bartolomé Mitre 301.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — Carlos A. O'Farrell.
e.7 abr.-N.° 3402-v.12 abr.

Avisamos que con intervención de los balanceadores y martilleros públicos, señores M. Ardáiz y Cía., oficinas Uruguay 251, se vende el negocio de almacén sito en esta Ciudad, calle Chilabert 3298|300, esquina Pergamino, domicilio de las partes. — Vendedor: **Eugenio Cancio**. — Comprador: **Camilo Atrio**. — Reclamos en ley.
Buenos Aires, Abril 10 de 1938.
e.11 abr.-N.° 3570-v.19 abr.

Avisa José Novelle que **Miguel Speranza** vende su panadería a **Magdalena Ehiyan**, sita en Canalejas 2765. Reclamaciones en mis oficinas, Solís 307.
e.7 abr.-N.° 3400-v.12 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor, de comestibles y vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle Paramaribo N.° 1224. Vendedor: **Isidro Santiago Chao**, domiciliado Talcahuano 256. Comprador: **Máximo Díaz Biesca**, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1938.
e.7 abr.-N.° 3416-v.12 abr.

Se hace saber que el señor **Esteban Gattoni**, componente de la razón social "Gattoni Hnos.", establecida con negocio de almacén y despacho de bebidas, en la calle Jorge Newbery 3801 esq. Fraga 402, vende a su consocio **Luis Pedro Gattoni** la parte que en el mencionado negocio le corresponde, haciéndose éste cargo del activo y del pasivo del mismo. Reclamaciones en Tucumán 731, 1er. piso "A".
Buenos Aires, Abril 8 de 1938.
e.9 abr.-N.° 3511-v.18 abr.

Rosario Scovotti, oficinas Belgrano 2639, avisa: el señor **Manuel Campo Arias**, vende su parte restaurant Canning 3191 y Paunero 2886, al señor **Ricardo Rodríguez Rodríguez**, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.
e.7 abr.-N.° 3370-v.12 abr.

Adolfo Giunta, oficinas Alberti 1059, avisa: **Jalil Alí**, domiciliado mi oficina, vendió la tienda y mercería, Garay 3502, a **Nicolás Orlando**, domiciliado en el negocio. — Reclamaciones dentro del término legal.
e.7 abr.-N.° 3391-v.12 abr.

José Novelle, Solís 307, avisa venta despensa Holmberg 3200, de **José Míguenz** a **Laureano Santos**, quedó sin efecto mi intervención.
e.7 abr.-N.° 3401-v.12 abr.

García & Gil, balanceadores, avisan que **José María Rodríguez**, vende a **Manuel Martínez Rodríguez**, negocio despensa, calle Pedro Lozano 4300 esq. Gualeguaychú. Reclamos de ley, Uruguay 34, domicilio constituído por las partes.
e.9 abr.-N.° 3530-v.18 abr.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Tucumán 2038, avisa: que **Pedro Bartolomé Zazzali**, vende a **Eduardo Juan Coppola**, su despensa de comestibles, fiambrería y quesería, calle Cabildo 3727, domicilio de los contratantes.
e.7 abr.-N.° 3378-v.12 abr.

Avisan Castro, López y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención, el señor **Próspero Alvarez** vende al señor **Adolfo Puga**, la parte del negocio almacén de comestibles y bebidas sito en esta Ciudad, calle Avenida Tres Cruces N.° 3200, esquina Cuenca, cuyo negocio explotaban en común, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Adolfo Puga. Reclamos de ley en el negocio, domicilio de las partes.
Bs. Aires, 7|4|1938.
e.7 abr.-N.° 3412-v.12 abr.

Avisa Manuel Cayo, rematador, oficinas Lima 537, que por su intermedio, **José Calleja** vende a **Restituto García** la mitad-parte que le corresponde del negocio de almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, sito en esta Ciudad, calle Gaona 1090|100, esquina Parral. — Domicilio de ambas partes: Calle Lima 537.
e.8 abr.-N.° 3466-v.13 abr.

M. Fernández, martillero público, E. Ríos 528, avisa que **Ramón Maceira**, vende su parte mitad del restaurant chocolatería, Cabildo 3453 a su socio **Rogelio Novoa** ambos domiciliados mismo. — Reclamos de ley.

e.8 abr.-N.° 3468-v.13 abr.

Juan Rodríguez Zaberón, vende a la **S. I. C. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada**, las existencias del negocio de papelería, librería y juguetería y anexos denominado "Casa Sarita", sito en Corrientes 3380, en donde se domicilian. — No se incluye en la venta la marca "Sarita", para hojas de afeitar y productos de tocador. — Reclamos por el término de ley, en el mismo domicilio.

e.8 abr.-N.° 3477-v.13 abr.

El escribano Eduardo Pedernera, con domicilio en la calle Sarmiento 930, avisa que con su intervención, doña **Angela Modesta Baró, viuda de Luis Scianamblo**, domiciliada en la calle San Eduardo 4621, vende el negocio de venta de productos de granja establecido en el puesto Muelle, Letra R., del Mercado del Plata, a **Ramona y Carmen Fontenla García**, domiciliadas en Gerli, calle Nelson 2429. — Reclamos de ley.

e.9 abr.-N.° 3529-v.18 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"RHENANIA"
S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 933.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 5.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o en un Banco de esta plaza con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3096-v.22 abr.

FABRICA DE LEVADURA
F E R M O L A C
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Chile N.° 1958, el día 25 de abril de 1938, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio comercial vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de nuevo directorio.
3.° Fijación de los honorarios del gerente y del síndico, por el ejercicio vencido.
4.° Designación de síndico y síndico suplente para el actual ejercicio.
5.° Designación de dos señores accionistas para firmar con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3041-v.25 abr.

I. T. A. L. A. R. S. A.
Industria Textil Algodonera Argentina
Moreno 1423 Bs. Aires. U. T. 38-4320
Fábrica en 6 de Septiembre U. T. Morón 534-659

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 25 de abril de 1938, en Moreno 1423, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio.
2.° Remuneración al síndico.
3.° Elección de directores y síndico.
4.° Designación de dos accionnstas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Para asistir a la asamblea General, los accionistas deberán presentar en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la **reunión, sus** acciones o el certificado de las acciones depositadas a|c. de la Brasital S. A. **en** S. Paulo (Brasil).

e.2 abr.-N.° 3103-v.22 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA
DE FOMENTO Y OBRAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, 7.° piso, para tratar lo siguiente:

1.° Modificaciones en los estatutos de la sociedad.
2.° En caso de aprobación, nombramiento de dos directores por un período de tres años.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3100-v.26 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"EXPRESO VILLALONGA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Martes 26 de abril, a las 14.30 horas, en la sede de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña 570; piso 2.°, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 50° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a o tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la secretaría del directorio, hasta el día 22 de abril inclusive.

Buenos Aires, Abril 2 de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3114-v.22 abr.

TRANVIAS ELECTRICOS
DE TUCUMAN
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 31er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.
2.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio, de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos y elección de los directores titulares y suplentes que corresponda.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Remuneración de los miembros del directorio y del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6. piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3108-v.22 abr.

ARMADORA NARANJERA
Sociedad Anónima Lda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse en el local social, Agüero 516, el día 27 de abril de 1938, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades, así como del informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares, en reemplazo de los señores Carlos P. Pacheco, José Luis Frumento y Manuel Marante, que terminan su mandato, así como también tres directores suplentes, síndico y síndico suplente, cuyo mandato anual han terminado.
3.° Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — Carlos Badano, presidente.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad antes del 25 de abril o sea tres días antes de su celebración.

e.1.° abr.-N.° 3061-v.21 abr.

CAMARA DE COMERCIO ALEMANA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Germánico de la América del Sud, 25 de Mayo 159, el día jueves 28 de abril de 1938, a las 16 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de hasta trece titulares para la junta directiva, según artículo 10 de los estatutos.
3.° Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — La Comisión Administrativa.

e|9 abr.-N.° 3527-v.28 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "RADIX"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celerará el 30 de abril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance-General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
4.° Renuncia de los honorarios por los miembros del directorio.

Nota: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, antes del 27 de abril. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3239-v.30 abr.

"COTY", S. A. ARGENTINA
DE PERFUMERIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril 1938, a las 16 horas, en Centenario 3259,, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1.°, Código Comercio.
2.° Distribuir utilidades.
3.° Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.
4.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2710-v.12 abr.

BALLY LIMITDA
Sociedad Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1938, a las 14.30 horas en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores por tres años.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de tres accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3159-v.27 abr.

SANATORIO CASTRO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
1er. Ejercicio

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril, a las 18 horas en su sede ca- [illegible]cas 2346 para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la prórroga del mandato del síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance, demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e inorme del síndico.
3.° Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente, y.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3131-v.21 abr.

C O R U
Sociedad Anónima Comercial y Rural

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril 1938, a las 15 horas, en el local social Perú 375, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de diciembre 1937.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1.° Abril 1938. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3090-v.22 abr.

HOTEL CATARATAS DEL IGUAZU

Sociedad Anónima

Cangallo 242 — Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General

Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en la sede social, Cangallo 242, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Rodolfo J. Clusellas, presidente.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que hallándose depositadas en la caja social las acciones, quedan éstos habilitados para formar parte de la asamblea por sí o por mandatario, con carta-poder en forma.

e.2 abr.-N.° 3068-v.22 abr.

FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL AGRICOLO-GANADERO DE MISIONES

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 del corriente a las 15 horas, en la Administración calle Corrientes 345, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el día 14 de marzo de 1938, e informe del síndico.
2.° Elegir nuevo directorio y síndico (estatutos artículo 20).
3.° Destino de las utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta (estatutos artículo 35).

Para concurrir a la asamblea y tener derecho a votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad con tres días de anticipación (estatutos artículo 31).

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — Presidente.

e.2 abr.-N.° 3095-v.22 abr.

BANCO ISRAELITA ARGENTINO

SEGUNDA CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1938.

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria, para el día 24 de abril de 1938, a las 16 horas en el local de la calle Paso 429, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio.
2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Adquisición del edificio propio.
5.° Elección de 1 presidente por dos años, un prosecretario por 2 años, un protesorero por 2 años, un vocal por dos años, un síndico titular por un año, un síndico suplente por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Las votaciones se realizarán en el mismo día y lugar, de 9 a 15 horas. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos, la asamblea, se realizará con el número de accionistas que se halle presente.

e.5 abr.-N.° 3264-v.23 abr.

THE REVIEW OF THE RIVER PLATE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista número 314, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1937.
2.° Elección de dos directores suplentes, por un año.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la compañía, calle Bartolomé Mitre 427, sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — R. E. Roberts, presidente.

e.2 abr.-N.° 3129-v.22 abr.

FABRICA ITALO ARGENTINA LANA PEINADA, S. A. (F. I. A. L. P.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1938, en Avda. de Mayo 1370, piso 8.°, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3057-v.21 abr.

INSTITUTO HOLOTERAPIO ARGENTINO

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1938, a las 11 horas, en Medrano 162 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3065-v.21 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social calle Rivadavia número 830, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937, remuneración del directorio, del comité y del síndico.
2.° Renovación del comité.
3.° Elección de directores titulares y suplentes.
4.° Elección del síndico titular y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — N. Láinez, presidente.

e.29 mar.-N.° 2877-v.18 abr.
e.2 abr.-N.° 3128-v.18 abr.
e.19 abr.-N.° 3130-v.23 abr.

Sociedad Argentina Grandes Almacenes S. A. G. A.
(En liquidación)
Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.° del Convenio Privado de fecha 3 de febrero de 1937 y de conformidad con las reglas del estatuto social, no habiendo podido celebrarse la asamblea en primera convocatoria por no haberse depositado el número de acciones suficientes, se convoca a los señores accionistas y acreedores de la Sociedad Argentina Grandes Almacenes, S.A.G.A., (en liquidación) por segunda vez para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles, veinte de abril de 1938, a las 9 y 1|2 horas, en el local calle Lavalle N.° 1334, con el fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y resolución sobre la Memoria y rendición de cuentas presentadas por la Comisión Liquidadora por terminación de su mandato, así como el informe pericial producido por el Contador Público, don Inocencio Mendiburu, sobre todas las actuaciones administrativas de la Comisión.
2.° — Consideración y aprobación del proyecto de distribución de un dividendo único y final de 35 o|o sobre sus créditos a los acreedores quirografarios de la liquidación, conforme a la planilla especialmente formulada al efecto.
3.° — Designación de dos accionistas y de dos acreedores para aprobar y firmar en representación de los demás, el acta de la asamblea juntamente con la Comisión Liquidadora.

Se hace constar que el folleto impreso conteniendo la Memoria, la rendición de cuentas y el informe del contador que debe considerar la asamblea, está a disposición de los señores acreedores y accionistas en las oficinas de la Comisión Liquidadora, Carlos Pellegrini 672.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de los estatutos, así como que, siendo ésta segunda convocatoria, la asamblea se realizará y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas cualquiera sea el número de ellos y capital que concurra, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — La Comisión Liquidadora.

e.2 abr.-N.° 3071-v.13 abr.

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES

Sociedad Anónima de Comercio e Industrias

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su local social, calle Maipú 255, el día miércoles 27 de abril del corriente año, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores por tres años, en reemplazo de los señores Francisco Mendes Gonçalves, Carlos Mendes Gonçalves y Guillermo Almanza, que cesan en su mandato (Art. 34 de los estatutos).
3.° — Elección de síndico y síndico suplente, para el ejercicio 1938 (Art. 20 de los estatutos).
4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea en representación de los demás (Art. 27 de los estatutos).

Nota. — Se previene a los señores accionistas que tres días antes de la Asamblea, a lo menos, tendrán que presentar en la Secretaría sus acciones para retirar el boleto de entrada que los autorice a asistir a ella. (Art. 24 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3162-v.27 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD S. A.
En Liquidación

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará a las 16 horas del día 22 de abril de 1938, en Cangallo 439, escritorio 301, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la actuación de los directores liquidadores y rendición de cuentas.
2.° Encomendar al síndico la liquidación definitiva de los bienes existentes de la sociedad y su retribución.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3099-v.22 abr.

LA FABRIL, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 22 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3098-v.22 abr.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.
Sociedad Anónima
Segunda Convocatoria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de Noviembre de 1937.
2.° Elección de directorio, síndico y tres síndicos suplentes.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3097-v.13 abr.

RUGERONI Y CIA. LTDA.
Periodística - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle Lavalle 499, el 25 de abril de 1938, a las 14,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para la firma de las actas respectivas.

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus certificados en las oficinas de la sociedad, 3 días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3083-v.22 abr.

NESTLE (ARGENTINA) S. A. P. A.
Calle L. Sáenz Peña 265|271 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1938, a las 9 horas, en Presidente Luis Sáenz Peña N.° 265.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1937, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Nombramiento de cinco directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración de los directores y del síndico para el ejercicio 1938.
5.° Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 3088-v.22 abr.

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1938, a las 11.15 horas, en Reconquista 144:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3405-v.27 abr.

El NEUMATICO

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas, a la Asamblea Ordinaria, para el 29 de abril de 1938, a las 19 horas, en el local Callao 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.

2.° Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

3.° Elección del director y síndico.

4.° Remuneración al director general y síndico titular. — El Director General.

e.7 abr.-N.° 3404-v.27 abr.

CIA. TELEGRAFICO TELEFONICA COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes en curso a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y de la Memoria anual del directorio, e informes del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, y repartición de las utilidades.

2.° Remuneración de la gerencia, según el artículo 37 de los estatutos.

3.° Elección de dos directores titulares y un director suplente, por parte de los tenedores de acciones de primera preferencia.

4.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por toda la asamblea.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Abril 7 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3526-v.29 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social, calle Corrientes 222, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los directores y síndicos por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Secretario.

e.7 abr.-N.° 3394-v.27 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"

Soc. Anónima de Previsión y Ahorro

San Martín 232 — Buenos Aires

Cumpliendo lo dispuesto en los estatutos (artículos 14 y 16), se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 232, el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Determinación del número de miembros del directorio (artículo 21 de los estatutos), y elección, en su caso, de los que corresponda. Elección de un director titular y un director suplente, por dos años y un año, respectivamente. Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — Por el directorio: Tomás Amadeo, presidente.

e.7 abr.-N.° 3408-v.27 abr.

BANCO DE RIO NEGRO Y NEUQUEN

Gral. Roca, Territorio de Río Negro

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril próximo a las nueve horas en el local del Banco.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares, de un síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea depositarán sus acciones en el Banco, con dos días de anticipación por lo menos. (Artículo 44 de los estatutos). — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3393-v.23 abr.

USINAS UNIDAS LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril, hora 18, en Viamonte 522, para tratar este

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del 7.° ejercicio.

2.° Honorarios directorio y síndico.

3.° Fijar el número de directores según artículo 13 del estatuto.

4.° Nombramiento del directorio y síndico.

5.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3425-v.27 abr.

RIVAS Y COMPAÑIA

Comercial e Industrial Ltda.

Llámase a Asamblea Extraordinaria, a los señores accionistas, la que tendrá lugar en nuestro domicilio Rioja 2040 Buenos Aires, el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, con el fin de tratar lo siguiente:

1.° Comunicar a los señores accionistas nuestra presentación ante los Tribunales de esta Capital, Juzgado del doctor Luis Gómez Molina, Secretaría del doctor Guillermo Mansilla, solicitando convocatoria de acreedores.

2.° Ratificación por parte de los mismos de dicha solicitud de convocatoria judicial de acreedores, de acuerdo al artículo 9 de la Ley 11.719.

Para asistir es necesario depositar las acciones o certificados con anticipación de dos días. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3411-v.27 abr.

THE COOPER STEWART ENGINEERING CO. (South America)

Soc. Anón. Importadora, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 27 de abril a las nueve y media horas, en Moreno 970.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Fijación del número de directores.

3.° Elección de directorio y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3339-v.26 abr.

BLUE STAR LINE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1938 a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 551, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1937, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Abril 5 de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3294-v.26 abr.

HILANDERIA PLATENSE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.° de los estatutos y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril próximo a las 10 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventarios y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.

2.° Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Elección de síndico titular y suplente y remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que conforme al artículo 11 de los estatutos, para formar parte de la reunión deberán depositar, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o presentar un certificado bancario de su depósito. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3298-v.26 abr.

EL NEUMATICO

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el 29 de abril de 1938, a las 19.30 horas, en el local Callao 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.

2.° Reformas de los estatutos. — El Director General.

e.7 abr.-N.° 3404-v.27 abr.

COMPAÑIA TERRITORIAL DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3406-v.27 abr.

JUAN CRUZ JAUREGUIALZO ALBISU E HIJOS

Sociedad Anónima

El directorio convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de abril, a las 14 horas, en su local Diagonal Roque Sáenz Peña 530, escritorio 507, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de 3 días al señalado para aquélla.

Este depósito puede ser sustituído por un certificado expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el establecimiento.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1938. — Bernardino Jaureguialzo Jaca, presidente. — Cecilia Jaureguialzo Jaca, secretaria.

e.6 abr.-N.° 3335-v.26 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN. — SOC. ANONIMA.

Calle Bmé. Mitre 559. — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo cuarto Ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1937.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y cuatro suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada. — Buenos Aires, 4 de Abril de 1938.

e. 6 abr. - 3286 - v. 26 abr.

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Sarmiento 385, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de 5 directores titulares. 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3309-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937 con informe del síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° Remuneración del síndico.
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso. — El Directorio.

Buenos Aires, Marzo de 1938.

e.28 mar.-N.° 279? - 13 abr.

CIA. INDUSTRIAL Y FINANCIERA "INDUFINA"
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día 21 de abril de 1938, a las 12 (doce) horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre número 430, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio.
2.° Fijación de la proporción de aplicación del 5 o|o perteneciente al directorio y síndico.
3.° Elección de tres directores titulares.
4.° Elección de síndico titular.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2903-v.19 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de accionistas, convocada para el día jueves 21 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 643, octavo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio (1937).
2.° Nombramiento de dos directores titulares por dos años.
3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4.° Determinación de la retribución al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres (3) días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2901-v.19 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA
Asamblea Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 29 del actual, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 18 de abril próximo, a las 18 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 27.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de dos suplentes del directorio hasta 3 de mayo de 1940.
3.° Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1938.
4.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Art. 20 de los estatutos. — Para asistir a las asambleas, así ordinarias como extraordinarias, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones, tres días antes del señalado para la reunión, en la caja del Banco, Pichincha 172.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — V. B. Otamendi, secretario.

e.30 mar.-N.° 2889-v.18 abr.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI, S. A. DE INDUSTRIA Y COMERCIO
8a. Asamblea Anual Ordinaria
23 de Abril de 1938
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1938, a las 10 y 30 horas, en Lavalle 1312, 4.° piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance anual correspondiente al 8° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director titular y de dos directores suplentes.
4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
5.° Designación de un accionista para que en unión con el presidente y secretario apruebe y firme el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad. — El Presidente.

e.30 mar.-N.° 2904-v.19 abr.

CALERA ARGENTINA, S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores acionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al XV ejercicio social, a celebrarse en el local 25 de Mayo 145, escritorio 222, el día 19 de abril próximo a las 15 horas, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y distribución de las utilidades.
2.° Elección de cinco directores titulares.
3.° Elección de un síndico titular y su suplente.
4.° Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

Se previene a los Sres. accionistas que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea o presentar en su caso, el recibo de su depósito en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2900-v.19 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD
Convocatoria:

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo venidero, en el local social, calle Canning N.° 3709|11, a las 12 horas, a fin de tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de un director titular y un director suplente por el término de tres años; del síndico y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente y secretario.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración, calle Canning N.° 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2906-v.19 abr.

PREVISION POPULAR
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones de nuestros estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, para el 18 de abril, a las 14.30 horas, en nuestras oficinas de la calle Esmeralda 155, piso 1.°, departamento "C", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937 e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director titular por dos años, un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas, es necesario que depositen sus acciones en la caja de la compañía, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, retirando al mismo tiempo, la entrada correspondiente.

Buenos Aires, de 1938. — El directorio.

e.30 mar.-N.° 2913-v.18 abr.

CIA. ARGENTINA DE NAVEGACION MIHANOVICH LDA.
Cangallo N.° 300 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich Limitada, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día Jueves 28 de Abril del corriente año, a las 10.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.° 300, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de Utilidades.
2.° Elección de directores titulares y suplentes y determinación del término de su mandato.
3.° Elección del síndico titular y suplente.
4.° Elección de dos accionistas que firmen y aprueben el Acta en representación de la asamblea. — Alberto A. Dodero, presidente. — Angel Sánchez Elía, secretario.

e.23 mar.-N.° 2577-v.23 abr.

ABDULLA & CIA. LTDA.
Sdad. Anón. Argentina de Elaboración de Tabacos
CIGARRETTE SPECIALISTS
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accinistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 20 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes por tres años.
3.° Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4.° Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio terminado.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2967-v.20 abr.

GRANDES DESPENSAS ARGENTINAS

De acuerdo con el artículo 13 de estatutos, convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que será celebrada en Canalejas 738, el 21 abril 1938, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio fenecido el 31 diciembre 1937 e informe del síndico.
2.° Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores John M. L. Kuiper y Josse De Volder.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar en las oficinas sociales, Canalejas 738, Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de ellas en algún Banco.

Buenos Aires, Marzo 1938. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 2902-v.21 abr.

STANDARD OIL COMPANY
Sociedad Anónima Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección del nuevo directorio.
5.° Elección de un síndico y un síndico suplente.
6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — J. T. Fly, vicepresidente. — W. G. Keinath, secretario-tesorero.

e.7 abr.-N.° 3396-v.27 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 26 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Rivadavia N.° 830, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio, Comité y síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de miembros del Comité, titulares y suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos acionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — El Presidente.

e.1.° abr.-N.° 3045-v.21 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Avenida P. R. Sáenz Peña 788 (6.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 18 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Abril 4 de 1938. —El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3301-v.26 abr.

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES

Sociedad Anónima

Convocatoria:

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores, por el término de dos años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° Elección del presidente del directorio.

4.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1938.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Fijación de la remuneración del síndico, para el ejercicio 1938.

7.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2819-v.18 abr.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 3010-v.20 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del directorio y de conformidad con el Art. 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en las oficinas de la sociedad, Reconquista 46, el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de la retribución de los directores, y el síndico.

4.° Elección de nueve directores, un síndico titular y un síndico suplente, los que ejercerán sus funciones durante el año 1938.

5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, Reconquista 46, dos días antes de la fecha señalada. — Se les previene asimismo, que de conformidad con el Art. 27 de los estatutos, el directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston, o en el National City Bank of New York. — Las sucursales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires, extenderán las correspondientes certificaciones de depósito, a los efectos de la asamblea. —

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3276-v.29 abr.

ESTANCIAS Y COLONIAS ARIZONA

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Victoria número 746, el día 20 de abril de 1938, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su consideración la venta convenida con el señor Juan José Viton, del campo de propiedad de la Sociedad, situado en Azul, compuesto de una superficie de 341 hectáreas, 05 áreas, 49 centiáreas, por el precio de pesos m|n. 61.389.88, pagadero al contado.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Nota: Se avisa a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en algún Banco, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — El Tesorero, Secretario.

e.29 mar.-N.° 2878-v.18 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones del artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 26 de abril próximo, en las oficinas de la sociedad, en esta Capital, calle San José N.° 180, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 10.° ejercicio.

2.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, por dos períodos anuales y un director suplente por un período anual.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, el secretario, o en su defecto otro director y el síndico.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 26 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José N.° 180, hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3038-v.21 abr.

GOBECIA

Sdad. Anón. Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas de Gobecia, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, que el día 25 Abril 1938, a las 16 horas, se celebrará Asamblea General Ordinaria, cuya Orden del Día es la siguiente:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del primer ejercicio, hasta el 31 diciembre 1937.

2.° Aumento a siete del número de directores titulares y tres suplentes. — Nombramiento de un director titular, en reemplazo del renunciante doctor Horacio Morixe, y de dos más según se resuelva el punto anterior, así como nombrar dos suplentes o tres según se resuelva o no el aumento de directores.

3.° Nombramiento de dos síndicos, un titular y un suplente.

Asamblea Extraordinaria

Igualmente se hace saber que el mismo día, a las 18 horas, se realizará una Asamblea General Extraordinaria, para tratar el único punto del Orden del Día: aumento de capital social hasta 600.000 pesos moneda nacional. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3395-v.25 abr.

S. A. LORD

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Bartolomé Mitre N.° 1746, el día 30 de abril de 1938, a las 10 y 15 horas, a fin de tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3549-v.29 abr.

S. A. LORD

Comercial e Industrial.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la 2da. Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, para el día 30 de abril, a las 10 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre N.° 1746, a fin de tratar el siguente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de 2 directores titulares y 1 director suplente.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3551-v.29 abr.

LUMITON

Cinematográfica Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Cinematográfica Argentina "Lumiton" (S. A. R. C. A. L.) a celebrarse el día miércoles 27 de abril de 1938, a las 18 horas en el local social, Cangallo 1856, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de seis directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea (Art. 24 de los estatutos sociales). — El Presidente.

e.8 abr.-N.° 3431-v.23 abr.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 11 y 30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570.

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores por tres años.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico, para el octavo ejercicio.

6.° Nombramiento de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3329-v.26 abr.

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS FALCON, CALVO & CIA. LTDA.

Asamblea de Accionistas

En virtud de lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos sociales, se resuelve convocar a los señores accionistas de la Compañía a Asamblea General Ordinaria, la que se reunirá en esta Ciudad, en Terrero 1714, el lunes 18 de abril próximo, a las 10.15 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente para el período completo hasta la próxima asamblea ordinaria.

3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2726-v.18 abr.

MOORE & Mc. CORMACK S. A.

Cía. de Agencias Navieras Norte Americanas

Señores Accionistas:

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 29 de Abril de 1938, a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 489, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1937.

b) Elección de Directores.

c) Elección de Síndico y Síndico suplente.

d) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del fijado para la Asamblea, en la administración de la sociedad, calle 25 de Mayo 489. — Buenos Aires. — El Directorio.

e. 7 abr. - 3383 - v. 27 abr.

CADECIN

Compañía Argentina de Comercio, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la décimacuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en el salón de actos de la "Unitas", Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, 1.° piso, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, todo correspondiente al décimocuarto ejercicio.

2.° Elección del directorio y del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938.

e.7 abr.-N.° 3418-v.29 abr.

LA OLIVARERA ARGENTINA

S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 15 horas, en Florida 621, 2.° piso, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3326-v.26 abr.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de calle San José número 180, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio (año 1937).

2.° Nombramiento de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la secretaría de la Sociedad, la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de votos a que tienen derecho (artículo 26 de los estatutos).

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2703-v.12 abr.

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL — MEX S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1938, a las 15 horas en el local Avenida P. Roque Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes por dos años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.

Marzo 22 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2720-v.19 abr.

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Av. P. R. Sáenz Peña 788 (6.° piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

Marzo 23 de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2782-v.13 abr.

BOURJOIS, FABRICANTES DE PERFUMES

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 Abril 1938, a 11 horas, en Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inc. 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio, síndicos y director gerente y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas, firma acta. — El Director.

e.28 mar.-N.° 2781-v.13 abr.

CHADWICK, WEIR & CIA. (ARGENTINA) LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1938, a las quince horas, en 25 de Mayo 516, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Fijar la remuneración del directorio.

3.° Elegir directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2715-v.12 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de abril 1938, a las 16 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de un director, dos suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.26 mar.-N.° 2754-v.12 abr.

JOSE MARCONETTI E HIJOS

Soc. Anón. Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril del año en curso, a las 11 horas, en el local social (Pasco Colón 1580), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos comprendidos en el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de remuneración al síndico.

4.° Elección de síndicos.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2745-v.12 abr.

ATKINSON

Convocatoria:

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 13 de abril de 1938, a las 11 horas, en los escritorios Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso, para tratar la siguiente

Orden del Día

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.° Fijar la remuneración del directorio y del síndico por el ejercicio terminado.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 25 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2764-v.12 abr.

CONFITERIA DEL MOLINO CAYETANO BRENNA LIMITADA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria en Callao 32, el 23 abril de 1938, a las 15.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Deberá depositarse las acciones con tres días de anticipación.

e.26 mar.-N.° 2713-v.12 abr.

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS

Sociedad Anónima Argentina

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día doce de abril, a las once horas, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 570.

Orden del día:

1. Informe sobre las operaciones de transferencia del activo y pasivo de la Chadopyf, S. A. Española, a la Chadopyf, S. A. Argentina y emisión por esta última de la serie G., de debentures, practicadas por el directorio, de acuerdo a la asamblea constitutiva de sociedad y artículo 45 de los estatutos.

2.° Ratificación del nombramiento de los señores Graciano B. Alvarez y Bernabé Pérez Ortiz, como síndicos de la sociedad y fijación del término y asignación de sus cargos.

3.° Aceptación del Decreto número 124.667, del P. E., de febrero 2 del corriente año y del proyecto de constitución, organización y funcionamiento de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, e incorporación a esta última de la sociedad, bajo el régimen en común o de fusión previsto en dicho proyecto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2704-v.12 abr.

HUGO STINNES LDA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1938 a las diez y siete y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al décimo cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Elección de siete directores, en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato, inclusive presidente y vicepresidente.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2771-v.12 abr.

GUERLAIN, PARFUMEUR

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio del síndico, calle Cangallo número 466, piso 3.° el día 18 de abril próximo, a las 11.30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Repartición de utilidades.

3.° Elección de dos directores y del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, que los accionistas que deseen tomar parte, deben depositar sus acciones en la secretaría, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1938. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 2755-v.12 abr.

LA MALA REAL ARGENTINA, S. A.

(Cía. de Representaciones Marítimas)

Edificio Británico - Buenos Aires

Según disposición del Directorio, se invita a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1938, a las 11 horas, en las oficinas de la compañía, calle Sarmiento 401, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección del directorio, de acuerdo con el artículo N.° 9 de los estatutos.

3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4.° Fijar la retribución de los miembros del directorio.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-N.° 3140-v. 25 abr.

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Abril de 1938.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que por resolución de la Comisión Directiva, se realizará el día 12 del actual, a las 21 y 30 horas, en nuestro local social, Viamonte 1560, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.° Supresión de toda cuota de ingreso durante los meses de mayo y junio de 1938.

3.° Condonación de la deuda a todo socio moroso declarado cesante hasta el 30 de abril de 1938.

4.° Designación de dos socios para que suscriban el acta.

Saludo a Vd. con toda consideración. — Felipe A. Justo, presidente. — Alberto J. Mitau, secretario general.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, se exigirá la presentación del recibo número 3 del corriente año, siendo requisito indispensable tener por lo menos seis meses de antigüedad en el Club.

e.6 abr.-N.° 3287-v.12 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las 9 y 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|24, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de 2 administradores de acuerdo a las disposiciones del artículo 6 de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo décimonoveno de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositarse los títulos de acciones al portador así como todos los documentos que certifiquen representación en las oficinas de la sociedad o en las oficinas de la Societé des Usines Chimiques Rhone-Poulenc, 21 Rue Jean Goujon, Paris, Francia, tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3548-v.29 abr.

C. A. S. A. F. I.

COMERCIAL AMERICANA

Sociedad Anónima Financiera e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que se establece en el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que en segunda convocatoria tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 16 horas, en el estudio del doctor Carlos Rueda, calle San Martín número 233, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un secretario para actuar en la asamblea y de dos socios escrutadores que además firmarán el acta. (Art. 2.°).

2.° Memoria, Balance y afectación de utilidades del período terminado el 31 de enero del corriente año.

3.° Remuneración del director general y síndico titular. (Art. 9.°).

4.° Elección del director general titular y suplente e igualmente síndico titular y suplente. (Art. 10).

e.8 abr.-N.° 3437-v.22 abr.

"LIBREGULE"

Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas

Calle 25 de Mayo 145

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo al artículo 9.°, inciso d), de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 17 y 30 horas, en la calle 25 de Mayo N.° 145, 2.° piso, esc. 220, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria de Directorio, Balance General de las operaciones y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1937, y dictamen del síndico.

2.° Elección de presidente y dos directores, síndico y síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. —

e.9 abr.-N.° 3523-v.29 abr.

PERFUMERIA DUBARRY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 36, inciso f) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Anchorena 1775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Designación de dos directores titulares y tres directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4°. Lectura y consideración de lo resuelto por el Directorio en la reunión del día 30 de diciembre de 1937.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el 4.° punto de la Orden del Día, están a disposición de los señores accionistas, en la secretaría de esta sociedad.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3138-v.23 abr.

Sociedad Anónima de Productos Químicos

LABORATORIOS ARCY

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de abril de 1938, a las 13 horas, en Belgrano 2099, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de Memoria, Balance e informe del director general interino.

2.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

3.° Aprobación de actos y gestiones realizadas por el director general interino.

4.° Nombramiento de dos síndicos y director general. — Francisco Cossu, director general interino.

e.31 mar.-N.° 3003-v.20 abr.

PUMA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en su local, Diagonal Roque Sáenz Peña 671, 4.° piso A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de retribución fija a Directores y síndicos.

4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos con designación del presidente.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco, aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.5 abr.-N.° 3181-v.25 abr.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad, cumpliendo con los artículos 26 y 27 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de abril de 1938, a las 16 horas, en la sala de reuniones calle 25 de Mayo 244, 4.° piso, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio 32°.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, síndico titular y suplente.

4.° Elección de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir o tener representación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado Bancario de depósito, con indicación del número de orden de los títulos, en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo 244, 3.° piso, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3563-v.25 abr.

COMPAÑIA LELAC

Materiales de Construcción

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en Tucumán 299, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la situación económica de la sociedad y resolver sobre lo dispuesto en el inciso 4.°, del artículo 370 del Código de Comercio.

2.° Designación de personas, artículo 371 del Código de Comercio.

3.° Instrucciones.

4.° Designación de 2 accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3263-v.25 abr.

COMPAÑIA LELAC

Materiales de Construcción

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1938, a las 10.30 horas, en Tucumán 299, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3263-v.25 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA LIBERTAD, S. A.

Se cita a los señores acionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 456, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades o informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de presidente, de dos directores y dos suplentes que han terminado su mandato.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2947-v.25 abr.

"RIBEREÑA DEL PLATA"

Compañía Sudamericana de Comercio

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales y 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril del corriente año, en el local social, Avenida de Mayo 869, 7.° piso, a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico del décimonoveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Discusión y aprobación de dichos documentos.

3.° Elección por tres años de cinco directores titulares y dos suplentes.

4.° Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes que son a la vez miembros del directorio.

5.° Nombramiento del síndico titular y suplente, por un año y fijación de sus honorarios.

6.° Designación de dos escrutadores para las votaciones y para aprobar el acta.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes por lo menos, del fijado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 3537-v.29 abr.

C A D E F I M A
Compañía Argentina de Fiscalizaciones y Mandatos
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril corriente, a las 11.30 horas en Reconquista 336, departamento X, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección del directorio y síndicos.
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3192-v.25 abr.

HARTENECK
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Perú N.° 399

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social calle Perú N.° 375, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3265-v.25 abr.

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en su local, Diagonal Roque Sáenz Peña 671, 4.° piso A, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al 2.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Consideración de las pérdidas.
3.° Consideración de la retribución a los directores, director gerente general, director inspector de propiedades rurales y síndico.
4.° Determinación del número de directores para el próximo ejercicio; elección de los mismos; designación del presidente; vicepresidente y secretario.
5.° Elección de síndico y síndico suplente.
6.° Ratificación de las compras de propiedades efectuadas por el directorio.
7.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el directorio, con tres días de anticipación.

e.5 abr.-N.° 3180-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril del corriente año, a las 15 horas, en la sede social, calle Warnes 2218, Buenos Aires.

Objeto:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Retribución del síndico.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea.

Humberto Giol, secretario.

e.5 abr.-N.° 3188-v.25 abr.

"ANILINAS ALEMANAS" S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 15 horas en el local social, calle Salta 323|25, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un director, presidente y un director suplente, vicepresidente.
4.° Elección de un síndico y un suplente.
5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3190-v.25 abr.

SALVADOR DE BRUTIPER LTDA.
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en Reconquista 144.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3403-v.27 abr.

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1938, a las 11 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de directorio y sindicatura.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.7 abr.-N.° 3388-v.27 abr.

S. A. FORMIALES DEL DELTA
(en liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de abril próximo, a las 18 horas en el local calle San Martín número 232, piso 4.°, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del Decreto del P. E. Nacional N.° 81.797 del 6 de agosto de 1936, derogando el Decreto N.° 001.291 de fecha 27 de enero de 1926, que autorizó el funcionamiento de la Sociedad.
2.° Lectura y consideración del balance e informe sobre el estado de los bienes y deudas sociales.
3.° Designación de una Comisión Liquidadora.
4.° Autorización para que la misma pueda presentar a la Sociedad en convocatoria judicial o en quiebra, si lo exigieran las necesidades de la liquidación.
5.° Designación de dos aciconistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — H. F. C. Dates, presidente delegado.

e.5 abr.-N.° 3176-v.21 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, S. A.
Argentine Trust C.° Ltd.
Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.
Convocatoria a la Asamblea General

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sala de sesiones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bmé. Mitre 401, 4.° piso, el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de un director titular.
3.° Elección de un director suplente.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta 3 días antes del fijado para la asamblea, las acciones o recibo de depósito de las mismas en el Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada.

Buenos Aires, 5 de abril de 1938. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3419-v.27 abr.

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General para el día 29 de abril de 1938, a las 10.20 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo que sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre ppdo.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de una año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3296-v.26 abr.

COMPAÑIA ELDORADO
Colonización y Explotación de Bosques Limitada, Soc. Anón.

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el edificio Tornquist, calle Bmé. Mitre número 559, (primer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores titulares.
3.° Elección de directores suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3145-v.23 abr.

S O U L A S
Sociedad Anónima Financiera
Bmé. Mitre 559 — Buenos Aires
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 28 de abril, a las 15 horas, en su local calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Remuneración del directorio.
4.° Elección de dos directores por dos años.
5.° Elección de síndico por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El directorio.

e.7 abr.-N.° 3417-v.27 abr.

C O M E G A
Cía. Mercantil y Ganadera, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elegir cuatro directores, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3397-v.27 abr.

Compañía Argentina de Seguros "AMERICA"
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril próximo, a las 15 horas, en la sede social de la misma, calle San Martín número 473|5, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 51.° ejercicio, cerrado al 28 de febrero ppdo., del informe del síndico y de la distribución y aplicación del saldo de utilidades.
2.° Elección de tres directores por el término de dos años, para reemplazar a los salientes, señores Juan Ibarra, Agustín P. Carbone y Pablo C. Ronchi, que terminan su mandato.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el nuevo ejercicio, en reemplazo de los señores Luis Massé y Juan Carlos Tobal, cuyos mandatos terminan.
4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente del directorio y el gerente, firmen y den por aprobada el acta de esta asamblea.

(Los señores directores y síndicos salientes, son reelegibles; artículos 8.° y 16.° de los estatutos).

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la gerencia de la compañía, calle San Martín número 473|5, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

En los certificados bancarios de depósitos de acciones, deberá mencionarse especialmente la serie y la numeración de éstas, como lo dispone el Superior Decreto de fecha 25 de junio de 1937. — El Gerente.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3172-v.25 abr.

FRIGORIFICO ANGLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo que sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.
2.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3297-v.26 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la administración en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 28.° ejercicio social, fenecido el 31 de diciembre de 1937, con dictamen del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Elección de cinco directores titulares por dos años y de un director suplente por igual término.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en Buenos Aires, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la administración, calle San Jerónimo N.° 74.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3227-v.25 abr.

ROGER Y GALLET LTDA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1938, 14 horas, Bmé. Mitre 559, escrit. 609, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3210-v.25 abr

DONADEU & CIA. LTDA. COMERCIAL - FORESTAL, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Cangallo 439, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio.

2.° Elección de un vocal suplente.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.5 abr.-N.° 3257-v.25 abr.

SEDAS GÜTERMANN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 6 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 11, Depart. X, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e informe del síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de un director suplente.

3.° Elección de un síndico y un suplente.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3189-v.25 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 15 horas, en el local Lavalle 1878, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3205-v.25 abr.

S. A. PEGASANO LTDA.
Cía. de Tierras

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, en el local social 25 de Mayo 11, escritorio N.° 42, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Presentación y lectura para su aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Abril de 1938. — El Presidente

e.5 abr.-N.° 3267-v.25 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 10,15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades y reservas.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3203-v.25 abr.

ACERO ROECHLING BUDERUS S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 26 de abril a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 341, escritorio 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, año 1937.

2.° Nombramiento de directores y síndicos. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3262-v.25 abr.

ACEVEDO Y SHAW S. A.
Compañía Argentina de Construcciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1938, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1937.

2.° Remuneración del Síndico.

3.° Elección del Síndico y Síndico Suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, un día antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.7 abr. N.° 3381-v.27 abr.

EVANS, THORNTON Y CIA, S. A.
Industrial, Mercantil y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elegir directorio y síndicos; fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores por cargos administrativos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3206-v.25 abr.

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las diez y seis horas, en el local social Cangallo 1286, a efecto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores y síndico titular y suplente.

3.° Distribución o destino de las utilidades.

4.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — L. Mahon, director.

e.5 abr.-N.° 3183-v.27 abr.

OXHIDRICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1938, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Florida 201, salón de actos del Banco Popular Argentino, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al año 1937.

2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el balance.

3.° Nombramiento de cuatro directores titulares y un director suplente.

4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente, en las oficinas de la sociedad, calle Cavia 3231, sus acciones o los certificados bancarios que acrediten el depósito de las mismas. — N. Fresedo, gerente.

e.5 abr.-N.° 3252-v.28 abr

OTTO VAN DER VELDE & COMPAÑIA LIMITADA
S. A. de Cueros y Pieles

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 abril 1938, a 10 horas, en calle San Martín 235, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al 7.° ejercicio, cerrado el 31 diciembre 1937, y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Perspectiva de los negocios sociales y resolución de los señores accionistas respecto al futuro de la sociedad.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3182-v.25 abr.

Compañía Argentina de Seguros PROVIDENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 34.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Fijación del número de miembros titulares de que se compondrá el Directorio en el próximo ejercicio y elección, en su caso, de los miembros que faltaren, teniendo presente que terminan su mandato los señores J. Salvador Cordova, Francisco Fazio, Horacio J. Ferrari y Tufik Sarquis.

3.° Elección de cinco directores suplentes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Francisco Fazio, Vicepresidente 1.°. — Carlos Sormani, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo dispuesto por los artículos Nros. 20 y 21 de los estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea, a fin de poder concurrir a la misma, y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938.

e.5 abr.-N.° 3238-v.25 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA

Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 5 del corriente, se convoca nuevamente para el día 22 del mismo, a las 17 horas, en el Salón de Asambleas de la Bolsa de Comercio, Leandro N. Alem 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al 22.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea o sea hasta el 19 de abril, inclusive.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3240-v.19 abr.

CREODEMA
S. A. Industrial Argentina

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril corriente, a las 17 horas, en 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección del directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3199-v.25 abr.

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el directorio, y en cumplimiento de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo N.° 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares, en reemplazo de uno cuyo mandato ha terminado y otro que ha presentado su renuncia.

3.° Elección del síndico titular y síndico sup'ente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3212-v.25 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB Y CIA LTDA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 29 abril 1938, a 11,30 horas, en Bmé. Mitre 427, para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inciso 1, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3211-v.25 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16a. Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la s'guiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares, 2 por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, y uno por un año, para llenar una vacante produc'da por renuncia.

3.° Elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

4.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato.

5.° Resolver la remuneración a abonar al directorio y síndico por los ejercicios 1938 y 1939, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos y conforme a lo resuelto en la 15.° Asamblea General Ord'naria, del 22 de aril 1937.

6.° Designación de dos accionistas para que, con juntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3274-v.25 abr.

PARAMOUNT FILMS, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 17,30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones salientes y directores administradores.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 2307-v.25 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, Galería Güemes, edificio Supervielle, Escr. 401, Buenos Aires, el 29 de abril de 1938, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio.

2.° Fijación del número y elección de directores por un año.

3.° Elección del síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

Buenos Aires, Marzo de 1938.

e.5 abr.-N.° 3171-v.25 abr.

LA FORESTAL ARGENTINA

Soc. Anón. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24.° de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1938, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 185, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección del presidente del directorio.

4.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1938.

5.° Elección de síndico y síndico suplente

6.° Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1938.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 27 de los estatutos dispone que las acciones sean depositadas en la Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3270-v.28 abr.

C O S U F I

Cía. Sud Americana de Finanzas, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3234-v 25 abr.

LA CASTELLANA
S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar lo siguiente:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares por el término de un año.

3.° Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3293-v.26 abr.

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.

Convocatoria

De acuerdo a lo prevenido en los artículos 19 y 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea Extraordinaria, el día 25 de abril a las 11 horas, en el local social calle Corrientes 4002, para considerar la siguiente

Orden del día:

Conformidad sobre constitución, organización y funcionamiento de la Corporación de Transportes, Ley N.° 12.311, resuelta por Decreto del Gobierno Nacional N.° 124.647, de fecha 2 de febrero de 1938.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, es necesario que depositen sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3354-v.25 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL RADIOTELEFONICA ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las once horas, en el local social, calle Universidad N.° 324, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco miembros para integrar el directorio, en reemplazo de los Sres. Ramón Méndez, Alfredo López, Domingo Mollo, Pablo Van den Brock, y Vicente Gutiérrez, que terminan su mandato, de acuerdo al artículo 18 de los estatutos.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas, de los presentes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de los demás.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — Wolter Wolthers, presidente. — Alfredo López, secretario.

e.6 abr.-N.° 3302-v.26 abr.

LA PLATA CEREAL Co. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local calle Corrientes N.° 345, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr N.° 3343-v.26 abr.

INDUSTRIAL EXPORTADORA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 abril 1938, a las 15 horas, en la calle Rawson 226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Lectura y consideración de lo resuelto por el directorio en las reuniones de los días 20 enero y 30 marzo, 1938 según actas Nos. 64 y 66.

3.° Renovación total del directorio y elección de reemplazantes.

4.° Disolución y liquidación de la sociedad.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Rawson 226, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3308-v.26 abr.

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Eleg'r tres directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Asamblea Extraordinaria

A continuación de la Asamblea Ordinaria, convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de estatutos.

2.° Autorizar al señor presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que el Poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma, firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3323-v.26 abr.

COMPAÑIA DE OMNIBUS IBERO AMERICANA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril, a las 15 horas, en Nazca 2927, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Ratificar los términos de la nota presentada al Ministerio del Interior, fecha 15 de febrero 1938. Expte. C-6163.

3.° Aprobar lo actuado por el directorio referente a lo dispuesto por la Ley 12.311 y autorizarlo con amplias facultades para realizar los trámites conducentes al completo cumplimiento de dicha ley.

4.° Elección de síndicos.

5.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3332-v.26 abr.

COMPAÑIA NAVIERA PAMPACRUZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 22 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares por tres años y dos suplentes por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas el artículo 23 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.
Marzo 28 de 1938. — El Directorio.
e.31 mar.-N.° 2962-v.20 abr.

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

Se convoca a los socios a la 4a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril 1938, a las 20.30 horas, en General Paz 1760, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de seis miembros de la C. D. por dos años y cinco suplentes por un año.
3.° Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
4.° Mociones libres.
Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Presidente.
e.7 abr.-N.° 3360-v.27 abr.

CIA. ARGENTINA DE POLVORA
S. A. En Liquidación

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1938, a las 18 horas en el local de la Liga de Defensa Comercial, Bartolomé Mitre número 836, a los efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, al 13 de febrero de 1938.
2.° Consideración y aprobación del proyecto de distribución de los fondos y autorizar a la Comisión Liquidadora a efectuar nuevos reintegros a medida que lo estime conveniente.
3.° Consideración de la situación creada por el atraso en la cobranza del precio de venta de la fábrica y establer la forma en que la comisión liquidadora deberá continuar la liquidación.
4.° Prórroga de las facultades de la actual comisión liquidadora, hasta terminar la liquidación y establecer sus honorarios y los del síndico.
5.° Designación del síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta 3 días antes de la asamblea de acuerdo al artículo 3.° de los estatutos, en el local social, Chacabuco 175, 2.° piso. — La Comisión Liquidadora.
e.7 abr.-N.° 3386-v.30 abr.

PABLO HADRA, LIMITADA
Sociedad Anónima de Exportación de Cereales

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril 1938, a las 14 horas, en Corrientes 222 para tratar

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículos 347, inciso 1, Código Comercio.
2.° Distribuir utilidades.
3.° Elegir síndicos.
4.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
e.24 mar.-N.° 2815-v.18 abr.

QUIMICA SCHERING S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Perú 722, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de un director y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3373-v.27 abr.

HIERROMAT
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el directorio de la compañía, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día sábado 30 de abril del año 1938, a las 8.30 horas, en el local social, calle Alsina 665, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de un director y síndicos.
3.° Remuneración al directorio y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento del artículo 19 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3385-v.27 abr.

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril 1938, a las 15 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
e.7 abr.-N.° 3387-v.27 abr.

QUIMICA & COMERCIO Soc. Anón.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril corriente a las 17,15 horas, en 25 de Mayo 145, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.5 abr.-N.° 3200-v.25 abr.

Sociedad Anónima
VITIVINICOLA SAN RAFAEL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en la calle Victoria 2170.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.
2.° Elección de cinco directores.
3.° Elección de dos directores suplentes y dos síndicos.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3364-v.27 abr.

COMPAÑIA SANSINENA
Sociedad Anónima
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril, a las 15 horas, en la calle Bartolomé Mitre N.° 559, piso 1.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
4.° Elección de tres directores suplentes, por un año.
5.° Elección de síndico y suplente, por un año.
6.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — Carlos A. Tornquist, vicepresidente.
e.7 abr.-N.° 3368-v.27 abr.

TECNICA ARGENTINA DE PUBLICIDAD, S. A.
ORDEN DEL DÍA:

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril 1938, a las 17 horas, en el local social Melo 2947, Capital.
1.° Consideración de la Memoria, informe del síndico y Balance al 28 de febrero 1938.
2.° Remuneración al director y síndico, por el ejercicio fenecido.
3.° Distribución de utilidades y remuneración del director-presidente ejercicio 1938|39.
4.° Designación de directores y síndicos ejercicio 1938|39.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3410-v.29 abr.

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima
Victoria 864

De acuerdo al artículo N.° 10 de los estatutos de esta sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 864, 2.° piso, a fin de considerar la consiguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 11).
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
3.° Consideración de la distribución o del destino que el directorio aconseje dar a las utilidades.
4.° Fijación del número de directores (Art. 5.°).
5.° Elección de dos directores, en reemplazo de los señores Graciano B. Alvarez y Eduardo Grané, por haber cesado en sus mandatos (Art. 5.°).
6.° Elección de síndico (Art. 5.°).
7.° Consideración de la compra de varios lotes de la Colonia "La Cautiva", linderos a un campo de la sociedad.
8.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. (Art. 11).
Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos.
Buenos Aires, Abril 7 de 1938. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3371-v.27 abr.

S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "TAMET"
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a la vigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1938, a las 17 horas, en la sala de reuniones, calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la sociedad, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de seis directores titulares y seis suplentes.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Chacabuco 132, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente.
Buenos Aires, 6|4|38. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3359-v.27 abr.

ESTANCIAS LA SELVA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas y 30 minutos en la calle Reconquista 336, piso 11, Depto. X., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y del Balance General al 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente, síndico titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3372-v.27 abr.

Sociedad Anónima
MINAS DE RIO GRANADAS
Exploraciones y Explotaciones Mineras
San Martín 235 — Buenos Aires
Convocatoria

Se convoca a los accionistas de Minas de Río Granadas, a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1938, a las 18 horas, en San Martín 235, para tratar el siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 diciembre 1937.
2.° Confirmación de un director designado por el directorio.
3.° Nombramiento de síndicos titular y suplente, y fijar la remuneración de los salientes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 1938. — Saturnino Zemborain, presidente.
e.7 abr.-N.° 3361-v.27 abr.

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LTDA.
Sociedad Comercial Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 28 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo N.° 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 24 de Febrero de 1938. — El Directorio.
e.7 abr.-N.° 3369-v.27 abr.

GRANDES BAZARES Y PARAGÜERIAS SUDAMERICANAS PEDRO BIGNOLI LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1938, a las 10 horas, en el local social de la calle Rivadavia N.° 3201, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance anual, correspondiente al ejercicio décimo sexto, terminado el 28 de febrero 1938, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y dictamen del señor síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Pedro M. Bignoli y Ernesto Gómez, de dos directores suplentes, de síndico y síndico suplente, por terminación del mandato.

4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Los accionistas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada. — La Memoria, Balance e informe del señor síndico, se encuentran a disposición de los accionistas, en el local social.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3450-v.28 abr.

I N A G
Fábricas Reunidas de Utiles Sanitarios
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril, a las 17 horas, en Callao 1063, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de un director titular por tres años y de dos directores suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3454-v.28 abr.

COMPAÑIA YUQUERY DE BUENOS AIRES, S. A.

Comercial e Industrial

Convocatoria de Accionistas:

De acuerdo con la disposición del artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local Paseo 765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General, inventario e informe del síndico al 31 de diciembre de 1937 y consideración de esos estados.

2.° Designación de síndico titular.

3.° Consideración sobre mandato de gestión y administración a favor de tercero.

4.° Nombramiento de dos accionistas para revisar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 17, sobre depósito de acciones hasta dos días antes de la asamblea, y también, que la asamblea se considerará reunida legalmente con la mitad más uno del capital suscripto.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Emilio Iribarne, presidente.

e.8 abr.-N.° 3469-v.28 abr.

Sociedad Anónima
Gran Destilería de Buenos Aires
Para la explotación de los productos
C U S E N I E R

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril 1938, a las 16 horas, en el local social, calle Salta 1827, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio 1937 y distribución de las utilidades.

2.° Afectación de la reserva de metalización.

3.° Nombramiento de cinco directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección del síndico y del síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o los certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el artículo 9 de los estatutos. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3449-v.28 abr.

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones Pavimentos y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril, a las 14 horas, en Cangallo 466

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria y Balance.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3455-v.28 abr.

Sociedad Anónima
THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY

Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3463-v.28 abr.

FABRICA ARGENTINA DE LAMPARAS
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2.° piso izquierda, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Informe sobre la constitución de la sociedad y primeras inversiones y gastos, con dictamen del síndico.

2.° Elección de cuatro directores titulares por un año.

3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3443-v.28 abr.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato y de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año, fijando la remuneración del titular para el ejercicio de 1938.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3278-v.26 abr.

LA MISIONERA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Maipú 71 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 1938, en la calle Maipú 71, 3er. piso, a las diez y siete horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 diciembre 1937.

2.° Elección del directorio.

3.° Nombramiento de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta. — El Secretario.

e.6 abr.-N.° 3341-v.26 abr.

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1938, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al noveno ejercicio.

2.° Remunerar al Directorio y distribuir utilidades.

3.° Elección de directores y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2811-v.18 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1938, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndico y fijar remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 3204-v.25 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE OBRAS SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE QUILMES Y EXTENSIONES

Sociedad Anónima
Cangallo 667 — Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 1938

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 8.ª Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Cangallo 667, el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 26.° de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días antes por lo menos, de la fecha de la asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponda, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3428-v.28 abr.

"CASA ESCASANY"
JOYERIA Y RELOJERIA

(Sociedad Anónima)

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el viernes 29 de abril próximo, a las 19.30 horas, en el local de la sociedad (Perú y Rivadavia), para ocuparse del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria y Balance correspondientes al 29.° ejercicio.

2.° Aprobación de la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

3.° Elección por el plazo reglamentario de cuatro directores.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes a la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38 de los estatutos, sólo podrán asistir a la asamblea, los accionistas que hayan retirado de la gerencia, dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Manuel Escasany, presidente.

e.8 abr.-N.° 3467-v.28 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ADRIAN M. HERIOT Y CIA.
(Empresa de obras)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del Directorio, de fecha 28 de marzo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local 25 de Mayo 195, escr. 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Presidente.

e.8 abr.-N.° 3460-v.28 abr.

CIA. DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS, SILVESTRE SOLARI
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de abril en el local social calle Paseo Colón 1047, a las 11 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 7.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la administración de la sociedad, calle Paseo Colón 1047, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — **Adolfo Peirano**, secretario del directorio.

e.8 abr.-N.° 3432-v.28 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA SAN CLAUDIO, S. A.
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 2 de abril, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Florida número 229, escritorios 511 y 513 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección del nuevo directorio y síndicos de conformidad con los artículos 8 y 14 de los estatutos.
3.° Retribución a los directores y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la caja de la sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la asamblea.

e.8 abr.-N.° 3445-v.25 abr.

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA.
Avenida Alem 1950

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local de la sociedad Avenida Leandro N. Alem 1950.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Remuneración mensual a los directores por el ejercicio 1938.
3.° Elección de tres directores para el ejercicio de 1938.
4.° Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio de 1938.
5.° Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3446-v.28 abr.

S. A. LA VOZ DEL AIRE

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social Maipú 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio tercero de la sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos vocales suplentes.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta correspondiente.
Buenos Aires, Abril 7 de 1938. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3465-v.28 abr.

"LA SUPERIORA"
Viñedos, Bodegas y Expendio, Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1938, a las 18 horas, en el local Godoy Cruz 2200, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

PRIMERA CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 42 del estatuto social, el directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el 22 de abril de 1938, a las 19 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoctavo ejercicio enero 1.° - diciembre 31 de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares por tres años, para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal, y de dos suplentes, por igual período, por terminación del mandato de los actuales directores.
4.° Elección de un síndico titular y de un suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el título 5.° de los estatutos, sobre la constitución de asambleas. — **El Directorio.**

e.1.° abr.-N.° 3036-v.22 abr.

JOHN LAYTON & Co. LTD.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 10.10 horas, en el local social de la sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937 y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares por un año.
3.° Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3295-v.26 abr.

BALNEARIO PARQUE LUJAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en Reconquista 134, IV piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Nombramiento de tres directores suplentes por un año.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados en el local de la calle Reconquista 134, 4.° piso, con tres días de anticipación al de la fecha designada para la asamblea.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1938. — J. C. Mosciaro, presidente.

e.8 abr.-N.° 3476-v.30 abr.

GUAICURÚ
S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Guaicurú", S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril del corriente año 1938, a las 11 horas en el local social, calle Bartolomé Mitre 559, escritorio 823, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Nombramiento de director y director suplente y de síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12.° de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta 3 días antes del fijado para la asamblea.
Abril de 1938. — El Director.

e.7 abr.-N.° 3390-v.27 abr.

COLAS LIMITADA SOC. ANON. SUDAMERICANA DE ASFALTO FRIO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1938, a las 11 horas, en Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del síndico y fijar remuneración al directorio y síndico.
2.° Elección de directorio fijando el término de su mandato y número de sus miembros y elección de síndicos.
3.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.8 abr.-N.° 3434-v.28 abr.

S. A. AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL "SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril, a las 10 horas, en el domicilio social, Moreno 2545, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio y aplicación de utilidades.
2.° Fijación de honorarios a directores y síndico.
3. Nombramiento de síndicos. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2945-v.20 abr.

COMERCIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las quince horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda N.° 184, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación y firma del acta de la asamblea. (Art. 12 de los estatutos).
Nota. — Para tener acceso a la Asamblea, es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — Emilio Espino, Director General.
Buenos Aires, Abril 5 de 1938.

e.8 abr.-N.° 3439-v.28 abr.

Sociedad Anónima
COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Cromo Litografía Italo Platense
Paseo Colón 1180|82

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones del artículo 26.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestro local social, Paseo Colón 1180, el día 29 de abril de 1938, a las 15 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 31 de enero de 1938.
2.° Elección de tres directores titulares por dos años, un director titular por un año, un director suplente por dos años, un director suplente por un año, síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea es indispensable que los señores accionistas depositen en la administración de esta sociedad, hasta un día antes del fijado para la reunión, las acciones que posean o bien un certificado en el que conste hallarse depositadas en un Banco de esta Capital.
Buenos Aires, 7 de Abril de 1938. — Alfredo Augusto Colombatti, presidente.

e.8 abr.-N.° 3430-v.28 abr.

THE PATENT KNITTING Co. (B. A.) LTDA. S. A.
Calle Tacuarí 150

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, en el local social calle Tacuarí 150, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de presidente y un director, por un año.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4.° Fijar la remuneración del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — D. McIntyre, presidente.

e.8 abr.-N.° 3436-v.28 abr.

J A N S E N
DECORACIONES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 31 y 32 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Alvear 1880, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1937, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años, elección de síndico titular y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

Los señores accionistas, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la secretaría de la sociedad, Avenida Alvear 1880, hasta el 17 de abril inclusive.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2994-v.20 abr.

HENRY GRENIER & CIA.
S. A. Importadora y Exportadora
Avenida Leandro N. Alem 621

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 621, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Inventario, Balance General y estado demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937 y dictamen del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración a los directores.
4.° Elección del directorio por terminación de mandato.
5.° Elección de síndico titulor y suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N. 2968-v.20 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO
Ex Compañía General de Tabacos
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1938, a las 18 horas en el local social, Cangallo 499, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio de 1937.
2.° Elección de tres directores y un suplente, síndico y suplente de síndico.
3.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la asamblea. — Rodolfo Posse, presidente.

e.31 mar.-N.° 3008-v.19 abr

ERNESTO JORGE S. A.
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1938, a las 11 horas, en la calle Rivadavia 1145, para tratar lo siguiente:

1.° — Consideración de Memoria y Balance.
2.° Constitución del directorio.
3.° Remuneración del Directorio.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de los firmantes del acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3164-v.23 abr.

ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de abril de 1938, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores por un término de tres años.
4.° Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.
5.° Determinar la retribución que corresponderá a los directores y al síndico por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la asamblea.
6.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1938. — El Presidente.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos.

e.31 mar.-N.° 3074-v.20 abr.

ERSA ESTANCIAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1938, a las 11 horas en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de presidente, vicepresidente, vocal titular, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 3374-v.27 abr.

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día jueves 28 de abril de 1938, a las 15 horas, en la calle San José N.° 180.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.
2.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, del vigésimocuarto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1937, y resolución respecto a los honorarios del directorio y síndico.
3.° Elección de tres directores titulares por el término de dos años, y de dos directores suplentes por igual término.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito, en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle San José N.° 180, 5.° piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría la boleta de entrada, en la que se hará constar el número de votos a que tengan derecho.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3500-v.23 abr.

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud Americana de Minas)
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

Por disposición del directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1938, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Reconquista 134, quinto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Memoria correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de directores titulares y suplentes, por un año.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4.° Elección de tres miembros del Consejo de Administración en Bolivia, por un año.
5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 26 de abril de 1938, en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3054-v.25 abr.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO EL CHUBUT
Sociedad Anónima
Comodoro Rivadavia (Chubut)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de abril a las 15, en nuestro local social, Rivadavia 583, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 10.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de 5 directores titulares, en reemplazo de los señores Pedro Ciarlotti y Ramiro Herran, por terminación de mandato y cesación como accionistas, de Domingo Conti, por terminación de mandato y cesación como accionista y de Roque González y Luis Alberto González, por terminación de mandato, y elección de 4 directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Reforma de los artículos 5.°, 7.°, 15.°, 30.° y 33.° de nuestros estatutos, a efectos de disminuir capital social, reducir número de directores y supresión de publicaciones.
5.° Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en esta asamblea, deberán presentar en secretaría sus acciones o comprobantes de las mismas y munirse de las tarjetas respectivas. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3013-v.13 abr.

S A F I C O
Soc. Anón. Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril corriente, a las 12.15 horas, en nuestras oficinas, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 15.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3034-v.21 abr.

Sdad. Anón. Industrial y Comercial
PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
Santa Fe 1072 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 21 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local social Santa Fe 1072, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico y de síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3.° Fijar la remuneración de los señores miembros del directorio para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3031-v.21 abr.

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por el término de tres años.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente en ejercicio, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3333-v.26 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO-ARGENTINA, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1938, a las 10 horas, en Chacabuco 500.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1937.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3142-v.23 abr.

HECTOR MAZZEO LTDA.
S. A. Industrial del Caucho

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril a las 16 horas, en Cangallo 466, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Renovación de autoridades.
4.° Elección de síndico titular y suplente.
5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3156-v.23 abr.
e.8 abr.-N.° 3456-v.23 abr.

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.

(Sociedad Industrial y Comercial de Electrotécnica)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento números 1664|72, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 9.° ejercicio, comprendido entre el 1.° de enero y el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de tres directores titulares y uno suplente y síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1938. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Artículo 30 de los estatutos).

e.4 abr.-N.° 3158-v.23 abr.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS HARBERTON

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril a las 15 horas, en Roque Sáenz Peña 615, escritorio 421, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.28 mar.-N.° 2799-v.13 abr.

WEST INDIA OIL CO.

Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual.

2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1937.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de los directores.

5.° Elección del síndico y suplente.

6.° Remuneración del directorio y síndico.

7.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — W. W. Hall, vicepresidente. — Vance M. Painter, secretario-tesorero.

e.29 mar.-N.° 2871v.-18 abr.

PRODUCTOS "ROCHE"

Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local de la sociedad calle Florida 835, escritorio N.° 323, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1937, y lectura del dictamen del síndico

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 3 directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3011-v.21 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.

Sdad. Anón. Exportación de Cereales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril corriente, a las 12.30 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 222, piso 18.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al 31.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Aprobación de apoderados para el reemplazo de directores.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3032-v.21 abr.

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 28.° Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Elección de cinco directores titulares.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3060-v.21 abr.

ARGENTINA

NUEVA COMPAÑIA GENERAL DE NAVEGACION

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social: Florida N.° 439, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1937.

2.° Lectura del informe del síndico.

3.° Elección de dos directores, en reemplazo de los señores: doctor Antonio M. Delfino, hijo, y don Carlos F. Videla, salientes por sorteo, según el artículo 21 de los estatutos y, de síndicos, titular y suplente, para el nuevo ejercicio, conforme al artículo 34 de los mismos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La asamblea se constituye válidamente, con accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscritas.

Los tenedores de éstas, deberán inscribirlas en el registro, obteniendo el correspondiente certificado, hasta el mismo día de la convocatoria, para tener voto en la asamblea.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3064-v.20 abr.

CRISTALERIAS PAPINI

(Sociedad Anónima)

Chacabuco 646 — Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril, a las 14.30 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y dictamen del síndico, referente al ejercicio 1937, para su discusión y aprobación.

2.° Destino de las utilidades y reservas.

3.° Elección de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Luis Rosenberger, que ha pasado a integrar el directorio, en sustitución del titular señor Noel F. Tribe, fallecido.

4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas presentes, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, como también el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2777-v.20 abr.

FRANCISCO MUHLENKAMP LTDA.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera

Avda. Pte. R. S. Peña N.° 616 — Bs. As.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1938, a las once horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 616, IV piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", del undécimo ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cuatro directores, un síndico titular y un síndico suplente, por renovación del directorio.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establece el artículo 33 de los estatutos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3037-v.21 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "APIS"

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de aril, a las 15 horas, en la calle Adolfo Berro N.° 4050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, del vigésimo primero ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de nuevo directorio.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

5.° Renuncia de los honorarios por los señores miembros del directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría, antes del 25 de abril. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 3235-v.27 abr.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ LTDA., S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de abril a las 11 horas, en el local social Callao 1332, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes que terminan su mandato.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2872-v.18 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social calle Rivadavia número 830, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937; remuneración del directorio, del comité y del síndico.

2.° Incorporación y transferencia del servicio de transporte de la sociedad, sus concesiones, permisos y bienes afectados a ellos, de conformidad con la Ley 12.311 y el Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de febrero del corriente año.

3.° Renovación del comité.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Alejandro E. Shaw, vicepresidente.

e.29 mar.-N.° 2864-v.18 abr.

SALABERRY, BERCETCHE & CIA.

Sociedad Anónima

Consignaciones, Préstamos y Mandatos

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1938, a las 17.30 horas, en el local social de la calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de escrutadores, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos.

2.° Someter al "referéndum" de la Asamblea la compra de los dos millones doscientos veinte mil veinticinco metros cuadrados de tierra, en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

3.° Resolver sobre lo que autoriza el inciso 4, del artículo 354 del Código de Comercio.

4.° Nombramiento por la Asamblea de dos accionistas presentes, para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán inscribirse en Secretaría y depositar en la Caja de la sociedad o en cualquier Banco de plaza sus certificados o acciones, con tres días de anticipación, como mínimum, del fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 1.° de abril de 1938. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3143-v.23 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril en curso a las 10.30 horas, en las oficinas de la empresa, calle Sarmiento 463, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria anual del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937, y repartición de utilidades.

2.° Elección de cuatro directores titulares y director suplente por el término de dos años, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por toda la asamblea.

4.° Nombramiento de dos accionistas para subscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la empresa.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del día de su realización.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3553-v.29 abr.

COMPAÑIA FUNDADORA FOTOLIPTOFONO, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril, hora 11, en Avenida Roque Sáenz Peña 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Ganancias y Pérdidas del tercer ejercicio.

2.° Fijar el número de directores, según el artículo 16 del estatuto.

3.° Nombramiento del directorio y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3485-v.29 abr.

DEPIETRI LTDA.
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 abril 1938, a las 17 horas, en el domicilio social, 25 de Mayo 551, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de tres directores titulares y cinco suplentes, y síndico titular y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 8|1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3481-v.29 abr.

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
Sociedad Anón. Comercial e Industrial Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938 a las 15 horas, en su local social calle Presidente Luis Sáenz Peña N.° 1074, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimocuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

e.9 abr.-N.° 3487-v.29 abr.

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas en las oficinas de la Sociedad, Tucumán N.° 117.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del directorio, por el ejercicio que venció el 31 de diciembre de 1937.

2.° Proceder a la elección de diez directores en reemplazo de igual número que terminan su mandato.

Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente.

Los accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a lo menos, al señalado para la reunión.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3522-v.29 abr.

BUNGE & BORN LTDA.
S. A. Comercial y Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en 25 de Mayo 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, ejercicio 1937.

2.° Elegir cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración al síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3513-v.29 abr.

COMPAÑIA SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 11 y 1|2 horas, en calle 25 de Mayo N.° 145,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de cinco directores.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3491-v.28 abr.

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA
Balcarce 160 — Buenos Aires

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de abril, a las 16 horas, en el local de la calle Balcarce N.° 184, Buenos Aires, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de un miembro titular del Comité, por el término de dos años.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Balcarce 160, Buenos Aires, o presentar certificados expedidos por un Banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 2 de 1938. — R. Danly, Director-Secretario.

e.9 abr.-N.° 3490-v.29 abr.

PESQUERIAS GARDELLA
Sociedad Anónima

(Pesgar S. A.)

De conformidad al artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1938, a las 11.30 horas, en el local social, Paseo Colón 1350, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar de secretario de la asamblea (Artículo 12).

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1937 (Artículos 11 y 15).

3.° Determinación de la retribución fija al directorio (Artículo 7.°).

4.° Elección de un director por el término de dos años (Artículos 6.° y 8.°).

5.° Designación de síndico por el término de un año (Artículos 6.° y 340 del Código de Comercio).

6.° Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea, firmen el acta de la misma (Artículo 12).

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1938. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas, que en virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas, en la sociedad, por lo menos tres días antes del indicado para la realización de la asamblea.

e.29 mar.-N.° 2830-v.18 abr.

T E X T I L I A
Sociedad Anónima para la Fabricación de Sederías

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alsina 1168, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los Sres. accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3281-v.26 abr.

COMPAÑIA COMERCIAL Y TECNICA TRANSATLANTICA

"C O T R A"

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril corriente, a 11.30 horas en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y aplicación utilidades.

2.° Elección del directorio.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3043-v.21 abr.

GARCIA & DIAZ LIMITADA
Sociedad Anónima de Representaciones Marítimas

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1938, a las 11 horas, en el local social calle Sarmiento N.° 329, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un director.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración al síndico.

6.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3504-v.29 abr.

RHODIASETA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 2524, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las distintas cuentas y de la repartición de las ganancias.

3.° Elección de 4 directores de acuerdo con el artículo 6.° de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente para el ejercicio venidero.

5.° Fijación de los honorarios de dichos síndicos.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen, con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositarse los títulos de acciones al portador, así como los documentos que certifiquen representación, en las Oficinas de la sociedad o en las Oficinas de la Société des Usines Chimiques Rhone - Poulenc, 21 reu Jean - Goujon, París (Francia), tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3521-v.29 abr.

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1938, a las 10.30 horas, en Lima 1775, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio y dictamen del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3.° Modificación de estatutos.

4.° Elección de 7 directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

9 de Abril de 1938. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3559-v.28 abr.

"A. S. T. R. A."
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 26 de los estatutos, el directorio de la compañía, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 22 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo 305, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937, y aplicación de utilidades.
2.° Remuneración al comité de dirección.
3.° Elección de dos directores titulares, uno por 3 años, por terminación de su mandato, y otro por 2 años por terminar su mandato como director suplente; síndico y síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad calle 25 de Mayo N.° 145, 5° piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3532-v.19 abr.

S. A. LAS ACACIAS
Ganadera Agrícola Inmobiliaria

Se cita a los señores accionistas (segunda convocatoria), a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del directorio por terminación de mandato.
4.° Elección del síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social, por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3552-v.22 abr.

CIERRE RELAMPAGO, S. A. CIA. ARGENTINA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo, en la sede social, calle San Juan 1399, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección del directorio.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Transformación de la sociedad.
6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación, en la secretaría de la sociedad, calle San Juan 1399, para tener derecho a voto.

e.9 abr.-N.° 3554-v.28 abr.

LA METROPOLITANA
Cía. de Acumulación de Ahorro
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle 25 de Mayo 179, primer piso, el día 30 de abril, a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico e informes de la comisión de control de las reservas garantizadas de La Metropolitana, correspondientes al 7.° ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1937.
2.° Renovación de la comisión de control de las reservas garantizadas de La Metropolitana, mediante la elección de tres titulares de pólizas de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.
3.° Elección de cuatro directores titulares y de un suplente (todos por dos años), de acuerdo con las disposiciones del artículo 9.° de los estatutos sociales, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.
4.° Designación del mayor accionista presente para que, conjuntamente con el presidente y secretario, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Abril 8 de 1938. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 3494-v.29 abr.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Segunda convocatoria

No habiéndose presentado a la primera convocatoria suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea Anual, se cita nuevamente a los señores accionistas, para la reunión que se realizará el día 24 de abril de 1938, a las 10 horas, en el local social, calle Córdoba 2050, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al duodécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico titular y suplente, quienes terminan su mandato.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, (artículos 16 y 17 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito.

• No pudiendo concurrir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe, mediante carta - poder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la asamblea será válida con el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3493-v.23 abr.

DANUBIO
Sociedad Anónima de Hilandería y Tejeduría

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el viernes 29 de abril de 1938, en Victoria 1246, a las 9,30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance e informe del síndico.
2.° Elección de síndico.
3.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.9 abr.-N.° 3534-v.29 abr.

G U A Ñ I Z U I L
Sociedad Anónima Rural y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 30 de abril a las 11 horas, en el domicilio social San Juan 3427, con la

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico.
2.° Nombramiento de un director, un síndico titular y uno suplente, todos por período completo.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta.

Buenos Aires, Abril de 1937. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3537-v.29 abr.

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA, CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña N.° 788, 3er. piso, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Fijar la remuneración al presidente, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.
3.° Fijar la remuneración al síndico.
4.° Elección de cinco directores titulares por dos años; cinco directores suplentes por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — Mario Urrea, presidente.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

e.9 abr.-N.° 3545-v.29 abr.

A. HILDING, OHLSSON LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 29 de abril de 1938, a las 15 horas, en nuestro local, Belgrano 936, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.
2.° Elegir directorio y síndico y fijar sus remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.9 abr.-N.° 3508.-v29 abr.

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1938, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1937.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres directores por tres años.
4.° Elección de síndico y síndico suplente.
5.° Fijar la suma correspondiente al directorio y al síndico para el cuadragésimo primer ejercicio.
6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3328-v.26 abr.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1938, a las 17 horas, en el local social calle Defensa N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria anual.
2.° Aprobación del Balance General correspondiente al vigésimo-quinto ejercicio económico, terminado el 31 de Diciembre de 1937 y cuenta de Ganancias y Pérdidas, respectiva.
3.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Doctor Pedro Palacios, Jorge Salaberry Berecteche, José Manuel Moreno, Manuel B. Salaberry, Luis A. Rocca y Teófilo Carlos Lacroze, que terminan sus mandatos.
4.° Elección de un síndico y un síndico suplente.
5.° Someter al "referéndum" de la Asamblea la venta de dos millones doscientos veinte mil veinticinco mtrs. cuadrados de tierra en el Partido de "San Martín", Provincia de Buenos Aires.
6.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

Nota: De acuerdo con el Art. 28 del Estatuto, las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social o bien presentarse con la misma anticipación constancia formal del depósito de las acciones en un Banco establecido en el país. — El Directorio.

e. 9 abr. - N.° 3499 - v. 29 abr.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril, a las 10 horas, en el local social de la calle Cangallo número 667, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 19 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Fijación de la remuneración del síndico.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Tres días antes de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, para obtener el boleto de entrada (de acuerdo al artículo número 29 de los estatutos).

Buenos Aires, Abril de 1938. — Directorio.

9 abr.-N.° 3550-v.29 abr.

TRILLIA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril 1938, a las 16 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.
2.° Elección de un director titular, un suplente, síndico y síndico suplente.
3.° Remuneración del directorio y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.29 mar.-N.° 2846-v.18 abr.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Bmé Mitre 226

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en Bmé. Mitre 226 a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.

2.° Fijación de la remuneración de los directores y síndico.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de presidente.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 3337-v.26 abr.

CASA RETTES LIMITADA S. A.

Joyería y Anexos

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos, el directorio convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1938, a las 15 horas en su sede social, Cangallo 537, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de enero próximo pasado.

2.° Elección de síndicos: titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 27 de Abril de 1938.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — Javier Rettes, presidente.

e.6 abr.-N.° 3279-v.26 abr.

SOCIEDAD MENSAJEROS DE LA CAPITAL

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 23 del corriente, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 475, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar el ofrecimiento de compra venta del activo y pasivo formulada por el señor Juan Bautista Bianchi y en su caso autorizar al Directorio para firmar los documentos públicos y privados necesarios.

2.° En caso de rechazo del punto 1.° considerar la prórroga de duración de la sociedad o en su defecto su liquidación.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3282-v.20 abr.

LA COSECHERA

A. B. Rocca, Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1938, a las 10 horas, en la sede Central de la Sociedad, calle General Hornos, número 140, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.

2.° Nombramiento de mandatario especial para que gestione ante el P. E. de la Nación, la aprobación de la reforma de los estatutos, con la facultad expresa para aceptar toda modificación que exija el Superior Gobierno Nacional.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 3352-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril del corriente año, a las 16,30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2797-v.13 abr.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima

Buenos Aires

Convocatoria:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestra sociedad, calle Brasil 731, el día 21 de abril de 1938, a las 10 horas, para tratar la siguiente

Orden del Día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Ratificación del mandato conferido a nuevos directores.

3.° Fijación honorarios de síndico.

4.° Designación de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se avisa a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista, por el Banco que designará el directorio. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2779-v.20 abr.

Asociación LIBANENSE Y SIRIOS DE S. M.

Asamblea Ordinaria

La C. D. invita a los asociados para la Asamblea Ordinaria que se realizará el 15 de abril próximo a 9 horas, en el domicilio del presidente, Rioja 530, Posadas (Misiones), en la que se tratarán los siguientes puntos:

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.

Renovación de la Comisión Directiva.

Saludan muy atte.

Julián Damus, presidente. — Ramón Hadad, secretario.

e.30 mar.-N.° 2934-v.13 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía Av. Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 2869-v.18 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril de 1938, a las 10,30 horas, en el local Cangallo 318, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con la distribución propuesta, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937; remuneración del directorio y del síndico.

2.° Incorporación y transferencia del servicio de transporte de la compañía, sus concesiones, permisos y bienes afectados a ellos, de conformidad con la Ley 12.311 y el Decreto del Poder Ejecutivo del 2 de febrero del corriente año.

3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — T. Alberto Jost, presidente.

e.29 mar.-N.° 2862-v.18 abr.

ROBERT BOSCH S. A.

Compañía Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1938, a las 11 horas, calle Río Bamba 340|50.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre 1937.

2.° Elección de un director titular por tres años.

3.° Elección de un síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e5 abr.-N.° 3197-v.25 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1937, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los estatutos sociales. 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 3009-v.20 abr.

ALBERTO UBBELOHDE & CIA.

Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 21 de abril de 1938, a las 15 horas, en el local social sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 760, escritorio N.° 209, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria, Balance General, Dictamen del Síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.

2.° Pronunciamiento sobre la distribución o destino de las utilidades correspondientes al precedente ejercicio.

3.° Nombramiento de dos directores por tres años en reemplazo de los salientes señores A. J. Ubbelohde y J. H. Cummings, que terminaron su mandato, pudiendo ser reelectos.

4.° Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio.

5.° Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia en el caso de que éste asistiera. — A. J. Ubbelohde, presidente.

e.31 mar.-N.° 2954-v.20 abr.

ARFINCO

Compañía Financiera y Comercial Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1938, a las 16 horas, en San Martín 201, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Destino de utilidades.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3170-v.23 abr.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS NUOVA ITALIA

Alsina 2540

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social el Domingo 17 de Abril de 1938, a las 9 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio: 1.° de Enero — 31 de Diciembre de 1937.
2.° Elección de las nuevas comisiones Directiva y Revisora de Cuentas.
3.° Elección de tres socios para firmar el acta de la presente Asamblea.

Inmediatamende de terminada esta Asamblea, aproximadamente a las 10 horas, se realizará en el mismo local, la Asamblea General Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo IV del Estatuto y de los artículos 3.°, Inc. b, y 168° del Reglamento.
2.° Consideraciones sobre la reorganización de la Sociedad y concesión de amplios poderes a la nueva Comisión Directiva para hipotecar, vender, permutar o alquilar el local social, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en la presente Asamblea.
3.° Elección de tres socios para firmar el acta de esta Asamblea.

Carlos N. Colombo, presidente. — Livio Guariglia, secretario.

e. 11 abr. - N.° 3558 - v. 13 abr.

Sociedad Anónima
"FUERTE SANCTI SPIRITU"

Establecimiento Ganadero - Agrícolo - Industrial

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local social calle Lavalle 673, el día 29 de abril a las 18 horas, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al noveno ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.
2.° Designación de tres directores por dos años y dos por un año, en reemplazo de los señores José Luis Cantilo, Mauricio Braun, Carlos Morea, Eduardo Braun Menéndez y Marcial E. Rapela, que terminan sus mandatos.
3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
4.° Remuneración al síndico.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — Abril 11 de 1938. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3577-v.29 abr.

"I. F. A."
SOC. ANON. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA

Convocatoria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1938, a las 10 horas, en su local defensa 533, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, inciso 1.°, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de síndico.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3574-v.30 abr.

LE COURRIER DE LA PLATA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 17 horas, en su local, calle Reconquista N.° 165, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con dictamen del síndico, correspondientes al 27.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1937.
2.° Elección de dos directores titulares por dos años, de dos directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones con anticipación mínima de dos días al señalado para la asamblea, en el Banco Francés del Río de la Plata, Oficina de Títulos, donde se entregará un recibo nominativo de ellas y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que correspondan.

Buenos Aires, Abril de 1938. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3573-v.29 abr.

COMPAÑIA TELEFONICA ARGENTINA

Sociedad Anónima

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 1286, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres o más escrutadores a los fines del artículo 18, último párrafo, y del artículo 24 de los estatutos.
2.° Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y dictamen del síndico, respecto al ejercicio a diciembre de 1937, para su deliberación y resolución.
3.° Acordar la distribución de utilidades y remuneración al síndico, destinando el saldo a "Fondo de Previsión".
4.° Fijar la fecha de cierre del ejercicio (artículo 17).
5.° Fijación del número de directores titulares, determinando la duración de su mandato y elección de los mismos.
6.° Conveniencia de nombrar directores suplentes, fijando su número y duración de mandato, y elección de los mismos.
7.° Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía (Cangallo 1286), de acuerdo con los artículos 18 y 32 de los estatutos, con tres días de anticipación al de la reunión (hasta el 25 de abril de 1938), para obtener la tarjeta de entrada y de votación.

Las copias impresas en la Memoria, Balance, etc., estarán en la administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 19 de abril de 1938.

Buenos Aires, Abril 11 de 1938. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3569-v.25 abr.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1938, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e inventario.
2.° Designar dos socios para firmar acta.

La Comisión Directiva.

e.11 abr.-N.° 3562-v.22 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 29 de abirl de 1938.

De conformidad con lo que establecen los artículos 21, inciso d) y 25 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 14,45 horas en la calle San José número 180:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 24 ejercicio (1937).
2.° Elección de tres directores titulares.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión de los señores presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración, calle San José número 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3571-v.26 br.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Sociedad Anónima
Cangallo N.° 667 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las once horas, en el local calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Péridas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1937.
2.° Nombramiento de dos directores titulares, un director suplente, síndico y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea. — El Directorio.

e.29 mar-N.° 2860-v.29 abr.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Asamblea General de Delegados

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de los estatutos, la junta directiva convoca a los señores delegados para celebrar Asamblea General de Delegados, el sábado 23 del corriente mes de abril, a las 15 horas, en el local social, Alsina 1825, al solo objeto de considerar la siguiente

Orden del día:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance en que la junta directiva da cuenta de su administración en el año 1937.
2.° Elección de seis vocales y seis suplentes de la junta directiva, nueve miembros del jurado y cinco de la comisión de cuentas.
3.° Nombramiento de dos delegados que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 9 de 1938. — Manuel Murias Navia, presidente. — Silverio Vegega, secretario.

e.11 abr.-N.° 3576-v.23 abr.

CENTRO NAVAL
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de nuestro estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su local social, Florida 801 de esta Capital, a 15 horas, del sábado 23 de abril de 1938, en cuya asamblea se efectuará el escrutinio de los votos para la renovación parcial de la C. D. y se proclamarán los nombres de los electos, designándose dos socios para firmar el acta respectiva.

e.11 abr.-N.° 3579-v.13 abr.

Instituto Argentino de Racionalización de Materiales
I R A M

CONVOCATORIA

Cumpliendo con el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril a las 17 y 30 horas, en el local de la Unión Industrial Argentina, Avenida de Mayo 1157, piso 1.°, Capital, a efectos de tratar el Orden del Día que se transcribe a continuación:

1.° Memoria y Balance.
2.° Renovación parcial del consejo directivo.
3.° Nombramiento de dos asociados entre los presentes, para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores socios que sólo podrán concurrir los que tengan una antigüedad de seis meses, en su carácter de tales y estén al día con tesorería.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — El Consejo Directivo.

e.11 abr.-N.° 3561-v.13 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 29 de Abril de 1938

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, inciso d) y 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1938, a las 14.30 hs., en la calle San José N.° 180.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganacias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24.° ejercicio (1937).
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión de los señores presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración de la Compañía, San José N.° 180. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 3572-v.26 abr.

C. A. F. I.
COMPAÑIA ARGENTINA FINANCIERA E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña N.° 511
Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 29 de abril de 1938, a las once horas, en el local de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades correspondientes al 19.° ejercicio terminado el 28 de febrero de 1938, y del informe del síndico.
2.° Elección de tres señores directores por tres años, uno por dos años y nombramiento del síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota. — Se advierte a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.11 abr.-N.° 2566-v.23 abr.
e.25 abr.-N.° 3593-v.29 abr.

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1938, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 671, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por el directorio y el dictamen del síndico.

b) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1937.

c) Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo.

d) Distribución de las utilidades.

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — El Directorio.

e.28 mar.-N.° 2802-v.13 abr.

FRANCO ARGENTINA
Soc. Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 20 de abril de 1938, a las 17 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem N.° 621, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del directorio, Balance General, estado demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio décimotercero cerrado el 31 de diciembre de 1937, y dictamen del síndico.

2.° Distribución de utilidades y remuneración de los directores.

3.° Elección del directorio, por terminación de mandato.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2965-v.20 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS DIETETICOS, S. A.
Filial de "La Vascongada", S. A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1938 a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Designación de un director titular por el término de tres años, en reemplazo del señor don Rufino Hernández, cuyo mandato termina.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y acta de esta asamblea.

De acuerdo con los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

e.4 abr.-N.° 3155-v.23 abr.

LA ALFALFERA ARGENTINA
Fábrica de Forrajes, Sociedad Anónima
Convocatoria de accionistas

De acuerdo con el artículo 19, inciso e) de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1938, a las quince horas en el local Maipú 271, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario al 31 de diciembre de 1937, e informe del síndico.

2.° Elección de cinco directores titulares, de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Fondo de reserva legal, honorarios del síndico y destino de las utilidades.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda la disposición del artículo 29 de los estatutos, sobre depósito de acciones que deberá efectuarse en el local Avenida Alcorta 1840.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — El Directorio.

e.1.° abr.-N.° 3042-v.21 abr.

S. A. COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1938, a las 16 horas en el local Bmé. Mitre 559, Escri. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del síndico.

2.° Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2858-v.23 abr.

"LA QUIMICA DE ZARATE"
Soc. Anónima Argentina
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el 22 de abril de 1938, a las 11 horas, en la calle Paseo Colón 1059, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, informe del síndico y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al tercer ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1937.

2.° Elección de dos directores suplentes, por un año.

3.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 2999-v.20 abr.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 7748-½-M|37

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde el 31 de marzo de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia. Local-recolección de la que se deposita en los buzones, distribución de encomiendas a domicilio e intercambio con las Sucursales, Agencias, Oficinas y estafetas en la ciudad de Córdoba. — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6° (Córdoba). — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.31 mar.-v.28 abr.

Expte. 28.101 D|A1937

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales para la Sección Electromecánica, durante el año 1938.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles, y de 9 a 12, los días sábado, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (Oficina 435, 4.° piso, Bouchard y Sarmiento), el día 12 de abril de 1938, a las 16 horas.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.25 mar.-v.12 abr.

Expte. 3643-M-37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 1.° de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Córdoba y Tanti Viejo y de ésta a El Durazno Punilla (Dto. 6°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 6.°, Córdoba.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.1.° abr-v.19 abr.

Llámase a licitación pública por el término de (25) veinticinco días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de materiales para la Sección Radiocomunicaciones, durante el año 1938.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los días sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Casa Central, L. N. Alem y Sarmiento, 2.° piso.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente en el local de la Comisión de Compras (oficina 435, 4.° piso, Bouchard y Sarmiento), el día 27 de abril de 1938, a las 16 horas.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.4 abr.-v.27 abr.

Expte. 16.881-D|A-1936

Llámase a concurso privado por el término de quince días, a contar desde el 4 de abril de 1938, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la Sucursal N.° 32 (Boca), Capital Federal.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Dirección Administrativa, Mesa de Locaciones, Palacio de Correos y Telégrafos, 7.° piso, Capital Federal. — Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.

e.5 abr.-v.18 abr.

Expte. 1763-DC-37

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 1.° de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en "Las Flores" (Dto. 2°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 2.° La Plata.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.1.° abr.-v.20 abr.

Expte. 28.814 D. C.|936

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 6 de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Eugenio Bustos" y "Paredita", Distrito 8.°

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 8.°, Mendoza. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.6 abr.-v.25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Junín, Dto. 3.° (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 3er. Distrito, Junín. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en Mercedes, Dto. 3.°.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 3er. Distrito, Mercedes. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Expte. 16.383-DC-36.

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 8 de abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Tres Arroyos, Dto. 21°, Bahía Blanca.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del 21° Distrito, Bahía Blanca.

R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.8 abr.-v.25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio, en Trenque Lauquen (Distrito 3.°), Mercedes.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a 3er. Distrito, Mercedes. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 25 abr.

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 7 de Abril de 1938, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia en "Godoy Cruz" (Dto. 8.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 8.°, Mendoza. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e. 7 abr. - v. 26 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el 25 de abril a las 14 y 30 horas, para la adquisición de diversos artículos destinados a complementar la habilitación del Hospital Común Regional de La Pampa en Santa Rosa, correspondientes a los siguientes rubros: Aparatos de Rayos X y de Cirugía: muebles de acero: vehículos y artículos de electricidad (central telefónica).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados más arriba, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran al acto, en el local de la Dirección General de Administración de este Ministerio (Oficina de Licitaciones, Adquisiciones y Contratos) calle Arenales 761 planta baja Capital Federal, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas respectivas que están a disposición de los proponentes que los soliciten, en la Oficina mencionada, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, menos los sábados que será de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1938. — El Director General de Administración.

e5 abr.-v.13 abr.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

(O. 19)

Llámase a licitación pública hasta el día lunes 2 de mayo de 1938, a las 15 hs., para la provisión de la carpintería metálica destinada al Pabellón IV del Hospital Rivadavia. — Para informes, bases de licitación, etc., ocurrir Oficina N.° 5, Reconquista 269 Capital, de 12 a 18 horas. — La Comisión de Obras.

e:11 abr.-v.18 abr.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO, EN BELL VILLE

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública, para el día 29 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938, al Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (planta baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (novillos en pie, y carne faenada); artículos de electricidad; mercería; medicamento; útiles de laboratorio, cirugía, etc; menaje y cocina; útiles de escritorio; maderas y tornillos; conservación y reparación de edificio (arena, mosaico, cal, etc.); herramientas y materiales de talleres; cajones fúnebres; plantas y semillas; mantenimiento de vehículos (pecheras, riendas, gato para levantar automóvil, etc.) y materiales sanitarios. — Bell Ville, Abril 9 de 1938. El Director General de Administración.

e.9 abr.-v.16 abr.

ASILO COLONIA REGIONAL MIXTO DE ALIENADOS, EN OLIVA

(2.° llamado)

L'ámase a licitación pública para el día 27 del mes de abril del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1938 al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados, en Oliva.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Arenales 761 (piso bajo), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento, y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Arenales 761, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Alimentos (fruta y verdura). Combustible (carbón, leña, etc.). Artículos de electricidad. Mercería. Medicamentos; útiles de laboratorio, odontología, fotografía, Rayos X., etc. Menaje, bazar y cocina (máquina para pelar papas con motor, etc). Utiles de escritorio (libros, formularios, etc.). Maderas. Artículos para la refección de edificios (arena, portland, etc.). Herramientas y material de talleres. Varios: Alfombras para capilla; impresiones varias. Utiles de labranza. Forrajes y afines y plantas y semillas.

Oliva, Abril 8 de 1938. — El Director General de Administración.

e.8 abr.-v.13 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de 30 días, a contar del 26 de marzo de 1938, para la adquisición de los artículos de uso y consumo que quedaron desiertos en la licitación pública realizada el 2 del corriente mes e indespensables durante el segundo semestre del año en curso a los establecimientos dependientes del Ministerio.

Los rubros a licitarse son los siguientes:

Almacén; molino; verduras; hacienda en pie para consumo; leche, manteca y huevos; combustible; ropería, tejidos, mercería, materiales de calzado; ferretería; materiales de construcción; forrajes y alimentos para aves; farmacia; artículos de escritorio, encuadernación e imprenta; carne y pan para el Establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, a entregar diariamente en el establecimiento.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, desde el día 12 de abril de 1938 y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se podrá retirar en la Oficina de Suministros, Victoria N.° 344, de 12 a 18 horas (sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1938, a las 13 horas, en la Oficina de Suministros, Victoria 344, en presencia del señor Escribano Mayor de Gobierno de la Nación y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Luis Ricci, Director de Administración.

v.-26 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días, contados hasta las 15 horas del 28 de abril próximo, para contratar la adquisición del material de embalaje destinado a la División Suministros para el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado. Datos: en Dirección Administrativa, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.9 abr.-N.° 1827-v.28 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, contados hasta las 15 hs. del 26 de Abril próximo, para contratar la adquisición de ropa de invierno, gorras, zapatos, mamelucos y trajes de fajina, con destino al personal de servicio de la Repartición, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en Dirección Administrativa, Charcas N.° 1670. — El Secretario General.

e. 7 abr. - v. 26 abr.

ESCUELA DE COMERCIO DE LA PLATA

(Expte. 2.ª 32|937)

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública llama por segunda vez a licitación, para el arriendo de un edificio, con contrato, por el término de tres años con opción a dos de prórroga, para destinarlo a la instalación y funcionamiento de la escuela del epígrafe.

El pliego de condiciones, fecha de la licitación y todo dato que requieran los interesados, podrá ser solicitado en la Dirección de la Escuela de Comercio de La Plata (Bs. As.), donde se realizará la licitación.

Dirección de Administración, 18 de M... 1938.

e.23 mar.-v.28 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública para la construcción de un edificio para refugio, en el cerro Catedral del Parque Nacional de Nahuel Huapí, Territorio de Río Negro, para el 25 de abril de 1938, a las 17 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contaduría de la Dirección de Parques Nacionales, el día y hora indicados, en la calle Santa Fe 690, 2.° piso, donde puede retirarse el pliego de condiciones. — Ricardo J. J. Sampó, contador.

e.26 mar.-v 12 abr.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 26 abril 1938, por:

Construcción prensa estopa (pliego 5076), a las 14 horas; sulfato de aluminio (5077), 14.30 horas; retirarlos Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°. Oficina 307, Buenos Aires.

e.8 abr.-v.13 abr.

Llámase a licitación pública para el día 2 de mayo 1938, por:

Bulones y afines (pliego 5078), a las 14 horas; bomba centrífuga (5079), 14,30 horas; retirarlos Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 3.°. Oficina 307, Buenos Aires.

e.8 abr.-v.13 abr.

Llámase a licitación pública para el día 25 abril 1938, por:

Válvulas (Pliego 5072), a las 15,30 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.1.° abr.-v.12 abr.

Llámase a licitación pública para el día 23 mayo 1938, por: construcción tunel para cruce canal Sud del Puerto de la Capital (pliego 5058), a las 15 horas; retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 307, piso 3.°, Buenos Aires.

e.29 mar.-v.16 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Chico y accesos, pesos 186.430 m|n.

Hasta el día 4 de Mayo en el Juzgado Letrado de Río Gallegos o para el día 10 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 6 abr. - 5102 - v. 19 abr.

Licitación pública de las siguientes obras: Ruta 40; Tramo: Río Bote — Piedra Clavada — Pueblo Nacimiento. $ 247.976. m|n.

Ruta 26; Tramo: Empalme ruta 277 — Empalme ruta 40 — La María. (Se deja expresa constancia que la realización de estos trabajos se limitarán hasta la concurrencia disponible de pesos 210.056,83 m|n.).

Se aceptan propuestas globales o por separado. — Hasta el día 4 de mayo en el Juzgado Letrado de Río Gallegos o para el día 10 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e. 6 abr. - v. 25 abr.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Est. Palmeras, $ 11.128.

Hasta el día 29 de abril en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 4 de mayo, a las 15 horas, en S. Martín 871, Cap. Federal.

e.9 abr.-N.° 5106-v.16 abr.

Licitación pública de las obras del camino a la estación Taruca Pampa, $ 22.667.

Hasta el día 3 de mayo, en el Juzgado Federal de Tucumán, o para el día 9 del referido mes, a las 15 horas, en S. Martín 871, Capital Federal.

e.9 abr.-N.° 5159-v.16 abr.

Licitación pública para la adquisición de un aparato microfotográfico, pesos 6.000.

Hasta el día 2 de mayo, a las 14,30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.9 abr.-N.° 5149-v.16 abr.

Licitación pública para la provisión de 24 camiones volcadores, $ 100.000.

Las propuesaas podrán ser presentadas hasta el día 26 de abril, a las 14.30 horas, en la Secretaría General, San Martín 871, Capital Federal.

e.2 abr.-v.13 abr.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se pone en conocimiento de los interesados, que por resolución del Directorio del día de la fecha, se ha postergado la licitación pública, para el suministro de cañerías, válvulas y accesorios a emplear en la construcción del acueducto de provisión de agua a la ciudad de San Francisco (Provincia de Córdoba), que debía tener lugar el 7 del mes en curso, a las 15, hasta el 10 de mayo próximo, a la misma hora.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.4 abr.-v.22 abr.

(Expte. 47.093 -DC- 937).

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de pedregullo granítico y 20.000 kilogramos de granza (binder), de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de abril próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — R. Zavalla Carbó, director administrativo.

e.2 abr.-v.13 abr.

Expte. 49.953-DC-937

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cañerías y piezas especiales de gres o material vítreo, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en el Departamento Administrativo (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15.

Las propuestas podrán presentarse en el Departamento Administrativo de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 17 de mayo próximo, a las 15, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — R. Zavalla Carbó, Director Administrativo.

e.2 abr.-v.21 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 2 de mayo de 1938, a las 16 horas y 30 minutos, para contratar la ejecución de obras ampliatorias en el edificio ocupado por el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Pliego de condiciones y demás documentos se entregarán en la oficina de Contaduría de la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de

Obras Públicas, 3er. piso) y en las de la IV Zona (General Urquiza N.° 489, Gualeguaychú, Entre Ríos), previo pago de la suma de ($ 40 m|n.) cuarenta pesos moneda nacional. Además, podrá obtenerse vista de esa documentación en la Secretaría General de la Dirección mencionada (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, gratuitamente.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Palacio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso) y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Federal, respectivamente, en presencia de los interesados que concurran.

e.2 abr.-v.21 abr.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública N.° 481, hasta el día 29 de abril de 1938 a las 16 horas, para la provisión de 9.100 toneladas de cemento portland, envasado en bolsas de papel y 1.343 toneladas de acero dulce redondo especial para hormigón armado.

Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales. Edificio M. O. P. Lima y Moreno 10° piso, previo pago de $ 5, en sellado nacional cada ejemplar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.31 mar.-v.19 abr

Llámase a licitación pública N.° 484, hasta el día 3 de Mayo de 1938, a las 16 horas, para la provisión de dos mil quinientas (2.500) toneladas de cemento portland, envasado en barricas de madera o en tambores de hierro.

Las planillas y especificaciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Edificio M. O. P., Lima y Moreno, 10.° piso, previo pago de $ 3, en sellado nacional cada ejemplar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.9 abr. v.22 abr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

25 de abril de 1938. — Carteleras de hierro. (O. C. 250|38).

26 de abril de 1938. — Grafito en polvo y laminado, grasa y aceites lubricantes. (O. C. 190|38).

27 de abril de 1938. — Llaves francesas, llaves fijas, etc. (O. C. 1790|37).

28 de abril de 1938. — Alambres para metalizar, soldadura de estaño, soldadura de plata y alambre de hierro para relleno. (O. C. 62|38).

29 de abril de 1938. — Lámparas eléctricas. (O. C. 75|38).

2 de mayo de 1938. — Limas varias. (O. C. 136|38).

9 de mayo de 1938. — Equipos transportables para el lavaje a alta presión de locomotoras, tenders, etc. (O. C. 263|38).

30 de mayo de 1938. — Caños para calefacción de calderas, tubos para sobrecalefacción, etc. (O. C. 1490|37).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11.30 a 16, con excepción de los sábados, que será de 9 a 11 horas, y previo el pago del valor asignado a cada uno.

La Administración

e.29 mar.-v.16 abr

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detallan a continuación y para las fechas que se indican:

3 de Mayo de 1938 — Muebles (O. C. 299|38).

4 de Mayo de 1938 — Pinturas al agua (O. C. 188|38).

6 de Mayo de 1938 — Extinguidores para incendio (O. C. 277|38).

11 de Mayo de 1938 — Grupo motobomba (O. C. 287|38).

13 de Mayo de 1938 — Alambres de cobre y aisladores (O. C. 1720|37).

17 de Mayo de 1938 — Prensas hidráulicas, máquina agujereadora, tornos verticales, etc. (O. C. 276|38).

6 de Junio de 1938 — Mesas giratorias (O. C. 309|38).

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Buenos Aires, a las 15 horas, de los días señalados y en presencia de los concurrentes interesados.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados y retirados en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 11,30 a 16, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado a cada uno. — La Administración.

e.8 abr.-v.21 abr.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eduardo Brown**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación del este edicto, comparezca por sí o apoderado, a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° ......, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. (Expte. Fol. 135|104|L 5). — Los Secretarios.

e.6 abr.-N.° 22-v.20 abr.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eduardo Ramón Español**, ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la estafeta de "Berdier" (Dto. 3.°), para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma, la suma de ($ 144,15 m|n.) ciento cuarenta y cuatro pesos con quince centavos moneda nacional, por los conceptos especificados en la resolución N.° ...

Previénese que en caso de incumplimiento, se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación (causa fiscal N.° 59|937). — Los Secretarios.

e.6 abr.-N.° 21 s|p.p.-v.20 abr.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51, de la Ley 4349, don **Enrique Marandi** tutor del menor **Juan Prudencio Cocuzza**, en su carácter de hijo legítimo del ex empleado del M. de Guerra, don Leopoldo Cocuzza.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Antonia Martínez de Vázquez** y **Carmen Vázquez del Río**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado don Andrés Vázquez Suárez.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fue víctima el obrero don **Juan Espeche**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.-9 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don José Frais, que deben apersonarse a domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar.-v.19 abr

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Felipe Rodríguez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Secretario.

e.9 abr.-v.16 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ramón Montero**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 4 de 1938. — El Secretario.

e.9 abr.-v.16 mayo.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51, de la Ley 4349, doña **Juana I. de Cobello**, por sí, y sus hijos menores Nélida, Yolanda y Héctor A. Cobello, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Banco Hipotecario Nacional, don Juan Cobello.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Carmen D. de Carreira**, por sí y sus hijos menores, José Indalecio y Manuel Carreira, en su caráter de viuda e hijos legítimos del ex ordenanza del Banco de la Nación Argentina, don Ramón Indalecio Carreira.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 41 de la Ley 4349, doña **Georgina P. de Mantecon**, por sí y sus hijos menores Ofelia Alicia y Julio César Mantecon, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de Agricultura, don Julio F. Mantecon.

Buenos Aires, Abril 7 de 1938. —El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51, de la Ley 4349, doña **Teresa Divito de Divito**, por sí y sus hijos menores María, Domingo Antonio, José y Enrique Divito, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata, don Leonardo Divito.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de éste edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, de la dependencia de ésta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero Don **José Chenlo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Secretario.

e. 9 abr. - v. 16 may.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Eduarda U. de Suazo, Angela Eduarda, Rafaela Filomena** y **Sara Silveira Suazo**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex jubilado don Felipe Suazo.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Raquel Barrera de Lara**, por sí y sus hijas menores Alcira Teresa y Julia Raquel Lara, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado del M. de Agricultura, don Horacio Lara.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51, de la Ley

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Juana María Montero de García**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Jacinto Sixto García.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de éste edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, de la dependencia de ésta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero Don **Jesús Arsenio González**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1938. — El Secretario.

e. 9 abr. - v. 16 may.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Carmen y Angélica Muñoz**, en su carácter de hijas legítimas del ex jubilado don Carlos Anastasio Muñoz.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Margarita Francisca Carolina Delfino de Laborde**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Juan Luis Laborde.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Manuela Cabrera de Sánchez**, por sí y su hijo menor Alberto Carlos Sánchez, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex jubilado don Jesús M. Sánchez.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del Art. 51, de la Ley 4349, doña **Bartolomina Felipa Cativa de Demarco**, por sí y sus hijos menores Isabel Buenabentura, Martín e Irma Lina Demarco, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex agente de la Policía de la Capital, don Martín Ramón Demarco.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Mateo Raba**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión don **Alonso Llamas Giménez**, para sus hijos menores **Francisco Carlos, María Rosa, Magdalena y Francisca Josefa Llamas**, en su carácter de hijos legítimos de la ex Celadora ayudante 5a. de la Escuela Normal Mixta de Jujuy, doña María Magdalena Games de Llamas.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Dolores Mercedes R. de Domínguez**, por sí y sus hijos menores Alberto Martín, María Angélica y Daniel Ricardo Domínguez, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Ministerio de Guerra, don Martín Domínguez.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Jesús del Corazón de María Luna de Rossi**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Benito Rossi.

Buenos Aires, Abril 5 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión don **Juan Cagnone**, en su carácter de esposo de la ex jubilada doña Adelina Clelia Gatti de Cagnone.

Buenos Aires, Abril 6 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Ercilia Lucero de Jurado**, en su carácter de viuda del ex jubilado don Enrique María Jurado.

Buenos Aires, Abril 2 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr.-v.12 abr..

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Juan Aristuche**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero Don **José Piñeiro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1938. — El Secretario.

e. 9 abr. - v. 16 may.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. Pascual Tiseni, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Francisco Corsi**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Diego Granieri**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Espasandini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.-9 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Arlía**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar..

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — El Secretario.

e 12 mar.-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9688. de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Ruiz**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar.-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Segundo Juárez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **José Caeiro**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — El Secretario.

e.26 mar.-v.2 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fuera víctima el obrero don **Miguel Abal**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — El Secretario.

e.12 mar.-v.19 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Perdomo**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — El Secretario.

e.18 mar.-v.25 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero D. **Mateo Mikulicin**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.2 abr.-v.9 mayo

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que elegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Amalia del Río de Monti**, por sí y sus hijos menores, María Rosa, Elsa y Raquel Rosa Monti, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Cárcel de Encausados, don Antonio Francisco Monti.

Buenos Aires. Abril 7 de 1938. — El Prosecretario.

e.9 abr. v.12abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Víctor Cogorno**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.9 abr.-v.16 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Evaristo Acosta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimiento a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1938. — El Secretario.

e.9 abr.-v.16 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Campillo y Avalos, lote 5, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.669, de los años 1927|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5175, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2900 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2900 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos y Chorroarín, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 13.672|3¹|6|⁷⁴, del año 1927|31, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente número 5176, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2901 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2901 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **María del Carmen**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársela rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 222 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 13, manzana B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.533, del año 1932, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.195, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2920 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2920 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gamarra, Pje, B. y Gándara, manz. 66, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.184 de los años 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente número 5174, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2889 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2889 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Giribone y Avenida de los Constituyentes, lote 12, manzana 6, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.141, de los años 1928|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.193, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2918 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2918 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Lacar, lote 13, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.282, de los años 1930|31 y 33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.194, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2919 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2919 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Jorge Raimundo Mattos**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto y defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1938. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.23 mar.-N.° 298 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Justo González**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 251-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Alvarez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.9 mar.-N.° 225. s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **León Aznar** y **Pablo Ortega**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les siguen, por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e9 mar.-N.° 224 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 15, manz. B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.801, de los años 1931 y 1933², bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes si no comparece. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5178, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2903 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2903 s|p.p.-v.19 abr.

El señor Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días a los herederos y acreedores de **María Bron**.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1938. — Carlos Rodríguez Larreta, secretario.

e.23 mar.-N.° 297 s|p.p-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benjamín Ben David**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 10|1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 256 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Mauricio Walfisch** (causa 11.076), procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 252 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **René Mario Farey** o **Farey (a) "Carmelo"** o **"Cabeza"** y **Eloy Corso** o **Marcos Ribaderos** o **Rosendo Lozano (a) "El Negro Corso"**, procesados por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.16 mar.-N.° 247 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **María Luisa Farías**.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Miguel Angel Torrá, secretario.

e.9 mar.-N.° 219 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Juan Glorioso**, **Antonio Montagna** y **Diego Radduso**, procesados por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — Horacio Hortiz Roquellas, secretario.

e.9 mar.-N.° 234 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Cayetano Antonio Spinelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio: de Justicia, piso tercero.

e.23 mar.-N.° 260 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a **Olguín Gregorio**, clase 1919, D. M. N.° 46, matrícula N.° 2.958.145, por supuesto infractor al artículo 2.° de la Ley número 11.386, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Río Cuarto, Marzo 25 de 1938. — J. T. Bustamante, secretario.

e.30 mar.-N.° 406 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1225, Sección 21, fracción A, lote 5 N. O.; que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por el año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 409 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1116, 1117, 1120, 1121, 1122, 1123, 1132, 1133, 1134 y 1135, de la Sección 20ª, fracción A, lotes 24 Oeste; 24 Este; 7 A; chacra C, lote 7; lote 7 A; lote 8-B; lote 18 A; lote 18 B; lote 18 C y lote 18 D, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 410 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Antonio Manzano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 306 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Lo Cascio**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 385 s|p.p.-v.6 mayo.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don **Cirilo Burón Tejerina**.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1938. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario.

e.9 mar.-N.° 215 s|p|p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a **Cristóbal Amaya**, clase 1919, D. M. N.° 46, matrícula N.° 2.958.719, por supuesto infractor al artículo 2.° de la Ley número 11.386, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Río Cuarto, Marzo 25 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.30 mar.-N.° 407 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1303¹ y 1306, Sección 20, fracción D, lotes 3 N. O. y lote 6, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por los años 1931 y 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 411 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgago de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de 15 días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1236, 1239 y 1240, Sección 25, fracción A, lote 16 B, 5 y 5 A, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 412 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1241, 1242, 1243 y 1244, Sección 25, fracción B, lotes 1, 2, 3 N y 3 S, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 413 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfred Digby Sinclair**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle (Centro).

e.30 mar.-N.° 408 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1249, 1250 y 1258, Sección 25, fracción B, lotes 6, 6 E y 10, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apecibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 415 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.099, calle Iberá, lote 16 G., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 314 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 773, Sección 10, fracción D, lote 25, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 418 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dora Zárate**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa a Manuel Ramilo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 16 de Marzo de 1938. — Rosendo M. Fraga, Rodolfo A. González, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 372 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1180, Sección 20, fracción C, lote 45, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 414 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.109, calle Conesa, lote 20 G., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 315 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 1141, 1170, 1171, 1172, 1174 y 1176, Sección 20, fracción B, lotes 1, 13 A, 13 C, 13 D, 18 B y 18 D, respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 416 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 655, Sección 10, fracción A, lote 18, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 417 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, Sección Esquel, doctor Welindo Wamba, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **Cirilo Miliacura**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Esquel, Marzo 12 de 1938. — Mauro Colman Lerner, secretario.

e.30 mar.-N.° 424 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Claudio Lamartín**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 380 s|p.p.-v.6 mayo.

El Juez en lo Civil doctor Carlos A. Varangot, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Cenobia o Zenobia López o López de Loza**.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

e.30 mar.-N.° 3?7 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de **Primera** Instancia en lo Civil, doctor **Eduardo** Rojas, (Juzgado 7, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los **que** se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Brennan.**

Buenos Aires, ... de Febrero de 1938. — Emilio Parodi, secretario.

e.16 mar.-N.° 240 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital **Federal**, doctor Luis A. Barberi, se cita, **llama** y emplaza a **Ernesto Morrone,** procesado por el delito de robo, para **que** dentro del término de treinta días, **a** contar desde la primera publicación **del** presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar **a** derecho en la causa que se le sigue, **bajo** apercibimiento de ser declarado **en** rebeldía, de acuerdo con las disposi**ciones** de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1938. — **Epifanio** Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justi**cia**, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 242 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Ins**trucción** en lo Criminal de la Capital **Federal**, Dr. Manuel Rodríguez Ocam**po**, se cita, llama y emplaza por el tér**mino** de treinta días, a contar desde **la** primera publicación del presente, a **Pablo Poli**, para que comparezca dentro **de** dicho plazo a estar a derecho en **la causa** que se le sigue por el delito de **hurto**, bajo apercibimiento de ser decla**rado** rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — **Luis** A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justi**cia**, terce piso.

e.16 mar.-N.° 243 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de **Ins**trucción en lo Criminal de la Capital de **la** República Argentina, doctor **Antonio Lamarque**, se cita, llama y emplaza **a Benigno Pérez Meza** y **Manuel Salcedo,** para que dentro del plazo de treinta **días** que serán contados desde la pri**mera** publicación del presente, compa**rezcan** a estar a derecho en la causa **que** se les sigue por el delito de estafa, **bajo** apercibimiento si así no lo hicieren **de** ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1938. — **Gregorio** Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justi**cia**, calle Talcahuano y Tucumán, ter**cer** piso.

e.16 mar.-N.° 249 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Ins**trucción** en lo Criminal de la Capital **Federal** doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófu**go Juan Pérez** o **Juan García**, procesado **por** el delito de estafa, para que den**tro** del término de treinta días, a con**tar** desde la primera publicación del pre**sente** comparezca ante su Juzgado y Se**cretaría** del autorizante, a estar **a de**recho en la causa que se le sigue, **bajo apercibimiento** de ser declarado en re**beldía**, de acuerdo con las disposiciones **de** la ley.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — **José** Mancinelli, secretario.

e.16 mar.-N.° 250 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Ins**trucción** en lo Criminal de la Capital **Federal**, doctor Manuel Rodríguez Ocam**po,** se cita, llama y emplaza por el tér**mino** de treinta días, a contar desde **la primera** publicación del presente, **a Juan Codino**, para que comparezca den**tro** de dicho plazo a estar a derecho **en** la causa que se le sigue por el de**lito** de estafa, bajo apercibimiento de **ser** declarado rebelde si así no lo hicie**re**

Buenos Aires, Marzo 9 de 1938. — **Miguel** Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justi**cia**, tercer piso.

e.16 mar.-N.° 255 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don **Nicolás Yannelli.**

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1938. — Luis F. Jaen, secretario.

e.9 mar.-N.° 214 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Clelia Aquino,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1938. — V. E. Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 435 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alvaro Doce Padín**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — José Luis Romero Victorica, p. a. s. N. E. Ocampo, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 438 s|p.p.-v.13 mayo.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Manuel José Guerrero.**

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.6 abr.-N.° 439 s|p.p.-v.13 mayo.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **María E. Churruppi.**

Buenos Aires, Febrero 25 de 1938. — Julio A. de Kenmeter, secretario.

e.16 mar.-N.° 241 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Arturo Rodolfo Méndez.**

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.23 mar.-N.° 293 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Rodríguez,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por **hurtos** reiterados, bajo apercibimiento de declarársele **rebelde.**

Buenos Aires, Marzo 5 de 1938. — Pedro M. Jantus, Horacio Piñero, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.16 mar.-N.° 258 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez doctor Raúl Perazzo Naón, se cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Elena** o **Elena Dominga Dorotic de Gagliardi** o **Dorotich de Gagliardi.**

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Carlos A. Dillon, secretario.

e.26 mar.-N.° 2714-v.3 mayo

Por disposición del señor Juez de Sentencia de la Capital Federal, doctor Francisco Santa Coloma, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Miele** o **Mieli,** para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1938. — Ricardo Levene (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, cuarto piso.

e.16 mar.-N.° 254 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis González Díez,** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 387 s|p.p.-6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.648, calle Tapalqué y Tellier, lote 17, manzana D, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 333 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.788, calle Tellier, lote 29, manzana Z, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 334 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.791, calle Tellier, lote 32, manzana Z, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 335 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 5.044, calle Guayrá, lote 4, P. T., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, de sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 322 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 15.ª, partida 10.834, calle Estomba, lote 41, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por los años 1930|1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 323 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.828, calle Tellier, lote 20, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 324 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.328, calle Oliden, lotes 12 y 13, manzana A, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador Fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 325 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.228, calle Olden, lote 123, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 326 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Enrique Cardenale**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo diez y ocho de 1938. — Sixto Ovejero, secretario.

e.30 mar.-N.° 375 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Calderón**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 398 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.765^1, calle Manuela Pedraza, lote 28 C., que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 319 s|p.p.-v.19 abr.

El señor Juez doctor Tomás D. Casares, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Joaquín Mais o Meis.**

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.30 mar.-N.° 400 s|p.p.-v.6 mayo.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por treinta días a herederos o acreedores de doña **Chucrie Namur de Mchaluat.**

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Luis R. Gondra (h.), secretario.

e.30 mar.-N.° 401 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.653, calle Iberá, lote 29, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa, de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 316 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Fortunato Bardau o Andrés Martínez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 223 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rodolfo Eis y Werner Koch**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1938. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle.

e.23 mar.-N.° 261 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.764, calle Manuela Pedraza, lote 11, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 318 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio Barrios**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, artículo 92 C. Penal y violación de domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Horacio Piñero, Pedro M. Jantus, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.30 mar.-N.° 399 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.765^2, calle Manuela Pedraza, lote 27, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 320 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.798, calle Avenida del Tejar, lote 6, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 321 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Willy Probst, Erif Larruigne y Otto Stilbe**, procesados por el delito de daño (causa número 10.912), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.9 mar.-N.° 220 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio Braslawsky**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.6 abr.-N.° 444 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en la causa "1.318|37 - Giovanni Nicolás o Tzovanis y otro, por infracción al artículo 173, inciso 2.° del Código Penal", que se sigue contra **Nicolás Giovanni o Tzovanis** y de **Cristo Dimas o Cristo Apalodimos**, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — A. Romero Carranza, secretario.

e.6 abr.-N.° 445 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **Avalos Miguel Luis**, clase 1919, matrícula 2.958.639, para que en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía, en la causa que se le sigue como infractor al artículo 2.° de la Ley 11.386, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Río Cuarto, Abril 2 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 446 s|p.p.-v.13 mayo

El señor Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a los herederos y acreedores de **Arquímides Bedini.**

Buenos Aires, Marzo 11 de 1937. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.6 abr.-N.° 440 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Cohen**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción artículo 239 Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1938. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 441 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano **González Silverio**, clase 1917, matrícula 2.955.319, para que en el término de treinta días, a contar de la publicación del presente, comparezca a este Tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía, en la causa que se le sigue como infractor al artículo 16 de la Ley 4707, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Río Cuarto, Abril 2 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 447 s|p.p.-v.13 mayo

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Luis Molinaro.**

Buenos Aires, Febrero 11 de 1938. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.9 mar.-N.° 213 s|p|p.-v.13 abr

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza al ciudadano **Esteves Anselmo**, clase 1917, D. M. 45, matrícula número 2.891.328, acusado por infractor al Art. 16 de la Ley 4707, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Marzo 30 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 433 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se cita, llama y emplaza al ciudadano **Fotheringham, José I.** (clase 1915, D. M. 46 matrícula N.° 2.951.232) acusado por infractor al artículo 75 de la Ley 4707, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, Marzo 30 de 1938. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.6 abr.-N.° 434 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, **Virginio Gómez**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.6 abr.-N.° 435-s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Roberto Martínez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.6 abr.-N.° 436 s|p.p.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Gonzádez Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Gallino, Ramón A.**, procesado por el delito de tentativa de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.6 abr.-N.° 437 s|p.p.v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Angel Arnaiz**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1938. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.6 abr.-N.° 443 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Marta González**, procesada por el delito de aborto (causa 11.078), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.9 mar.-N.° 232 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Roberto Núñez**, procesado por el delito de tentativa de robo, causa 11.083, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo dos de 1938. — Leopoldo E. Silva, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.9 mar.-N.° 228 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Del Cerro**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Margo 3 de 1938. — José Luis Romero Victorica, Carlos P. Sagarna, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. (Centro).

e.9 mar.-N.° 235 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Defensor de Menores, Pobres e Incapaces, doctor Carlos H. Luna, a cargo en virtud de la Ley 4162 del Juzgado Letrado número 1, de Santa Rosa, Pampa; se cita, llama y emplaza a **Arcadio o Arcagio González o Cordobés González**, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, en la que debe prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con los artículo 139 y 141 del Código de procedimiento en materia criminal. (Juzgado Letrado N.° 1), Santa Rosa, Febrero 26 de 1938. — Boulevard Roca número 855. Santa Rosa, Pampa. — R. González Palau, secretario.

e.9 mar.-N.° 226 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Ernesto José Crouch**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1938. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.9 mar-N.° 237 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel Lavalle San Martín**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1938. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.9 mar.-N.° 236 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonio Domingo Allevato**, procesado por el delito de estafa, (causa 10.765), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ey.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.16 mar.-N.° 253 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Benito Castro**, procesado por el delito de estafa y tentativa del mismo delito, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.9 mar.-N.° 238 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4092, calle Zapiola, lote 3 G., que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 marz.-N.° 356 s|p.p.-v.19 abr.

El Juez doctor Francisco D. Quesada, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan Pedro Lacourrege o Lacorreye**.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Jorge Ravagnán, secretario.

e.9 mar.-N.° 217 s|p|p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Asian Saiegh**, para que en el término de treinta días, computados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1925. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 427 s|p.p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gándara, lote 19, manzana 13, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.992, de los años 1928|33, bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.188, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2913 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2913 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avenida de los Incas esquina Pasaje G., lote 1, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.059|601|10, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.189, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2914 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2914 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Héctor Villafañe**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1938. — Horacio Piñero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.9 mar.-N.° 221 s|p.p.-v.13 abr.

El señor Juez doctor Tomás D. Casares, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Pablo González**.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.30 mar.-N.° 365 s|p.p.-v6 mayo

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Pablo Voccola o Voccala**.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1938. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.30 mar.-N.° 363 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Atilio Funes**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declárarsele rebelde.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1938. — Rodolfo A. González, Rosendo M. Fraga, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.6 abr.-N.° 442 s|p.p.-v.13 mayo.

Por disposición del señor Juez, doctor Eduardo Rojas, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Pedro Fernández**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número 27.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e.23 mar.-N.° 292 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en en las calles Olazábal, Maciel, B. Encalada y Rivera, partida 17.173, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2988 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2988 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Arribeños y L. M. Campos, lote 5, Pda. 12.154, año 1935, Circ. 17.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2961 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2961 s|p. p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 33.592[16], calle Monte y Andalgalá, lote 6, manzana 1, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 352 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Roliero**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a Rosa Macotta de Perelló, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 307 s|p.p.-v. 29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Villalba o Ricardo Saavedra**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Rosendo Alvarez, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.23 mar.-N.° 308 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Castañeda, Olazábal y Maciel, partida 17.019, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2976 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2976 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Pampa, Maciel y Rivera, partida 16.528, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2977 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2977 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Ramsay, Olazábal y Castañeda, año 1935, partida 17.018, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2978 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2978 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Cazadores, Mendoza y Húsares, partida 16.915, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará en juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N. [illegible] s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2979 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Castañeda, B. Encalada y Maciel, partida 17.172, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2980 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2980 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada, Ramsay, Monroe y Castañeda, año 1935, partida 17.324, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2981 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2981 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Cazadores y Mendoza, partida 17.009, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937 — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2970 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2970 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Echeverría y Castañeda, lote 1, partida 16.817, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2971 s|p.p.-v.27 dic.
e.22 mar.-N.° 2971 s|p.p.-v.18 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Arribeños, lote 4 pte., partida 11.668, año 1935, Circ. 17.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2972 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2972 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Migueletes, manz. F., lote 35, partida 16.318, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2973 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2973 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Migueletes, manz. F., lote 36, partida 16.317, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2974 s|p.p.v.27 dic.
e.30 marz.-N.° 2974 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Maciel, Juramento y Castañeda, partida 16.909.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N. 2975 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2975 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Quesada, manzana D, lote 10, partida 28.780, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2929 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2929 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 8, partida 35.733, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2930 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2930 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 7, partida 35.732 Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Barcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2931 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2931 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida General Paz y Zufriategui, lote H, partida 16.260, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2932 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2932 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Pedro Basalo**, procesado por el delito de hurto, causa 11.105), para que dentro del término de treinta días, a contar dese la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 395 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Raúl Giménez Videla, se emplaza a **Alberto Barrali**, para que dentro del término de treinta días, a contarse de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por fuga de la Colonia-Hogar "Ricardo Gutiérrez" y substracción de un automóvil, en Marcos Paz el 11|1|938, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Plata, Marzo 24 de 1938. — Enrique S. Allchurch, secretario.

e.30 mar.-N.° 356 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días a partir de la primera publicación, al procesado **Guillermo Ferreyra**, a fin de que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.30 mar.-N.° 404 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Atilio Luis López**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso.

e.30 mar.-N.° 383 s|p.p.-v-6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Domingo Francisco Rey** o **Héctor Guise**, procesado por el delito de ....., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — José Mancinelli, secretario.

e.30 mar.-N.° 384 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.792, calle Tellier, lote 33, manzana Z, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 336 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Víctor Segundo Alvarez** o **Vicente Santos Alvarez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Carlos P. Sagarna, José Luis Romero Victorica, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.30 mar.-N.° 386 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.522, calle J. E. Rodó y Tafí, lote 24, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 332 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alfredo Cerrato**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 390 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Nélida Rovarola** o etc., para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1938. — Ernesto N. Black, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.30 mar.-N.° 31[illegible] s|p.p.-v.6 may.

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de Juan Fernández Díez o Díguez.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.23 mar.-N.° 299 s|p.p.-v.29 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **María Brancoli**.

Buenos Aires, 11 de Marzo de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.23 mar.-N.° 296 s|p.p.-v.29 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Esteban Garmendia**.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1938. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.

e.23 mar.-N.° 294 s|p.p.-v.29 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Francisco Vallencich**.

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.

e.9 mar.-N.° 218 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 711, 755, 756 y 757, Sección 10, fracción C, lotes 2, 20, 21 y 21 respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 420 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Toay", Territorio de la Pampa, partidas 4618 y 4623, Sección 3, fracción B, chacras 103 y 108, lotes 6 y 6 respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial por el año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 421 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29 a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partida 1275, fracción C, Sección 25, lote 2 A, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1932, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario o poseedor, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 422 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Capital de la Nación Dr. Saúl M. Escobar, secretaría del Dr. Julio V. González, en el juicio caratulado "Procurador Fiscal c|. Bal Manuel, solicitando anulación de la carta de ciudadanía", se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don **Manuel Bal**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que en estos autos le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1938. — Julio V. González, secretario.

e.30 mar.-N.° 423 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.396, calle Cosquín, lote 13, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 345 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.395, calle Cosquín, lote 14, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 344 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.478, calle Avenida Chicago, lote 21, manz. 14, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 346 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.479, calle Avenida Chicago, lote 20, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 347 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.501, calle General Eugenio Garzón, lote 24, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 348 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.502, calle General Eugenio Garzón, lote 23, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 349 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Lucila Pujol de Crespo**, procesada por el delito de infracción a la Ley 12.331, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.30 mar.-N.° 310 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.837, calle Tellier, lote 29, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 340 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.838, calle Tellier, lote 30, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 341 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.353, calle Cañada de Gómez, lote 27, N.° 11, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Villa, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 342 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Francisco Aiello** y **Edmundo Gatti**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa por corrupción, que se les sigue, bajo apercibimiento de declararles rebeldes, si no lo hicieren.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.30 mar.-N.° 379 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Agustín Costa**, procesado por el delito de estafa (causa 11.098), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.30 mar.-N.° 370 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **José Alberto Rodríguez**, procesado por el delito de lesiones (causa 11.099), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Práxedes M. Sagasta, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.30 mar.-N.° 373 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **N. Ledesma, Bruno Coronel** y **Sebastián Caruso (a) "Cholo"**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo y hurto reiterados, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.30 mar.-N.° 393 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días al procesado **Roque Pepe**, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
e.23 mar.-N.° 309 s|p.p.-v.29 abr.

El doctor Manuel Orús, Juez en lo Civil, llama durante treinta días a herederos y acreedores de **Fidel o Fedebe Ramelli**.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1938. — Aníbal F. Leguizamón, secretario.
e.23 mar.-N.° 295 s|p.p.-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Salvador Lotito**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.16 mar.-N.° 248 s|p.p.-v.23 abr.

El Juez doctor **Martín Abelenda**, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Pedro Hegoburu**.
Buenos Aires, 21 de Febrero de 1938. — Julio A. de Kemmeter, secretario.
e.16 mar.-N.° 239 s|p.p.-v.23 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.419, calle Tafí y J. E. Rodó, lote 17, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 327 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.426, calle J. E. Rodó y Murguiondo, lote 24, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 328 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del dorctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 33.593, calle Andalgalá manzana 3, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 353 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4091, calle Zapiola, lote 2 K., que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 354 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16.ª, partida 4090, calle Zapiola, lotes 1 y 9, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 355 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 16a., partida 4.727, calle Guayrá y Manuela Pedraza, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa, de contribución territorial, por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se substanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 317 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.504, calle General Eugenio Garzón, lote 21, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido, por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 2934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 350 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.506, calle General Eugenio Garzón y Andalgalá, lote 19, manz. 7, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 351 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.515, calle Cafayate y J. E. Rodó, lote 17, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e30 mar.-N.° 330 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.519, calle J. E. Rodó, lote 21, manzana M, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.
Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.
e.30 mar.-N.° 331 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, se hace saber por el término de quince días, a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en "Bernasconi", Territorio de la Pampa, partidas 681 y 692, Sección 19, fracción B, lotes 8 y 16 N. E., respectivamente, que el Fisco Nacional ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de contribución territorial del año 1933, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer los propietarios o poseedores, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1938. — José Julián Taylor, secretario.

e.30 mar.-N.° 419 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.793, calle Tellier, lote 34, manz. Z, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 337 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.823, calle Jachal y Tandil, lote 1, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 338 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 32.829, calle Tellier, lote 21, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 339 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado número 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el término de quince días, al propietario del inmueble ubicado en la Circ. 1.ª, Pda. 33.392, calle General Eugenio Garzón s|n. lote 22, manz. 8, que el Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario

e.30 mar.-N.° 343 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Olazábal, Maciel y Rivera, partida 17.020, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2983 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 marz.-N.° 2983 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Juramento, Ramsay, Mendoza y Castañeda, partida 16.908.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2984 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2984 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Húsares, Mendoza y Dragones, partida 16.907.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2985 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2985 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Maciel, Mendoza y Rivera, partida 16.912.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2982 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2982 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 2, manzana 91, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° $16.579^{40}|^{28}$, de los años 1930|1 y 33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vta. del expediente número 5.186, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2911 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2911 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada, Maciel y Rivera, Pda. 17.326, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2958 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2958 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 13, manzana 52, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° $16.579^{34}|^{13}$, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente número 5.185, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2910 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2910 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Zabala, lote 5, Pda. 11.728, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2962 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2962 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por 2 veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios y poseedores del inmueble ubicado en O'Higgins, Pda. 11.799, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a foja 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2963 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2963 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avda. Constituyentes, manzana B, lote 6, partida 29.365, Circ. 16.ª, año, 1935, para que concurran a abonar el impuesta y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2938 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2938 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Tequendama, lote 32, partida 35.718, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2939 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2939 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Clay, lote 20. Pda. 12.339, Circ. 17.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2964 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2961 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Arismendi y Avalos, empadronado en en Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.066, del año 1933, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.190, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2915 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2915 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gándara y Ceretti, lote 21, manzana 12, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.068^{B}, de los años 1928|31 y 33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vuelta del expediente N.° 5.191, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2916 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2916 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Ceretti, Gándara y Avenida de los Constituyentes, lote 9, manzana 11, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.096^{A}, de los años 1928|31, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.192, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o posedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2917 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2917 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Quesada, manzana D, lote 9, partida 28.781, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2937 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2937 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Moctezuma y Segurola, lote 19, Circ. 15.ª, partida 49.233, año 1934, 1.ª, y 2.ª, Cta., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2933 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2933 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Zufriategui y 3 de Febrero, lote 3, partida 16.261, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 4, del juicio que sigue sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2934 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2934 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Ramallo, lote 12, manzana 24, partida 15.359, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2935 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2935 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 15, doctor don Alberto Jordán, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Avenida América, lote 6, partida 35.731, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas ..., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1937. — Diego Bárcena, secretario.

e.9 dic.-N.° 2936 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2936 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en París, lote 6, manzana 92, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.769, del año 1933, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.196, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodriguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2921 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2921 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suarez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bucarelli, lote 7, manzana B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.844, del año 1933^{2}, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.198, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2923 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2923 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gutenberg y Avalos, lote 16, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° 14.800, de los años 1931|33^{2}, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5177 año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2902 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2902 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13 doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Balboa y Gutenberg, lote 1, manzana B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.815 del año 1931 y 1933, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.180, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2905 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2905 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Yerúa, lotes 5|6, manzana 3, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 15.235 y 15.245^{1}, del año 1932, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.181, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2906 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2906 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bruselas, lote 19, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial bajo la partida N.° $16.579^{9,12}$, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.182, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2907 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2907 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Gamarra y Roma, lote 14, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° $16.579^{13}|^{17}$, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.183, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2908 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2908 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bauness, lote 12, manzana 4, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 16.579^{32} y 16.433^{3}|1, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.184, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2909 s|p.p.-v.27 dic.
e.29 mar. N.° 2909 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Maciel a Echeverría, lote 4, Pda. 16.822, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2967 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2967 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Mendoza, lote 17, Pda. 16.911, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. —Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2968 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.°2968 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boeltín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Castañeda y Echeverría, lote 2, Circ. 16.ª, Pda. 16.818, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2969 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2969 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Olazábal, Húsares, B. Encalada y Dragones, partida 17.170, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2990 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2990 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Mendoza, Cazadores, Olazábal y Húsares, partida 17.015, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2989 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2989 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ub cado en Juramento, Echeverría, lote 3, Pda. 16.820, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2960 s|p.p.-v.27 dic
e.30 mar.-N.° 2960 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles B. Encalada Castañeda, Monroe y Maciel, Pda. 17.325, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3. del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2959 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2959 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Avalos, lote 14, manz. B, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 14.802, de los años 1931|33, bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vta., del expediente N.° 5179, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2904 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2904 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Bárcena, Diagonal y Diagonal, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 18.392, del año 1932^{2}, Dif., bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.200, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2924 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2924 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13. doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Andonaegui, lote 22, manzana 105, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida número 16.579^{62}|1|23, de los años 1930|33, bajo apercibimiento si no comparecen, de nombrárseles Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fs. 3 vuelta, del expediente N.° 5.187, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937 — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2912 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2912 s|p.p.-v.19 abr

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Rivera, Juramento y Maciel, Pda. 16.911ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2956 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2956 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Cazadores, B. Encalada y Húsares, Pda. 17.169, año 1935, Circ. 16.ª para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2957 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2957 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31. doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Castañeda y Juramento, lote 7, Pda. 16.819, Circ. 16.ª, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2965 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2965 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31, doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en C. Arenal, lote 10, Circ. 17.ª, Pda. 12.755, año 1935, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2966 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2966 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Castañeda, Mendoza y Maciel, partida 16.910.ª, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2986 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2986 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado número 31 doctor don Carlos F. Rivero, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en las calles Olazábal, Ramsay, B. Encalada y Castañeda, partida 17.171, año 1935, Circ. 16.ª, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fs. 3 del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1937. — Osvaldo J. Lavao, secretario.

e.9 dic.-N.° 2987 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2987 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Arismendi, lote 4, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 18.159, de los años 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta, del expediente N.° 5.199, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2925 s|p.p.-v.27 dic
e.30 mar.-N.° 2925 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Héctor Suárez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1938. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.30 mar.-N.° 374 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel García**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1938. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 381 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Wilfred Gibbon**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1938. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 382 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, llámase durante treinta días a los herederos y acreedores de don **Martín Manuel Silvino Lucero**,, que acostumbraba firmar Martín Lucero.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Alfredo Miguens, secretario.

e.23 mar.-N.° 2574-v.29 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 13, doctor J. Suárez Videla, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante quince días, y con intervalo de tres meses, a los propietarios o poseedores del inmueble situado en Ballivián, lote 29, manzana 103, empadronado en el Registro de la Administración de la Contribución Territorial, bajo la partida N.° 17.788^5, de los años 1932|33, bajo apercibimiento si no comparece, de nombrársele Defensor de Ausentes. Esta providencia se dictó a fojas 3 vuelta del expediente N.° 5.197, año 1937, relativo al juicio seguido por el Fisco Nacional contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1937. — Carlos Rodríguez, secretario.

e.9 dic.-N.° 2922 s|p.p.-v.27 dic.
e.30 mar.-N.° 2922 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, se cita al señor **David Bermania** para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho en los autos del juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que lo represente.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1937. — Carlos M.ª Bouquet, secretario.

e.6 abr.-N.° 428 s|p.p.-v.26 abr.

Por disposición del Juzgado de **Paz Letrado N.° 15, a cargo del doctor Alberto F. Jordán, se hace saber por el** término de quince días, al **propietario** del inmueble ubicado en la Circunscripción 1.ª, partida 32.429, calle Murguiondo, lote 27, manzana P, que el Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal Juan José Vila, ha iniciado juicio contra dueño desconocido por cobro del impuesto con multa de Contribución Territorial por el año 1934, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer el propietario, se sustanciará el mismo juicio con el Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18, de la Ley 11.285.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938. — Diego Bárcena, secretario.

e.30 mar.-N.° 329 s|p.p.-v.19 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Siegfrid Moisels**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 391 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **José Martini**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa por hurto, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 392 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Carlos Scaglia**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y adulteración de documento público, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1938. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 394-s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Raúl Giménez Videla, se emplaza a **Francisco Mariano Urcola**, para que dentro del término de treinta días, a contarse de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el proceso que se le sigue por hurto en Bernal (Quilmes), el 30|6|937, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

La Plata, Marzo 24 de 1938. — Enrique S. Allchurch, secretario

e.30 mar.-N.° 397 s|p.p.-v.6 mayo.

El señor Juez doctor Manuel Orús, cita por treinta días a los herederos y acreedores de **Cayetano Francomano.**

Buenos Aires, Marzo 23 de 1938. — Ernesto Funes Lastra, secretario

e.30 mar.-N.° 402 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Enrique Hernández Ruiz**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1938. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.30 mar.-N.° 378 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Angel Roa**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo diez y ocho de 1938. — Sixto Ovejero, secretario.

e.30 mar.-N.° 376 s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Camilo Zucarino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Pedro M. Jantus, Horacio Piñero, secretarios.

e.6 abril N.° 431 s.p.p.v-13 mayo

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Lola Franco.**

Buenos Aires, Febrero diecisiete de 1938. — **Emilio Parodi, secretario.**

e.9 mar.-N.° 216 s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Osvaldo Alvarado**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por robo, que se le sigue bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1938. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.6 abr.-N.° 432 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Julio Mayari**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1938. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.6 abr.-N.° 430 s|p|p.-v.13 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Pograbinki**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1938. — N. E. Ocampo, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.6 abr.-N.° 426 s|p.p.-v.13 mayo.

El Juez en lo Civil doctor Manuel Orús, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Juan Duricic.**

Buenos Aires, Marzo 16 de 1938. — Enrique C. Corbellini, secretario.

e.30 mar.-N.° 371 s|p.p.-v.6 mayo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Juan Agustín García, hace saber por cinco días que ante el escribano don Jorge Melchor Piñero, con fecha catorce de octubre de mil novecientos treinta y siete, los socios de "La Albigasta", Sociedad de Responsabilidad Limitada, han modificado la cláusula tercera del contrato social de la misma quedando la referida cláusula redactada en la forma que a continuación se transcribe: "Tercera: El capital social es de cuatrocientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatro mil trescientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente forma y proporción: doña Dolores Palmés de Gómez, ciento treinta y cinco mil pesos en valor atribuído a bienes que transfirió a la sociedad en el acto de la constitución y diez mil pesos en dinero efectivo o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos equivalentes a mil cuatrocientas cincuenta cuotas de capital; doña Herminia Menéndez Behety de Gómez Palmés, ciento treinta y cinco mil pesos en valor atribuído a bienes que transfirió a la sociedad en el acto de la constitución y diez mil pesos en dinero efectivo o sean ciento cuarenta y cinco mil pesos equivalentes a mil cuatrocientas cincuenta cuotas de capital; y don Alejandro Menéndez Behety, trece mil trescientos cincuenta pesos setenta y seis centavos en valor atribuído a bienes transferidos en el acto de la constitución social, veinte mil trescientos noventa y nueve pesos y treinta y cuatro centavos que aportó para gastos de explotación y treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos que integró en dinero efectivo, en el acto de la constitución social y setenta y siete mil quinientos pesos en dinero efectivo por aumento del capital o sea el total de ciento cuarenta y cinco mil pesos equivalentes a mil cuatrocientas cincuenta cuotas de capital".

Buenos Aires, Abril 1.° de 1938. — Mario Lassaga, secretario.

e.9 abr.-N.° 3544-v.18 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que los señores **Rodolfo Picard** y **René Weil**, únicos socios de S. I. M. A. B. Sociedad de Responsabilidad Ltda., acuerdan prorrogar indefinidamente la duración de la misma, como lo faculta la cláusula quinta del contrato, inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de Julio de 1935, bajo el N.° 118, folio 312, libro 1.°, de Contratos de Sdad. de Responsabilidad Ltda., quedando por tanto modificado en tal sentido, y sin desempeño los gerentes señores Rafael Pantano y Gustavo Wahnschaffe y en pleno vigor el mandato otorgado al señor Claudio (Claude) Weil, como pedido oportunamente, e inscripto el 27 de abril de 1936, bajo el N.° 47, folio 433, del libro 1.° de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Ltda.

Buenos Aires, Abril 8 de 1938. — **César Larreche Carrera, secretario.**

e.9 abr.-N.° 3528-v.18 abr.

SECCION BALANCES

F. 231. — 112.

CORPORACION AMERICANA DE FOMENTO RURAL

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

CORRIENTES 456, 5.° PISO

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de Julio de 1930
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Septiembre de 1930

Capital autorizado .... $ 5.000.000.—
» suscripto .... » 2.937.600.—
» realizado .... » 2.749.010.—

BALANCE DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	52.—	
Muebles y útiles, Rosario	59.50	
Rodados	21.—	132.50
Activo circulante:		
Obras		9.115.747.52
Activo disponible:		
Banco Español del Río de la Plata Ltdo.	83.74	
Banco Nación Argentina o|. fideicomisarios	20.237.39	
Caja	4.852.59	
Caja explotación silo terminal	5.090.16	30.263.88
Activo exigible:		
Accionistas	188.500.—	
Deudores diversos 1.153.473.87		
Menos reserv. p|. posib. queb. 218.144.52	935.329.35	
Depósitos en garantía	2.500.—	
Títulos en garantía	1.000.—	1.127.419.35
Activo transitorio:		
Descuentos provisorios	5.793.78	
Seguros a vencer	17.245.80	23.039.58
Pérdidas (cuenta tributarias):		
Saldo al 30|6|937	103.160.11	
Alquileres	960.—	
Dederechos entrada silo terminal	32.580.54	
Explotación Elev. Gral. Cabrera	603.40	
Gastos generales	3.280.75	
Gastos generales debentures	3.800.—	
Gastos generales explotación silo terminal	19.231.53	
Explotación elevadores locales	2.631.35	
Honorarios y gastos causídicos	20.105.05	
Intereses y descuentos	77.641.66	
Jornales explotación silo terminal	20.551.95	
Sellos, fiscales, impuestos y patentes	1.489.05	
Sueldos	12.695.—	
Sueldos personal Téc. y Adm. Elev. Terminal	7.280.—	306.010.45
		10.602.613.28
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía	5.000.—	
Arrendamientos de elevadores	1.325.250.—	
Deudores documentados	91.652.26	
Documentos en cartera	91.652.26	
Documentos en caución	10.247.—	
Garantías	1.413.688.35	
Obligaciones a pagar	872.525.75	3.810.015.62
Total del Activo		14.412.628.90
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	2.937.600.—	
Fondo de reserva incendio elevadores	31.732.31	
Fondo de reserva legal	16.269.27	
Reserva para accidentes de trab. en elevadores	21.009.20	
Reserva de previsión	57.535.70	3.064.146.48
Pasivo exigible:		
Acreedores debenturistas	12.591.89	
Banco de la Nación Argentina	169.693.70	
Banco de la Nación Argentina o|. emisión debentures	28.059.60	
Banco de la Nación Argentina o|. Suc. Rosario A. C. A.	43.863.10	
Acreedores diversos	648.421.27	
Debentures emitidos	5.756.200.—	
Cuentas a pagar	640.260.39	7.299.089.95
Ganancias (cuentas tributarias):		
Arrendamientos de elevadores Entre Ríos	534.86	
Explotación elevadores	238.841.99	239.376.85
		10.602.613.28
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía	5.000.—	
Contratos arrendamientos elevadores	1.325.250.—	
Obligaciones a cobrar	91.652.26	
Cartera	91.652.26	
Documentos caucionados	10.247.—	
Acreedores garantizados	1.413.688.35	
Acreedores documentados	872.525.75	3.810.015.62
Total del Pasivo		14.412.628.90

Corporación Americana de Fomento Rural, Sociedad Anónima Argentina.
Fernando A. de Lezica, Arturo Goyeneche, Luis Fiore, fideicomisarios.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico,** Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3426-v.13 abr.

F. 166. — 383.

S. A. ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLAS "ESCORIHUELA"

Domicilio legal: Avenida de Mayo 1369 — Buenos Aires

Fecha de autorización del P. E.: 17 de Febrero de 1927
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 1.° Abril de 1927

Capital autorizado .... m$n. 10.000.000.—
" suscripto y realizado .... " 5.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS 31 DICIEMBRE 1937
(2.° Trimestre del 11.° Ejercicio social)

ACTIVO	m$n.	o$s.	m$n.
Activo fijo:			
Propiedades	6.316.745.09		
Máquinas, herramientas	143.835.73		
Muebles, vehículos	26.542.60		
Toneles y cubas	327.313.—		6.814.436.42
Activo circulante:			
Mercaderías	647.480.04		
Acciones otras Compañías	29.050.—		
Hacienda	22.470.—		
Títulos de renta	231.679.84		930.679.88
Activo disponible:			
Caja	13.796.96		
Bancos	166.823.40		180.620.36
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente y pagarés ..	948.758.24		
Casa de Mendoza	431.700.42		
Crédito hipotecario	14.000.—		1.394.458.66
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Marcas registradas			1.000.—
Cuentas de explotación:			
Gastos generales. Sueldos	27.954.61		
Impuestos. Viáticos	9.564.77		
Bonificaciones, descuentos y comisiones ..	27.151.01		
Ganancias y pérdidas	826.836.48		891.506.87
Cuenta conversión		2.102.500.—	
		2.102.500.—	10.212.702.19
Cuentas de orden:			
Depósito de títulos en custodia		2.102.500.—	3.800.000.—
Depósito acciones en garantía (Directorio)			1.200.000.—
		4.205.000.—	15.212.702.19
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado	5.000.000.—		
Fondo de reserva legal	11.776.77		
Fondo de reserva especial	17.653.67		5.029.430.44
Pasivo exigible:			
Debentures, 6 o|o interés (amortización suspendida)		2.102.500.—	
Acreedores en Cta. Cte.			359.585.04
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Cuentas de explotación:			
Intereses, quitas y quebrantos			45.277.58
Cuenta conversión			4.778.409.13
		2.102.500.—	10.212.702.19
Cuentas de orden:			
Depositantes títulos en custodia		2.102.500.—	3.800.000.—
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			1.200.000.—
		4.205.000.—	15.212.702.19

Pedro Olivé, presidente. — Francisco Calvo, director-gerente. — Isidro Viladoms, subgerente-contador. — Alejandro Mathus Hoyos, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas,** 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3440-v.13 abr.

F. 69. — 459.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI, S. A.

MAIPU N.° 71 — BUENOS AIRES

Autorizada por el P. E. N. en fechas 15 de Julio de 1912, 24 de Abril de 1915, 30 de Octubre de 1922 y 18 de Marzo de 1924

Inscripta en el R. P. de C. el 2 de Septiembre de 1914, 12 de Junio de 1915, 1.° de Marzo de 1924 y 28 de Noviembre de 1924

Capital autorizado, suscripto e integrado .... m$n. 2.500.000.—
30.000 acciones ordinarias a $ 50.— c|u. m$n. 1.500.000.—
20.000 acciones preferidas a $ 50.— c|u. „ 1.000.000.— „ 2.500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL (1er. TRIMESTRE)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937 Y AL 24.° EJERCICIO

ACTIVO	o$s.	o$s.	c$l.	c$l.
I. Activo fijo:				
Edificios de la fábrica y poblaciones	195.068.74			
Alambrados y aguadas	89.426.78			
Máquinas y accesorios	397.217.21			
Vías, accesorios y material rodante	618.085.51			
Flotilla	70.693.98			
Muelles y defensa barranca ...	45.535.91			
Taller mecánico y aserradero .	21.340.98			
Carros y teléfonos	49.543.13			
Muebles y enseres varios	19.576.86		4.324.85	
Ladrillería	676.92			
Campos y montes propios (470 leg. parag.)	559.551.16			
Hospital y escuela	21.740.59			
Sumas	2.088.457.77		4.324.85	
Menos amortización	766.764.92		4.323.85	1.—
Total activo fijo		1.321.692.85		
II. Activo circulante:				
Mercaderías y materiales, menos reserva	94.609.65		415.88	
Rollizos y extracto de quebracho	58.816.24			
Boyada y haciendas	248.134.33			
Títulos Empréstito Gob. del Paraguay	21.620.—			
Total activo circulante ..		423.180.22	415.88	415.88
III. Activo disponible:				
Caja	5.766.02		974.90	
Bancos			70.440.39	
Total activo disponible ..		5.766.02		71.415.29
IV. Activo exigible:				
Deudores en Cta. Cte., menos reserva	86.886.44		59.746.84	
Gobierno del Paraguay	83.042.22			
Total activo exigible ...		169.928.66		59.746.84
V. Activo transitorio:				
Intereses, patentes, impuestos, y gastos Adel.		42.317.15		50.173.02
VI. Activo nominal:				
Gastos de organización, menos amortización		1.—		
VII. Pérdidas:				
Gastos de administ., intereses impuestos, etc.			39.755.85	
Más saldo pérdidas al 30|6|936 .			713.757.39	
Total pérdidas				753.513.24
VIII. Cuentas de orden:				
Acciones de Directores en depósito			25.000.—	
Conversión			4.124.296.62	
Total cuentas de orden:				4.149.296.62
Gran total		1.962.885.90		5.084.561.89
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
Capital suscripto e integrado ..			2.500.000.—	
Reserva legal			32.787.87	
Fondo de gratificación para empleados			6.696.02	
Fondo de seguros	50.534.98			
Fondo de beneficencia	555.83			
Reserva para fluctuaciones de cambios	73.901.95			
Total pasivo no exigible . .		124.992.76		2.539.483.89
II Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente .	10.524.09		350.718.93	
Obligaciones a pagar			230.000.—	
Debentures en circulación			1.326.300.—	
Acreedores hipotecarios			300.000.—	
Total pasivo exigible ..		10.524.09		2.207.018.93
III. Pasivo transitorio:				
Impuestos, patentes y gastos pendientes		12.678.54		525.—
IV. Ganancias:				
En ventas de extracto y varios			151.303.20	
Saldo ganancias al 30|6|937 ..			161.230.87	312.534.07
V. Cuentas de orden:				
Directores, por acciones depositadas				
Conversión	1.814.690.51	1.814.690.51	25.000.—	
Total cuentas de orden:				25.000.—
Gran total		1.962.885.90		5.084.561.89

Adolfo Mugica, vicepresidente. — Juan P. Bosch, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3464-v.13 abr.

F. 113. — 320.

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO POPULAR

RIVADAVIA 1253

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo de fechas 6 de Junio de 1906, 12 de Febrero de 1912 y 9 de Agosto de 1926

Inscripta en el R. P. de C.: el 21 de Agosto de 1906

Capital autorizado .... m$n. 1.000.000.—
” suscripto y realizado .... „ 267.620.—

Corresponde de la 1.ª a la 11.ª Series

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1937
32.° EJERCICIO

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
Activo fijo:		
Títulos	24.162.66	
Muebles y útiles	420.43	24.583.09
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	4.379.50	
Bancos	8.437.06	12.816.56
Activo exigible:		
Documentos a cobrar	252.466.50	
Créditos en gestión	34.355.63	286.822.13
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Caja de Jubilaciones, gastos generales, gastos judiciales alquileres y sueldos	9.234.68	
atente e impuestos	18.—	9.252.68
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	35.000.—	
Depósito de títulos en custodia	6.650.—	41.650.—
Total del Activo		375.124.46
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital social	267.620.—	
Reserva legal	53.030.—	320.650.—
Pasivo exigible:		
No existe.		
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Intereses y descuentos, comisiones e informaciones, deudores incobrables		12.824.46
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio) ...	35.000.—	
Depositantes de títulos en custodia	6.650.—	41.650.—
Total del Pasivo		375.124.46

Luis C. Saavedra, presidente. — Enrique H. Woodgate, tesorero. — Pablo M. Ramos, gerente. — Luis Mercau Saavedra, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3447-v.13 abr.

F. 182 — 42—

ALVEAR PALACE HOTEL S. A. INMOBILIARIA

AVENIDA ALVEAR N.° 1891

Autorizada por Decreto del P. E. de la Nación, de fecha 8 de Septiembre de 1927 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Noviembre de 1927.

Reformas a los Estatutos aprobadas por el P. E. de la Nación por Decreto de fecha 22 de Julio de 1936 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Octubre de 1936

Capital autorizado	m$n.	5.000.000.—
» suscripto	»	2.750.000.—
» realizado	»	2.740.625.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1937

Tercer Trimestre — Décimo Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	9.311.253.54	
Maquinarias	135.293.68	9.446.547.22
II. Activo circulante:		
Cédulas a recibir		55.000.—
III. Activo disponible:		
Bancos		1.479.24
IV. Activo exigible:		
Accionistas	9.375.—	
Deudores varios	92.791.66	102.166.66
V. Activo transitorio:		
(No hay).		
VI. Activo nominal:		
Gastos de organización	1.—	
Marcas y patentes	81.—	82.—
Sección Explotación:		
I. Activo fijo:		
Amueblado y material de explotación		840.867.58
II. Activo circulante:		
Mercaderías		49.751.91
III. Activo disponible:		
Caja y Bancos		30.654.50
IV. Activo exigible:		
Deudores varios	54.125.90	
Depósitos en garantía	3.673.50	57.799.40
V. Activo transitorio:		
Pagos adelantados		15.120.21
VI. Activo nominal:		
(No hay).		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (los Directores)	17.500.—	
Depósito de acciones en custodia	2.500.—	
Mercaderías en consignación	321.—	20.321.—
		10.619.789.72

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	2.750.000.—	
Fondo para amortizaciones futuras. — Remanente de la reducción de capital del 20 de febrero de 1936	413.726.61	
Reserva legal	315.11	
Reserva para roturas y desgaste	46.761.34	3.210.803.06
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	1.341.333.23	
Obligaciones a pagar	1.043.900.—	
Debentures	3.000.000.—	
Acreedores hipotecarios	1.023.101.88	
Bancos acreedores	502.846.74	6.911.181.85
III. Pasivo transitorio:		
(No hay).		
Sección Explotación:		
I. Pasivo no exigible:		
(No hay).		
II. Pasivo exigible:		
Cuentas a pagar	131.816.89	
Obligaciones a pagar	26.538.53	
Bancos acreedores	95.658.67	254.014.09
III. Pasivo transitorio:		
Pasajeros cuenta depósito	8.897.20	
Reserva indemnizaciones Ley 11.729	3.393.08	
Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles	171.20	12.461.48
Ganancias y pérdidas:		
Utilidad diversas cuentas	1.769.88	
Superávit Sección Explotación	209.238.36	211.008.24
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Del Directorio)	17.500.—	
Depositantes de acciones en custodia	2.500.—	
Acreedores por mercaderías en consignación	321.—	20.321.—
		10.619.789.72

Lorenzo V. Ruiz, presidente. — V.° B.°: Atilio L. Villamagna, síndico.

Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3398-v.13 abr.

F. 182 — 468—

ALVEAR PALACE HOTEL, S. A. INMOBILIARIA

Avenida Alvear 1891

Autorizada por Decreto del P. E. de la Nación de fecha 8 de Septiembre de 1927 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de Noviembre de 1927
Reformas a los Estatutos aprobados por el P. E. de la Nación por Decreto de fecha 22 de Julio de 1936 e inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de Octubre de 1936

Capital autorizado	m$n.	5.000.000.—
» suscripto	»	2.750.000.—
» realizado	»	2.740.625.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE ENERO DE 1938

Cuarto Trimestre — Décimo Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	9.309.087.54	
Maquinarias	149.385.68	9.458.473.22
II. Activo circulante:		
Cédulas a recibir		55.000.—
III. Activo disponible:		
Bancos		11.479.24
IV. Activo exigible:		
Accionistas	9.375.—	
Deudores varios	92.791.66	
Obligaciones a cobrar	4.899.15	107.065.81
V. Activo transitorio:		
(No hay).		
VI. Activo nominal:		
Gastos de organización	1.—	
Marcas y patentes	81.—	82.—
Sección Explotación:		
I. Activo fijo:		
Amueblado y material en explotación		886.062.15
II. Activo circulante:		
Mercaderías		82.588.10
III. Activo disponible:		
Caja y Bancos		49.355.70
IV. Activo exigible:		
Deudores varios	45.423.40	
Depósitos en garantía	3.673.50	49.096.90
V. Activo transitorio:		
Pagos adelantados		24.550.75
VI. Activo nominal:		
(No hay).		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (los Directores)	17.500.—	
Depósito de acciones en custodia	2.500.—	
Mercaderías en consignación	369.80	20.369.80
		10.744.123.67

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	2.750.000.—	
Fondo para amortizaciones futuras. — Remanente de la reducción de capital del 20 de Febrero de 1936	413.726.61	
Reserva legal	315.11	
Reserva para roturas y desgaste	64.614.56	3.228.656.28
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios	1.341.747.89	
Obligaciones a pagar	1.050.500.—	
Debentures	3.000.000.—	
Acreedores hipotecarios	1.018.101.88	
Bancos acreedores	502.901.74	
Intereses a pagar	45.000.—	[illegible].958.[illegible]51.[illegible]
III. Pasivo transitorio:		
(No hay).		

PASIVO	m$n.	m$n.
Sección Explotación:		
I. Pasivo no exigible:		
(No hay).		
II. Pasivo exigible:		
Cuentas a pagar	149.100.78	
Obligaciones a pagar	80.466.76	
Bancos acreedores	50.231.05	279.798.59
III. Pasivo transitorio:		
Pasajeros - Cuenta depósito	2.896.55	
Reserva indemnizaciones Ley 11.729	5.322.08	
Garantías depositadas	500.—	8.718.63
IV. Ganancias y pérdidas:		
Superávit Sección Explotación	300.660.89	
Pérdida diversas cuentas	52.332.03	248.328.86
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	17.500.—	
Depositantes de acciones en custodia	2.500.—	
Acreedores por mercaderías en consignación	369.80	20.369.80
		10.744.123.67

Lorenzo V. Ruiz, presidente. — Atilio L. Villamagna, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3398-v.13 abr.

F. 135. — 325.

"LA ECONOMIA COMERCIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Corrientes 550 - Buenos Aires

Marítimo - Incendio - Vida - Granizo - Accidentes del Trabajo, Ley 9688
Cristales - Automóviles - Individuales

Autorizada por Decreto de Marzo 15 de 1889

Inscripción en el Registro Público de Comercio:
17 de Junio de 1889, 9 de Febrero de 1903, 12 de Enero de 1915, 30 de Marzo de 1921 y 17 de Diciembre de 1928

Capital autorizado	**$ 2.500.000.—**
,, **suscripto**	,, **1.000.000.—**
,, **realizado**	,, **1.000.000.—**

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
2.° TRIMESTRE — 50.° EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
Caja y Bancos	675.800.35	
Propiedades inmuebles	167.491.82	
Títulos de renta y valores diversos	1.848.653.55	
Préstamos hipotecarios	528.519.85	
Préstamos sobre pólizas Vida	517.005.10	
Obligaciones a cobrar	68.789.57	
Mobiliario y material	1.—	
Comisiones descontadas	28.648.52	
Compañías reaseguradoras	353.364.13	
Diversos deudores	1.023.254.27	
Reaseguros	195.853.02	
Pólizas vencidas y rescatadas	111.485.75	
Gastos de explotación	290.071.07	
Siniestros	137.968.18	
Cuentas de orden	15.300.—	
Accidentes del Trabajo:		
Títulos de Crédito Argentino	45.450.—	
Obligaciones a cobrar	9.916.76	
Diversos deudores	112.136.59	
Reaseguradores	15.501.33	
Reaseguros	610.83	
Gastos de explotación	89.553.40	
Siniestros	110.133.26	
	6.345.508.35	

PASIVO		
Capital suscripto		1.000.000.—
Reservas		2.758.730.22
Beneficios de asegurados Vida		636.800.05
Siniestros pendientes		54.340.85
Reaseguradores		211.198.85
Diversos acreedores		31.030.14
Cuentas de explotación		1.194.669.83
Impuestos a los réditos		10.000.—
Cuentas de orden		15.300.—
Ganancias y Pérdidas		18.372.90
Accidentes del Trabajo:		
Reservas		135.316.35
Siniestros pendientes		45.000.—
Cuentas de explotación		234.749.10
		6.345.508.35

Buenos Aires, Enero 24 de 1938.

Esteban Barón, presidente. — Carlos [illegible] Núñez, gerente. — Dionisio Pietracap[illegible], síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3321-v.13 abr.

F. 40. — 81.

ECONOMIC INSURANCE COMPANY LIMITED

PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA

Domicilio: 25 de Mayo 499 (Buenos Aires)

Fecha de autorización del P. E.: 3 de Diciembre de 1920
Fecha de inscripción en el R. Público de Comercio: 25 de Febrero de 1921

RAMOS QUE EXPLOTA: INCENDIO Y MARITIMO

Capital autorizado	£ 1.000.000.—
,, realizado	,, 250.000.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en títulos nacionales, $ 480.000.— curso legal
Esta Agencia no tiene capital asignado

BALANCE DE SALDOS DEL 3er. TRIMESTRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937 (17.° EJERCICIO)

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Bco. de la Nación Argentina (Cta. de títulos en depósito)	480.000.—	
Caja y Bancos	35.460.68	
Propiedades inmuebles		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Deudores por premios	32.565.20	
Deudores diversos	1.070.41	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
Casa Matriz (reservas para siniestros pendientes)	1.719.—	
Sellos	303.80	
Impuesto a los réditos	503.86	
Banco de la Nación Argentina (cuenta de títulos en custodia)	10.000.—	
Banco de Londres y América del Sud (cuenta de títulos en custodia)	3.800.—	
	565.422.95	
HABER		
Casa Matriz		51.047.26
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.000.—
Reservas		
Reservas para siniestros pendientes		1.719.—
Reservas para gastos de explotación (Incendio)		5.079.38
Reservas para gastos de explotación (marítima)		1.544.55
Impuestos		1.992.73
Acreedores por premios		10.236.13
Impuesto a los réditos (retenido)		3.90
Casa Matriz (Cta. de títulos en custodia)		13.800.—
		565.422.95

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	c$l.	c$l.
Corretajes, comisiones y descuentos	17.340.80	
Gastos generales	1.097.87	
Reaseguros pasivos locales	22.802.34	
Devoluciones de premio	4.925.20	
Siniestros (menos porción reasegurada)	3.060.13	
Impuestos	3.591.66	
Reservas para siniestros pendientes	24.—	
Saldo	20.578.47	
	73.420.47	
HABER		
Premios		65.918.32
Impuestos		1.542 42
Reaseguros pasivos recobrados por cancelaciones		1.137.23
Siniestros pendientes liquidados		25.—
Intereses sobre títulos		4.797.50
		73.420.47

NOTA: Estas cifras están sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por la Casa Matriz.

p. p. Economic Insurance Co. Ltd., Houlder Brothers & Co. (Argentina) Ltd. (Cía. de Representaciones Marítimas y Comerciales): F. Leitch, director.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3313-v.13 abr.

F. 100. — 410.

"ALLIANCE ASSURANCE COMPANY LIMITED"

COMPAÑIA DE SEGUROS
PAIS DE ORIGEN: INGLATERRA
Domicilio: Rivadavia 674 — Buenos Aires
Fecha de autorización del P. E.: 31 de Mayo de 1898.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 2 de Abril de 1903
Ramos que explota: INCENDIO

Casa Matriz:

Capital autorizado	£	5.450.000.—
» suscripto	»	5.450.000.—
» realizado	»	1.000.000.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina en títulos nacionales: $ 360.000.— c|legal.
Esta Agencia no tiene Capital asignado

BALANCE DE SALDOS — (4.° TRIMESTRE)
Desde el 1.° de Octubre de 1937 al 31 de Diciembre de 1937

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz (reserva para siniestros pendientes)		84.089.37
Banco de la Nación Argentina (Cuenta títulos en depósito):		
c$l.		
60 Títulos Nros. 24.992|25.051, del Crédito Argentino Interno, 1934, 5 o|o, serie C, Ley 11.671 ... 300.000.—		
12 Títulos Nros 16.832|843, del Empréstito Patriótico, 1ra. serie, Leyes 11.580 y 11.671 ... 60.000.—		360.000.—
Caja y Bancos		
Caja		4.638.63
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Sellos para pólizas, recibos y franqueo		2.784.—
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	974.56	53.215.02
Gastos de organización		
Cuentas de orden (Conversión)		2.214.90
	974.56	506.941.92
HABER		
Casa Matriz		37.139.92
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)		360.000.—
Reservas para siniestros pendientes		84.089.37
Diversos acreedores		25.712.63
Cuentas de orden (Conversión)	974.56	
	974.56	506.941.92

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	o$s.	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	405.05	46.482.18
Gastos generales	209.81	41.843.21
Siniestros	39.36	82.732.29
Reaseguros locales pasivos efectuados	129.83	6.726.07
Comisiones s|reaseguros locales pasivos anulados		
Saldo	706.71	
	1.490.76	177.783.75
HABER		
Primas	1.466.52	162.918.16
Patentes y sellos	10.88	3.084.40
Reaseguros locales pasivos, anulados		
Comisiones s| reaseguros locales pasivos, efectuados	13.36	1.522.64
Saldo		10.258.55
	1.490.76	177.783.75

Buenos Aires, Enero 27 de 1938.
Nota: Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguro efectuadas en el extranjero por la Casa Matriz.
p.p. Alliance Assurance Co. Ltd.: p.p. Barclay y Cía.: Gmo. F. Perkins.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTES AL AÑO 1937

SECCION INCENDIO

DEBE	c$l.	c$l.
Corretajes, descuentos y comisiones	2.704.02	184.888.89
Gastos generales	1.919.11	147.047.49
Siniestros	153.89	195.358.85
Reaseguros locales pasivos: efectuados	144.68	42.886.03
Comisiones s|reaseguros locales pasivos: anulados		369.71
Saldo	5.627.21	60.988.59
	10.548.91	631.539.56
HABER		
Primas	10.382.01	604.874.79
Patentes y sellos	150.57	13.179.97
Comisiones s|reaseguros locales pasivos: efectuados	16.33	12.417.44
Reaseguros locales pasivos: anulados		1.067.36
	10.548.91	631.539.56

Buenos Aires, Enero 27 de 1938.
p. p.: Alliance Assurance Co. Ltd.: p. p. Barclay y Cía.: Gmo. F. Perkins.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3217-v.13 abr.

F. 135. — 324.

"LA ECONOMIA COMERCIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Domicilio: Corrientes N.° 550

Marítimo - Incendio - Vida - Granizo - Accidentes del Trabajo (Ley 9688) - Cristales - Automóviles - Individuales

Autorizada por Decreto de Marzo 15 de 1889

Inscripción en el Registro Público de Comercio:
17 de Junio de 1889, 9 de Febrero de 1903, 12 de Enero de 1915, 30 de Marzo de 1921 y 17 de Diciembre de 1928

Capital autorizado	c$l.	2.500.000.—
» suscripto	»	1.000.000.—
» realizado	»	1.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937

1er. TRIMESTRE — 50.° EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
Caja y Bancos	715.635.48	
Propiedades inmuebles	164.271.32	
Títulos de renta y valores diversos	1.740.231.95	
Préstamos hipotecarios	542.631.32	
Préstamos sobre pólizas Vida	517.604.60	
Obligaciones a cobrar	66.838.51	
Mobiliario y material	1.—	
Comisiones descontadas	28.648.52	
Compañías reaseguradoras	414.449.54	
Diversos deudores	792.058.69	
Reaseguros	99.902.82	
Pólizas vencidas y rescatadas	79.728.60	
Gastos de explotación	134.329.33	
Siniestros	57.007.89	
Cuentas de orden	15.300.—	
Accidentes del Trabajo:		
Títulos de Crédito Argentino	45.450.—	
Obligaciones a cobrar	8.363.32	
Diversos deudores	87.014.65	
Reaseguradores	12.733.54	
Gastos de explotación	30.991.51	
Siniestros	53.573.19	
	5.606.765.78	
PASIVO		
Capital subscripto		1.000.000.—
Reservas		2.758.730.22
Beneficios de asegurados Vida		638.399.99
Siniestros pendientes		54.340.85
Reaseguradores		262.068.83
Diversos acreedores		7.352.30
Cuentas de explotación		520.058.42
Cuentas de orden		15.300.—
Ganancias y pérdidas		85.039.57
Impuestos a los Réditos		10.000.—
Accidentes del Trabajo:		
Reservas		135.316.35
Siniestros pendientes		45.000.—
Cuentas de explotación		75.159.25
		5.606.765.78

Buenos Aires, Octubre 25 de 1937.
Esteban Barón, presidente. — Carlos J. Pagliera Núñez, gerente. — Dionisio Pietracaprina, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3317-v.13 abr.

F. 158 — 421—

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

CONSTITUIDA EN INGLATERRA
Calle Bartolomé Mitre 478
Ramos que explota: INCENDIO, MARITIMA, VIDA, AUTOMOVILES, ACCIDENTES PERSONALES, ACCIDENTES MATERIALES, (CRISTALES, ROBO E INFORTUNIO)

Fecha de autorización del P. E.: 8 de Noviembre de 1886
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de Agosto de 1888

Capital autorizado .... £ 6.000.000.—
" suscripto .... „ 5.599.930.—
" realizado .... „ 2.799.965.—
No tiene capital asignado a esta Sucursal
Depósito en garantía en el Banco de la Nación Argentina, en títulos nacionales: $ 308.448.— o|s. y $ 140.000.— c|l.

BALANCE DE SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE DEL EJERCICIO SOCIAL 31 DE DICIEMBRE DE 1937 — EJERCICIO N.° 54

DEBE	o$s.	c$l.
Casa Matriz	3.728.87	14.295.—
Caja		6.614.42
Banco de Londres y América del Sud		90.827.95
Banco Real de Canadá		250.—
Obligaciones a cobrar		12.120.25
Préstamos Vida	16.182.36	25.462.—
Diversos deudores	4.815.38	126.748.50
Propiedades o inmuebles:		
Edificio situado en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nos. 470 al 500, esquina San Martín	521.640.—	
Banco de la Nación Argentina:		
Cuenta títulos en depósito	308.448.—	140.000.—
	854.814.61	416.318.12

HABER	o$s.	c$l.
Fondos invertidos en la República Argentina	521.640.—	
Casa Matriz (cuenta de títulos en depósito)	308.448.—	140.000.—
Diversos acreedores		24.080.10
Siniestros pendientes:		
Incendios $ 5.563.—		
Marítimo » 3.100.—		
Accidentes » 5.632.—		14.295.—
Vida	3.728.87	
Casa Matriz	16.182.36	25.462.—
Saldo	4.815.38	212.481.02
	854.814.61	416.318.12

Buenos Aires, Enero 29 de 1938.

Royal Insurance Company, Limited:
R. K. Mitchell, gerente local.

DETALLE DE LA CUENTA DE EXPLOTACION COMPRENDIDO ENTRE EL 1.° DE OCTUBRE DE 1937 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

DEBE	o$s.	c$l.
Sección Incendios:		
Comisiones y coretajes		39.901.07
Siniestros pagados		58.187.20
Gastos Generales		26.748.17
Impuestos y patentes		18.459.22
Reaseguros locales pasivos		14.915.43
		158.211.09
Sección Marítima:		
Comisiones y corretajes		746.30
Gastos generales		824.66
Impuestos y patentes		1.209.83
Siniestros pagados		1.286.21
Saldo		2.056.58
		6.123.58
Sección Vida:		
Comisiones y corretajes		30.838.93
Impuestos y patentes		3.551.03
Siniestros pagados	7.912.80	2.160.—
Gastos generales		18.361.49
Bonos Vida		1.102.45
Cesiones Vida		2.714.47
Saldo	11.669.13	74.359.98
	19.581.93	133.088.35
Sección Accidentes Generales:		
Comisiones y corretajes		11.744.60
Impuestos y patentes		3.030.64
Siniestros pagados		10.714.83
Gastos generales		4.750.43
Saldo		16.434.27
		46.674.77

HABER	o$s.	c$l.
Sección Incendios:		
Premios		146.211.77
Patentes		4.073.46
Intereses		5.51
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		4.814.27
Saldo		3.106.08
		158.211.09
Sección Marítima:		
Premios		5.447.20
Patentes		676.38
		6.123.58
Sección Vida:		
Premios	17.787.89	132.011.84
Intereses sobre préstamos	1.745.11	917.31
Intereses sobre premios	48.93	159.20
	19.581.93	133.088.35
Seccion Accidentes Generales:		
Premios		44.790.36
Patentes		1.884.41
		46.674.77

Buenos Aires, Enero 29 de 1938.

Royal Insurance Company, Limited:
R. K. Mitchell, gerente local.

RESUMEN DE LA CUENTA DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1937 — ENTRE EL 1.° DE ENERO DE 1937 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

DEBE	o$s.	c$l.
Sección Incendios:		
Corretajes y comisiones		140.979.50
Siniestros pagados		85.628.58
Gastos generales		112.279.86
Impuestos y patentes		70.437.54
Reaseguros locales pasivos		37.420.55
Saldo		102.153.66
		548.899.69
Sección Marítima:		
Corretajes y comisiones		3.784.59
Siniestros pagados		17.789.88
Gastos generales		4.684.03
Impuestos y patentes		6.496.50
Saldo		14.009.59
		46.764.59
Sección Vida:		
Comisiones y corretajes		99.453.83
Siniestros pagados	32.890.24	2.160.—
Gastos generales		34.349.20
Impuestos y patentes		15.771.26
Bonos Vida	1.638.30	1.713.35
Cesiones Vida	7.094.85	4.100.47
Saldo	26.264.60	296.433.83
	67.887.99	453.981.94
Sección Automóviles:		
Corretajes y comisiones		32.264.35
Impuestos y patentes		7.937.32
Siniestros pagados		29.970.56
Gastos generales		13.657.13
Saldo		26.322.34
		110.151.70
Sección Accidentes Personales:		
Corretajes y comisiones		1.754.56
Siniestros pagados		215.—
Saldo		5.577.51
		7.547.07
Accidentes Materiales (Cristales, Robo e Infortunio):		
Corretajes y comisiones		4.125.81
Siniestros pagados		3.018.97
Impuestos y patentes		4.153.47
Gastos generales		7.094.51
Saldo		14.932.79
		33.325.55

HABER	c$s.	c$l.
Sección Incendios:		
Premios		522.474.24
Patentes		13.942.33
Intereses		27.45
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		12.455.67
		548.899.69
Sección Marítima:		
Premios		40.424.55
Patentes		6.340.04
		46.764.59
Sección Vida:		
Premios	61.704.85	451.880.87
Intereses sobre préstamos	5.655.03	1.637.05
Intereses sobre premios	528.11	464.02
	67.887.99	453.981.94
Sección Automóviles:		
Premios		107.238.60
Patentes		2.913.10
		110.151.70
Sección Accidentes Personales:		
Premios		6.715.07
Patentes		832.—
		7.547.07
Accidentes Materiales (Cristales, Robo e Infortunio):		
Premios		30.894.50
Patentes		2.431.05
		33.325.55

Buenos Aires, Enero 29 de 1938.
Royal Insurance Company, Limited:
R. K. Mitchell, gerente local.
Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. c.11 abr.-N.° 3314-v.13 abr.

F. 155 — 423—

The Liverpool & London & Globe Insurance Company Ltd.

País de origen: Inglaterra
Domicilio: San Martín 81
Ramos que explota: Incendio, Automóviles, Accidentes Personales, Accidentes Materiales (Cristales, Robo, Garantía e Infortunio)

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Enero 9 de 1898
Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio: 26 de Septiembre de 1911

Capital autorizado .... £ 3.000.000.—
" suscripto y realizado .... „ 1.062.100.—

Depósito de garantía en el Banco de la Nación Argentina, en títulos nacionales: $ 590.562.— c|l.
Esta Sucursal no tiene capital asignado

N.° de orden 4

BALANCE DE SALDOS DEL CUARTO TRIMESTRE
1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz	69.496.—	
Banco de Londres y América del Sud (Buenos Aires)	17.348.64	
Banco de Londres y América del Sud (Córdoba)	89.16	
Caja	417.69	
Caja (Fondo fijo)	300.—	
Diversos deudores	69.107.05	
Banco de la Nación (Cuenta títulos en depósito)	590.562.—	
	747.320.54	
HABER		
Casa Matriz (Cuenta títulos en depósito)		590.562.—
Diversos acreedores		33.22
Reservas para cuentas impagas		11.406.71
Reservas para siniestros pendientes:		
Sección Incendio .... $ 11.383.—		
Sección Accidentes .... » 58.113.—		69.496.—
Saldo al 31|12|37		75.822.61
		747.320.54

Buenos Aires, 29 de Enero de 1938.
p. p. Liverpool & London & Globe Insce. Co. Ltd.:
R. K. Mitchell, gerente local

DETALLE DE LA CUENTA DE EXPLOTACION

Correspondiente al Trimestre 1.° de Octubre al 31 de Diciembre de 1937

DEBE	c$l.	c$l.
Sección Incendio:		
Corretajes y comisiones	28.421.93	
Gastos generales		
Impuestos y patentes	17.655.37	
Siniestros pagados	16.991.03	
Reaseguros locales pasivos	35.414.80	
Saldo	45.583.27	
	143.985.40	
Sección Accidentes:		
Corretajes y comisiones	11.864.07	
Gastos generales	27.944.48	
Impuestos y patentes	5.293.02	
Siniestros pagados	10.736.06	
Reasegurados locales pasivos	254.07	
	56.091.70	
HABER		
Sección Incendio:		
Premios		125.058.98
Patentes		3.214.05
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		10.095.95
Gastos recuperados		5.616.42
		143.985.40
Sección Accidentes:		
Premios		44.576.03
Patentes		2.119.01
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		51.97
Saldo		9.344.69
		56.091.70

Buenos Aires, 29 de Enero de 1938.
p. p. Liverpool & London & Globe Insce. Co. Ltd.:
R. K. Mitchell, gerente local

DETALLE DE LA CUENTA DE EXPLOTACION

Correspondiente al año 1937 (1.° de Enero de 1937 al 31 de Diciembre de 1937)

DEBE	c$l.	c$l.
Sección Incendio:		
Corretajes y comisiones	118.108.50	
Gastos generales	70.140.83	
Impuesto y patentes	67.729.77	
Siniestros pagados	29.454.23	
Reaseguros locales pasivos	115.223.64	
Saldo	116.787.08	
	517.444.05	
Sección Accidentes (Automviles):		
Corretajes y comisiones	33.511.95	
Siniestros pagados	43.567.32	
Saldo	37.253.21	
	114.332.48	
Accidentes Personales:		
Corretajes y comisiones	255.07	
Reaseguros locales pasivos	207.50	
Saldo	3.621.52	
	4.084.09	
Accidentes Materiales (Cristales, Robo, Garantía e Infortunio):		
Corretajes y comisiones	5.953.25	
Siniestros pagados	2.564.14	
Impuestos y patentes	15.690.41	
Gastos generales	28.816.83	
Reaseguros locales pasivos	323.23	
	53.347.86	
HABER		
Sección Incendio:		
Premios		467.876.94
Patentes		16.563.37
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		33.003.74
		517.444.05

HABER	c$l.	c$l.
Sección Accidentes (Automóviles):		
Premios		111.605.87
Patentes		2.726.61
		114.332.48
Accidentes personales:		
Premios		3.861.06
Patentes		181.53
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		41.50
		4.084.09
Accidentes Materiales (Cristales, Robo, Garantía e Infortunio):		
Premios		34.969.73
Patentes		3.093.64
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		78.22
Saldo		15.206.27
		53.347.86

Buenos Aires, 29 de Enero de 1938.

p. p. Liverpool & London & Globe Insce. Co. Ltd.:
R. K. Mitchell, gerente local

Inspector que visó el balance: Dr. Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.11 abr.-N.° 3315-v.13 abr.

F. 43. — 11.

"LA ITALIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Corrientes 550 — Buenos Aires,

Autorizada por Decretos del P. E. de la Nación, fechas 25 de Agosto de 1887 y 23 de Abril de 1937
Regida por los Estatutos reformados y aprobados por Decretos de fechas 18 de Julio de 1894, 3 de Septiembre de 1925, 14 de Enero de 1926, 21 de Junio de 1928, 15 de Enero de 1931, 3 de Julio de 1936 y 23 de Abril de 1937
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Agosto de 1895 y 25 de Junio de 1937

RAMOS: INCENDIOS, MARITIMOS, CRISTALES, GRANIZO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, AUTOMOVILES, VIDA E INDIVIDUALES

Capital autorizado	m$n.	2.000.000.—
» suscripto	»	1.000.000.—
» integrado	»	524.115.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
PMIMER TRIMESTRE DEL QUINCUAGESIMO EJERCICIO

ACTIVO	m$l.	m$l.
Accionistas	475.885.—	
Títulos y acciones	421.302.50	
Propiedades inmuebles	1.290.097.56	
Muebles y útiles	1.—	
Caja y Bancos	178.227.75	
Documentos a cobrar	35.648.20	
Deudores varios y cuentas deudoras	471.095.53	
Reaseguros	80.636.01	
Gastos de explotación	119.667.55	
Anulaciones	9.556.41	
Pólizas rescatadas	2.252.50	
Comisiones descontadas	6.884.48	
Préstamos sobre pólizas	79.165.80	
Siniestros	34.453.57	
Cuentas de orden	263.064.40	
Títulos y acciones afectados por reserva ... $ 5.000.—		
Reserva por adquisición de acciones de la Cía. » 5.000.—		
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688):		
Deudores varios y Ctas. deudoras	87.236.53	
Siniestros	72.018.15	
Reaseguros	1.039.76	
Anulaciones	3.645.71	
Gastos de explotación	43.523.26	
Premios adicionales calculados	30.000.—	
Documentos a cobrar	2.695.71	
Administración	86.232.60	
	3.794.329.98	
PASIVO		
Capital social		1.000.000.—
Reservas		945.979.96
Acreedores varios y Ctas. acreedoras		644.091.74
Cuentas de explotación		376.269.24
Reservas matemáticas a|c. reaseguradores		77.729.89
Alquileres		19.903.95
Sección accidentes		86.232.60
Cuentas de orden		263.064.40
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688).		
Cuentas de explotación		111.667.13
Reservas		210.996.73
Acreedores varios y Ctas. varias		3.727.86
Ganancias y pérdidas		54.666.48
		3.794.329.98

Humberto De Nobili, presidente. — Jorge Finino, gerente general. — **Luis A. Castagnino**, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.11 abr. N.° 3318-v.13 abr.

F. 43. — 329.

"LA ITALIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Av. Corrientes 550 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. de la Nación, fecha 25 de Agosto de 1387 y 23 de Abril de 1937. Regida por los Estatutos reformados y aprobados por Decretos de fechas 18 de Julio de 1894, 3 de Septiembre de 1925, 14 de Enero de 1926, 21 de Junio de 1928, 15 de Enero de 1931, 3 de Julio de 1936, y 23 de Abril de 1937
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Agosto de 1895 y 25 de Junio de 1937

RAMOS: INCENDIOS, MARITIMOS, GRANIZO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, AUTOMOVILES, CRISTALES, VIDA E INDIVIDUALES

Capital autorizado	m$n.	2.000.000.—
" suscripto	"	1.000.000.—
" integrado	"	524.115.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
SEGUNDO TRIMESTRE DEL QUINCUAGESIMO EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	475.885.—	
Títulos y acciones	425.429.06	
Propiedades inmuebles	1.290.097.56	
Muebles y útiles	1.—	
Caja y Bancos	182.740.06	
Documentos a cobrar	28.081.31	
Deudores varios y Ctas. deudoras	676.682.59	
Reaseguros	148.734.92	
Gastos de explotación	245.663.52	
Anulaciones	52.669.25	
Pólizas rescatadas	5.449.60	
Comisiones descontadas	6.884.48	
Préstamos sobre pólizas	82.849.70	
Siniestros	129.117.22	
Cuentas de orden	263.064.40	
Títulos y acciones afectadas por reserva .... 5.000.—		
Reserva por Adquis. de acciones de la Cía. 5.000.—		
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9688):		
Deudores varios y cuentas deudoras	88.074.05	
Siniestros	143.835.16	
Reaseguros	7.898.14	
Anulaciones	4.245.63	
Gastos de explotación	74.785.16	
Premios adicionales calculados	30.000.—	
Documentos a cobrar	3.486.56	
Administración	62.159.86	
	4.427.834.23	
PASIVO		
Capital social		1.000.000.—
Reservas		978.184.91
Acreedores varios y cuentas acreedoras		696.774.68
Cuentas de explotación		880.162.34
Reserva matemática a|c. reaseguradores		77.616.45
Alquileres		38.503.95
Sección Accidentes		62.207.34
Cuentas de orden		263.064.40
Sección Accidentes del Trabajo, (Ley 9.688):		
Cuentas de explotación		196.820.38
Reservas		210.996.73
Acreedores varios y cuentas acreedoras		6.667.45
Ganancias y pérdidas		16.835.60
		4.427.834.23

Humberto De Nobili, presidente. — Jorge Finino, gerente general. — Luis A. Castagnino, síndico.
Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.11 abr.-N.° 3320-v.13 abr.

F. 52. — 317.

"LA FINANCIERA"

SOCIEDAD ANONIMA

Avenida de Mayo 665 — Buenos Aires
Opera: Operaciones Inmobiliarias
Autorizada con fechas 3 de Julio de 1903, 31 de Marzo de 1905, 27 de Febrero de 1909, 5 de Septiembre de 1911 y 30 de Diciembre de 1913
Inscripta en el R. P. de Comercio el 9 de Septiembre de 1903, bajo el N.° 39

Capital autorizado .... $ 787.500.—
» suscripto .... » 272.475.—
» realizado .... » 272.475.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS A 31 DE DICIEMLBRE DE 1937
35.° EJERCICIO

(Hecho a los efectos del artículo 360 del Código de Comercio)

DEBE	m$n.	m$n.
Caja	10.793.40	
Bancos	3.180.65	
Propiedades inmuebles (sin mejoras)	925.703.66	
Deudores por compra de terrenos	665.144.60	
Deudores por préstamos hipotecarios	32.464.24	
Deudores por compra de propiedades inmuebles	11.339.62	
Deudores varios	16.825.09	
Deudores en gestión	11.539.86	
Mobiliario	1.—	
Valores litigiosos	33.037.26	
Agentes banqueros	3.697.86	
Acciones depositadas Art. 33 estatutos	33.000.—	
	1.746.763.24	
HABER		
Capital suscripto		272.475.—
Reservas estatutarias		52.206.56
Reserva para valores litigiosos		33.073.26
Fondo de quita concordato		341.534.51
Acreedores concordatarios verificados		582.804.65
Acreedores concordatarios observados		80.296.44
Acreedores varios		7.629.17
Acreedores prendarios		32.763.95
Hipotecas a pagar		295.440.09
Ganancias a percibir por terrenos vendidos en mensualidades		11.841.75
Valores al cobro		3.697.89
Depósitos de acciones Art. 33 estatutos		33.000.—
		1.746.763.24

Soc. Anón. «La Financiera»:
A. J. Fernández, director presidente. — G. M. Pavia, director general. — S. M. Rinaldi, director delegado. — Valle y Suárez, auditores contadores.
Eduardo Saracho, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Guerrizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** En este balance se computa una reducción de capital resuelta por la asamblea de accionistas, respecto a la cual se están cumpliendo actualmente los trámites legales para su validez. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3413-v.13 abr.

F. 140. — 431.

"LA BALOISE"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Buenos Aires: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 636
País de origen: Suiza: Fundada en 1863 — Ejercicio 74.°
Fecha de autorización por el P. E. N.: 5 Noviembre 1920
Inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 10-6-1921 y el 12-2-1931

Capital autorizado de la Casa Matriz: Francos suizos .... 10.000.000.—
Capital suscripto de la Casa Matriz: Francos suizos .... 10.000.000.—
Capital realizado de la Casa Matriz: Francos suizos .... 4.000.000.—
Depósito de Garantía en Títulos Nacionales m$n.360.000.— en el Banco de la Nación Argentina (Esta Agencia General no tiene capital asignado)

BALANCE DE SALDOS DEL 4.° TRIMESTRE (1.°|9|1937 - 31|12|1937)

DEBE	c$l.	HABER	c$l.
Casa Matriz		Casa Matriz	52.287.63
Banco de la Nación Argentina (Cuenta de títulos en depósito)	360.000.—	Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)	360.000.—
Caja y Bancos	28.631.98		
Propiedades inmuebles			
Títulos de renta y valores varios		Reservas	
Obligaciones a cobrar		Diversos acreedores	1.996.44
Mobiliario y material			
Diversos deudores	25.652.09	Cuentas de orden	
Gastos de organización			
Cuentas de orden		Siniestros pendientes	39.660.—
Siniestros en liquidación	39.660.—		
	453.944.07		453.944.07

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	c$l.	HABER	c$l.
Corretajes y comisiones	23.618.35	Primas	82.543.49
Gastos generales	20.266.86		
Siniestros	935.09	Patentes y sellos	1.292.40
Reaseguros pasivos locales	6.747.24		
Impuestos internos	92.82	Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	2.005.11
Saldo	34.180.64		
	85.841.—		85.841.—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.
La Agencia General: "La Baloise", Compañía de Seguros contra Incendios:
Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
DEL EJERCICIO 1937

DEBE	c$l.	HABER	c$l.
Corretajes y comisiones	86.960.61	Primas	301.104.94
Gastos generales	77.681.34	Patentes y sellos	4.917.90
Siniestros	11.036.06	Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	9.749.31
Reaseguros pasivos locales	32.611.77		
Saldo	107.569.45	Impuestos internos	87.08
	315.859.23		315.859.23

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1937.
La Agencia General: "La Baloise", Compañía de Seguros contra Incendios:
Alberto C. H. Bodmer, apoderado general para la República Argentina

Inspector que visó el balance, doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formulalarios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3377-v.13 abr.

F. 138. — 414.

"NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE Co. Ltd."

Compañía de Seguros

PAIS DE ORIGEN: GRAN BRETAÑA

Domicilio Casa Matriz: 61 Threedneedle Street - Londres
Domicilio Sucursal: Bartolomé Mitre 427 — Buenos Aires

Fechas de autorización del P. E.: 8 de Agosto de 1898, 29 de Diciembre de 1916, 28 de Junio de 1921, 9 de Noviembre de 1922, 27 de Diciembre de 1927 y 16 de Mayo de 1936

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Marzo de 1900, 10 de Marzo de 1917, 14 de Septiembre de 1923, 16 de Junio de 1928 y 31 de Diciembre de 1936

Ramos que explota: INCENDIOS Y MARITIMOS

Capital autorizado .... £ 6.000.000.—
" subscripto .... „ 4.500.000.—
" realizado .... „ 3.468.750.—
Esta Sucursal no tiene capital asignado
Depósito de garantía en el Banco de la Nación en títulos nacionales: $ 480.000.— c|l.

BALANCE DEL CUARTO TRIMESTRE

Del 1.° de Octubre de 1937 al 31 de Diciembre de 1937

40.° Ejercicio de esta Sucursal

DEBE	c$l.	c$l.
Casa Matriz		
Banco de la Nación (Cuenta de títulos en depósito)	480.000.—	
Propiedades inmuebles	650.000.—	
Caja y Bancos	48.118.87	
Diversos deudores	44.077.02	
Siniestros en liquidación	81.704.98	
Mobiliario y material		
Cuentas de orden		
	1.303.900.87	
HABER		
Casa Matriz		81.015.26
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		480.000.—
Casa Matriz (Cuenta de propiedades inmuebles)		650.000.—
Diversos acreedores		11.180.63
Reservas		
Siniestros pendientes		81.704.98
Cuentas de orden		
		1.303.900.87

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION

DEBE	c$l.	c$l.
Corretajes y comisiones	27.677.53	
Gastos generales	31.414.21	
Siniestros	34.228.08	
Reaseguros locales pasivos	1.742.69	
Saldo	16.721.03	
	111.783.54	
HABER		
Premios		107.860.66
Impuestos sobre pólizas		3.606.63
Comisiones sobre reaseguros locales		305.92
Cambios		10.33
		111.783.54

Buenos Aires, Enero 24 de 1938.

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguros efectuados por nuestra Casa Matriz en el extranjero.

p. p.: North British y Mercantile Insurance Company Limited
G. T. Smith, gerente.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
Correspondientes al 40.° Ejercicio desde el 1. de Enero de 1937 al 31 de Diciembre de 1937

D E B E	Incendios c$l.	Marítimos c$l.
Corretajes y comisiones	77.057.04	13.527.53
Gastos generales	114.382.06	14.443.94
Siniestros	71.469.97	10.102.26
Reaseguros locales pasivos	2.527.47	1.889.39
Saldo	27.884.76	55.580.43
	293.321.30	95.543.55
H A B E R		
Premios	286.249.25	86.835.60
Impuestos s|pólizas	6.306.45	8.547.82
Comisiones s|reaseguros locales pasivos	758.23	156.48
Cambios	7.37	3.65
	293.321.30	95.543.55

Las cifras que anteceden están sujetas a los gastos y operaciones de reaseguros efectuados en el extranjero por nuestra Casa Matriz.

Buenos Aires, Enero 24 de 1938.

p.p. North British & Mercantile Insurance Company Limited:
G. T. Smith, gerente.

Inspector que visó el balance: doctor Guerizoli.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3415-v.13 abr.

F. 42. — 460.

"LA AMERICANA"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS EN GENERAL
Corrientes Nro. 550
Ramos: Incendios — Automóviles — Cristales
Autorizada por el Superior Gobierno por Decreto del 25 de Marzo de 1914
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Mayo de 1914

Capital autorizado	m$n.	1.000.000.—
" suscripto	"	200.000.—
" integrado	"	138.644.50

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1937
PRIMER TRIMESTRE DEL VIGESIMOCUARTO EJERCICIO

A C T I V O	m$n.	m$n.
Accionistas	61.355.50	
Títulos y acciones	96.707.—	
Caja y Bancos	14.767.70	
Población San Martín (Chile)	772.025.99	
Terrenos Avenida del Trabajo	148.001.55	
Muebles y útiles	1.—	
Obligaciones a cobrar	5.058.90	
Préstamos Vida	50.510.10	
Deudores varios	106.872.87	
Contratos vencidos	6.749.97	
Gastos de explotación	27.471.61	
Reserva matemática a|c. reaseguradores	6.550.36	
Reseguros	5.376.44	
Anulaciones	1.201.52	
Siniestros	20.152.01	
Cuentas de orden	101.800.—	
Sec. Accidentes del Trabajo, (en liquidación), (Ley 9688):		
Banco de la Nación Argentina (Ley 9688)	50.000.—	
Siniestros	3.995.—	
Ganancias y pérdidas	37.923.70	
	1.516.521.22	

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital social		200.000.—
Reservas		550.295.44
Siniestros pendientes		7.400.—
Reserva legal		271.05
Fondo de previsión		65.000.—
Beneficiarios, Vida		178.946.03
Cuentas de explotación		63.124.95
Acreedores varios		287.683.75
Cuentas de orden		101.800.—
Sec. Accidentes del Trabajo, (en liquidación), (Ley 9688):		
Títulos depositados en garantía		50.000.—
Siniestros pendientes		12.000.—
		1.516.521.22

Enrique Iglesias Dutey, presidente. — Jorge Finino, gerente general. — **Luis A. Castagnino, síndico.**

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** "Se publica sin perjuicio de la resolución que recaiga en el expediente A. 65|35". — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3312.v.13 abr.

F. 42. — 347.

"LA AMERICANA"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS EN GENERAL

Avda. Corrientes N.° 550

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto del 25 de Marzo de 1914

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Mayo de 1914

Ramos: Incendio — Automóviles — Cristales

Capital autorizado	m$n.	1.000.000.—
" suscripto	"	200.000.—
" integrado	"	141.171.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
SEGUNDO TRIMESTRE DEL VIGESIMOCUARTO EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	58.829.—	
Títulos y acciones	96.992.45	
Caja y Bancos	11.378.65	
Población San Martín (Chile)	770.173.19	
Terrenos Avenida del Trabajo	141.875.85	
Muebles y útiles	1.—	
Obligaciones a cobrar	4.052.90	
Préstamos Vida	51.272.50	
Deudores varios	95.584.98	
Contratos vencidos	14.479.77	
Pólizas rescatadas	6.269.11	
Gastos de explotación	55.355.61	
Reserva matemática a|c reaseguradores	6.804.20	
Reaseguros	9.683.42	
Anulaciones	2.703.32	
Siniestros	30.869.80	
Cuentas de orden	102.100.—	
Sec. Accidentes del Trabajo, (en liquidación), (Ley 9688):		
Banco de la Nación Argentina (Ley 9688)	50.000.—	
Siniestros	4.709.—	
Ganancias y pérdidas	37.923.70	
	1.551.058.45	

PASIVO		
Capital social		200.000.—
Reservas		550.295.44
Siniestros pendientes		7.400.—
Reserva legal		271.05
Fondo de previsión		65.000.—
Beneficiarios Vida		178.777.27
Cuentas de explotación		107.542.75
Acreedores varios		277.671.94
Cuentas de orden		102.100.—
Sec. Accidentes del Trabajo, (en liquidación), (Ley 9688):		
Títulos depositados en garantía		50.000.—
Siniestros pendientes		12.000.—
		1.551.058.45

Enrique Iglesias Dutey, presidente. — Jorge Finino, gerente general. —Luis A. Castagnino, síndico.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** "Publicado sin perjuicio de lo que se resuelva en el expediente A. 65|935". — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3312.v.13 abr.

F. 190. — 461.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

SOCIEDAD ANONIMA

San José 180, 3.° piso — Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 10 de Octubre de 1914
Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 4 de Diciembre de 1914

Capital autorizado	c$l. 250.000.—
,, suscripto	„ 250.000.—
,, realizado	„ 250.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937
TRIMESTRAL — 4.° EJERCICIO

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. — Activo fijo:		
Terrenos y edificios en Dolores (Provincia de Buenos Aires)	222.542.01	
Maquinarias	456.656.75	
Redes, conexiones, medidores y alumbrado público	409.569.90	
Muebles y útiles	16.396.87	
Utiles y herramientas	11.172.93	
Medios de locomoción y transporte	4.940.—	1.121.278.46
II. — Activo circulante:		
Materiales en depósito y combustibles	57.702.36	
Títulos y acciones	7.000.—	64.702.36
III. — Activo disponible:		
Caja	1.675.80	
Bancos	8.471.19	10.146.99
IV — Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	93.779.06	
Obligaciones a cobrar	5.000.—	
Deudores varios	5.106.29	103.885.35
V. — Activo transitorio:		
Anticipos de explotación, seguros, impuestos, etc.	85.617.52	
Cuentas a cobrar	1.820.36	87.437.88
VI. — Activo nominal:		
Gastos de concesión		2.500.—
Pérdidas:		
Intereses en cuenta corriente	34.207.15	
Gastos de explotación	94.632.84	128.839.99
		1.518.791.03
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (Directorio)	12.500.—	
Acciones en depósito (terceros)	13.750.—	
Garantías a favor de la Compañía	15.000.—	
Consignaciones recibidas	671.94	41.921.94
		1.560.712.97

PASIVO		
I. — Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	250.000.—	
Reserva legal	5.667.10	
Fondo de renovación para maquinarias, edificios, redes, medidores, alumbrado público y conexiones	459.778.76	
Reservas varias	3.700.—	719.145.86
II — Pasivo exigible:		
Acreedores varios en cuenta corriente	92.130.42	
Préstamo (Fs. Ss. 370.202.50)	198.500.—	
Debentures 7 o|o, 1940 (sin garantía)	300.000.—	
Acreedores varios	4.230.78	594.861.20
III. — Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		1.365.89
Ganancias:		
Producto bruto de la explotación	203.174.11	
Productos varios	243.97	203.418.08
		1.518.791.03
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones (Directorio)	12.500.—	
Depositantes de acciones (terceros)	13.750.—	
Firmantes de garantías	15.000.—	
Comitentes de artefactos en consignación	671.94	41.921.94
		1.560 712.97

Narciso M. Ocampo, presidente. — A. H. Beckett, síndico suplente.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3380-v.13 abr.

F. 90. — 396.

LA FORESTAL ARGENTINA

Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales

PASEO COLON 185 - BUENOS AIRES

Autorizada por el Superior Gobierno el 7 de Octubre de 1930

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Diciembre 1930

Capital autorizado	o$s. 33.000.000.—
» suscripto	» 23.811.700.—
» realizado	» 23.811.700.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937

ACTIVO	$ c|l.	$ c|l.
Activo fijo:		
Terrenos	29[illegible]27[illegible]6 87	
Edificios, construcciones, calles, alambrados y demás mejoras	5[illegible]332 76	
Acciones en empresas	11656717 56	
Máquinas, locomotoras, tren rodante y vías y desvíos	8022194 68	
Herramientas y útiles	10857 37	
Muebles y útiles	84422 12	
Obras en ejecución	421620 54	55518931 90
Activo circulante:		
Mercaderías, productos elaborados y forestales	9936646 77	
Diversos títulos	850688 11	10787334 88
Activo disponible:		
Cajas	638 40	
Bancos	2178638 65	2179277 05
Activo exigible:		
Cuentas corrientes	13188199 62	
Obligaciones a cobrar	1063542 81	
Agencias	16110216 12	30361958 55
Activo transitorio:		
Adelantos para gastos y partidas en suspenso		793812 17
Activo nominal:		
Llave de negocio		16940995 74
Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Gastos de administración, explotación y varios		3121269 41
		119703579 70
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (El Directorio) — 60 acciones de $ 100.— o|s. c|u., equivalente a		13636 36
		119717216 06

PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto:		
238.117 acciones de $ 100.— o|s. c|u., equivalente a	54117500 —	
Fondo de amortización	20185585 55	
Reserva legal	640490 92	74943576 47
Pasivo exigible:		
Debentures	31270909 13	
£ 1.000.000 con garantía flotante al 4½ % de interés, rescatables en fecha 31|5|944 o antes, a la par ... 11.454.545.45		
£ 1.730.000 sin garantía y sin interés, rescatables en fecha 31|12|945 o antes, a la par ... 19.816.363.68		
Acreedores varios	486753 25	
Giros a pagar	34736 11	31792398 49
Pasivo transitorio:		
Acumulaciones para gastos del ejercicio y partidas en suspenso		646174 61
Cuentas tributarias de ganancias y pérdidas:		
Productos de explotación, intereses y varios	12136185 69	
Saldo del ejercicio anterior	185244 44	12321430 13
		119703579 70
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio) — Pesos 6.000.— o|s., equivalente a		13636 36
		119717216 06

Fernando Fontana, director. — Edgar W. Titjen, contador general. — John A. McGlashan, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3115-v.13 abr.

F. 218. — 2.160.

COMPAÑIA DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA", S. A.

Calle Corrientes 576 — Buenos Aires
Autorizada por el P. E. el 31 de Enero de 1935
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 14 de Julio de 1935
Ramo: CAPITALIZACION

Capital autorizado	$	500.000.—
" suscripto	"	125.000.—
" realizado	"	124.001.31

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1936
Primer Trimestre del Segundo Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas	998.69	
Bancos	92.489.03	
Títulos y acciones		
Títulos de renta (Ley 11.582), por valor nominal de pesos 15.000.—	14.001.31	
Acciones Banco Hipotecario Argentino, por valor nominal de $ 104.000.—	104.000.—	
Muebles y útiles	762.50	
Deudores varios	6.439.60	
Agentes e inspectores	15.661.79	
Comisiones a amortizar	118.051.22	
Gastos de organización a amortizar	11.680.—	
Cotizaciones vencidas a cobrar	8.129.70	
Reembolsos anticipados por sorteo	31.250.—	
Premios mensuales	2.000.—	
Gastos de explotación	149.821.99	
Ganancias y pérdidas	39.158.91	
	594.444.74	
Cuentas de Orden:		
Acciones en garantía (del Directorio)	12.000.—	
	606.444.74	
PASIVO		
Capital suscripto		125.000.—
Reserva matemática		121.432.73
Reserva para cuotas futuras		60.509.10
Acreedores varios		13.670.65
Bonos sorteados a pagar		9.500.—
Intereses devengados sobre bonos		1.196.89
Impuestos varios		5.190.67
Intereses y descuentos		217.20
Cotizaciones mensuales		257.727.50
		594.444.74
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía		12.000.—
		606.444.74

Facundo Escalera, presidente. — Humberto Loretani, gerente general. — Domingo Pochelú, contador. — González Iramain, síndico.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** La Inspección General de Justicia ha formulado observaciones respecto a los balances de esta Compañía. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3350-v.13 abr.

F. 218. — 2.161.

COMPAÑIA DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" S. A.

CALLE CORRIENTES 576 — BUENOS AIRES
Autorizada por el P. E. el 31 de Enero de 1935
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Julio de 1935

RAMO: CAPITALIZACION

Capital autorizado	m$n.	500.000.—
" realizado	"	150.000.—
" suscripto	"	150.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936
3er. Trimestre del Segundo Ejercicio

ACTIVO	m$l.	m$l.
Bancos	166.573.65	
Títulos y acciones.		
Afectados a la Ley 11.582 (v$n. 49.000) . $ 45.294.46		
Acc. Bco. Hip. Argentino (v$n. 104.000) . „ 104.000.—	149.294.46	
Muebles y útiles	762.50	
Agentes e inspectores	27.960.27	
Comisiones a amortizar	118.051.22	
Gastos de organización a amortizar	11.680.—	
Cotizaciones vencidas a cobrar	8.129.70	
Reembolsos anticipados por sorteo	47.500.—	
Premios mensuales	2 500.—	
Gastos de explotación	221.117.06	
Ganancias y pérdidas	39.158.91	
	792.727.77	
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (del Directorio)	12.000.—	
	804.727.77	

PASIVO	m$l.	m$l.
Capital suscripto		150.000.—
Reservas matemáticas		121.432.73
Reservas para cuotas futuras		60.509.10
Acreedores varios		46.492.24
Bonos sorteados a pagar		17.000.—
Intereses devengados sobre bonos		1.176.50
Intereses y descuentos		217.20
Cotizaciones mensuales		395.900.—
		792.727.77
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones garantía		12.000.—
		804.727.77

Buenos Aires, Marzo 10 de 1937.

Facundo Escalera, presidente. — Humberto Loretani, gerente general. — Domingo Pochelú, contador. — Guillermo Naveiro, síndico.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** La Inspección General de Justicia ha formulado observaciones respecto a los balances de esta Compañía. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3350-v.13 abr.

F. 218. — 2.162.

COMPAÑIA DE CAPITALIZACION "LA PRIVILEGIADA" S. A.

CALLE CORRIENTES 576 — BUENOS AIRES

Autorizada por el P. E. el 31 de Enero de 1935

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de Julio de 1935

RAMO: CAPITALIZACION

Capital autorizado	m$n.	500.000.—
" realizado	"	150.000.—
" suscripto	"	150.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1937
4.° Trimestre del Segundo Ejercicio

ACTIVO	m$l.	m$l.
Bancos	182.866.19	
Títulos y acciones:		
Afectados a la Ley 11.582 (v$n. 49.000) . $ 45.294.46		
Acc. Bco. Hip. Argentino (v$n. 104.000) . „ 104.000.—	149.294.46	
Muebles y útiles	762.50	
Agentes e inspectores	30.151.61	
Comisiones a amortizar	118.051.22	
Gastos de organización a amortizar	11.680.—	
Cotizaciones vencidas a cobrar	8.129.70	
Reembolsos anticipados por sorteo	63.750.—	
Premios mensuales	3.250.—	
Gastos de explotación	272.726.57	
Ganancias y pérdidas	39.158.91	
	879.821.16	
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía (del Directorio)	12.000.—	
	891.821.16	
PASIVO		
Capital suscripto		150.000.—
Reservas matemáticas		121.432.73
Reservas para cuotas futuras		60.509.10
Bonos sorteados a pagar		26.250.—
Intereses devengados sobre bonos		1.159.88
Intereses y descuentos		766.05
Cotizaciones mensuales		515.702.50
Deudores y acreedores varios		4 000.—
		879.821.16
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones garantía		12.000.—
		891.821.16

Buenos Aires, Mayo 26 de 1937.

Facundo Escalera, presidente. — Domingo Pochelú, contador.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1937.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Nota:** La Inspección General de Justicia ha formulado observaciones respecto a los balances de esta Compañía. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.11 abr.-N.° 3350-v.13 abr.

F. 73. — 458.

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

CHACABUCO 132 - CAPITAL FEDERAL

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo Nacional de fechas 8 de Enero de 1909, 22 de Febrero de 1922, 31 de Octubre de 1925, 9 de Octubre de 1928 y 20 de Septiembre de 1934 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Marzo de 1909, 7 de Junio de 1922, 14 de Diciembre de 1925, 4 de Diciembre de 1928 y 4 de Diciembre de 1934

Capital autorizado .... m$n. 14.000.000.—
" suscripto .... " 12.746.800.—
" realizado .... " 11.403.750.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 1937
4.° TRIMESTRE 1937 — EJERCICIO 29

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	5.551.932.13	
b) Construcciones en terreno alquilado	12.500.—	
c) Acciones de otras Sociedades	248.905.68	
d) Modelos y útiles de fundición	18.287.49	
e) Máquinas	357.532.73	
f) Herramientas	1.—	
g) Muebles y útiles	54.623.88	
h) Autos y camiones	18.058.68	
i) Instalaciones	275.689.47	
j) Vías, caminos y muelles	10.618.50	
k) Inversiones nuevas en curso	179.413.48	
l) Vehículos servicio fábrica	27.602.37	6.755.165.41
II. Activo circulante:		
a) 1) Materias primas 4.563.444.06		
2) Productos elaborados, mercaderías en general y obras en curso 6.039.440.59	10.602.884.65	
b) Títulos nacionales, provinciales y municipales, y acciones varias	171.089.14	10.773.973.79
III. Activo disponible:		
a) Caja	21.231.51	
b) Bancos	1.324.118.33	
c) Depósitos en el exterior	45.644.31	1.390.994.15
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente y obligaciones a cobrar, menos reserva para deudores morosos y dudosos	5.306.023.26	
b) Depósitos en garantía	46.585.17	
c) Accionistas	1.343.050.—	6.695.658.43
V. Activo transitorio:		
a) Cuentas a liquidar, etc.	60.349.75	
b) Gastos generales	3.190.612.31	
c) Intereses	263.306.—	3.514.268.06
VI. Activo nominal:		
a) Marcas de fábrica y patentes	2.—	
b) Gastos emisión debentures	174.000.01	174.002.01
		29.304.061.85
Cuentas de orden:		
a) Depósitos de acciones en garantía	120.000.—	
b) Títulos depositados en garantía	185.450.—	
c) Mercaderías recibidas en consignación	244.961.21	
d) Existencia hierro Columeta en consignación	1.084.770.37	
e) Acciones nueva emisión a canjear	54.05	
f) Varias cuentas	1.074.264.29	
g) Obligaciones de clientes descontadas	150.073.72	2.859.573.64
		32.163.635.49

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	12.746.800.—	
b) Reserva legal	485.707.74	
c) Reservas facultativas	1.000.000.—	14.232.507.74
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	898.568.52	
b) Debentures	3.000.000.—	
c) Obligaciones a pagar	1.163.932.62	
d) Bancos	2.501.152.24	7.563.653.38
III. Pasivo transitorio:		
a) Cuentas a pagar, etc., correspondientes al ejercicio	472.683.15	
b) Previsiones varias y para contingencias	925.371.62	
c) Intereses a pagar sobre debentures	24.547.91	
d) Dividendo a pagar	175.92	
e) Cuentas a liquidar	3.963.03	
f) Productos elaborados	5.691.714.98	
g) Reserva para amortizaciones	308.182.66	7.426.639.27
Ganancias:		
Saldo del año 1936		81.261.46
		29.304.061.85
Cuentas de orden:		
a) Depositantes de acciones en garantía	120.000.—	
b) Títulos en garantía depositados	185.450.—	
c) Consignación de mercaderías recibidas	244.961.21	
d) Consignación hierro Columeta	1.084.770.37	
e) Acciones antigua emisión a canjear	54.05	
f) Varias cuentas	1.074.264.29	
g) Descuentos con firmas de clientes	150.073.72	2.859.573.64
		32.163.635.49

Carlos Alfredo Tornquist, presidente. — Werner Noelle, gerente. — Dr. Alejandro E. Shaw, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3363-v.13 abr.

F. 41. — 387.

COMPAÑIA GENERAL DE SANEAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

AVENIDA Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 501

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 9 de Febrero de 1928 y reforma Estatuto el 5 de Abril de 1935
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Abril de 1928 y reforma Estatuto el 6 de Septiembre de 1935

Capital autorizado .... m$n. 3.000.000.—
" suscripto .... " 2.750.000.—
" realizado .... " 2.750.000.—

BALANCE DE SALDOS
Correspondiente al 4.° Trimestre del 10.° Ejercicio
DICIEMBRE 31 DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles y accesorios, Concordia	234.900.—	
Edificios y construcciones, Concordia	882.400.—	
Maquinarias, Concordia	88.772.07	
Herramientas y útiles, Concordia	1.—	
Muebles y útiles, Concordia	4.194.39	
Utiles de transportes, Concordia	1.—	
Instalaciones, Concordia	1.—	
Red distribuidora de aguas corrientes, Concordia	1.855.500.—	
Red colectora de aguas servidas y cloacales, Concordia	1.494.500.—	4.560.269.46
Activo circulante:		
Conexiones, Concordia	29.111.60	
Mercaderías, Concordia	49.044.22	
Medidores, Concordia	53.860.—	132.015.82
Activo disponible:		
Caja y Bancos		12.080.92
Activo exigible:		
Deudores varios	114.672.98	
Deudores en Ctas. Ctes.	389.006.88	
Documentos a cobrar	9.631.81	513.311.67
Activo transitorio:		
Fondo para rescate debentures	75.—	
Impuesto réditos comercio e industria	559.53	634.53
Activo nominal:		
Concesión, Concordia		423.482.—
Ganancias y Pérdidas:		
Intereses debentures	113.025.—	
Alquileres	1.320.—	
Gastos generales	2.407.—	116.752.—
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		150.000.—
		5.908.906.40

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto y realizado	2.750.000.—	
Reserva legal	5.376.87	
Fondo para amortización	686.633.04	
Fondo reserva especial	90.000.—	3.532.009.91
Pasivo exigible:		
Obligaciones del capital (Debentures)	1.784.000.—	
Acreedores varios	74.784.78	1.858.784.78
Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias y Pérdidas:		
Beneficios en suspenso	15.881.91	
Sucursal Concordia (Saldo)	352.229.80	368.111.71
Cuentas de orden:		
Dep. de acciones en garantía (los Directores)		150.000.—
		5.908.906.40

Francisco Marseillán, presidente. — Ludovico Steiner, director - delegado. — Arturo J. del Campo, director - delegado. — V.° B.°: Rodolfo Gigliani, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.11 abr.-N.° 3366-v.13 abr.

N.° 83.

SOCIEDAD INMOBILIARIA SCHAFFHAUSEN, S. A.

País de origen: Suiza — Domicilio: Schauffhausen

Domicilio en Buenos Aires: Reconquista N.° 336

Inscripta en el Registro Público de Comercio: el 8 de agosto 1922

Capital autorizado .... Frcs. Suizos 1.000.000.—

„ suscripto .... „ „ 1.000.000.—

„ realizado .... „ „ 1.000.000.—

Esta Sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 30 DE JUNIO DE 1937

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	8.199.805.85	
Muebles y útiles	159.277.49	
Títulos y acciones	265.492.—	8.624.575.34
II. Activo circulante:		
Semovientes	521.480.90	
Mercaderías	18.126.50	539.607.40
III. Activo disponible:		
Caja	39.397.96	
Bancos	102.439.33	141.837.29
IV. Activo exigible:		
Deudores hipotecarios o en otra forma garantizados	876.512.96	
Deudores morosos	92.347.55	
Impuestos a compensar	1.562.73	970.423.24
V. Activo transitorio:		
Rentas a cobrar correspondientes a este ejercicio	45.804.12	
Gastos correspondientes a nuevos ejercicios ...	75.163.61	120.967.73
VI. Activo nominal:		
Concesiones .... $ 2.023.436.95		
Menos: Amortización .... „ 119.025.75	1.904.411.20	
Concesiones, inversiones .... $ 562.240.91		
Menos: Amortización .... „ 33.073.—	529.167.91	2.433.579.11
		12.830.990.11
Cuentas de orden:		
Depósitos de títulos recibidos en caución	26.460.—	
Depósitos de títulos por cuenta de terceros	122.000.—	148.460.—
		12.979.450.11
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Reserva para deudores morosos		75.000.—
II. Pasivo exigible:		
Depósitos de garantía	4.990.—	
Acreedores varios	7.490.01	
Cuentas e impuestos a pagar correspondientes a este ejercicio	88.757.71	101.237.72
Casa Matriz		11.604.207.12
III. Pasivo transitorio:		
Operaciones pendientes	1.050.270.79	
Rentas cobradas y correspondiente al nuevo ejercicio	274.48	1.050.545.27
		12.830.990.11
Cuentas de orden		
Depositantes de títulos en garantía	26.460.—	
Depositantes de títulos por cuenta de terceros ..	122.000.—	148.460.—
		12.979.450.11

CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Sobre concesiones .... $ 119.025.75		
Sobre concesiones inversiones .... „ 33.073.—		
Sobre Cine-Teatro Independencia .. „ 1.719.16	153.817.91	
Sobre cuentas corrientes	1.503.57	155.321.48
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, patentes e impuestos		189.901.79
Saldo transferido a Casa Matriz		15.752.31
		360.975.58
HABER		
Explotación de propiedades y concesiones	356.971.21	
Menos: Pérdidas del rubro	31.197.06	325.774.15
Intereses		30.895.18
Otras utilidades		4.306.25
		360.975.58

p.p. Sociedad Inmobiliaria Schaffhausen: Ernesto J. Cassarino, Félix W. von Bassenheim.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez [illegible]as**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.12 abr.-N.° 3459-v.12 abr.

N.° 104.

CASA AMERICA S. A. COMERCIAL

Avda. de Mayo 959 — Buenos Aires.

Capital:

	Autorizado:	Suscripto y realizado:
Accs. preferidas	$ 327.950.—	$ 327.950.—
Accs. ordinarias	» 672.050.—	—.—
	$ 1.000.000.—	$ 327.950.—

Fecha de autorización por el P.E., 16 de Octubrede de 1934.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 27 de Enero de 1925.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1937

Balance y demás documentos del mismo aprobados por la Asamblea General Ordinaria qne tuvo lugar el 27 de Noviembre de 1937.

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:				
Muebles, útiles e instalaciones	11.986.99			
Menos amortización actual	5.986.99	6000 —		
Vehículos	1.860.10			
Menos amortización actual	960.10	900 —	6900 —	
Activo circulante:				
Stock mercaderías propias	400.653.10			
Mercaderías en viaje y Aduana	30.913.87		431566 97	
Activo disponible:				
Caja	1.729.—			
Bancos en cuenta corriente	11.539.47			
Títulos nacionales al costo	22.236.86		35505 33	
Activo exigible:				
Obligaciones a cobrar en Banco de Boston	210.181.85			
Obligaciones a cobrar en cartera	14.985.90			
Deudores en cuenta corriente	28.505.39			
Contra-reembolsos a cobrar	3.798.42			
Deudores en gestión judicial	8.604.91		266076 47	
Activo transitorio:				
Gastos a devengar			8439 39	
Activo nominal:				
Marcas	241.—			
Menos amortización actual	240.—	1 —		
Llave comercial		1 —	2 —	748490 16
Cuentas de orden:				
Acciones en garantía (Directores)			40000 —	
Mercaderías recibidas en consignación .			32745 07	
Consignatarios			15298 38	88043 45
Total				836533 61
PASIVO				
Pasivo no exigible:				
Capital suscripto e integrado		327950 —		
Reserva legal		23493 03		
Reserva para deudores por mensualidades y otros		53047 04		
Reserva para depreciación de mercaderías		40065 25		
Reserva para indemnizaciónes Ley 11.729		27076 68	471632 —	
Pasivo exigible:				
Cuentas a pagar		26410 37		
Acreedores en cuenta corriente		60095 31		
Acreedores del exterior		23433 67		
Remesas de clientes del interior		4240 36		
Cuentas en suspenso		2726 80		
Bancos en cuenta corriente		89490 16	206396 67	
Ganancia del ejercicio			70461 49	748490 16
Cuentas de orden:				
Depositantes de acciones en garantía ..			40000 —	
Consignadores			32745 07	
Mercaderías entregadas en consignación a terceros			15298 38	88043 45
Total				836533 61

José L. Stahlberg, director. - Francisco Rebasti, síndico suplente en ejercicio.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE SETIEMBRE DE 1937

DEBE		m$n.	m$n.
Amortizaciones:			
Muebles, útiles e instalaciones	5986 99		
Vehículos	960 10		
Marcas	240 —	7187 09	
Reserva para deudores		11212 17	
Resera para depreciación de mercaderías: Para completar el 10 % de reserva s/el stock de mercaderías para contrarrestar cualquier cambio brusco e imprevisto en el valor adquisitivo de las mercaderías		29028 06	
Gastos de explotación: Sueldos y jornales, gastos generales, gastos local, gastos expedición y empaque, propaganda y talleres		397148 10	
Ganancia del ejercicio		70461 49	515036 91
HABER			
Del ejercicio 1935/36		2706 87	
Utilidad bruta en mercaderías		503971 98	
Utilidad en descuentos de caja		6312 47	
Utilidad en cambios		1109 84	
Utilidad en intereses títulos		935 75	515036 1

José L. Stahlberg, director. - Francisco Rebasti, síndico suplente en ejercicio.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 11 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.12 abr.-N.° 3542-v.12 abr.

N.° 142.

S. A. EXPLOTADORA FORESTAL FORMOSEÑA LTDA.

25 de Mayo 347

Autorizada por el P. E. el 14 de Diciembre de 1927

Inscripta en el R. P. de C. el 5 de Mayo de 1928

Capital autorizado	c$l.	500.000.—
» suscripto	»	150.000.—
» realizado	»	150.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1937

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre 1937

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. Activo fijo:				
a) Campo «El Ciervo»	$	125.000.—		
Menos: Amortización	»	55.000.—	70.000.—	
b) Obraje y estancia «El Ciervo»	$	42.522.01		
Menos: Amortización	»	30.522.01	12.000.—	
c) Obraje «Estero Patiño»	$	101.111.46		
Menos: Amortización	»	101.110.46	1.—	
d) Obraje «El Toba»	$	22.665.53		
Menos: Amortización	»	2.665.53	20.000.—	
e) Máquinas	$	4.741.89		
Menos: Amortización	»	4.740.89	1.—	
f) Instalaciones, útiles y herramientas	$	21.272.88		
Menos: Amortización	»	21.270.88	2.—	
g) Carros y accesorios	$	45.727.66		
Menos: Amortización	»	45.721.66	6.—	
h) Muebles y útiles	$	10.333.74		
Menos: Amortización	»	10.330.74	3.—	102.013.—
II. Activo circulante:				
a) Hacienda, bueyes y yeguarizos			97.518.52	
b) Productos forestales			9.489.10	
c) Mercaderías			38.383.15	
d) Títulos diversos			23.176.10	168.566.87
III. Activo disponible:				
a) Caja			3.233.30	
b) Bancos			58.335.64	61.568.94
IV. Activo exigible:				
a) Deudores en cuenta corriente				87.790.33
V. Activo transitorio:				
a) Adelantos para ejercicios futuros				23 380.16
VI. Activo nominal:				
No existe.				
Cuentas de orden:				
Depósito de títulos dados en garantía			24.000.—	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			15.000.—	39.000.—
				482.319.30

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	150.000.—	
b) Reserva legal	7.631.35	
c) Fondo Ley 11.729	5.000.—	162.631.35
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente		175.367.96
III. Pasivo transitorio:		
a) Cuentas a pagar		70.124.—
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	3.987.98	
Utilidad del ejercicio 1936-1937	31.208.01	35.195.99
Cuentas de orden:		
Títulos dados en garantía	24.000.—	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	15.000.—	39.000.—
		482.319.30

DEMOSTRACION DE LA CUENTA «GANANCIAS Y PERDIDAS» AL 31 DE AGOSTO DE 1937

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Obraje y estancia «El Ciervo»	547.84	
Obraje «El Toba»	2.665.53	
Instalaciones, útiles y herramientas	4.564.38	
Carros y accesorios	5.087.22	
Muebles y útiles	2.538.03	15.403.—
Gastos generales:		
Sueldos, jornales, alquileres, gastos producción maderas, gastos inspección fiscal, seguros, forrajes, etc.		193.972.07
Intereses, descuentos, comisiones, etc.		5.298.84
Patentes e impuestos		927.58
Saldo:		
Utilidad del año	31.208.01	
Más saldo del año anterior	3.987.98	35.195.99
		250.797.48
HABER		
Saldo anterior		3.987.98
Mercaderías y otros rubros de la explotación		246.809.50
		250.797.48

Federico Opitz, vicepresidente. — Hugo Saarmann, secretario. — Enrique Opitz, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 12 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e.12 abr.-N.° 3540-v.12 abr.

380—

H. GOLDENBERG LTDA.

S. A. de Importación y Exportación de Mercaderías Generales

Bmé. Mitre 1399 y Uruguay. — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 14 de Agosto de 1926

Inscripta en el R. P. de C. el 22|11|26

Capital autorizado	m$n.	2.000.000.—
» suscripto	»	2.000.000.—
» realizado	»	1.640.000.—

BALANCE GENERAL DE CASA MATRIZ Y SUS TRES SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1937 (11.° EJERCICIO)

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 25 de Noviembre de 1937

ACTIVO		c$l.	c$l.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	110.588.84		
Menos: Amortizaciones	16.002.99	94.585.85	
Muebles y útiles	107.503.65		
Menos: Amortizaciones	69.946.81	37.556.84	
Autos y carros	12.890.24		
Menos: Amortizaciones	7.070.04	5.820.20	137.962.89
Activo circulante:			
Mercaderías valuadas al costo o menos, según inventario practicado por la administración		1.259.117.74	
Títulos y acciones		15.259.10	1.274.376.84

ACTIVO		c$l.	c$l.
Activo disponible:			
Caja		33.472.21	
Bancos		168.535.11	202.007.32
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente	285.507.51		
Deudores morosos	7.357.25		
	292.864.76		
Menos: Reserva	9.915.50	282.949.26	
Documentos a cobrar		50.239.85	
Depósitos en garantía		1.872.40	
Accionistas		360.000.—	695.061.51
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			3.125.59
Activo nominal:			
Marcas y patentes			1.—
			2.312.535.15
Cuentas de orden:			
Depósitos de acciones en garantía (el Directorio)		25.000.—	
Depósitos de títulos en préstamos - Suc. H. Goldenberg)		9.000.—	
Consiganaciones (recibidas)		895.64	
Deudores por mercaderías consignadas		256.13	35.151.77
			2.347.686.92
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		2.000.000.—	
Reserva legal		17.412.67	
Fondo de reserva especial		24.577.53	2.041.990.20
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		48.226.97	
Sucesión H. Goldenberg		187.705.50	235.932.47
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		5.958.60	
Previsión seguro personal Ley 11.729		16.673.41	
Dividendos a pagar		45.—	22.677.01
Ganancias:			
Utilidad de este ejercicio		7.058.41	
Más: Utilidades anteriores		4.877.06	11.935.47
			2.312.535.15
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		25.000.—	
Depositantes de títulos en préstamo - Suc. H. Goldenberg		9.000.—	
Comitentes de efectos en consignación		895.64	
Mercaderías consignadas		256.13	35.151.77
			2.347.686.92

Raquel G. de Levy, presidenta. — J. J. Waite, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1937

		DEBE c$l.	HABER c$l.
Saldo anterior			
Amortizaciones:			
Muebles y útiles	4.172.87		
Inmuebles	3.317.66		
Autos y carros	1.317.66		
Marcas y patentes	490.—	9.297.83	
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, etc.		297.534.74	
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.		6.674.21	
Patentes e impuestos		26.667.27	
Deudores incobrables		13.227.94	
Saldo:			
Utilidad del ejercicio	7.058.41		
Más: Utilidades anteriores	4.877.06	11.935.47	
Mercaderías y otros rubros de explotación			327.488.21
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.			32.972.19
		365.337.46	365.337.46

Raquel G. de Levy, presidenta. — J. J. Waite, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.12 abr.-N.° 3433-v.12 abr.

F. 30. — 48.

BANCO ISRAELITA POLACO

CORRIENTES 2652

Autorizado por Decreto del P. E. de fecha 30 de Octubre de 1931
Inscripto el 11 de Junio de 1932

Capital autorizado	$	500.000.—
” suscripto	„	220.300.—
” realizado	„	215.718.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1937

ACTIVO	c$l.	c$l.
Accionistas	5.122.—	
Caja:		
En efectivo	47.013.59	
Depositados en otros Bancos	34.544.80	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	641.215.69	
Adelantos en cuentas corrientes		
Adelantos en cuentas caucionadas		
Deudores en gestión garantizados		
Deudores en gestión no garantizados		
Préstamos en hipotecas		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos	1.764.10	
Muebles y útiles	6.297.90	
Cartas de crédito		
Descuentos, créditos a cobrar y adelantos morosos		
Gastos de iniciación	3.356.60	
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	400.—	
Metalización	762.679.05	
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	4.500.—	
Depósito de títulos en custodia		
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios en comisión		
Otras cuentas de orden		
Total del Activo	767.179.05	
PASIVO		
Capital suscripto		220.300.—
Fondo de reserva estatutario		12.865.11
Fondo de rescate		6.970.11
Fondo de edificación		17.699.92
Fondos de jubilaciones y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		
Depósitos a plazos		176.894.54
Depósitos en Caja de Ahorros		78.385.82
Depósitos diversos		
Redescuentos		185.166.74
Créditos en suspenso		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y pérdidas		5.523.51
Intereses y comisiones		35.173.99
Intereses y comisiones a vencer		7.932.08
Dividendos a pagar		6.781.70
Otras cuentas		8.985.53
Metalización		762.679.05
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		4.500.—
Depositantes de títulos en custodia		
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y Corresponsales et. cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Ctas. corrientes y préstamos hipotecarios a comisión		
Otras cuentas de orden		
Total del Pasivo		767.179.05

Sender, B. Pringlez, presidente. — L. Lamisovski, síndico.
Inspector que visó el balance: doctor Alvarez.

Buenos Aires, Enero 7 de 1938.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.12 abr.-N.° 3480-v.12 abr.

Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional